



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

[Signos Vitales / ¿Y el sexto magistrado?](#)

2

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Alberto Águirre (Columna)

TECDMX

[Confidente Emeeqis / Triquiñuelas por las diputaciones](#)

4

El Independiente - Primera - Pág. PP-16 - Julián Andrade (Columna)

TEPJF

[Magistrados, dispuestos a discutir reforma judicial](#)

7

El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Crvajal (Nota Informativa)

[Los 5 magistrados del TEPJF se dicen dispuestos a participar en el debate](#)

9

La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez (Nota Informativa)

[Magistrados alzan la mano para estar en debate del PJ](#)

10

La Razón - Primera - Pág. 9 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)

[Mónica Soto niega que haya fractura en el tribunal](#)

11

El Financiero - Nacional - Pág. 28 - David Saúl Vela (Nota Informativa)

[Preparan manual para validar elección](#)

12

Reforma - Primera - Pág. 12 - Erika Hernández (Nota Informativa)

[Divulga mañana el TEPJF las reglas para calificar elección presidencial](#)

14

La Jornada - Política - Pág. 10 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez (Nota Informativa)

[Divide al TEPJF falta de sexto magistrado para calificar elección por la Presidencia](#)

16

La Jornada - Política - Pág. 12 - Lilian Hernández (Nota Informativa)

[Revisarán 194 quejas por elección presidencial](#)

17

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

[TEPJF registra 3 juicios de nulidad de elección](#)

18

La Razón - Primera - Pág. 9 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)

[Validez, antes de fecha límite](#)

19

El Herald de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)

[Es improcedente la queja contra Zaldívar por apoyo a Sheinbaum, señala TEPJF](#)

21

La Jornada - Política - Pág. 13 - Lilian Hernández y Fabiola Martínez (Nota Informativa)

[INE, sin facultad para sancionar a Zaldívar: TEPJF](#)

22

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)

[INE no puede investigar a Zaldívar: TEPJF](#)

23

24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

[Desecha TEPJF queja del PRI para frenar la sobrerrepresentación en el Congreso](#)

24

El Financiero - Nacional - Pág. 28 - David Saúl Vela (Nota Informativa)

[Candidatos de Sigamos Haciendo Historia piden nulidad de elecciones en Jalisco y Guadalajara](#)

26

La Jornada - Política - Pág. 13 - Juan Carlos G. Partida (Nota Informativa)

[Frentes Políticos](#)

27

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

[Punto de Encuentro / Sobrerrepresentación](#)

28

El Financiero - Opinión - Pág. 27 - Alejandra Spitalier (Columna)

[¿Será?](#)

29

24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La Divisa del Poder / ¿El MC podría quitarla mayoría a Morena en el Senado?	30
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Adrián Trejo (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	33
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	35
El Universal - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	37
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	38
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	40
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Timoratos	41
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Agandalle legal	42
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El rumor de la discordia llegó al Poder Judicial	44
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / El Presidente de las mentiras	47
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Los escucharán, pero no los pelarán	49
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / El aguacate y el crimen organizado	50
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / López Obrador comienza a cambiar la narrativa de su retiro	51
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Sedena: la decisión de Claudia	53
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / "La voz del pueblo es la voz de Dios, entonces es Claudia..."	55
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / La modernidad fugitiva	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	58
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Gabinete de curiosidades	59
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Petterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	63
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	64
El Universal - Metrópoli / Falla de origen - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Prefieren a Claudia sobre Clara	65
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)	
La Feria / Gabinete: tip de tiempos idos para los ansiosos de hoy	67

El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Salvador Camarena (Columna)	68
Línea 13	68
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red compartida / Empresarios de la 4T	69
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	71
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	72
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Mensaje político / Taboada y la refundación del PAN CDMX	73
El Independiente - Primera - Pág. PP-15 - Por Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / 'Influyentismo' y violencia de género en Fiscalía de Justicia CDMX	74
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Gabinete	76
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Con ustedes... El Gabinete	77
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Dos visiones	78
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Buenos maestros	79
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Querétaro: el juez y el marro	80
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Las del estribo en Guanajuato	81
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Siendo realistas	82
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Justicia para todos	83
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El gabinetazo	84
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chava del Toro (Cartón)	
Cartón / El nini	85
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El mandato popular	86
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Día mundial del refugiado	87
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Botín político	88
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Posición central globalizada	89
Excélsior - Expresiones - Pág. 26 - Palomo (Cartón)	
Cartón / Sin título	90
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / El segundo piso de la cuarta transformación	91
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Misma receta	92
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Lógica tabasqueña	93
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

Cartón / Vivita y coleando	94
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	95
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
IECM	
Batallan para tener quorum	97
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Alcanzan 20 curules los grupos vulnerables	98
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Próxima Legislatura tendrá 20 representantes de población vulnerable	99
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Redes de Poder	100
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
INE	
Culpa PRD a Ahumada por pérdida de registro	102
Reforma - Primera - Pág. 11 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Define INE a interventor para liquidar al PRD	104
El Universal - Primera - Pág. 7 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Empezó el instituto electoral el proceso para la extinción del PRD	106
La Jornada - Política - Pág. 11 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Liquidan al 90% de plantilla del sol azteca	107
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE elige a interventor para liquidación del PRD	108
La Razón - Primera - Pág. 5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Insacula INE al interventor para liquidación del PRD	109
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Designan al 'verdugo' del PRD	111
El Heraldo de México - El País - Pág. 9 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
GCDMX	
'Hay quienes no se curan las heridas', lamenta Martí Batres	114
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción Contraréplica (Nota Informativa)	
Invierten 14 mdp para pozo en Coyoacán	116
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Enfrenta la CDMX alto riesgo hídrico	117
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Invitarán a Pymes chilangas a vender a través de Alibaba	118
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
La CdMx recupera vocación industrial	120
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Registra la PAOT más de 4 mil denuncias por obras irregulares	123
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Aumenta demanda en la red Metrobús	125
Reforma - Ciudad - Pág. 1-6 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Van al alza las multas por invadir carril del Metrobús	127
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Opera transporte rosa a medias en la CdMx	129
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Dana Estrada (Nota Informativa)	

Deben elaborar programas internos de protección civil	132
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
"No se aguanta el olor, es muy penetrante"	134
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Alfredo Sosa (Nota Informativa)	
Queda amurallado	139
Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Aztlán debe pagar 19.4 mdp al año	143
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-21 - Jonás López (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

PAN pide a Batres vivienda a largo plazo, no alojamiento temporal	147
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Definen prioridades para atenuar rezago	149
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

INAI

Ordenan a Infonavit hacer públicas las "deudas impagables" que hay en su cartera	151
La Jornada - Política - Pág. 8 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Inai ordena a FGR informe sobre arresto de menores	152
La Razón - Primera - Pág. 14 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Los rostros del nuevo Congreso	154
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López (Nota Informativa)	
Aprueban ampliar los foros sobre PJ	160
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Pide Xóchitl a Claudia escuchar a oposición	163
El Universal - Primera - Pág. 9 - Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Condiciona el PRI participar en foros	165
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Afirma Monreal: habrá filtros para aspirantes	166
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Entrevista / "Cambios no deben poner de nervios a los mercados"	168
El Universal - Primera - Pág. 8 - Alberto Morales (Entrevista)	
Entrevista / Desde cualquier trinchera, por espacios y derechos: Luévano	170
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Marco Clara (Entrevista)	
Instalan comisión para elaborar Ley de Aguas	172
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd	174
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Giselle Soriano y Rafael López Méndez (Nota Informativa)	
Se reúnen Claudia y Fraser	177
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Marha Martínez (Nota Informativa)	
Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario	178
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Alma E. Muñoz y Alejandro Alegría (Nota Informativa)	
Descarta Sheinbaum reforma fiscal, alza a la luz o gasolinazos	180
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alejandro Alegría (Nota Informativa)	
Entrevista / 'Habrá diálogo, pero sin tocar reforma judicial'	182

El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4-5 - Víctor Ortega / Misael Zavala (Entrevista)	
Evalúa Marko: salió caro aliarse al PRI	188
Reforma - Primera - Pág. 11 - Mayolo López (Nota Informativa)	
"Estamos peleando todavía para salvar el registro del PRD"	189
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Entrevista)	
PRD ha liquidado a 90% de su personal	191
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	

SCJN

La Corte presentará documento para mejorar la seguridad y la justicia.	194
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Utiliza la SCJN recursos públicos en campaña contra la iniciativa	195
La Jornada - Política - Pág. 6 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Con plan C, Sheinbaum no propondrá a 4 ministros	196
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Témoris Grecko (Reportaje)	
Niega la corte amparo a la asociación civil de Claudio X. González	199
La Jornada - Política - Pág. 17 - Ivan Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Seis años después, la SCJN resuelve recursos de los padres de los 43	200
La Jornada - Política - Pág. 15 - Ivan Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Presidencia

Piden a la Oposición apoyo a Sheinbaum	202
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Niega el Presidente intromisión en decisiones de la ex jefa de Gobierno	204
La Jornada - Política - Pág. 5 - Alonso Urrutia y Emir Olivares (Nota Informativa)	
Critica AMLO el intento de injerencia de la DEA en la reforma judicial	205
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Alonso Urrutia y Emir Olivares (Nota Informativa)	
El Presidente envía al Congreso la terna para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa	206
La Jornada - Política - Pág. 14 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Considera AMLO contraer deuda por 600 mmdp	207
El Universal - Primera - Pág. 5 - Pedro Villa y Caña y Alberto Morales (Nota Informativa)	
AMLO pide blindar economía ante elección de EU	209
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
AMLO ofrece protección a inspectores, pero freno de EU al aguacate continúa	210
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Encuesta / Aprobación presidencial crece 5 décimas en un día	212
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - El Economista / Consulta Mitofsky (Encuesta)	
Asciende a 15 mil mdp el daño al Issste por pensiones infladas	214
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
El Conacyt estaba extraviado, perdido, asegura Álvarez-Buylla	216
La Jornada - Política - Pág. PP-17 - Laura Poy Solano (Nota Informativa)	
El Fondo de Pensiones para el Bienestar, listo	218
La Jornada - Política - Pág. CP-9 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Salud pública atenderá urgencias a todos, sean o no derechohabientes	219
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
'Inversión histórica al ISSSTE'	220
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-12 - N. Gutiérrez / F. García (Nota Informativa)	

Internacional

Firman alianza estratégica	223
La Jornada - Mundo - Pág. CP-27 - Juan Pablo Duch (Nota Informativa)	
EU cancela reunión de "alto nivel" con Israel	226
La Jornada - Mundo - Pág. 28 - Reuters / Afp / Europa Press (Nota Informativa)	
Seis crisis en América Latina provocan 23 millones de desplazados	227
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 17 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	
30 % del mundo no recibe alertas sobre desastres naturales	229
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 19 - Sin autor (Nota Informativa)	
Miles de las familias permanecerán unidas en EU con el plan migratorio de Biden: Ken Salazar	230
El Independiente - Primera - Pág. 18 - Por Redacción (Nota Informativa)	
Nueva andanada de insultos de Milei al presidente de España	231
La Jornada - Mundo - Pág. 30 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Feminicidio se reduce 35% en el Edomex	233
La Razón - Primera - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Dictan prisión preventiva a un feminicida	234
La Razón - Primera - Pág. 15 - Redacción (Nota Informativa)	



TECDMX





Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

¿Y el sexto magistrado?

De acuerdo con el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación califique la elección presidencial, se requiere del quórum del menos seis magistraturas. Hay sólo hoy cinco magistrados. Cinco de siete.

Desde octubre de 2023, cuando terminó el encargo de **José Luis Vargas** e **Indalfer Infante**, el Pleno de la Sala Superior quedó incompleto. Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación envió al Senado las ternas para los dos designarios en la Sala Superior, la polarización entre las fuerzas partidistas hizo imposible alcanzar los consensos sobre los magistrados que podrían cubrir los vacantes. En la cámara se negaron a votarlas. En el camino, quedó una de las favoritas para llegar al Pleno de la Sala Superior: **Gabriela Villafuerte Coello**, quien concluyó su magistratura de la sala especializada.

Igual suerte corrieron las vacantes en las Salas Regionales y la Sala Especializada del TEPJF; y los Tribunales Electorales de las 32 entidades federativas. En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por ejemplo, de cinco magistraturas originarias sólo quedan dos y uno de ellos, **Juan Carlos Sánchez León**, terminará su periodo justo dentro de seis meses.

Con miles de impugnaciones presentadas por partidos y candidatos durante todo el proceso electoral, la carga de trabajo es mayúscula. Este entuerto podrá solucionarlo la nueva super mayoría, pero la inoperancia del Senado saliente en la elección de los nuevos magistrados dio al traste con los equilibrios precarios en la Sala Superior, que anteriormente ya ha llamado al

magistrada decano de las salas regionales y especializadas para obtener los votos necesarios para resolver sentencias relevantes. A nivel estatal, secretarios de acuerdos han sido habilitados funciones de magistrados, para cubrir las vacantes.

En vísperas de la calificación de la elección presidencial, la presidenta de la Sala Superior, **Mónica Arali Soto**, deberá llamar a seleccionar a uno de los seis magistrados decanos. Entre ese selecto grupo sólo hay dos hombres: **Alejandro Avante**, magistrado de la sala regional con sede en Toluca, y **Enrique Figueroa**, adscrito a la sala regional de Xalapa. Entre las magistradas, **Claudia Valle**, de Monterrey, y **Gabriela del Valle**, de Guadalajara, están en las ternas remitidas al Senado de la República para ocupar las vacantes en la Sala Superior.

Ahora, la magistrada **Marcela Fernández** —a quien se le reconoce experiencia y sobre todo capacidad de diálogo— es la favorita.

Efectos secundarios

TORNADA. Han pasado tres meses de la denuncia presentada por un colectivo de empresarios del ramo aduanal que sometidos a la comprobación de sus actividades han sido emplazados a pagar por que no les embarguen mercancías en las visitas rápidas y, en su caso, "hacer más llevaderas y expeditas" las auditorías. Los señalamientos involucran directamente al titular de la AGACE, **Erick Jiménez Reyes**, y a su equipo más cercano en una "red de corrupción relacionada directa e indirectamente con el cobro de dádivas a los importadores y exportadores, así como de agencias aduanales en la zona metropolitana del país". Los nombres de los presuntos responsables de las extorsiones, los domicilios en Coyoacán y Ciudad Nezahualcóyotl, las cuentas bancarias en las que deben entregar el dinero en efectivo y la descripción de las acciones de un misterioso personaje, identificado como El Licenciado constan en el oficio 211/955/2024 remitido por el subdirector de atención ciudadana de la Secretaría de Gobernación, **Gerardo Montoño Ramírez**, al titular del SAT.



Escriben:**Julián Andrade****CONFIDENTE EMEEQUIS****TRIQUIÑUELAS POR LAS DIPUTACIONES**

Solo dos tuvieron en las urnas, pero ello proviene de una legislación que puede ser interpretada y que ha sido utilizada por otras fuerzas políticas, que se negaron, a lo largo de los años, a establecer una proporcionalidad que reflejara con mayor nitidez lo que expresan los votos.

Senado de la República.

Algunas estimaciones señalan que alcanzarán 83 senadurías, pero requieren de 85 de las 128 para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con la minoría opositora.

Los van a obtener, la duda es cuándo y bajo qué procedimiento.

En la Cámara de Diputados ya cuentan con las curules necesarias, 372 de 500, aunque todavía hay que esperar que el Tribunal Electoral resuelva lo que respecta a la sobrerrepresentación, pero es poco probable que los magistrados se inclinen en favor de los argumentos opositores, porque ya hay criterios al respecto.

Morena y los partidos satélites tendrán mayor representación de la que ob-

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras.

Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza, pero en términos de asignación de diputaciones cada formación es medida de forma individual, lo que genera una mayoría que no es reflejo de lo que ocurrió en las casillas.

En los hechos, la figura de la coalición está siendo utilizada para violar los límites constitucionales de la sobrerrepresentación.

En el 2021, el INE impuso correctivos,



Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página PP-16
----------------------------	---------------------------	------------------------

obligado a que se demuestre la afiliación o militancia efectiva, para evitar que por la vía del traslado de curules se propicie la obtención de mayor número de diputaciones plurinominales.

El truco consiste en postular a un candidato por un determinado partido, y ya en la Cámara adscribirlo a otra bancada, como Mario Delgado, que, contendió bajo los colores del PT, pero se convirtió en el coordinador de Morena en septiembre de 2018.

Pero hicieron más, dismantelaron al PRD y fortalecieron al partido Verde Ecologista.

Es curioso como algunos legisladores no aguantan ni semanas antes de traicionar a sus electores y pasarse a las filas de los adversarios, donde los reciben gustosos.

En México no hay un mandato imperativo, es decir, una obligación de sujetarse a lo que se ofreció en campaña, pero al menos debería persistir algo de vergüenza, pero con frecuencia no es así. Un ejemplo burdo de estas trampas es lo que ocurrió con la asignación de diputaciones plurinominales para el Congreso de la Ciudad de México.

Una mayoría de consejeros del IECM permitieron que siete legisladores "de modo espontáneo" dejaran de ser parte de la bancada de Morena, para sumarse a las del PT y Verde.

Esto cambia la distribución plurinomial y la coalición ganadora pasó de 38 diputaciones a 43.

Como recordó el exconsejero del INE Ciro Murayama en su colaboración con El Financiero, "las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, en una digna demostración de que es posible mantener la integridad personal y profesional, no se prestaron a la maniobra".

Roberto Lara Chagoyán, respecto a este tipo de situaciones escribió: "la sobrerrepresentación política ilícita es un vicio que tiene lugar en los sistemas democráticos y que se traduce en una distorsión de la voluntad popular expresada en las urnas, dado que la asignación efectiva de escaños a los partidos políticos es superior a la que

debería corresponderles en atención a los votos obtenidos y a los límites del sistema".

En lo que respecta a lo que ocurrió en el IECM, es muy probable que el Tribunal Electoral local rechace lo que es un fraude más que notorio, pero da una idea de hasta dónde pueden llagar los procedimientos para obtener una ventaja que no proporcionaron los votantes.

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras. Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza



Foto Cuartoscuro

TEPJF



Magistrados, dispuestos a discutir reforma judicial

Aseguran que **es mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma**; piden que adecuaciones sean para fortalecer al PJF

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mostraron su disposición para participar en la discusión de una eventual reforma judicial impulsada por Morena y aliados para el inicio de la 66 Legislatura, si es en favor de fortalecer las instituciones.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe de la Mata consideró que es una mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma.

Sin embargo, reconoció que no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México establezca, dijo, y lo que decida la Cámara de Diputados y Senado sobre las reformas que discutan.

La magistrada Mónica Soto señaló que existe apertura para dialogar si son invitados por el Poder Legislativo: "Creo que es importante que haya reformas, eso, siempre que sean para fortalecer a las instituciones, fortalecer la autonomía, la independencia, en este caso, de los impartidores de justicia. Me parece que eso siempre mejora", indicó.

Expuso que en otros países, como Panamá, al día siguiente de la jornada electoral inicia la mesa de la reforma electoral con la conclusión de proceso electoral presidencial.

"Se reúnen legisladores, partidos políticos, instituciones electorales, porque siempre se toma, digamos, la experiencia de la última elección en áreas de oportunidad o en las

buenas prácticas para atender y llevar a ley", explicó.

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", externó.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que si lo estima el órgano legislativo correspondiente, está dispuesto a participar en los foros y a aportar su opinión sobre la iniciativa.

"Desde luego mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, si quisiera llevarla a la mesa de discusión, a la mesa de debate en el órgano legislativo", precisó.

Sobre la elección del sexto magistrado, la magistrada Soto Fregoso señaló que se reunirán en los siguientes días para abordar el tema, y adelantó que no hay favoritismos para esta selección.

"¿Favoritismo? Yo, de verdad, adentro, no estimo que haya ni por parte de mis compañeros ni de mí, porque somos una institución muy consolidada y tenemos prácticamente 25 a 30 años... ha sido esta vida", opinó Soto Fregoso.

Los magistrados De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera detallaron que desde la comisión sustanciadora crearán lineamientos para el análisis del expediente de la Presidencia de la República y crearán un micrositio para darle mayor publicidad al proceso.

El magistrado De la Mata Pizaña aseguró que el sexto integrante tendrá tiempo suficiente para revisar el proyecto y las constancias: "Es decir,

en los mismos lineamientos se establecerá cómo se circulará el proyecto y, por supuesto, que se dejará a disposición de los integrantes de la Sala Superior, incluyendo al sexto, por el tiempo que ahí mismo se establezca", subrayó.

El magistrado Fuentes Barrera explicó que el micrositio podría estar pensado como una línea del tiempo, en donde se va a ir subiendo la información correspondiente sobre cómo se va dirimiendo cada uno de los puntos que son motivo de la calificación de la elección presidencial.

"Hay un principio que rige para la materia electoral, que también es el de la máxima publicidad y creo que hay la idea en quienes integramos esta comisión de compartir plenamente todas las actuaciones que se van realizando por parte de la comisión en la tramitación de estos juicios, llamados juicios madre", expuso.

La magistrada presidenta reiteró que no hay división en el Tribunal Electoral, y que están en un periodo de cierre de un ciclo con la calificación de la elección presidencial.

"Creo que este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño de sus funciones y aparte en la buena relación que tenemos los magistrados, los cinco, la magistrada Otálora, el magistrado Reyes y nosotros tres, que generalmente nos ven siempre más, apareciendo juntos en más temas, podemos tener afinidades o no de manera personal, pero no tiene que ver con un tema sustantivo de división, ni mucho menos", apuntó. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 107991.00
Tamaño: 639 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

MÓNICA SOTO FREGOSO
Magistrada presidenta del TEPJF

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes"

FELIPE FUENTES BARRERA
Magistrado del TEPJF

"Mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, si quisiera llevarla a la mesa de discusión, a debate en el órgano legislativo"



Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto Fregoso y Felipe de la Mata Plazña ofrecieron una conferencia para fijar su posición sobre la reforma judicial y mostrar disposición a debatir.

Los 5 magistrados del TEPJF se dicen dispuestos a participar en el debate

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTINEZ**

Los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están dispuestos a participar en los foros para discutir la reforma judicial. Sin embargo, el magistrado Felipe de la Mata adelantó que la elección de jueces por voto popular "es mala idea", pero sí le gustaría ser parte de estos debates y análisis, aunque todavía no los han invitado.

Ante la posibilidad de que los cambios constitucionales pudieran concretarse en septiembre de este año, una vez que se instale la

nueva integración del Congreso de la Unión, en la que predomina la mayoría de Morena, PT y PVEM, los magistrados de la sala superior, Mónica Soto Fregoso, Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, aseguraron que tienen toda la disposición para formar parte del debate sobre la reforma dirigida al Poder Judicial.

"Mala idea"

Los magistrados han señalado en ocasiones anteriores que sí es necesario hacer ajustes al Poder Judicial; sin embargo, Felipe de la

Mata afirmó que no está de acuerdo en que esta reforma determine la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, pues rompería con la autonomía e independencia. Por ello, añadió, "es mala idea".

En conferencia de prensa, Soto, Fuentes y De la Mata señalaron estar dispuestos a ser parte de la discusión. En ello coincidieron Otálora y Rodríguez a pregunta expresa al término de la sesión pública de ayer en la sala superior.

Aunque todavía no han sido invitados, los integrantes de la máxima instancia electoral confían en que puedan ser considerados cuando se lleve a cabo.





MAGISTRADOS del TEPJF en sesión del pleno, ayer.

Magistrados alzan la mano para estar en debate del PJ

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRES DE LOS CINCO magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expresaron su interés en participar en los foros de discusión para la reforma judicial, a los cuales convocó el Congreso de la Unión a propuesta de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, dijo que es importante que haya reformas, siempre y cuando permitan fortalecer a las instituciones, y recordó que, en otras naciones como Panamá, al día siguiente iniciaron las discusiones para realizar reformas en materia electoral.

"Yo creo que es impotente que haya reformas, eso que siempre sean para fortalecer a las instituciones; fortalecer a la autonomía, independencia de las y los impartidores de justicia, me parece que eso siempre mejora. Yo soy de la idea de que mientras sea para fortalecer a la democracia y las instituciones, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", declaró.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña manifestó, por su parte, su interés en acudir a los foros de discusión, sin embargo, reiteró que la elección de los jueces, magistrados y ministros por la vía del voto popular "es una mala idea".

"A mí no me parece buena idea la elección popular de jueces, pero ahorita no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México haya establecido, y en la representación correspondiente en la Cámara de Diputados y las reformas respectivas. A mí me parece una mala idea, pero tendrá que ser el Congreso de la Unión con nuestro respeto a su trabajo", afirmó.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, se sumó al interés por llevar sus ideas a los espacios de discusión de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por Sheinbaum.

"Por lo que hace a la reforma judicial, yo sí estaría dispuesto, si lo estima el órgano legislativo correspondiente, a participar en los foros y aportar mi opinión", subrayó.

EL TIP

SE PREVE que los foros donde se discutirá la reforma judicial den inicio el 25 de junio en la Cámara de Diputados.



NI REYES RODRÍGUEZ NI OTÁLORA LA ACOMPAÑAN

Mónica Soto niega que haya fractura en el tribunal

De cara a la calificación de la elección presidencial, Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que al interior del órgano electoral no hay división ni diferencias.

“Estense tranquilas y tranquilos, no hay diferencias. Hemos dado muestra de que estamos absolutamente unidos en lo que es nuestro compromiso, nuestra responsabilidad, nuestra función de juzgadoras y de juzgadores”, remarcó.

Aseguró que, pese a la rebelión

que la llevó a la titularidad del TEPJF, hay buena relación con su antecesor destituido, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y con la magistrada Janine Otálora Malassis.

“Yo creo que este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño de sus funciones, y aparte en la buena relación que tenemos los magistrados, los cinco”, agregó en conferencia.

En reunión con la prensa, Soto sólo estuvo acompañada de los magistrados Fuentes y De la Mata. Los tres se dijeron abiertos a debatir la

reforma judicial.

De la Mata adelantó que le parece una “mala idea” la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, aunque, en tono de resignación, dijo que ahora poco importa lo que piensen los juzgadores si el pueblo ya decidió con su voto el 2 de junio una abrumadora mayoría de Morena en el Congreso.

Fuentes aseguró que está dispuesto a aportar su opinión y poner en la mesa la perspectiva que adquirió en 32 años como servidor del Poder Judicial. —David Saul Vela

“Hemos dado muestra de que estamos absolutamente unidos en lo que es nuestro compromiso, nuestra responsabilidad”

“Este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño, y aparte en la buena relación que tenemos”

MÓNICA SOTO Presidenta del TEPJF



Busca TEPJF evitar suspicacias en calificación

Preparan manual para validar elección

Evaluarán pruebas de la intervención de AMLO y el crimen en los comicios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para evitar suspicacias sobre los aspectos que contemplarán en la calificación de la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) creará un "abc" de cómo elaborará el proyecto.

Dichos lineamientos se publicarán antes del 24 de junio para que los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes integran la comisión que elaborará la sentencia, comiencen con el análisis.

Aunque la fecha límite para declarar la validez o nulidad de la elección es el 6 de septiembre, y con ello entregar o negar la constancia como Presidenta de la República a la morenista Claudia Sheinbaum, los magistrados no descartan que el veredicto se dé a conocer en agosto.

"Estamos trabajando en crear lineamientos para el análisis y sustanciación del expediente de la Presidencia de la República, a efecto

de darle la mayor publicidad posible y darle pleno conocimiento a la ciudadanía, tanto del contenido del expediente como de los acuerdos que dicte la Comisión", indicó De la Mata.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, informó que también se creará un micrositio para explicar al público sobre todos los expedientes que se tomarán en cuenta y cómo se van resolviendo los 280 juicios de inconformidad sobre la elección presidencial y las fechas clave.

Los magistrados afirmaron que analizarán todas las pruebas sobre la presunta intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral e influencia del crimen organizado que entregó la Oposición para impugnar la elección.

"Estamos pensando en una línea del tiempo, cómo se vaya dirimiendo cada uno de los puntos que son motivo de la tramitación", agregó Fuentes.

"Tenemos que evaluar cuáles son los hechos, las pruebas, los motivos especí-

ficos de agravio sobre estas temáticas".

Advirtió que la intervención del crimen organizado es muy difícil comprobar, por lo que se tomarán en cuenta los criterios aprobados en el 2021 sobre las elecciones de Michoacán y Tamaulipas, en las que se denunció afectación por la delincuencia.

"Tratándose de crimen organizado es muy difícil probar de manera directa los hechos. ¿Y qué es lo que hizo la Sala Superior? Flexibilizó la posibilidad de valorar las pruebas aportadas por las partes", dijo.

"Y este criterio, evidentemente, tendrá que ser considerado como un precedente para tomar definiciones".

Sobre el nombramiento de la sexta magistratura que necesitan para calificar la elección, los magistrados insistieron en que la definición se dará en agosto, pues sólo participará en la sesión de la calificación de la elección.

Soto descartó que haya favoritismos por alguno de los seis posibles magistrados de las salas regionales de los que saldrá el sexto integrante de la Sala para calificar la elección.





■ Los magistrados electorales Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata.

Divulga mañana el TEPJF las reglas para calificar elección presidencial

Magistrados no descartan dar a conocer el veredicto en agosto, como con AMLO

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Con la finalidad de evitar suspicacias en torno al dictamen que elaborará la Comisión Sustanciadora para declarar la validez o nulidad de la elección presidencial, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Fuentes y Felipe de la Mata (quienes integran dicha comisión) informaron que mañana darán a conocer los lineamientos que se deben seguir.

Aunque la fecha límite para tal proceso es el 6 de septiembre, y con ello entregar o negar la constancia como presidenta de la República a Claudia Sheinbaum, no descartan que el veredicto se dé en agosto, como ocurrió con Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos trabajando en la creación de lineamientos para el análisis y sustanciación del expediente, a efecto de darle la mayor publicidad posible y pleno conocimiento a la ciudadanía, tanto de su contenido como de los acuerdos que dicte la

comisión”, indicó De la Mata.

Ambos magistrados analizarán los dos juicios presentados en conjunto por PAN y PRD, así como el del PRI en solitario y el que interpuso Xóchitl Gálvez, ex candidata postulada por estos tres partidos.

La revisión que deberán hacer a las más de 9 mil cuartillas que abarcan los tres recursos contra la elección presidencial incluye argumentos que adjudican irregularidades en el proceso electoral por injerencia del crimen organizado y del mandatario federal.

“Es justo el momento en el cual decidimos metodológicamente iniciar la emisión de lineamientos para que a todo el mundo le quede claro cómo se va a instruir, para que no digan que se inventaron; va a ser público”, aseveró De la Mata.

Por su parte, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, informó que también se creará un microsítio para explicar al público sobre todos los expedientes que se tomarán en cuenta y cómo van resolviendo los 280 juicios de incon-

formidad y fechas claves.

Aclaró que la remoción del secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez Gracia, no fue “una destitución”, sino un cambio administrativo que se hace de manera interna en el Tribunal Electoral. Detalló que en total recibieron 194 juicios de inconformidad contra la elección presidencial y esperan otros 86, lo que daría un total de 280.

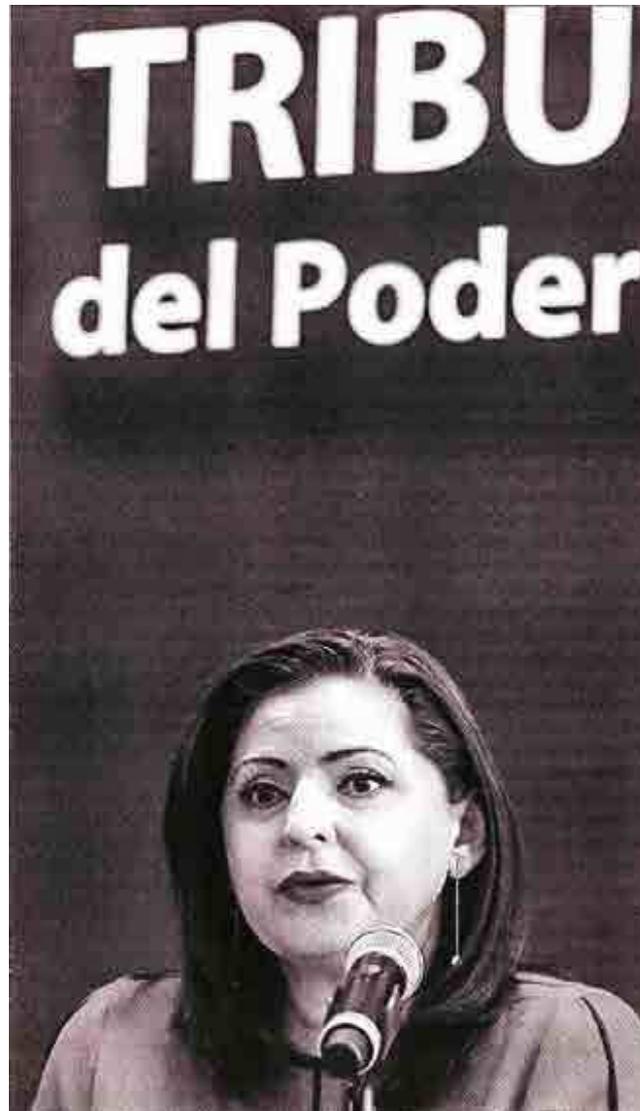
De dichas impugnaciones, tres serán analizadas por la Comisión Sustanciadora de la validez de la elección presidencial, pues se trata de juicios que buscan la interpretación de los magistrados sobre la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, mientras el tercero es el interpuesto por Xóchitl Gálvez.

En conferencia de prensa, Soto detalló que de los 194 juicios que analizarán de aquí a finales de agosto, 40 fueron turnados a De la Mata, 45 a Felipe Fuentes, 34 a Janine Otálora, 34 a Reyes Rodríguez y 38 a Soto Fregoso.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 129204.00
Tamaño: 388 cm2



◀ Se creará un microsito para explicar los expedientes a considerar en la calificación de los comicios presidenciales, informó ayer en conferencia de prensa la titular del Tribunal Electoral, Mónica Soto.
Foto Jazmín Ortega Cortés

Divide al TEPJF falta de sexto magistrado para calificar elección por la Presidencia

La titular del tribunal no ve necesario que acuda al análisis de los juicios de inconformidad

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, y Felipe Fuentes y Felipe de la Mata aseguraron que todavía hay tiempo para designar al sexto magistrado que deberá integrarse al pleno para la calificación de la validez de la elección presidencial.

En tanto, sus pares Janine Otálora y Reyes Rodríguez reclamaron que aún no hayan discutido a quién de los miembros de las otras cinco salas van a llamar.

Esta diferencia vuelve a demostrar que los dos bloques del pleno de la sala superior, el primero integrado por tres magistrados y el segundo

por dos, tienen distintas visiones sobre "el llamado" al sexto togado.

Soto considera que no es necesario que esté en las sesiones donde se analicen los juicios de inconformidad sobre la elección presidencial, pero Otálora y Rodríguez afirman que ya tendría que ser nombrado, pues sí debería participar en las sesiones donde se analicen los 280 juicios presentados contra ese proceso comicial, a fin de que cuente con elementos jurídicos y no llegue al pleno hasta la declaratoria de validez.

"Considero que ya debe estar integrada con seis; quien va a calificar la elección presidencial tiene que participar en los juicios, aunque sea de cómplices, en realidad es de casillas; en fin, todo el conjunto de juicios de la Presidencia. Tendría que estar ya aquí en las sesiones", subrayó Janine Otálora.

Sin embargo, Mónica Soto señaló que se realizará sin presiones ni intereses políticos, pues los cinco magistrados que pudieran ocupar temporalmente esa silla cuentan con la experiencia para ello.

"Confíen en el Tribunal Electoral; aquí no tenemos nada que esconder. No hay presiones. Lo de menos es saber quién, pues todos reúnen el perfil", afirmó.



TRIBUNAL ELECTORAL

Revisarán 194 quejas por elección presidencial

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, informó que al cierre de los plazos para impugnar la elección presidencial se recibieron 191 juicios de inconformidad contra cómputos distritales y dos juicios de inconformidad sobre la validez de la elección, además de un juicio de protección de derechos relacionado con esa elección. En total, se revisarán 194 quejas.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe de la Mata explicó que en los próximos días se darán a conocer los lineamientos para la comisión calificadora y prometió la mayor transparencia sobre la actuación de esa comisión para pronunciarse sobre la validez o no de esa elección.

"Ahorita es justo el momento en el cual decidimos metodológicamente iniciar con la emisión de lineamientos, para

que a todo mundo le queden claras las ideas de cómo se va a instruir, para que no digan, 'ah, se inventaron'; no, no, va a ser público y todo el mundo lo va a poder ver", subrayó el integrante de la comisión calificadora.

Sobre la reforma judicial, tanto Soto como los magistrados Felipe Fuentes Barrera y De la Mata se dijeron dispuestos a participar en los foros a los que puedan ser invitados por parte de los legisladores.

La magistrada presidenta apuntó que es "importante que haya reformas, eso siempre que sean para fortalecer las instituciones, fortalecer la autonomía, la independencia de, en este caso, las y los impartidores de justicia".

Por su parte, De la Mata consideró que no es "buena idea la elección de jueces popular, pero ya ahorita no importa, lo que nosotros opinemos, importa lo que el

pueblo de México haya establecido y en la representación correspondiente".

191

JUICIOS

de inconformidad contra cómputos distritales recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Foto: Cuartoscuro

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral.



Impugnaciones, de Xóchitl, PRI y PAN-PRD

TEPJF registra 3 juicios de nulidad de elección

EL TRIBUNAL Electoral indica que se espera tener 280 recursos de inconformidad contra los cómputos distritales de la presidencial; prevén validez de votos antes del 6 de septiembre

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras rechazar divisiones al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la magistrada presidenta Mónica Soto informó que se presentaron tres juicios de nulidad de la elección presidencial por parte de la ex-candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, el PRI, así como PAN-PRD juntos.

Explicó que ya fueron turnados a la comisión sustanciadora que se encargará de analizar el "juicio madre" de la calificación presidencial, encabezada por los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe De la Mata Pizaña, quienes señalaron que el viernes se darán los lineamientos para elaborar el proyecto de validez.

"Tenemos también contra los juicios de inconformidad, contra la nulidad de la elección presidencial, ya lo inencionó el magistrado Felipe Fuentes Barrera, tres recibidos y turnados justamente a la recién integrada comisión para llevar a cabo la sustanciación de lo que llamamos aquí el expediente o el juicio madre", indicó.

"Entonces, estos tres juicios que presentó la coalición que fueron el PRD y el PAN, otro presentó por separado el PRI y un JDC que presentó la candidata Xóchitl Gálvez, éstos se han turnado a la recién formada Comisión para sustanciar el expediente de la elección presidencial", explicó en conferencia de prensa.

Dijo que al corte de las 8:00 horas de ayer se han recibido 191 juicios de inconformidad contra los cómputos distritales de la elección presidencial. Además, añadió, se está a la espera de recibir 86 juicios más, para un total de 280.

Del total de juicios, 40 fueron turnados a De la Mata Pizaña; 45 a Felipe

Fuentes, mientras que a las ponencias de Janine Otálora y Reyes Rodríguez se turnaron 34 juicios por cada uno, y Mónica Soto, 38.

Los magistrados Fuentes y De la Mata no descartaron que se resuelva la validez de la elección presidencial antes de la fecha límite del 6 de septiembre, y garantizaron el principio de máxima publicidad a través de un microsítio, con el fin de que haya transparencia en la resolución del proceso electoral federal.

El magistrado Felipe de la Mata precisó: "¿Se puede resolver antes del 6 de septiembre la declaratoria? Pues sí, de hecho, se ha hecho. Es más, se ha hecho siempre. Algunas fechas que recuerdo, la vez pasada fue, en el 18 fue el 8 de agosto. En el 2006 fue, si recuerdo bien, el 5 de septiembre", resaltó.

Uno de los juicios presentados por el PAN y PRD podría ser de récord Guinness porque contiene más de seis mil páginas, de las cuales tres mil corresponden a presuntas pruebas de la intervención del Presidente López Obrador y el crimen organizado en la elección federal.

Al respecto, De la Mata mencionó que "se dará tiempo, se dará publicidad, es decir, lo que usualmente se utiliza y además tomando en cuenta que las demandas son, por lo que me dicen, larguísimas, hay unas que podría llamar, es el récord mundial a la demanda más grande quizá

la encontramos, me dicen que están rondando las seis mil páginas, una".

Por último, la presidenta del TEPJF dejó en claro que "no hay división entre nosotros (magistrados), hemos dado buenas cuentas en el desempeño y funciones. Hemos dado muestra de que estamos unidos y es nuestro compromiso y responsabilidad. Las diferencias que tenemos las sacamos en las sesiones".



EL 13 DE JUNIO, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cerró el plazo para que los inconformes presentaran impugnaciones al proceso electoral.



Página 1 de 1
\$ 51136.00
Tem: 272 cm2

#ELECCIÓN PRESIDENCIAL VALIDEZ, ANTES DE FECHA LÍMITE

MAGISTRADOS PREVEN EN ENTREGA DE CONSTANCIA



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se alista a resolver la validez de la elección presidencial, incluso, antes de la fecha límite, el 6 de septiembre, además de garantizar el principio de máxima publicidad a través de una página web y lineamientos que serán dados a conocer la próxima semana.

En conferencia, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, así como Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, magistrados que integran la comisión encargada de

elaborar el proyecto de validez, coincidieron en que la calificación de la elección y entrega de constancia de mayoría a la ganadora de la elección presidencial, podría darse antes del 6 de septiembre.

Soto Fregoso detalló que se han recibido 194 juicios de inconformidad de la elección presidencial, entre los que se encuentran dos juicios para la nulidad de las elecciones presidenciales y un juicio de Xóchitl Gálvez. Además, esperan de recibir 86 juicios más, lo que daría un total de 280 contra la elección presidencial.

Uno de los juicios presentados por el PAN y PRD podría ser de récord Guinness, pues contiene más de 6 mil páginas, de las cuales 3 mil son pruebas de supuesta intervención del presidente López Obrador y del crimen organizado. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53535.00
Tamaño: 215 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección El país	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



LABOR | • La magistrada presidenta Mónica Soto

Es improcedente la queja contra Zaldívar por apoyo a Sheinbaum, señala TEPJF

Corresponde a la SCJN analizar los actos del ex ministro, resolvió el tribunal

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin efecto los acuerdos de queja admitidos en el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, pues aún era ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando se reunió, por primera vez, con la entonces precandidata a la Presidencia de la República Claudia Sheinbaum Pardo, en noviembre de 2023, mes en el que dio a conocer su decisión de renunciar a su cargo.

El pleno del TEPJF resolvió que legalmente no era de su competencia, sino de la propia Corte, analizar estos actos con los que manifestó abiertamente su apoyo a la hoy virtual presidenta electa, por lo que

no podía iniciar procedimientos especiales sancionadores contra un ministro.

En el análisis de estos hechos, denunciados por la ex candidata Xóchitl Gálvez ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del instituto, el pleno del TEPJF consideró que cuando sucedieron los hechos denunciados, el recurrente aún se desempeñaba de ministro, dado que el Senado aprobó su renuncia el 15 de noviembre del año pasado, por lo que no le resultaba aplicable el régimen sancionador en materia electoral.

En sesión pública, el proyecto a cargo de la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, propuso revocar la admisión de los acuerdos que hizo dicha unidad, lo cual significa que dejó sin efecto el análisis sobre presuntos actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y la posible vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Soto Fregoso argumentó que los integrantes de la Corte están sujetos a un régimen especial que impide al INE investigar las supuestas infracciones atribuidas al ex presi-

dente del alto tribunal.

Agregó que el instituto electoral no es una autoridad competente para resolver sobre actos de los ministros de la SCJN, quienes se encuentran en un régimen de excepción. Y aunque los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora Malassis señalaron que efectivamente no es competencia del órgano electoral, el proyecto de sentencia tendría que haber propuesto analizar los actos de Zaldívar en la propia Corte y no dejarlo así, porque eso implicaba exonerarlo.

En otros asuntos resueltos en la sesión de ayer, los magistrados determinaron que Jorge Álvarez Máynez, ex candidato de Movimiento Ciudadano la Presidencia, incurrió en promoción personalizada al salir en periodo de campaña en un video de la red social X del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Asimismo, confirmó las multas económicas que impuso la sala regional especializada a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum y a los partidos Morena, PT y PVEM por violar las reglas de propaganda electoral al haber mostrado rostros de menores de edad sin la previa autorización.





A la fecha suman 280 impugnaciones ante el Tribunal Electoral sobre la elección presidencial. Foto: TUNARCA/AGENCI

Rechazan consultar a SCJN

INE, sin facultad para sancionar a Zaldívar: TEPJF

Mariza Pérez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el INE no tiene la facultad para sancionar al ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a quien se le señaló de actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración de la contienda, luego de mostrar su apoyo a la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, pese a que se encontraba como ministro en funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con los votos en contra de

la magistrada Janine Madeline Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la Sala Superior del TEPJF determinó revocar los acuerdos emitidos por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) que admitieron las denuncias presentadas en contra del entonces ministro en funciones por la posible comisión de actos anticipados de campaña tras sus declaraciones realizadas durante una entrevista en el noticiero de Giro Gómez Leyva "Por la mañana", el 8 de noviembre de 2023, a favor de Claudia Sheinbaum.

Argumentos

El proyecto de la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso, argumentó que el INE carece de competencia para iniciar procedimientos especiales sancionadores en contra de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ello al defender que cuando sucedieron los hechos denunciados, Arturo Zaldívar aún se desempeñaba como ministro, dado que el Senado de la República aprobó su renuncia el 15 de noviembre del año pasado, por lo que no le resulta aplicable el régimen sancionador en materia electoral.

Sobre este tema, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y la magistrada Janine Otálora Malassis, señalaron que aunque coincidía en que el INE no cuenta con las facultades para sancionar a un ministro, pues es competencia exclusiva de la Suprema Corte de Justicia, consideran que era necesario "formular una consulta a la Suprema Corte de Justicia respecto de ver quién tenía competencia para pronunciarse sobre una denuncia de un actuar de un todavía ministro de la Suprema Corte de la justicia".

No obstante, la magistrada presidenta Soto Fregoso rechazó tal propuesta, pues sostuvo que "que nunca este máximo órgano de impartición de justicia electoral en México le ha preguntado a ninguna otra instancia qué hacer en un caso que llega a esta institución y a esta Sala Superior".



INE no puede investigar a Zaldívar: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, las denuncias contra Arturo Zaldívar, expresidente de la Suprema Corte, por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

Durante la sesión de este miércoles, se revocaron los acuerdos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) que admitieron las denuncias presentadas en contra del exministro.

Zaldívar fue denunciado por la posible comisión de actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, con motivo de las manifestaciones realizadas durante una entrevista en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva** Por la mañana, el 8 de noviembre de 2023.

El exministro impugnó los acuerdos al considerar que las pruebas aportadas son insuficientes para presumir la existencia de las infracciones, se restringe de forma injustificada su libertad de expresión y no se vence la presunción de licitud del ejercicio periodístico.

En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta

de la magistrada presidenta **Mónica Aralí Soto Fregoso**, determinó que la UTCE carece de competencia para iniciar procedimientos especiales sancionadores en contra de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. / **ÁNGEL CABRERA**



CAUSA. El Pleno señaló que Zaldívar fue denunciado cuando era ministro de la Corte.



ES INFUNDADA, SEÑALA

Desecha TEPJF queja del PRI para frenar la sobrerrepresentación en el Congreso

Morena logró 54 por ciento del voto, pero tendrá 74 por ciento de representación, acusan partidos de oposición

Argumentos no corresponden con la decisión que en mayo tomó el INE, indica



DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó ayer una queja del PRI contra la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) de aprobar un acuerdo que evite la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

Durante la sesión pública, la Sala Superior del tribunal determinó que la queja del PRI es infundada e inoperante, pues sus argumentos no corresponden con la decisión que el 24 de mayo pasado tomó el Consejo General del INE.

Aquel día, el PRI solicitó al instituto incluir un punto de acuerdo complementario para la discusión de la siguiente sesión relacionado con la asignación de curules y escaños en el Congreso por el principio de representación proporcional.

Con ello, el partido tricolor pre-

tendía modificar el Acuerdo INE/CG645/2023 del 7 de diciembre de 2023, por medio del cual el INE determinó la fórmula para asignación de diputaciones y senadurías por representación proporcional.

Dijo que la asignación de curules y escaños debía ser con base en el resultado de cada partido en la elección 2 de junio (como dice la Ley y el Acuerdo del INE de diciembre pasado), pero “evitando simular” el cumplimiento de los límites constitucionales de sobre y subrepresentación.

Según la norma, todo partido que tenga un porcentaje de votación mayor a 3 por ciento tiene derecho al reparto de las diputaciones y senadurías por principio de representación proporcional.

Además, detalla que ningún partido puede tener una sobrerrepresentación superior en ocho puntos al de su votación nacional y, en su caso, se le restará el número de legisladores hasta ajustarse a límites legales.

Tras la elección del 2 de junio pasado, Morena logró 54 por ciento del voto. Los partidos de oposición

acusan que, pese a ello, tendrá una representación de 74 por ciento, sobrerrepresentación de 20 por ciento, gracias a que, acusan, se malinterpreta la ley a favor de Morena.

En mayo pasado, el INE se negó a aceptar la propuesta del PRI y, ante tal negativa, el partido tricolor impugnó el 2 de junio, mismo día de la elección, ante el TEPJF. Acusó que el INE vulneró su derecho de petición, no motivó debidamente su negativa e hizo una indebida aplicación del principio de cosa juzgada.

Ayer, en sesión pública, el TEPJF dijo que el argumento del PRI relativo a la supuesta vulneración al derecho de petición es infundado, pues el INE sí le notificó debidamente la decisión que adoptó.

Precisó que dicha notificación fue durante la misma sesión en la que se hizo la propuesta del PRI y tras el análisis de la misma.

En otras sentencias, el TEPJF determinó invalidar todo lo actuado por el INE contra Arturo Zaldívar por el apoyo público que, el 7 de noviembre, aún siendo ministro de la Suprema Corte, dio a Claudia Sheinbaum, perfilada entonces como candidata de Morena.



Página 1 de 2
\$ 68376.00
Tamaño: 444 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Nacional	Página 28
---------------------	---------------------	--------------

FOCOS

La libra. El TEPJF determinó invalidar la acusación contra Arturo Zaldívar por el apoyo público que, el 7 de noviembre, a un siendo ministro de la Suprema Corte, dio a Claudia Sheinbaum.

El motivo. Por mayoría de tres votos a dos, el Tribunal Electoral determinó que el Instituto Nacional Electoral no es una autoridad competente para resolver sobre actos de las o los ministros de la SCJN, quienes tienen un régimen de excepción.



DEBATE. Los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe Fuentes, Mónica Soto, Janine Otálora y Felipe de la Mata, ayer, en sesión.

Candidatos de Sigamos Haciendo Historia piden nulidad de elecciones en Jalisco y Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Claudia Delgadillo González y José María Martínez Martínez, ex candidatos a gobernadora y alcalde de Guadalajara, respectivamente, por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), presentaron sendos juicios de inconformidad contra el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco y solicitan anular los comicios ante lo que consideraron un cúmulo de irregularidades e injerencia del gobierno estatal.

Delgadillo González interpuso un juicio de inconformidad contra el cómputo estatal y la calificación de la elección de la gubernatura, la declaratoria de validez y la constancia de mayoría entregada por el IEPC a Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano.

Eduardo Almaguer, representante de Morena ante el IEPC, explicó que acudirán primero al tribunal electoral de Jalisco, luego a la sala regional y posteriormente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Delgadillo González afirmó que pide el recuento voto por voto o que la elección sea anulada y se realice una nueva que “verdaderamente refleje la voluntad del pueblo de Jalisco”. Según los cómputos del IEPC, Lemus ganó con un millón 626 mil 941 contra un millón 441 mil 161 votos para la aliancista.

Por su parte, Martínez Martínez se inconformó ante el IEPC por anomalías que involucran a dicho órgano comicial y al presidente del Consejo Municipal Electoral de Guadalajara, José Andrés Orendáin, hermano del actual coordinador de Desarrollo Económico estatal, Francisco Xavier.

El ex aspirante a la alcaldía tapatía acusó imparcialidad e injerencia indebida del gobierno estatal, que “entregó 229 millones de pesos al IEPC disfrazados de un convenio para la entrega de cómputo y de camionetas”.

También denunció intromisión del gobierno de Guadalajara y funcionarios en los comicios, fallas en cadena de custodia de paquetes electorales, anomalías en cómputo de votos y la intromisión del cardinal emérito Juan Sandoval Íñiguez, quien pidió no votar por partidos que están “contra la vida”.



FRENTES POLÍTICOS

1. Garantía. **Claudia Sheinbaum** genera confianza. El sector empresarial, liderado por **Francisco Cervantes** del CCE, anunció inversiones "poderosas" por más de 42 mil millones de dólares para el nuevo sexenio en reunión con la virtual Presidenta electa. **Cervantes** detalló que estas inversiones son un "sello de confianza" en **Sheinbaum**, asegurando el camino de la confianza y las oportunidades para México. El respaldo empresarial subraya la expectativa de estabilidad y crecimiento económico bajo el liderazgo de **Sheinbaum**. Confianza mutua es igual a desarrollo.

2. Visión de alto perfil. La virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro cuán importante es impulsar la economía, para así cumplir con su promesa de prosperidad y bienestar de la sociedad. Por ello, ayer solicitó a **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, que a partir de ahora y hasta diciembre, trabaje en conjunto con la empresaria **Altagracia Gómez**, quien ha sido su enlace con el sector empresarial, y con quien llegue a la Secretaría de Economía. **Sheinbaum** aseguró que ello permitirá que "el próximo año podamos tener un potencial de mayor desarrollo". Y con **Altagracia** seguro se conseguirá.

3. RIP. El PRD está al borde del abismo. La Comisión de Fiscalización del INE ha

insinulado a **Ricardo Badín Sucar** como interventor del partido, ya que el PRD no logró 3% de los votos en ninguna de las tres elecciones federales del 2 de junio, entrando en la fase de "prevención". Si **Badín Sucar** acepta el encargo, conocerá los lineamientos y el presupuesto disponible y marcará la ruta de la extinción. Su misión: vigilar las cuentas del PRD para evitar malos manejos mientras el TEPJF decide sobre el registro. La debacle inició con **Alejandra Barrales**: la factura la paga **Jesús Zambrano**.

4. Transparencia. El Tribunal Electoral, encabezado por **Mónica Soto**, anunció que se recibieron 191 juicios de inconformidad contra cómputos distritales, dos juicios de inconformidad sobre la validez de la elección presidencial y un juicio de protección de derechos. El magistrado **Felipe de la Mata** explicó que pronto se publicarán los lineamientos para la comisión calificadora, con la mayor transparencia, a través de un micrositio. Este esfuerzo busca brindar claridad sobre la validez de la elección y los procedimientos judiciales, en especial, una defensa a la reforma del Poder Judicial, que, a decir de **De la Mata**, es una "mala idea".

5. Unidad. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó a la oposición a cerrar filas con **Claudia Sheinbaum**, quien con casi 36 millones de votos se convirtió en la Presidenta con más respaldo en la historia de México. Pidió apoyo para **Sheinbaum** y su futuro gobierno, y también para el movimiento de transformación que ahora lidera. "Nos va a ir mejor," aseguró, enfatizando la necesidad de reconciliación y unidad. La mayoría apoya a **Sheinbaum** y la minoría debe ser respetada e integrada, priorizando el interés de México, dijo. Mantener el respaldo y la unidad es una tarea de todos. Es tiempo de conciliación.



Sobrerrepresentación



Las elecciones del 2 de junio decidieron mayorías legislativas en el Congreso de la Unión que sorprendieron a muchos. Como respuesta, diversas voces están planteando que la ventaja en las Cámaras podría implicar una sobrerrepresentación prohibida por la Constitución.

La Constitución se modificó en 1996 para permitir que cada partido político tuviera una representación de hasta el 8%, de tal manera que ese porcentaje es el máximo de curules permitido por partido político y un excedente actualizaría una sobrerrepresentación.

De igual forma, el régimen constitucional se modificó en el 2000 para cambiar algunas reglas sobre los tiempos de radio y televisión a efecto de que los mismos fueran aplicados a las coaliciones de partidos, como unidad. Coaliciones que también fueron reformadas en el 2007 para evitar transferencias de votos. Sin embargo, en ninguna de

las reformas se modificó la regla del máximo de representación del 8% para partidos políticos.

No obstante, con base en esta regla, partidarios de la oposición argumentan que ahora en el caso de la Cámara de Diputados, los tres partidos de la coalición gobernante (Morena, PT y PVEM) recibirán en conjunto una cantidad de legisladores que irá de un mínimo de 346 (69.2% del total) a un máximo de 380 (76%), lo que significa una sobrerrepresentación entre un 14.97% a 21.77%, prohibida, según ellos, por el texto constitucional.

Sin embargo, la regla del 8% es aplicable solamente a los partidos políticos en lo individual, y no a las coaliciones, lo cual se ha confirmado con la interpretación que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha realizado sobre ese tema.

En 2018, la Sala Superior del TEPJF revocó la asignación de diputaciones locales en el Estado de México realizada por la Sala de Toluca porque indebidamente consideró a la coalición integrada por Morena, PT y el PVEM como una unidad al calcular los límites de la sub y sobrerrepresentación, aun cuando los tres partidos que lo suscribieron obtuvieron el 46% de la votación, pero en la integración de la legislatura alcanzaban el 69%.

Igualmente, al revisar el mecanismo de asignación de diputaciones aplicado en 2021, la Sala Superior del TEPJF desestimó diversos planteamientos bajo el argumento de que las coaliciones no fueron diseñadas en la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para impactar de alguna manera en la asignación de las diputaciones de

representación proporcional.

De lo anterior podemos advertir que existe una directriz fijada por el TEPJF respecto a excluir tajantemente la participación de las coaliciones en las asignaciones de representación proporcional, lo que implica el establecimiento de un parámetro para fijar la sobrerrepresentación.

Frente a estos argumentos, las voces que señalan una actual sobrerrepresentación estiman que las coaliciones se han convertido en una maroma de los partidos políticos para “darle la vuelta a la Constitución” y lograr un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

Si bien es importante reconocer y fomentar la diversidad de opiniones en una sociedad plural como la nuestra, debemos ser responsables con nuestras opiniones para no intentar descalificar con argumentos tendenciosos y en consecuencia mal informar a la ciudadanía.

Que los resultados democráticos no sean del agrado de algunos, no los hace inconstitucionales. Si la oposición estima que la regla constitucional debe ser aplicable a coaliciones, que echen a andar la maquinaria de reforma constitucional y la cambien; y, si creen que el TEPJF debe tener una interpretación que abarque a coaliciones, que empujen los casos con buenos argumentos. Sin embargo, todo ello no será aplicable al resultado del 2 de junio.

Lo anterior es la certeza jurídica que brinda el Estado de derecho que nos debe proteger sin importar nuestra postura política; ese Estado de derecho es nuestro punto de encuentro.



[¿SERÁ?]

Tres y tres

Anoche, al salir de su casa de transición, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dio a los reporteros que ahí esperaban un adelanto sobre el anuncio que dará hoy del **gabinete**: conoceremos el nombre de **tres mujeres y tres hombres**: ¿Estarán ahí algunos de quienes han sido protagonistas hasta ahora? ¿Repetirá alguna secretaria o secretario en este grupo? ¿Será?

Lealtad a la patria

Por cierto, se pudo ver que el **equipo de seguridad** que cuidó durante toda la campaña a **Xóchitl Gálvez**, ahora resguarda a la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**. Dicen que si en alguien cabe la lealtad hacia el país, es en los integrantes de las Fuerzas Armadas, que demuestran sus principios y profesionalismo, independientemente de los colores e ideologías. ¿Será?

¿Y si no cumplen?

Es la pregunta obligada para, de entrada, al **presidente López Obrador**, seguido de la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, ya que ayer se constituyó el **Fondo de Pensiones para el Bienestar** que planea pagar la primera jubilación “copeteada” el 1 de julio, pero para eso las Afores deberán transferir las cuentas no reclamadas de sus usuarios al Gobierno... eso incluso está en la Ley... ¿Y si no cumplen? ¿Qué va a pasar?... ¿Será?

Forma, fondo... y color

Por cierto, nos dicen que en la **UNAM** sigue el debate por la forma en que se dio a conocer el análisis de las **20 iniciativas** de reforma constitucional que causó molestias allá en Palacio Nacional, dejando crecer la idea de que era una postura de la institución. Y no es que descalifiquen un trabajo académico, pues estos enriquecen el debate y son parte de la labor de la universidad, sino que lo que desconcertó a una parte de los universitarios es que fue hasta que el documento ya era de dominio público y que se consolidaba la idea de que era una postura de la universidad, que la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas enteró al rector... Nos recuerdan que en casos como estos la forma es fondo y esta presentación tenía forma de “marea” y hasta color rosa. ¿Será?

Protocolo especial

Al interior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** valoran cómo abordar el llamado **juicio madre** de la elección presidencial, interpuesto por el PRD y el PAN contra el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, pues cuenta con más de seis mil cuartillas, que podría, dicen, hasta ganar el récord a la demanda más grande en la historia del país, por lo que los magistrados **Felipe Fuentes y Felipe de la Mata** crearán, de forma inédita, unos lineamientos para el análisis del expediente de calificación de la elección presidencial. ¿Será?



HOY ESCRIBE

¿Quién se iba a imaginar que la mayoría calificada de Morena en el Senado depende de una demanda que está cocinando el partido Movimiento Ciudadano? Como lo está leyendo, el partido de Dante Delgado se prepara para una batalla legal en la que está de por medio la asignación de 8 a 9 senadores, lo que dejaría lejos a Morena y sus rémoras de la mayoría calificada.



ADRIÁN TREJO

¿El MC podría quitar la mayoría a Morena en el Senado?



¿Quién se iba a imaginar que la mayoría calificada de Morena en el Senado depende de una demanda que está cocinando el partido Movimiento Ciudadano?

Como lo está leyendo, el partido de **Dante Delgado** se prepara para una batalla legal en la que está de por medio la asignación de 8 a 9 senadores, lo que dejaría lejos a Morena y sus rémoras de la mayoría calificada que requieren para hacer reformas a la Constitución.

Delgado explica que la constitución establece un criterio para evitar la sobrerrepresentación (hasta el 8%) que se aplica para la distribución de los diputados, **pero no** para los senadores.

Por años, cuando el Congreso se repartía por tercios, los partidos estuvieron de acuerdo en aplicar la regla de los diputados a la repartición de lugares en el Senado.

Sin embargo, en esta ocasión, Movimiento Ciudadano apelará a la Constitución para que el reparto de lugares en el Senado se realice de acuerdo con el porcentaje de votación obtenida.

Eso significa que, al MC, que obtuvo poco más de 11% de la votación para senadores, le corresponderían 13.99 legisladores (14 en términos prácticos) y no los 5 que adelantó el INE.

Dante Delgado asegura que presentarán su demanda "en el momento procesal indicado", es decir, una vez que se haya formalizado el

reparto de posiciones en el Congreso, y que será una batalla "a muerte".

Si la tesis del líder del partido naranja es respaldada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante quien se presentará la queja, Morena estaría a 10 u 11 senadores de lograr la mayoría calificada requerida para las reformas a la Constitución.

Faltan pocas semanas para que el reparto de las posiciones en el Congreso se oficialice, y será entonces cuando el MC presente el recurso jurídico que, de proceder (y eso es solo una teoría), cambiaría el rumbo de la próxima legislatura.

••••

La virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**, presentará hoy a su gabinete, en el Museo Interactivo de Economía, en el centro histórico de la CDMX.

Sheinbaum rompe así la tradición de presentar al gabinete la última semana previa a su toma de posesión, como se hizo por décadas.

Se entiende que la exjefa de Gobierno capitalino quiere que los integrantes de su equipo se hagan cargo personalmente de la transición en sus respectivas carteras.

Ello no solo ahorra tiempo, sino también recursos, pues en cada cambio sexenal se destinaba una cantidad millonaria a "la transición".

Así que hoy conoceremos los nombres de quienes se encargarán de la administración del país los próximos seis años.

••••

La tormenta tropical "Alberto" era esperada para tocar tierra en la madrugada.

Los estados en los que se esperaba el golpe mayor eran Tamaulipas, principalmente, Nuevo León y Veracruz.

Hubo tiempo suficiente para advertir a la población y a los gobiernos locales de los posibles efectos de la tormenta.

Y se hace énfasis en el hecho de que hubo



Fecha 20.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

tiempo de sobra para tomar precauciones, para que no ocurra lo mismo que pasó en Acapulco con *Otis*.

Sí, muchos dirán que no es igual la magnitud de ambos fenómenos, pero bien a bien nadie sabe cómo se pueden transformar de un momento a otro de tormenta a huracán.

Así que esperemos que hoy por la mañana, cuando "Alberto" haya tocado tierra, no haya pérdidas humanas que lamentar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



PRIMERAS PLANAS



Protesta en Stonehenge

LONDRES. Dos manifestantes climáticos rociaron pintura sobre el antiguo monumento de Stonehenge, en el sur de Inglaterra, tras lo cual fueron detenidos. **PÁGINA 14**



Saqueo en ISSSTE

El Gobierno federal reveló la operación de un "modelo criminal" en el instituto, que causó un daño al erario de 15 mil millones de pesos. **PÁGINA 10**



¡ARRANCA!

Con Lionel Messi a la cabeza, la Selección Argentina busca su título 16 de la Copa América; la Albiceleste es la actual monarca y pone a rodar el balón esta tarde ante Canadá.



ARGENTINA VS. CANADÁ
18:00 HORAS

JUEVES 20 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,124 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Llaman funcionarios judiciales a organizarse contra reforma

Se agitan en PJ; inician su defensa

Dicen que elección de juzgadores restaría autonomía e independencia

ABEL BARAJAS

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal hizo un llamado a todo el personal de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito para armar un frente común contra la propuesta de reforma al Poder Judicial.

En un pronunciamiento, la asociación que aglutina a funcionarios judiciales consideró que la iniciativa del Ejecutivo representa un serio accheo al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a la vida democrática del País.

"Invitamos a toda la comunidad del PJF a formar parte de este nuevo colectivo 'Justicia Independiente', con el propósito de unir esfuerzos y defender, sobre todo, la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas."

"Esta unión será con los trabajadores de todas las categorías (de base y de confianza), así como de los titulares de órganos jurisdiccionales que deseen unirse; y tiene como objetivo mantener una comunicación directa entre todos en una misma voz, y así implementar acciones que sean necesarias", indicó el Colegio.

De cerca de 50 mil plazas del Poder Judicial de la Federación, 7 mil 694 son secretarios de Juzgados y Tribunales, y 2 mil 971 son actuarios. Es decir, este grupo representa un 20 por ciento de los servidores públicos que laboran en los órganos de impartición de justicia federal.

El Colegio de Secretarios



EN PIE DE LUCHA

Los Jueces convocaron a formar el colectivo "Justicia Independiente" para intentar frenar la reforma al Poder Judicial.

Se afecta la autonomía e independencia judicial.

La desaparición de la Judicatura pone en riesgo las prestaciones laborales.

Vamos a defender la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas.

Advierte la IP riesgos de la reforma

VERÓNICA GASCÓN
Y ANTONIO BARANDA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) compartió ayer a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, las preocupaciones del sector por la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C, como la posible pérdida de imparcialidad.

En respuesta, la more-



LA RUTA DE LA REFORMA

Actuarios consideró que el nuevo método de elección de juzgadores, propuesto por la iniciativa de reforma, preocupa a la mayor parte de los integrantes del PJF en todos sus sectores, desde los juzgadores y el personal de carrera judicial, hasta los empleados de servicios.

Lo anterior, porque consideran que una reforma de esa naturaleza acabaría debilitando la autonomía e independencia judicial.

"Pertenece a una institución que día a día mantiene vigente el orden constitucional y los derechos humanos; y dispuestos a defender

nista defendió la reforma, argumentó que se convocó a Parlamento Abierto para discutirla y aseveró que ésta no representa autoritarismo ni concentración de poder.

En una reunión de Sheinbaum con empresarios, el presidente del CMN, Rolando Vega, advirtió sobre los riesgos a la imparcialidad e independencia por las reformas al Poder

Judicial, al sistema electoral y a los órganos reguladores. "Podría poner en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia. "También nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores por su impacto en la certidumbre y promoción de las actividades económicas", manifestó el presidente del Consejo.

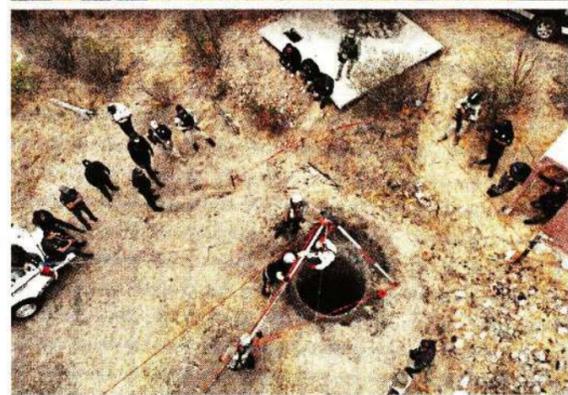
sus postulados, hemos decidido conformar un frente común que conglomere a todos los sectores de este poder, tanto a juzgadores como al personal de carrera judicial, administrativo, de confianza y al operativo", dice el texto.

"Ello aunado a que, la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, pone en riesgo las prestaciones laborales que hoy se tienen garantizadas, lo que eventualmente afectaría a los más de 50 mil trabajadores".

El Consejo dijo que ya ha establecido acuerdos con grupos que han mostrado su disposición para la defensa del Poder Judicial de la Federación.

EL PLAN FINANCIERO

Sheinbaum presentó ante la IP sus propuestas sobre economía, plan energético, de seguridad, agencia digital e infraestructura. **PÁG. 5**



En abril pasado, 10 cuerpos fueron encontrados en fosas clandestinas, con signos de tortura y disparos. "Algunas víctimas fueron arrojadas con vida", dijo ayer la Fiscalía.

Ligan con sicarios de CJNG a policías en el Edomex

ABIMAELE CHIMAL
Y ALEJANDRO LEÓN

TOLUCA.- Los 10 policías municipales de Nicolás Romero que fueron detenidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) estarían ligados con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), relacionada con al menos 16 homicidios.

Del total de víctimas, 10 fueron localizadas en abril pasado en dos fosas clandestinas de la Colonia El Mirador, en ese municipio.

"También se estableció que ninguna de las víctimas fue privada de la vida por disparo de arma de fuego y algunas de ellas presentaban signos de tortura. Se logró establecer que algunas víctimas fueron arrojadas con vida", informó ayer la Fiscalía mexicana.

Hasta el momento, han sido identificados y restituidos a sus familiares los restos de nueve personas. Cuatro eran conductores de servicio de transporte por aplicación.

El pasado 7 de mayo, en

las instalaciones de la corporación policiaca, agentes ministeriales cumplimentaron órdenes de aprehensión en contra de los oficiales Joel Efrén y Hugo Adrián, quien se desempeñaba como subdirector de la dependencia.

Al oponerse al operativo, fueron detenidos los policías Anayeli, Jesús Fernando, Diego Eduardo, Alejandro Jacinto, Daniel, David y María Isabel, mientras que Erick Adrián fue capturado el pasado 13 de junio.

Según la indagatoria, los agentes debían brindar protección al resto del grupo, además de intervenir en homicidios y otros delitos.

La Fiscalía mexicana busca a otros cinco policías implicados en esta red criminal incluido Adrián Sánchez Mitre, director de Seguridad Pública.

A los detenidos también se les investiga por otros seis asesinatos registrados en la zona y un secuestro. Los 21 agentes ya se encuentran vinculados a proceso.

SEGURIDAD 4

Ofrece prestar 100 mmdp banca al nuevo Gobierno

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La banca que opera en el País destinará hasta 100 mil millones de pesos anuales en créditos para el desarrollo de infraestructura del Gobierno de Claudia Sheinbaum, informó la Asociación de Bancos de México (ABM).

De acuerdo con el organismo, la inversión en infraestructura del próximo Gobierno, donde se pretende alcanzar el 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en ocho años, considera financiamiento para sectores clave como agua, energía, transporte y vivienda.

Según la información proporcionada, la banca cuenta con una bolsa de 1.3 billones de pesos para financiar familias, empresas y proyectos viables.

De esta bolsa, los banqueros planean financiar 100

parques industriales para favorecer el nearshoring y, para ello, ofrecerá hasta 77 mil millones de pesos anuales en créditos para beneficiar a más de 5 mil empresas.

Adicionalmente, lanzará un programa piloto con la banca de desarrollo para financiar a las micro, pequeñas y medianas empresas con una bolsa de 30 mil millones de pesos.

También consideran 24 mil millones de pesos para fomentar la innovación y el uso de las tecnologías.

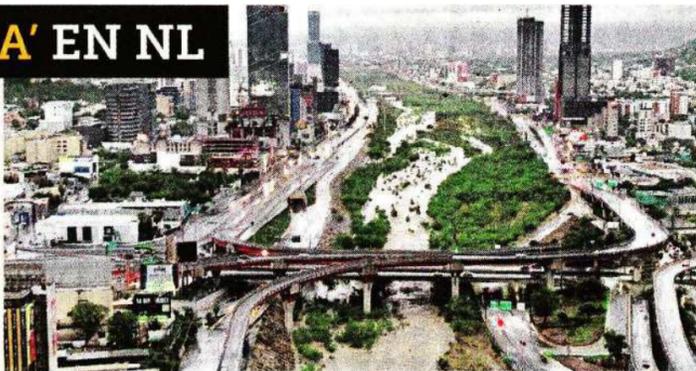
"Es muy importante mantener un diálogo abierto, un diálogo con colaboración, acompañar al nuevo Gobierno para que tenga éxito en su gestión", comentó Julio Carranza, presidente de la ABM.

ANUNCIA IP A SHEINBAUM
INVERSIONES POR 42 MMDD
NEGOCIOS

'TOQUE DE QUEDA' EN NL

MONTERREY.- El Gobernador de NL, Samuel García, "prohibió" desde anoche la circulación, así como labores y el transporte público, hasta el mediodía de hoy, como una forma de evitar accidentes por las lluvias que deja a su paso la tormenta "Alberto".

"No hay necesidad de salir, va a ser un acuerdo oficial de Gobierno, sólo quedarán abiertos hospitales, refugios y albergues. Todos a sus casas, prohibido salir y no hay labores ni transporte", dijo en un mensaje.



Contribuirá 'Alberto' a mitigar sequía

VICTOR OSORIO

La tormenta tropical "Alberto" contribuirá a mitigar la sequía que afecta a buena parte del territorio nacional; sin embargo, por sí misma no resolverá el problema, consideró la coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez.

El temporal, que anoche entró a tierra en Tamaulipas, provocará lluvias extraordinarias, con acumulados de más de 300 milímetros, en Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz.

No obstante, la insuficiencia de precipitación requiere de más tiempo para ser revertida, estimó Méndez.

"Un solo sistema tropical no es suficiente para terminar con una sequía que lleva varios años. Se necesitan varios sistemas ciclónicos para mitigarla", remarcó.

La experta resaltó que entre viernes y domingo se espera que se desarrolle otro sistema de baja presión en el Caribe, que cruzaría la Penin-

sula de Yucatán, se establecería al sur del Golfo de México y podría impactar entre el centro y el norte de Veracruz.

"Es un sistema que también trae lluvias, podría impactar el domingo", dijo.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 20 de junio de 2024

Veto de EU deja sin empleo a cortadores de aguacate

La suspensión de las importaciones hará que la producción se canalice al mercado mexicano y el precio baje por la sobreoferta

CARLOS ARRIETA E IVETTE SALDAÑA Corresponsal y reportera —cartera@eluniversal.com.mx

El bloqueo de Estados Unidos a los envíos de aguacate michoacano ya provocó que empresarios agrícolas despidieran a cortadores, que tuvieron que salir a las calles con pancartas en mano a pedir dinero para mantener a sus familias.

“Teníamos contemplado hacer un primer corte justamente en esta semana y, por motivos económicos, hace una hora acabo de despedir a tres personas”, dijo Daniel Estrada, productor de aguacate.

Hay más de 15 mil cortadores de aguacate distribuidos en varios municipios de la franja aguacatera, sobre todo en Uruapan. Se estima que las huertas les pagan entre 500 y 700 pesos por día.

“Es devastador tener que decirles que se acabó el dinero y no sabemos hasta cuándo se reactive esto”, lamentó Estrada.



CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Cortadores de aguacate en Michoacán piden apoyo económico en las calles, ya que varios han sido despedidos.

De acuerdo con fuentes del sector agropecuario, la decisión del gobierno estadounidense llevará a que una parte de la producción de Michoacán se canalice al mercado nacional, lo que puede provocar una sobreoferta y frenar el reciente

encarecimiento que ha registrado el aguacate.

El efecto se da luego de que el precio subió 28.2% en mayo, su mayor alza anual desde julio de 2022, según datos del Inegi.

| CARTERA | A22

Los personajes que llegan al nuevo Congreso

El 1 de septiembre entrará en funciones la 66 Legislatura, que tendrá como primera encomienda debatir las reformas de AMLO y Claudia Sheinbaum. | NACIÓN | A6

Cámara de Diputados

Senado



DOLORES PADIERNA
Morena



GERMÁN MARTÍNEZ
PAN



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Morena



LILLY TÉLLEZ
PAN



PATRICIA MERCADO
Movimiento Ciudadano



MANLIO FABIO BELTRONES
PRI

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reforma judicial no busca concentrar el poder: Sheinbaum

La virtual presidenta electa anuncia hoy a las primeras 3 mujeres y 3 hombres del gabinete

SALVADOR CORONA E IVETTE SALDAÑA

Ante cuestionamientos de que la reforma judicial podría poner en riesgo la capacidad e independencia de la Corte, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que se busque autoritaris-

mo o la concentración del poder y aclaró que el objetivo es procurar justicia en el país.

En una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la próxima mandataria ofreció diálogo. El presidente del CCE, Francisco Cervantes, indicó que no se pueden negar las fallas del sistema de justicia y por eso con la reforma “no tenemos margen para equivocarnos”.

Hoy Sheinbaum presentará a seis integrantes de su gabinete: tres mujeres y tres hombres.

| NACIÓN | A4

42 mil

MILLONES DE DÓLARES de inversión prometen empresarios para el próximo sexenio.

UD

ESTA ALEMANIA VA EN SERIO

Los anfitriones se imponen a Hungría y clasifican a octavos en la Euro. | B1 |

DAMEN MEYER, AFP

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7** Carlos Loret de Mola
- A11** Mario Maldonado
- A16** Maite Azuela
- A16** Alfonso Zárate
- A17** Germán Martínez Cazares



LUIS CÁRDENAS

“Las víctimas de extorsión seguirán sufriendo extorsión, el narco seguirá teniendo un poder brutal. Votar por un juez no cambiará nada”

| A9 |

\$18.91
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,921
CDMX 44 págs.



9 771870 158060

Checa la guía para la Copa América

| SUPLEMENTO |

CULTURA

Retrasan la entrega de obras en Chapultepec

La Secretaría de Cultura informa que la nueva cineteca estará lista en agosto y la Bodega Nacional de Arte en septiembre. | A24 |



TREN MAYA TRAMO 5

ORDENAN FRENAR TRABAJOS EN EL TREN MAYA

Juez dicta suspensión en obras del Tramo 5 Sur, al señalar que de mantenerlas se causarían daños ecológicos irreparables, como las afectaciones en las cavernas. | A10 |

IMAGEN DEL DÍA

ALBERTO VA DIRECTO A TAMAULIPAS Y VERACRUZ

Tampico.— La tormenta tropical *Alberto* se enfilaba anoche hacia las costas de Tamaulipas y Veracruz. Se preveía que tocara tierra durante la madrugada en un punto entre Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas, y Pueblo Viejo y Tampico Alto, Veracruz. La tormenta provocará lluvias en al menos 20 estados, desde Coahuila hasta Quintana Roo. | ESTADOS | A12



ROBERTO IVÁN AGUILAR, EL UNIVERSAL

Salmerón choca con Sedatu por Archivo Agrario

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL
—cultura@eluniversal.com.mx

El retraso en la obra, los roedores existentes en el nuevo edificio, la falta de entrega del sistema de control de humedad y las grietas presentes en la construcción del nuevo Archivo General Agrario han generado la inconformidad del director del acervo, Pedro Salmerón.

La preocupación quedó registrada en un oficio que envió a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), fechado el 10 de junio y del que este medio tiene copia.

| CULTURA | A24

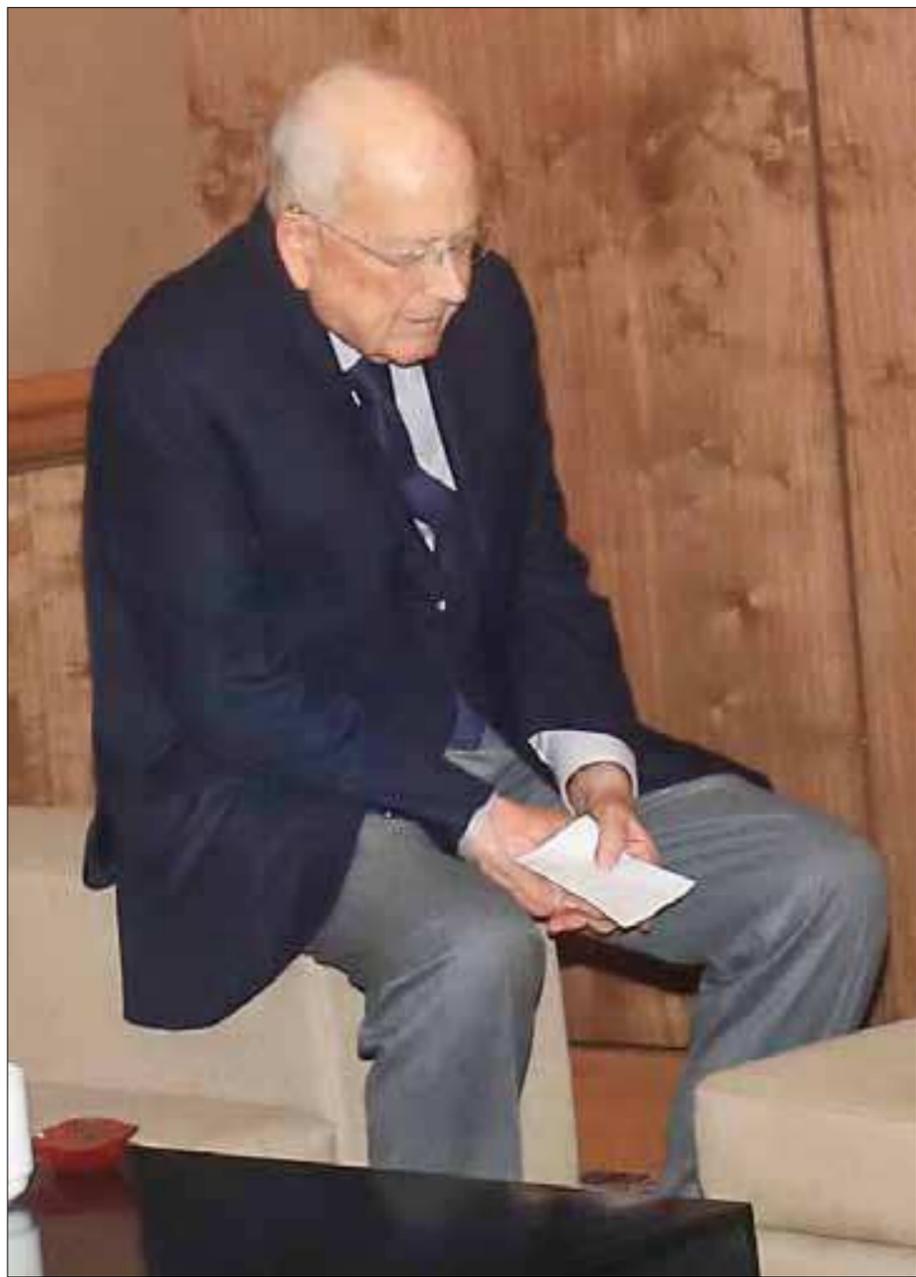


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14342 // Precio 10 pesos

Invita a la IP al diálogo y a participar en el debate de la iniciativa



Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario

● Descarta enmienda fiscal; empresarios le anuncian inversión de 42 mil mdd este año

● López Obrador critica intromisión de la DEA en el tema; “¿quién le dijo: mete tu cuchara?”

ALMA E. MUÑOZ, ALEJANDRO ALEGRÍA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4 A 6

Alista propuesta para presentarla en julio-agosto

Claudio X. González, rechazado

▲ El consejero patrimonial de Kimberly Clark, y uno de los mayores detractores del presidente Andrés Manuel López Obrador, acudió a la reunión del Consejo Coordinador Empresarial con Claudia

Sheinbaum. Antes de concluir el acto, abandonó el salón principal y se dirigió a una sala contigua, donde pidió ser recibido por la virtual mandataria electa, lo que no ocurrió. Foto Luis Castillo

Decide la Corte entrar a la discusión sobre cambios al PJ

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

Álvarez-Buylla: se dio un giro al consejo

Recuperó el Conahcyt más de 21 mil mdp de proyectos “insolventes”

● En el periodo neoliberal se impusieron los intereses privados con beneficios cuantiosos

LAURA POY SOLANO / P 17

Denuncias contra 3 mil 233 personas

Pensiones infladas causaron al Issste sangría de \$15 mil millones

● Se han destinado 30 mil 448 mdp para el rescate del instituto: Rosa Icela Rodríguez

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9



La titular de la SSPC participó en el informe sobre la situación del Issste. Foto Presidencia



Jorge Zepeda Patterson
"La configuración de los equipos dice mucho de cada gobernante" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"Justo Sierra planteaba jueces designados, no electos" - P. 11



Maruan Soto Antaki
"Un discurso que omite presentar escenarios o consecuencias" - P. 31

META 2024 La próxima mandataria descarta reforma fiscal, ofrece reducir a 3.5% el déficit y niega que cambios al Poder Judicial sean por autoritarismo; Citi destaca cita de su directora general con la doctora

Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd

GISELLE SORIANO Y FERNANDA MURILLO

El Consejo Coordinador Empresarial prometió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dó-

lares, con lo que la iniciativa privada busca mostrar confianza sin dejar de exigir certeza jurídica. La doctora, a su vez, descartó una reforma fiscal y ofreció reducir a 3.5 por ciento el déficit. PÁGS. 6, 7 Y 16

Pide blindar la economía
AMLO llama a proceso de "unidad y reconciliación"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Facultades acotadas
Con plan C, Sheinbaum no podrá proponer 4 ministros

TÉMORIS GRECKO - PAG. 4

Magistrado De la Mata
"Es mala idea" seleccionar a juzgadores mediante voto

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 4



Las precipitaciones ocasionadas por el embate de *Alberto* anegaron las principales vías de la capital neoleonesa. ROBERTO ALANÍS

Tres muertos y compras de pánico en NL por *Alberto*

EQUIPO MILENIO, MONTERREY

En Nuevo León las lluvias provocadas por las bandas nubosas de la tormenta *Alberto* provocaron la muerte de tres menores de edad, mientras que el fenómeno tropical impactó anoche entre Tamaulipas y Veracruz aún sin categoría de huracán. En Monterrey hubo compras de pánico en los supermercados y severas inundaciones. PAG. 8

Cero detenidos

En Acapulco, 48 horas de violencia; 7 desmembrados

JAVIER TRUJILLO - PAG. 9

Banxico y Gobernación

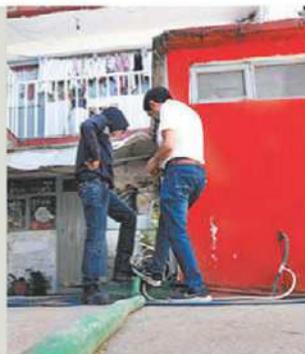
Queda instalado Fondo de Pensiones para el Bienestar

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Edomex: roban tanto como 50% del Cutzamala

Huachicolean en el Estado de México 4 mil litros del líquido por segundo, dice el gobierno

MARIO C. RODRÍGUEZ/TOLUCA - PAG. 10



Rusia pacta con Norcorea apoyo mutuo en caso de agresión exterior

AFP Y EFE, PIONYANG

Rusia y Corea del Norte luchan juntos contra el "neocolonialismo" de Estados Unidos, advirtió Vladimir Putin. PAG. 13

P. 24



Música. Carlos Rivera evoca 20 años de "desahogo" escribiendo sus canciones

JUEVES

20 DE JUNIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO III, NO. 39,005 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

PRIMERA

POR UN RETORNO SEGURO

En silencio, con vestimenta y globos blancos, habitantes desplazados de Tila, Chiapas, se manifestaron en Yajalón, donde están albergados tras sufrir violencia y desde donde piden garantías a las autoridades para volver a sus hogares. / 18

REFORMA JUDICIAL

ABOGADOS, NO CANDIDATOS

En su última entrega sobre la iniciativa presidencial, José Elías Romero Apis analiza los pros y los contras de distintos métodos de elección de jueces. PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7

Ilustración: Horacio Sierra



TECNOLOGÍA PARA MEJORAR

La digitalización de la banca, el uso de la IA para impulsar la inclusión financiera o viajes más seguros, fueron los temas que se abordaron durante el Foro Excelsior Industria 4.0. DINERO



Foto: Reuters

PRIMERA

A la espera del embate de Alberto

La tormenta tropical anegó zonas de Monterrey (foto), y tocaría tierra esta madrugada entre Tamaulipas y Veracruz. Nuevo León, donde hubo tres muertos, suspendió actividades desde anoche y hasta este mediodía. / 14 y 15

FUNCIÓN

Tiene los pies bien puestos sobre la tierra

Aun Gun Maverick lo puso en los cuernos de la luna, Glen Powell disfrutó filmar y protagonizar una cinta de bajo presupuesto.



Foto: Fabián W. Waintal

REUNIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Claudia da certeza; IP invertirá 42 mil mdd

EL MONTO, QUE SE DESTINARÁ para el arranque del próximo sexenio, es un “sello de confianza” que se le tiene a la virtual Presidenta electa, destacó el CCE

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y ARTURO PÁRAMO

El sector empresarial anunció inversiones superiores a 42 mil millones de dólares tan sólo para el inicio del próximo gobierno.

“Hay inversiones poderosas para comenzar y eso es un sello de confianza a su persona, para que México siga en el camino de la confianza y las oportunidades”, dijo Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Algunas de las inversiones las realizarán firmas como Femsá, TransCanada, Mexico Pacific y Ternium, entre otras. Durante una reunión, Cervantes Díaz ratificó la voluntad del CCE para involucrarse en la agenda que propone Sheinbaum.

Además, afirmó que tienen apertura para abordar las reformas constitucionales prioritarias para la 4T, entre ellas la judicial, porque consideran que la certeza jurídica es indispensable para



Foto: Cuartoscuro

Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Concamin, y Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, flanquean a Claudia Sheinbaum.

HOY, UN AVANCE DEL GABINETE

Sheinbaum adelantó que hoy presentará a seis integrantes de su gabinete, tres mujeres y tres hombres.

DINERO

Banca, lista para financiar obras

La ABM dispone de 100 mil mdp para proyectos de gobierno en agua, energía, transporte y vivienda; hay 30 mil mdp para empresas pequeñas y medianas. / 4

Agilizarán trámites con digitalización

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció al CCE la creación de una agencia digital para mejorar el funcionamiento de la administración pública, la recaudación de impuestos y facilitar trámites.

“Nuestro objetivo es ambicioso: 50% de disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas que nos permitan la relación entre los distintos niveles de gobierno y que faciliten la inversión”, detalló.

Sheinbaum también anunció una agencia para la relocalización de empresas, que buscará las mejores opciones para establecer las inversiones que llegarán a México en los próximos años.

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 4

construir un país justo.

Al respecto, la exjefa de Gobierno aseguró que la reforma judicial no pretende crear un régimen autoritario. “De ninguna manera va

a representar autoritarismo, una concentración de poder. El objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía”, expuso.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

OBAMA DESTACA CONTRIBUCIONES DE JÓVENES

Dreamers aportan a EU 2.1 mil mdd al año

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Los jóvenes que de niños llegaron a Estados Unidos contribuyen a la economía, la seguridad social y la fuerza laboral en ese país, destacan especialistas.

Un estudio del Centro para el Progreso Americano (CAP, por sus siglas en inglés), señala que este grupo de migrantes, conocido como *dreamers*, contribuye con 2.1 mil millones de dólares a la seguridad social cada año.

El expresidente Barack Obama, quien hace 12 años creó el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), por sus siglas en inglés), que beneficia a los soñadores, destacó sus aportaciones. “(Hoy) son adultos que contribuyen a sus comunidades y forman sus propias familias (...) “Somos una nación mejor y más fuerte gracias a estos jóvenes”, aseguró.

137

POR CIENTO

aumentó el salario de los soñadores que se incorporaron al DACA, programa creado hace 12 años por Obama.

El DACA ha abierto puertas para los beneficiarios, permitiéndoles buscar oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, indica el reporte. Agrega que mejoraron sus condiciones económicas tras afiliarse al programa. Incluso, su salario aumentó 137% después de incorporarse a esta iniciativa.

Los *dreamers* podrán beneficiarse de las medidas que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, anunció el martes, que abren la vía a la ciudadanía para hijos y esposos de ciudadanos de la Unión Americana.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Reuters

RUSIA Y COREA DEL NORTE

SI LOS ATACAN, SE AYUDARÁN

Vladimir Putin y Kim Jong-un firmaron un acuerdo para profundizar su cooperación militar, que incluye un compromiso de defensa mutua si son atacados. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12



COMUNIDAD

Le suben cuota al Parque Aztlán

El gobierno capitalino incrementó de 13 a 19.4 mdp la contraprestación anual que deberá pagarle la empresa del Parque Urbano Aztlán por operar dentro del Bosque de Chapultepec. / 21

ADRENALINA

Alemania se ilusiona con la Eurocopa

Sin mucho trámite, la selección teutona despachó a Hungría para ser el primer equipo clasificado a los octavos del final del torneo. Hoy chocan España e Italia.



Foto: AFP

EURO 2024 ALEMANIA

ALEMANIA 2
HUNGRÍA 0

OTROS PARTIDOS:

Escocia 1-1 Suiza
Croacia 2-2 Albania

Ilkay Gundogan, autor de un gol.

EXPRESIONES

El tiempo aprieta al Proyecto Chapultepec

Pese a que la secretaria de Cultura afirma que estarán listos antes de que termine agosto, diversos elementos del conjunto se encuentran en obra civil. / 26 y 27



FUERTES LLUVIAS TOCA TIERRA ALBERTO

ENCIENDE ALERTAS. Alrededor de las 10 de la noche, la tormenta tropical Alberto tocó tierra en Veracruz, Tamaulipas y NL. En varios estados suspenden actividades.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11644 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

REGULACIÓN, EL RETO

Producción de vivienda se desploma 27 por ciento al cierre del sexenio.

PÁG. 16

TRANSICIÓN 2024

Ofrece CCE 42 mil mdd en nuevas inversiones

AGUACATE Y MANGO

Ofrece AMLO protección a agentes de EU.

PÁG. 31



Cervantes. “Son un sello de confianza a su persona”, dice a Sheinbaum el líder de la IP

El sector privado nacional e internacional comprometió inversiones por 42 mil millones de dólares y reiteró su apoyo a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Francisco Cervantes, presidente del CCE, le dijo directamente en una reunión que estos anuncios “son un sello de confianza a su persona para que México siga por ese camino de oportunidades”, y enlistó las empresas que participan.

“Hay tranquilidad en el sector empresarial, por supuesto que hay ciertos retos en México, pero hay más oportunidades para trabajar”, le dijo Cervantes a Sheinbaum.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 4



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

Es importante que podamos sacar una buena reforma judicial”



NICOLÁS TAVIRA

PRIMERA REUNIÓN. El Consejo Nacional del CCE tuvo como invitada especial a la virtual presidenta electa.

● DÉFICIT DE 3.5%

NO CONTEMPLA SHEINBAUM UNA REFORMA FISCAL

Claudia Sheinbaum reiteró ayer ante empresarios que no tiene considerada una reforma fiscal en su mandato, a pesar de que prevé un déficit en las finanzas públicas de 3.5% del PIB en 2025. “No pensamos hacer una reforma fiscal. ¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización al interior del gobierno, una mayor digitalización del SAT, que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y de otras áreas de recaudación como las aduanas”, dijo la virtual presidenta electa.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 5

PEMEX

Gasolineras de Tabasco ya venden diésel de la refinería Dos Bocas.

PÁG. 8

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
DEUDA ESTABLE Y SOSTENIBLE POR EFICIENCIA EN RECAUDACIÓN Y GASTO.

PÁG. 8



CREARÁN AGENCIA DIGITAL Y DE TI
PLANTEA REDUCCIÓN DE TRÁMITES AL 50%.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 26

Salvador Camarena
LA FERIA / 34

Hará 32 foros informativos Morena sobre la reforma al PJ

A fin de dar a conocer pormenores de la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con senadores y diputados federales de Morena y sus aliados organizar 32

asambleas informativas, es decir, una por cada entidad federativa del país.

El senador Ricardo Monreal precisó lo anterior y explicó que estas asambleas podrán abrirse a otros

actores para hacer una amplia discusión sobre el tema.

Dijo que se definió que habrá filtros para elegir a integrantes del PJ para asegurar su independencia.

—Eduardo Ortega / PÁG. 30

REGLAS DE OPERACIÓN

Instalan Comité Técnico para pago de pensiones al 100%.

PÁG. 31



En Primer Plano

"Infraestructura hídrica requiere entre 0.5 y 1% del PIB al año"

• Especialistas prevén eventuales conflictos derivados de la escasez de agua; "70% de la población está en zonas urbanas".

• PÁGS. 4-5

Los recursos asignados al sector hídrico han sido insuficientes para crear y ampliar la infraestructura en el país y brindarle el mantenimiento".

320,000 MDP

es la inversión anual recomendada por los organismos internacionales por periodos multianuales.

Raúl Rodríguez M.,

PDTE. DEL CONSEJO C. DEL AGUA.

Empresas y Negocios

Le piden a Sheinbaum no equivocarse en la reforma judicial

CCE compromete inversiones por 42,000 mdd al iniciar el sexenio

• La certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo el país con base en confianza, unidad y certidumbre: Cervantes.

• Reforma no implica concentración del poder ni autoritarismo, ni planeamos reforma fiscal: CSP.

L. González y A. Rojas

• PÁGS. 24 Y 26

Empresas y Negocios

México sube 11 lugares en Índice de Transición Energética

• El avance, insuficiente aún para llegar al sitio que tenía en 2019.

• PÁG. 28

Índice de Transición Energética del WEF, 2024 | PUNTOS EN ESCALA DE 0 A 100

TOP 10 GLOBAL

SITIO	PAÍS	VALOR
1	Suecia	78.4
2	Dinamarca	75.2
3	Finlandia	74.5
4	Suiza	73.4
5	Francia	71.1
6	Noruega	69.9
7	Islandia	68.0
8	Austria	67.9
9	Estonia	67.8
57	México	56.3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL WEF

En lo que va del año suman 125 decesos por altas temperaturas

• PÁG. 5

38.8%

se incrementó en una semana la cifra de muertos por el clima.

Instalan comité del fondo de pensiones del Bienestar

• Se aprobaron reglas de operación y régimen de inversión.

• PÁG. 6

Regularán el cumplimiento de las obligaciones en rendición de cuentas y procedimientos".

Comunicado

Ciclón tropical en el golfo prende alertas; llaman a extremar precauciones

eleconomista.mx

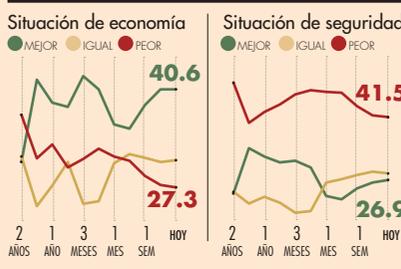
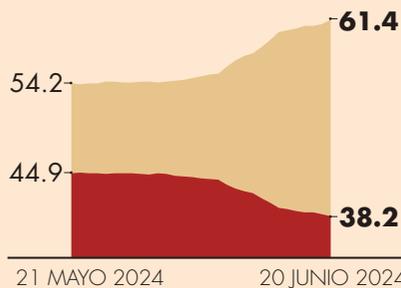
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Escala con fuerza

La popularidad presidencial alcanzó el 61.4%. Aumentó más de 6 puntos en las últimas dos semanas.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



México entra al top 10 en IED

El país registró inversión foránea en el 2023 por 36,000 mdd y, como consecuencia, avanzó tres lugares en el ranking de IED, para ubicarse en el noveno puesto.

• PÁG. 23

Top 10 de países receptores de IED, 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

SITIO	CAMBIO	ECONOMÍA	2022	2023	SITIO	CAMBIO	ECONOMÍA	2022	2023
1	(=)	EU	332	311	6	(+3)	Canadá	46	50
2	(=)	China	189	163	7	(-2)	Francia	76	42
3	(=)	Singapur	141	160	8	(+9)	Alemania	27	37
4	(=)	Hong Kong	110	113	9	(+3)	México	36	36
5	(+1)	Brasil	73	66	10	(=)	España	45	36

FUENTE: UNCTAD

Opinión

Un orden monetario y económico apto para el siglo XXI

Ulrich Volz, Janak Raj y Monica Herz

• PÁG. 34

Enrique Campos S. • PÁG. 10

Marco A. Mares • PÁG. 26

Ernesto Piedras • PÁG. 29

Ezra Shabot • PÁG. 40

Jorge A. Castañeda • PÁG. 41

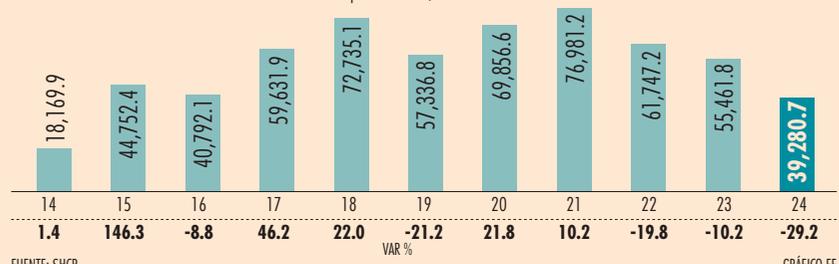
Finanzas y Dinero

Baja costo financiero de la deuda de Pemex

• En el primer cuatrimestre del año, las obligaciones financieras de Pemex por intereses, comisiones y otros pagos relacionados con créditos tuvieron su mayor caída de los últimos 13 años.

• PÁG. 8

Costo financiero de la deuda de Pemex | ENERO-ABRIL, MILLONES DE PESOS DEL 2024



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



7 509661 885870



AFECCIONES por lluvias de la tormenta Alberto, en Monterrey, ayer.

ALERTA Y ESTRAGOS POR ALBERTO

EL CICLÓN tropical evolucionó a tormenta y llegó a los límites de Veracruz y Tamaulipas; ya hay 3 muertos en NL, donde reportan una crecida del río Santa Catarina. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

Tiempo de batallar **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El proyecto de Claudia **pág. 11**

PEDRO SÁNCHEZ

¿Habrá guerra entre Israel y Líbano? **pág. 25**

GABRIEL MORALES



COPA AMÉRICA EN EU: CON SANGRE NUEVA JIMMY SE JUEGA EL PUESTO

págs. 30 y 31

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4677

PRECIO \$10.00

Aumentan casos de dengue 388% por nuevo serotipo

ESTA derivación del virus comenzó su trasego desde Sudamérica, señalan expertos; puede generar casos de tipo severo. **pág. 12**

AL ALZA



Primeros seis meses del año pasado, comparado con lo que va de éste. *Hasta el 15 de junio. Cifras en unidades. Fuente: Ssa

Derrama de 9 mmdp y 8 millones de visitas por Feria de San Marcos

GOBERNADORA de Aguascalientes reporta exitosa edición 196; detonó también 36 mil empleos; "es referente internacional", señala. **pág. 9**



TERE Jiménez, gobernadora de Aguascalientes, ayer.

LA FUTURA MANDATARIA Y EMPRESARIOS SE DAN LA MANO

Sheinbaum rechaza autoritarismo con reforma; IP anuncia apertura e inversión

Y. BONILLA Y D. GÓMEZ

En su primer encuentro, Claudia descarta que con cambios al Poder Judicial busque concentrar el poder; sector ve poco margen para fallar en esa iniciativa

La Presidenta electa descarta realizar una reforma fiscal y anuncia la Agencia de Transformación Digital; tras reunión, CCE se dice listo para invertir 42 mmdd **págs. 3 y 4**



CLAUDIA Sheinbaum durante la reunión anual del CCE, ayer.

“IMAGÍNESE, tantos años en mi caso que luché por la democracia en México, ¿que llegando a Presidenta lo que quisiera es concentrar el poder? no, no se trata de eso”

CLAUDIA SHEINBAUM Virtual Presidenta electa

Ofrecen "filtros" y responsabilidad para garantizar imparcialidad de nuevos ministros

REPROCHAN AMLO y Monreal que la DEA planteé que crimen podría intervenir para poner jueces; "¿quién les autorizó meter su cuchara?", cuestiona el Presidente. **págs. 6 y 8**

ALAN HERNANDEZ/CLAROSCURO

YO NUNCA VI...

Museo 31 abre sus puertas en el Franz Mayer con una pieza exclusiva para México y los fans del programa **VIDA+ P. 20**

SHEINBAUM SE REÚNE CON CEO DE CITIBANAMEX

Piden empresarios certeza jurídica

Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresaron a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que tienen apertura para abordar con ella todas las reformas, incluida la del Poder Judicial, pero en el encuentro que sostuvieron con la próxima mandataria le dejaron claro que no existe margen para equivocaciones y que lo principal es garantizar la protección de inversiones. Este sector también dio a conocer que la confianza en el próximo Gobierno ha atraído inversiones superiores a los 42 mil mdd **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

INVESTIGACIONES 24 HORAS

ALERTA POR EL POSIBLE REGRESO DE TRUMP

Gregorio Meraz escribe desde Washington sobre un posible modelo de autocracia autoritaria que encabezaría el expresidente **MUNDO P. 18**



NORESTE SE MANTIENE ATENTO POR ALBERTO, PERO LLUVIAS SE AGRADECEN **ESTADOS P. 13**



VECINOS DE GAM REPORTAN AFECTACIONES EN SU SALUD

La contaminación por turbosina en la colonia Cuchilla del Tesoro empeora; Sedena, Pemex y Gobierno monitorean constantemente **CDMX P. 8**

MERCADOLAMA A CONSENSOS

La elección terminó, es momento de los acuerdos por la Magdalena Contreras, dice **CDMX P. 7**



HOY ESCRIBE

¿Quién se iba a imaginar que la mayoría calificada de Morena en el Senado depende de una demanda que está cocinando el partido Movimiento Ciudadano? Como lo está leyendo, el partido de Dante Delgado se prepara para una batalla legal en la que está de por medio la asignación de 8 a 9 senadores, lo que dejaría lejos a Morena y sus rémoras de la mayoría calificada.

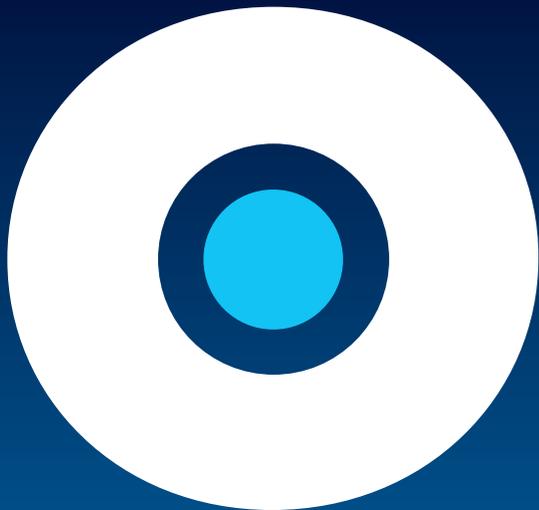
ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



TRISTEZA Y CONSUELO. A dos años del asesinato de dos curas y un guía de turistas, la comunidad aún guarda el recuerdo de quienes fueron sus protectores, a los que homenajearán hoy con un repique de campanas.

'Latente, la inseguridad en la sierra tarahumara'

La violencia en esta zona de Chihuahua no se termina, sólo está contenida en Cerocahui, donde hace 2 años asesinaron a los jesuitas, Morita y Gallo; incluso, siguen los desplazamientos y deforestaciones criminales, alerta el *Padre Pato*, amigo de los sacerdotes y luchador por los indígenas **ESTADOS P. 12**



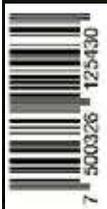
REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3009. JUEVES 20 DE
reporteindigo.com

La Copa América 2024 será un 'gol' económico en EU, donde los más jóvenes y latinos gozan del 'efecto Messi'; es una 'probadita' del próximo Mundial, que generará ingresos exorbitantes a la FIFA por más de ¡11 mil mdd!

12



EL EN\$AYO AL 2026

NACIONAL

Gobierno digital

Claudia Sheinbaum anuncia Agencia de Transformación Digital y presenta su visión de desarrollo para el país ante las diferentes cámaras empresariales, quienes refrendan su apoyo al nuevo proyecto de nación



04

INDIGONOMICS

Sustentabilidad y transición energética, los retos del próximo sexenio

Lograr resolver las dificultades que el abastecimiento de agua en el país registra actualmente, avanzar en el proceso de descarbonización y hasta garantizar la disminución significativa de emisiones son los pendientes prioritarios por atender de cara a la segunda parte de esta década



24

ESTE VERANO CON VIAJAPLUS ACCEDE A

+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2563 / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

ESCENA
#FRANZ MAYER



FOTO: CUARTOSCURO

31 MINUTOS LLEGA AL MUSEO



#REUNIONCONEMPRESARIOS

DESCARTA SHEINBAUM REFORMA FISCAL P18

FOTO: ESPECIAL

#MARIODELGADO

'HABRÁ DIÁLOGO, PERO SIN TOCAR REFORMA JUDICIAL'

EN ENTREVISTA CON HERALDO TV, ENFATIZÓ QUE HAY PUNTOS QUE NO SON NEGOCIABLES, COMO LA ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES

POR VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA/P4-5

#TAMAULIPAS NL

TORMENTA ALBERTO TOCA TIERRA P23



FOTO: ESPECIAL

Caliente caliente.mx

COPA DE VERANO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	DINAMARCA VS INGLATERRA	+500	+270	-154
13:00	ESPAÑA VS ITALIA	+115	+235	+260
18:00	ARGENTINA VS CANADÁ	-334	+425	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

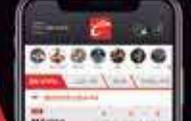
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,611

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO MODO RESPONSABLE. GANE DE TI. MONTAJE ESPECIAL. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PERMITIDOS PARA MEMBROS DE EDAD CATEGORÍA TERMINES Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



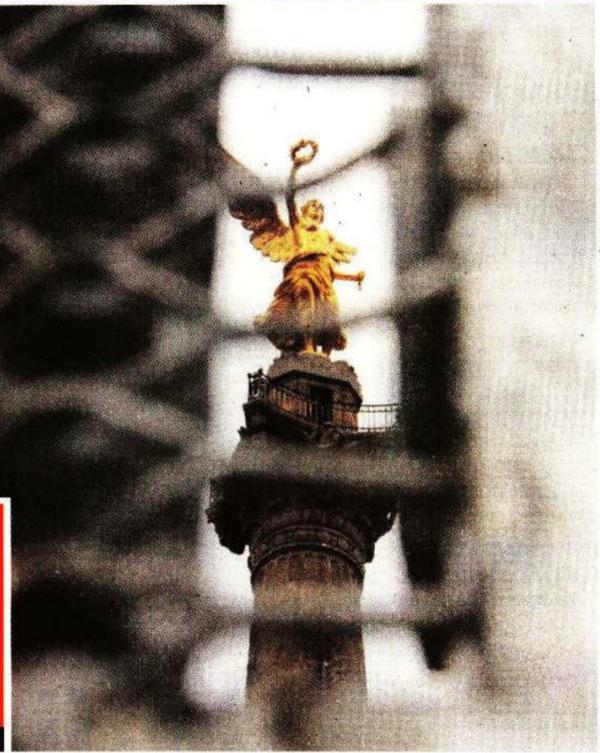
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



UN ÁNGEL ENJAULADO

Para ser temporales, las vallas metálicas alrededor del Ángel de la Independencia ya llevan muchos meses. A diario, visitantes se frustran al no poder acceder a la escalinata.

PÁGINA 3



Alfredo Moreno

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 20 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 16°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

Sigue la cuenta @OVIALLCDMX en X para saber en dónde hay afectaciones viales por lluvia.

Alcanzan 20 curules los grupos vulnerables

ALEJANDRO LEÓN

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad contará con 20 curules entregadas mediante acciones afirmativas, que buscan eliminar desigualdades y discriminación contra grupos vulnerables.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que para el sector de personas con discapacidad habrá tres escaños, uno de Acción Nacional y dos del Partido del Trabajo.

Para la población de jóvenes fueron entregadas 10 curules: cuatro de Morena, dos de Acción Nacional y uno, respectivamente, por el PT, Movimiento Ciudadano, PRI y Verde Ecologista.

El grupo de la comunidad LGBT+ tendrá dos curules, uno por Morena y otro por el PRI, mientras que el sector de pueblos y barrios contará con tres, uno del PAN y dos de Morena.

Una curul de Morena corresponde a la población de adultos mayores y uno del Verde Ecologista a la de personas afrodescendientes.

El IECM recordó que en el proceso electoral 2023-2024 los partidos políticos tuvieron que tomar en cuenta las acciones afirmativas para la postulación de candidatos a diputaciones, Jefatura de Gobierno, alcaldías y concejalías.

Detalló que, por ejemplo, para los aspirantes a diputadas de mayoría relativa los partidos tuvieron que incluir al menos una fórmula de cada una de las poblaciones de atención prioritaria, es decir, discapacidad, pueblos y barrios originarios, o comunidades indígenas.

Así como diversidad sexual y de género, personas afromexicanas y adultos mayores. Las fuerzas políticas también tuvieron que designar al menos una fórmula de cualquiera de dichos sectores en los bloques alto y medio.

A RODAR EL ORGULLO

Ecobici se suma de nuevo a la Marcha por el Orgullo LGBT+.



- Se trata de la edición número 46 de la concentración que reivindica derechos y libertades.
- Está programada para el 29 de junio.
- La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que mil bicicletas distribuidas en 682 cicloestaciones portarán un vinil con los colores representativos de la diversidad sexual.
- La Marcha se realiza desde 1978 y, a partir de 2019, Ecobici interviene las bicis como muestra de apoyo.



Especial

Considera WRI grave la sobreexplotación del acuífero

Enfrenta la CDMX alto riesgo hídrico

Critica organización que operen más pozos sin conocer cuánta agua queda

IVÁN SOSA

La excesiva explotación del acuífero con la perforación de nuevos pozos es una razón por las que el Atlas de Estrés Hídrico de la organización World Resources Institute (WRI) clasificó a la Ciudad de México en el rango de Riesgo Alto en el manejo del agua.

Para compensar los recortes del Cutzamala, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) habilitan por lo menos 28 nuevos pozos, expuso el experto del WRI, Pablo Lazo. "Casi 70 por ciento del suministro viene de los pozos y esta crisis ha hecho que se perforen nuevos pozos, que extraen más agua del acuífero a mayor profundidad, lo cual contrae riesgos importantes", indicó.

Durante cuatro años, la falta de lluvias y la sequía han reducido las aportaciones del Cutzamala a la Ciudad, que en sus mejores tiempos representó hasta 30 por ciento del suministro.

"Si extraemos más agua y no llueve lo suficiente para recargar el acuífero, vamos a enfrentar una crisis más gra-

ve con esta fuente", subrayó el también director de Desarrollo Urbano de WRI.

Según el Atlas de Estrés Hídrico, la mayor parte de las ciudades de América del Norte y Europa registra una gestión del agua con riesgos bajos, en tanto que las tres cuartas partes de México y la Capital del País muestran un Riesgo Alto.

Sin un plan de acción en el mediano plazo, la CDMX escalará al rango de Riesgo Extremadamente Alto, que ya registran algunas ciudades en África y Asia, apuntó Lazo.

"No es posible abrir nuevos pozos, pero lo que se está haciendo es rehabilitarlos para paliar el déficit del Cutzamala y eso es delicado", comentó.

La puesta en funcionamiento de ductos extractivos en el Valle de México se ha realizado sin dar a conocer los estudios de disponibilidad de agua en el acuífero, ni de las consecuencias por el déficit que presenta, como los hundimientos y fracturas del suelo.

"Debería haber un periodo para que operen y, en el momento en que se recupere el Cutzamala, ver qué función tendrían esos pozos, si se pondrían en pausa. Hay cierta opacidad en las estrategias que las autoridades plantean para paliar la falta de agua en estos momentos", puntualizó.

La Ciudad se ha visto

...E inician rehabilitación de un pozo en Coyoacán

SELENE VELASCO

Funcionarios de la CDMX prometieron que para septiembre quedará rehabilitado el pozo en el Barrio del Niño Jesús, Alcaldía Coyoacán, que estiman abastezca a unas 17 mil personas.

Los trabajos iniciaron ayer y contarán con un presupuesto de 14 millones de pesos, aseguró el titular del Sistema de Aguas capitalino, Rafael Carmona.

La meta es que se extraigan 40 litros por segundo, una vez que entre en operación.

El reacondicionamiento se anunció en abril, junto con otro en Iztapalapa, tras meses de protestas de vecinos por el desabasto de agua potable.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, recordó el reclamo de los habitantes y aseguró que el pozo lo



En septiembre se estima terminar con las obras.

soluciona.

"Vengo aquí después de un proceso social que tiene tiempo, no es que el Gobierno decidió venir el día de hoy a iniciar una obra, sino que los vecinos del Barrio del Niño Jesús iniciaron hace como año y medio, más o menos, unas protestas por el tema del agua", señaló.

afectada por los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, con escasez de lluvias en los cuatro años recientes, pero también con una gestión local inadecuada, explicó.

"Hay un elevado consu-

mo de agua que se registra desde hace dos décadas y sigue aumentando, además de la falta de infraestructura necesaria para incrementar el reuso de agua tratada", concluyó Lazo.

Analizan en Presa Madín contaminación del agua

ALEJANDRO LEÓN

Debido al bajo nivel que presenta la Presa Madín ha crecido alga verde-azul que tiene características de cianobacterias, señaló el Ayuntamiento de Atizapán.

Por ello, trabajadores del Municipio tomaron muestras del embalse para que se lleve a cabo la valoración de 38 parámetros, bajo la Norma Oficial Mexicana 127-SSA1-2021, la cual vigila el agua para uso y consumo humano.

También analizarán siete parámetros de metales para determinar el grado de toxicidad. Aseguró que desde el 14 de junio, personal del Departamento de Calidad del Agua recorrió el lugar.

"Además de presentar olor desagradable y la peculiar característica a la vista de una leve fluorescencia (...) el resultado se obtendrá en 20 días, aproximadamente", detalló.

El lunes, REFORMA publicó que este embalse al norponiente del Valle de México presenta un bajo nivel nunca antes visto por los habitantes, además de que despiden hedor que llega a varios metros de distancia, el cual se percibe en Aveni-

da Jorge Jiménez Cantú o Lomas Verdes.

El cuerpo de agua luce verde y en varias orillas, donde conviven patos y una garza, se formaba espuma de tonos azules.

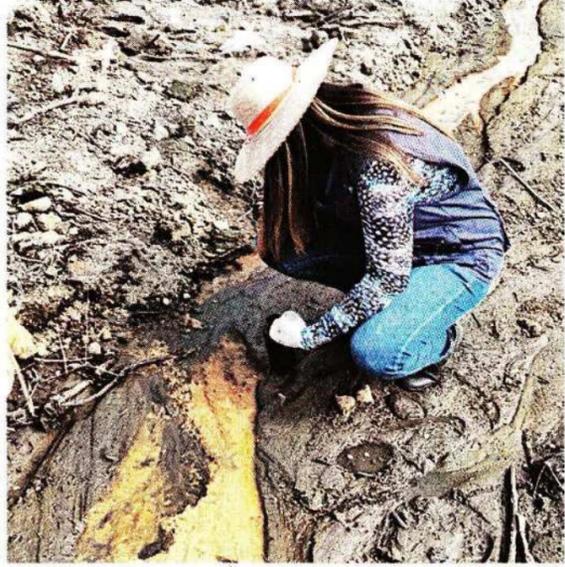
Residentes cuestionaron que el actual estado del lugar también refleja que se continúan descargando aguas residuales desde desarrollos inmobiliarios, negocios o viviendas de Atizapán y de Naucalpan.

AL MARGEN

Mientras tanto, Naucalpan aseguró a este diario que las descargas contaminantes en la Presa Madín provienen de Atizapán, debido a que se encuentra en su demarcación.

Recordó que Naucalpan recibe el 5 por ciento de agua de la Presa, la cual es responsabilidad de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), motivo por el que afirmó que la afectación a la demarcación no es grave.

Colonias como Jardines de Satélite, Lomas Verdes I, II y III, El Risco, Las Alteñas, Boulevares, Ampliación San Mateo, Zona Norte, Paseo de Lomas Verdes, La Soledad I, II y III o Los Álamos, dependen del líquido de esta presa.



Los trabajadores también toman muestras de los lodos que están en las orillas de esta presa mexiquense.



Vecinos aseguran que nunca habían visto tan poca agua y que tampoco habían percibido un tufo tan intenso.

¿El éxito a cuestas?

El Metrobús cumplió ayer 19 años en operación, tiempo en el que se ha convertido en el segundo sistema de movilidad más utilizado por los capitalinos, lo que también se ha visto reflejado en mayores tiempos de traslado. **PÁGINA 6**

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Ayuntamiento de Atizapán

Además de presentar olor desagradable y la peculiar característica a la vista de una leve fluorescencia (...) el resultado se obtendrá en 20 días, aproximadamente".



Las normas oficiales fijan la calidad de los líquidos.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Distribuían drogas desde una tienda de anime

En "Distrito 42", ubicado en Tacubaya, se ofrecían a estudiantes productos diseñados con marihuana

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

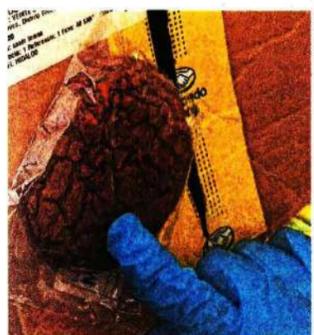
Agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desarticularon un local ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo que simulaba vender tarjetas coleccionables y objetos anime, conocido como "Distrito 42", pero distribuía drogas de diseño a estudiantes.

En el lugar, en la colonia Tacubaya, se vendía marihuana de sabores, así como galletas y pastelillos elaborados con la hierba, a estudiantes de la Preparatoria La Salle, la Preparatoria 29 y el Colegio de Bachilleres.

Se supo que la palabra clave para la venta de la droga de diseñador era "Choko" y después el comprador debía mencionar el sabor o tipo, entre los que destacan "Berry", "Buba", "Sky", "Papaya", "Tampico" o "Purple Dark".

Los principales distribuidores de la droga de diseño son identificados como Enrique y Giovanni N, indica la investigación CI-FIDN/AOP/UI-1 C/D/00103/06-2024.

En el lugar fue detenida Erika Morales Ordaz, de 50 años, encargada del establecimiento y de la venta de la droga. ●



La palabra clave para la venta de la droga de diseñador era "Choko", de la cual había diversos sabores.



La multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

Van al alza las multas por invadir carril del Metrobús

Las mil 213 sanciones del primer cuatrimestre rebasan las 899 registradas en el mismo periodo de 2023, según datos de Tránsito; cumplió ayer 19 años este medio de transporte

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer cuatrimestre de este año se aplicaron mil 213 sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, lo que significa un incremento de 314 en comparación con el mismo periodo del año pasado cuando registraron 899 sanciones.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, que realizó EL UNIVERSAL, la Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las sanciones aplicadas de enero a abril de este 2024 se ejecutaron por la identificación de la invasión de la unidad vehicular al carril confinado de las siete líneas, detectadas a través de las cámaras de las unidades del Metrobús.

La dependencia a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que en enero se tuvieron 264 sanciones; en febrero, 419; en marzo, 202; y abril tuvo 328.

Mientras, que durante el mismo periodo de 2023, las sanciones fueron en enero 38; febrero, 473; marzo 144; y abril 244.

Respecto al total de amonestaciones aplicadas el año pasado por la invasión del carril exclusivo detectadas por las cámaras de las unidades, la Subsecretaría de Control

ARTÍCULO 11, FRACCIÓN X, INCISO A DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

"Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público"

de Tránsito levantó un total de 3 mil 37 sanciones a automovilistas.

Metrobús explicó que tiene colaboración con la Subsecretaría de Control de Tránsito, a quien transfiere evidencia captada con las cámaras de los autobuses y del personal de supervisión del sistema, en donde se visualiza a automovilistas que invaden el carril confinado, a efecto que esa autoridad levante las infracciones que ameriten.

La Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las amonestaciones fueron establecidas con base a lo establecido en el artículo 11, fracción X, inciso A del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

que señala: "Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos, circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público".

A la fecha, la multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 Unidades de Medida de Actualización (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

Como parte de la estrategia para inhibir este comportamiento, además de las sanciones por la detección de las cámaras de las unidades, la subsecretaría también verifica vía arcos de infracción, radares móviles y operativos en puntos estratégicos en el que participa la Secretaría de Movilidad.

Incluso, este miércoles 19 de junio, fecha en que el Metrobús cumple 19 años de operación en la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad aplicó operativos para inhibir esta práctica, en la Glorieta Violeta de la Línea 7, así como en Calle 5 de la Línea 4.

Festeja aniversario con 7 líneas

El 19 de junio de 2005, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, inauguró la Línea 1 del Metrobús.

El primer corredor inició opera-

ciones en el tramo Indios Verdes-Doctor Gálvez con 80 autobuses. A la fecha, este sistema de transporte cuenta con una flota de 787 unidades, distribuidas en siete líneas de servicio.

La ruta 1 de El Caminero-La Joya a Indios Verdes es la que cuenta con 181 vehículos; seguido de la línea 2 Tacubaya a Tepalcates con 138.

Mientras que la línea 4 que va de Buenavista-San Lázaro, Aeropuerto Internacional Benito Juárez con 119 camiones, así como la 7 que transita de Indios Verdes a Campo Marte con 104.

Las líneas 5 (Río de los Remedios-Preparatoria 1) y 6 (Villa de Aragón-El Rosario), con 89 cada una; la ruta 3 que va de Tenayuca a Pueblo de Santa Cruz Atoyac con 67 y líneas de apoyo emergente 9.

Ayer, como parte de los festejos por su aniversario, la Semovi regaló a usuarios Metrobuses armables y coleccionables en sus cuatro modelos: biarticulado, eléctrico articulado, de doble piso y de piso bajo.

"Yo soy fan del Metrobús y en general de todos los transportes de la Ciudad de México desde que soy niño y siempre trato de obtener estos coleccionables", afirmó Eduardo Montes. ● Con información de Jorge Medellín

Hay 21 detenidos por fosa clandestina en Edomex; 10 son policías

Fuentes detallan que integran el CJNG; fiscalía mexiquense busca a siete prófugos más

ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Nicolás Romero, Méx.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que por la aparición de 10 cuerpos en dos fosas clandestinas suman 21 personas detenidas, entre ellos 10 policías municipales, que junto a 11 civiles formarían parte de una organización criminal, según fuentes judiciales, al *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

A raíz de denuncias por la desaparición de personas, comenzaron las investigaciones el 22 de abril, ubicando dos fosas en la colonia El Mirador. En la primera, hallaron restos de seis personas, algunos segmentados y por los que tuvieron que bajar a una profundidad de 40 metros con un equipo especial.

Al comparar con los boletines de búsqueda, se detectó la coincidencia con cuatro hombres reportados como desaparecidos y que eran conductores de servicio de transporte público por aplicación. Y el 23 de abril, encontraron restos humanos entre extremidades cefálicas, correspondientes a tres cuerpos más en la misma excavación; mientras que en el segundo pozo localizaron un cuerpo más.

"Ninguna de las víctimas fue privada de la vida por disparo de arma de fuego y algunas de ellas presentaban signos de tortura; de los indicios con los que se cuenta, incluyendo imágenes extraídas de dispositivos móviles, se logró establecer que algunas víctimas fueron arrojadas con vida. Hasta el momento han sido identificados y restituidos a sus familiares los restos de nueve personas", puntualizó la fiscalía mexiquense.

En diferentes operativos llevados a cabo entre abril y junio fue como arrestaron a los 21 presuntos implicados, mismos que se encuentran en proceso jurídico para determinar su responsabilidad. De



La fiscalía detalló que el pasado 7 de mayo realizó un operativo en las instalaciones de la policía municipal de Nicolás Romero; por oponerse al mandato siete fueron arrestados.

estos, siete personas tenían celulares con imágenes que los ubicaban al momento de privar de la vida a sus víctimas en los pozos.

La FGJEM explicó que estos siete sujetos siguieron instrucciones desde el penal de Barrientos, en Tlalnepantla, por un hombre recluido por el homicidio de tres personas en 2021 de nombre David "N", alias *Davi's*; para evitar que siguiera operando, fue trasladado a un centro carcelario diverso.

El 7 de mayo, la fiscalía mexiquense llevó a cabo un operativo en las instalaciones de la policía mu-

nicipal de Nicolás Romero y cumplieron dos órdenes de aprehensión en contra de Joel Efrén "N" y Hugo Adrián "N", por el homicidio de dos personas. Y por oponerse al cumplimiento del mandato judicial, también terminaron detenidos siete elementos más; días más tarde cayó otro elemento por orden de aprehensión.

Las indagaciones siguen a efecto de localizar y capturar a siete personas más, entre ellos cinco oficiales, uno era el director de Seguridad Pública y dos sujetos o más identificados como *El 50* y *El 24*. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	50	13	pm-10	máximo	hora	Centro	38	10
Noroeste	40	12	Suroeste	57	13	Noroeste	90	19	Suroeste	35	17
Noreste	42	13	Sureste	47	13	Noreste	97	19	Sureste	68	10

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CARECÍA DE REGISTROS Y DE PERMISOS DE LA CUAUHTÉMOC

Bar El Perro Salado funcionaba de forma clandestina, revela alcaldía

Cambios frecuentes en la administración de Cuevas impidieron verificaciones

LAURA GÓMEZ FLORES

El bar El Perro Salado, de la colonia Tránsito, contra el que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió una carpeta de investigación por corrupción de menores, operaba de manera clandestina. De acuerdo con información oficial, el local no cuenta con ningún registro en la Unidad de Giros Mercantiles de la alcaldía Cuauhtémoc y tampoco en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.

Pese a eso, el negocio no había sido suspendido ni clausurado, como sucedió el pasado 14 de junio, cuando fueron sacados alrededor de 500 jóvenes y menores de edad a quienes se vendía bebidas alcohólicas.

El alcalde Raúl Ortega sostuvo que los cambios tan frecuentes en la administración de su antecesora, Sandra Cuevas, ocasionaron que no hubiera continuidad en las verificaciones, pero de noviembre pasado a la fecha se han revisado mil 500 negocios, entre ellos los bares.

De manera conjunta con autoridades del gobierno central se realizan operativos para detectar bares que incumplen con la normatividad y proceder a suspenderlos y/o clausurarlos, "pues no queremos tener otro New's Divine". nHace 16 años se registró una tragedia en dicha discoteca -donde murieron 12 jóvenes- durante un operativo tras denuncias de venta de droga y bebidas alcohólicas a menores de edad, "y no queremos que se vuelva a repetir, por lo que estamos actuando".

Comentó que el bar Black, que presentaba una concurrencia mayor a la permitida y donde ocho menores resultaron intoxicados

por consumir bebidas embriagantes, cuenta con un permiso de la alcaldía para operar hasta el 31 de diciembre. Sin embargo, el funcionario se reservó el nombre del dueño debido a que la FGJ tiene una investigación abierta.

Durante la revisión previa a que el personal del Instituto de Verificación Administrativa suspendiera sus actividades, se detectó que el local no cuenta con salidas de emergencia para desalojar a tal cantidad de personas y carece de señalética.

Una vez que sea liberado por la fiscalía, "y si no cumple con la documentación y medidas de protección civil y de seguridad requeridas, revisaremos junto con autoridades de la administración capitalina si continúa operando".

Se trata, sostuvo Ortega, de garantizar la seguridad de los asistentes y trabajadores, "por lo que estamos visitando bares como los ubicados en Plaza Juárez, en avenida Juárez 30-32, y otros de los que hemos recibido quejas".

CAOS POR BLOQUEO DEL CIRCUITO INTERIOR



▲ Al menos 30 personas de la colonia Moctezuma, que se localiza frente al aeropuerto, protestaron porque dicen que agentes de la FGJ

han hecho cateos de forma ilegal en sus domicilios y les han robado pertenencias. Foto Alfredo Domínguez

Próxima Legislatura tendrá 20 representantes de población vulnerable

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México recibió el acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) sobre la designación de diputados que integrarán la tercera Legislatura, en la que habrá 20 escaños que representarán a núcleos de población vulnerable.

Durante la sesión, el pleno de la Comisión Permanente se dio por enterado de los oficios que dan por ganadora a la morenista Clara Brugada Molina a la jefatura de Gobier-

no, así como de los candidatos uninominales que obtuvieron el triunfo en los diversos distritos electorales y la designación de legisladores plurinominales. En este último rubro, también se hicieron extensivos los escritos de los siete candidatos que pidieron pertenecer a los partidos Verde y del Trabajo.

Aparte, el instituto informó que 20 de los 66 escaños cumplen con las acciones afirmativas o cuotas, con lo que estarán representados los grupos de atención prioritaria: personas con discapacidad, adultos

mayores, pertenecientes a pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, de la diversidad sexual y género, así como de la comunidad afroamericana. Dicha cifra representa 30.3 por ciento de la integración de la tercera Legislatura.

Después de la jornada del 2 de junio, el IECM registró poco más de 5.5 millones de votos ciudadanos en la capital para elegir a las 66 personas que ocuparán un escaño en el Congreso local, con sus respectivas suplencias. De ellas, 34 fueron electas por mayoría relativa, incluyendo

la diputación migrante, y 32 más fueron asignadas según el principio de representación proporcional.

Al tiempo que algunos diputados se reincorporaron a sus curules, el Poder Legislativo fue informado de la ausencia temporal de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, así como una solicitud de licencia del diputado migrante Raúl Torres.

Ayer se hizo del conocimiento del pleno el regreso de las diputadas Circe Camacho (PT) y Nancy Núñez (Morena), que ganaron las alcaldías Xochimilco y Azcapotzalco.

En contraste, Limón informó que desde el 14 de junio estará fuera de su cargo, sin bien no especificó la razón de su ausencia ni las fechas, detalló que su salida es menor a 15 días, por lo que la directora general de Gobierno de la alcaldía, Mariana Rodríguez, quedará como encargada del despacho.

Por último, el diputado Torres solicitó licencia a su cargo desde el 17 de junio al 22 de agosto "por motivos de salud", por lo que su suplente Nancy Rangel rindió protesta.

Rechazan cambio de nombre de avenidas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Vecinos y comerciantes de las alcaldías Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero calificaron como innecesario el cambio de nomenclatura en 10 calles y avenidas que llevan el nombre de Gustavo Díaz Ordaz o el de Antonio López de Santa Anna.



Foto: Hilda Castellanos

El proyecto para cambiar la nomenclatura comenzará a socializarse; en algunas calles las placas actuales están mal escritas.

En un recorrido realizado por colonias en las que se encuentra esta nomenclatura, los residentes dijeron no

conocer el proyecto y coincidieron en que será un problema debido a que deberán modificar documentación

oficial, como su credencial de elector y comprobantes de domicilio. "¡Ah, caray!, no estoy enterado del cambio (...) Creo que la seguiremos llamando Gustavo Díaz Ordaz, así se nos queda en la memoria", dijo Efrén Torres, habitante de la colonia Presidentes.

Y agregó que el cambio "es un dilema porque hay que hacer todo el papeleo para todo eso. No sabemos ni porque la van a hacer. No le veo sentido".

El martes pasado, las autoridades capitalinas indicaron que se comenzará con el proceso de socialización para colocar los nombres de 10 mujeres destacadas en diversos ámbitos.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024



Foto: Especial

Fernando Sánchez y Araceli Hernández, así como su hijo, Mauricio, están ilocalizables.

HAY DENUNCIA EN LA FGJCDMX

Familia desapareció de Azcapotzalco

La última vez que tuvieron contacto con ellos fue el lunes pasado; encontraron tarjetas de crédito en su departamento

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

La familia Sánchez Hernández desapareció desde el lunes pasado entre las 10:00 y las 17:00 horas, según la denuncia presentada por una de sus familiares ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

María Victoria relató que sus tíos, Araceli Hernández y Fernando Sánchez, ambos de la tercera edad, habían acordado pasar a recogerla al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en las últimas horas de ese mismo día, ya que llegaría en un vuelo de Chiapas. La última comunicación vía WhatsApp entre ambas fue a las 11:00 horas.

Victorio intentó llamar a su tía a las 17:00 horas desde San Cristóbal de Las Casas, pero no obtuvo respuesta. Seis horas después intentó volver a contactarla para informarle que su vuelo estaba retrasado, pero nuevamente no hubo respuesta.

María Victoria llegó a la capital del país para una consulta médica y arribó en las primeras horas del martes a la terminal aérea. Sus familiares no la esperaban, por lo que a las 02:30 horas hizo otra llamada, también sin éxito.

La chiapaneca abordó un taxi y se dirigió a un hotel cercano a la clínica donde tenía la cita la mañana del martes.

Después de la consulta contactó a otros familiares, quienes fueron enterados de que no había noticias de Araceli y Fernando. Además, el hijo de ambos, Mauricio Sánchez Hernández, de 30 años, tampoco estaba localizable.

Como los vecinos de Araceli y Fernando, quienes viven en la colonia Nueva Santa María, alcaldía Azcapotzalco, no pudieron proporcionar información sobre los Sánchez Hernández, los familiares de los desaparecidos buscaron a la novia de Mauricio, identificada como Melany.

Ella informó a las autoridades que vio por última vez a Mauricio el lunes a las 10 de la mañana, cuando la llevó a su trabajo a bordo de una motocicleta.

El martes 18, con la presencia de la Policía, y los entraron al departamento de la familia Sánchez Hernández. Dentro de la vivienda encontraron cierto desorden: dinero y tarjetas bancarias sobre una mesa y las sillas del comedor fuera de su lugar, lo que llamó la atención de María Victoria, quien afirmó: "Mi tía es muy ordenada".

Además, los policías y la familia notaron que los dos vehículos de la familia estaban en su lugar, así como una de las dos motocicletas de Mauricio; sin embargo, faltaba la otra, la que aparentemente usó el hijo para llevar a Melany a su trabajo la mañana del lunes.

Otra cosa que llamó la atención de los familiares de Araceli, Fernando y Mauricio es que la novia de este último lo reportó ante las autoridades como desaparecido el mismo lunes 17.



TRAS SU RESCATE VUELAN A LA VIDA

Ocho ejemplares fueron reintroducidos a su hábitat luego de ser salvados y atendidos en el Centro de Rescate y Rehabilitación de Aves Rapaces de San Juan de Aragón, dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

— Jonás López

Foto: Especial

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

AZTLÁN DEBE PAGAR

19.4 MDP AL AÑO

EL PARQUE URBANO inaugurado en marzo pasado fue objeto de un ajuste al alza, ya que originalmente sólo le cobrarían 13 millones de pesos anuales



Foto: Héctor López

La entrada al parque es gratuita, pero para subir a las atracciones se debe pagar.

Ingresos

Estas son algunas cuotas que cobra en Chapultepec:

- Toma de fotografías con fines comerciales, mil 190 por hora
- Espacios para la operación de alquiler de lanchas, 181 mil 599 al mes

- Espacio de la librería Porrúa, 20 mil 475 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento del Moto Tren, 73 mil 163 al mes
- Kiosco de Starbucks, 90 mil 685 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento de 11 núcleos sanitarios, 65 mil 690 al mes

una cuota de 509 mil 535 pesos al mes, seis millones 114 mil 420 anuales.

El uso de ocho estacionamientos implica 294 mil 923 pesos al mes, tres millones 539 mil 076 al año.

Las canchas de fútbol 7 tienen una cuota mensual de 207 mil 156 pesos o anual de dos millones 485 mil 872.

Una carrera atlética de diez kilómetros cuesta 28 mil 585 pesos y una de cinco kilómetros, 19 mil 056.

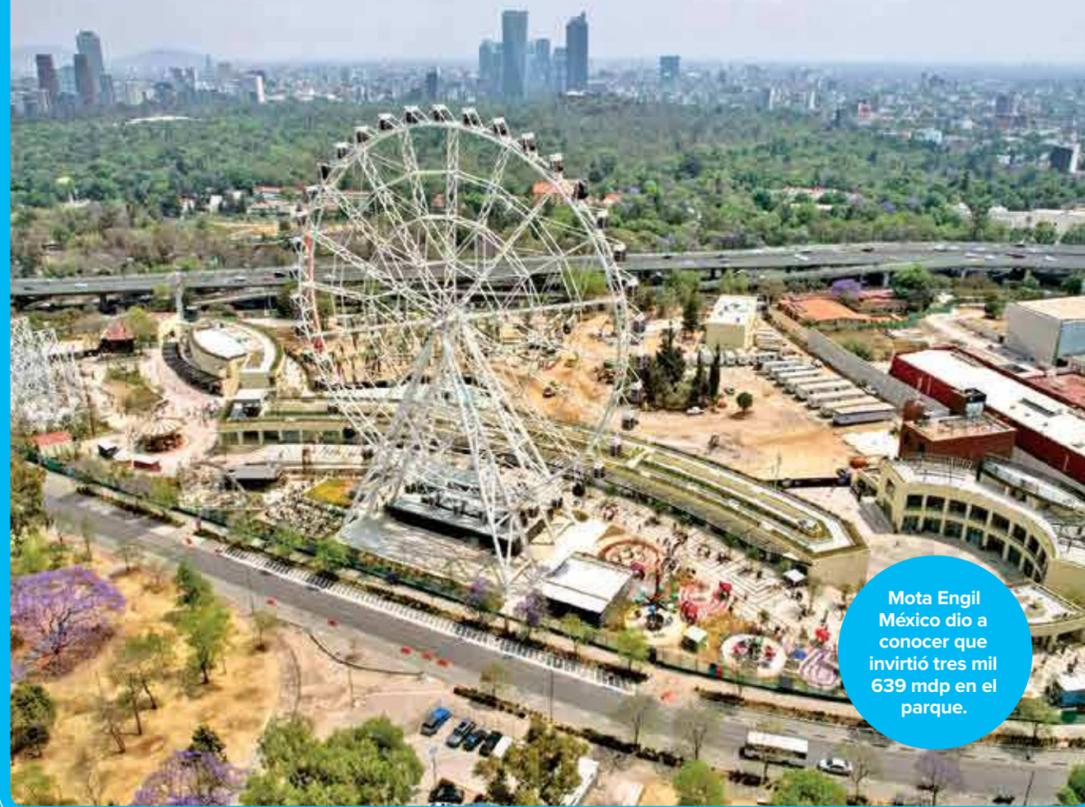
Una hora de filmación con fines publicitarios, siete mil 144 pesos, entre otros conceptos.

servicios que se ofrecen en el Bosque de Chapultepec.

Le sigue el Centro Hípico de la Ciudad de México, que tiene una cuota mensual de un millón 594 mil

597 pesos o 19 millones 135 mil 164 al año.

Otras cuotas que se cobran en el Bosque de Chapultepec son la del restaurante El Lago, que tiene



Mota Engil México dio a conocer que invirtió tres mil 639 mdp en el parque.

Foto: Especial

Titular de Corenadr, Columba López, agrede a chinamperos de Xochimilco

Señalaron que se trata de una actitud prepotente y de abuso de poder que no debería de tener un funcionario público

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Chinamperos originarios del pueblo de San Gregorio Atlapulco fueron agredidos e intimidados, durante una reunión, por Columba López, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), y por Juan Abel Vera, quien coordina el Centro de Innovación e Integración Comunitaria (Nº 4) de Xochimilco.

Durante un encuentro organizado por los chinamperos, con la finalidad de darle solución al problema de desabasto de agua tratada en los canales de la zona; los funcionarios se molestaron porque los estaban grabando durante el recorrido y respondieron con agresiones físicas y verbales.

Los hechos quedaron documentados en varios videos, donde se observa a un grupo de chinamperos platicando con Columba López y sus



Capturas de pantalla de videos. A la izquierda Columba López; a la derecha, Abel Vera.

acompañantes.

El incidente se dio luego de las reclamaciones de los chinamperos sobre el trabajo que no han cumplido los funcionarios en la región, Columba López fue la primera en exaltarse sólo porque la estaban grabando, su molestia la orilló a jalonear a una de las presentes.

En ese momento, el representante del paraje de San Sebastián Tlacoapa se vio intimidado por Abel Vera, quien lo tomó del brazo y le dijo al oído —

de acuerdo con el testimonio del chinampero— una mentada.

Más tarde, las víctimas compartieron sus testimonios detallando lo sucedido y pidieron a las autoridades correspondientes que hagan lo pertinente ante el acontecimiento, pues aseguran que temen represalias.

“Queremos que se escuche nuestro testimonio. Fue un acto que me pegó. No me imagino como puede tratar a otros chinamperos o a sus empleados (refiriéndose a los funcionarios).

No se quieren sentir evidenciados ni se quieren responsabilizar de sus acciones”.

Los chinamperos señalaron que se trata de una actitud prepotente y de abuso de poder que no debería de tener un funcionario y reprocharon que se les prohibiera la libertad de expresión, “que es lo que les da voz a los Pueblos Originarios”.

“Limitó la libertad de expresión que tenemos como Pueblos Originarios. Sabemos que grabar es una herramienta que nos

da mucha fuerza para las denuncias que hacemos en el territorio, nos da evidencia de los malos tratos, del racismo y clasismo y de la prepotencia de estas personas. Son personas que no merecen estar en cargos de servidores públicos”, comentó una de las afectadas.

“Hay minutas y acuerdos que no son respetados. Columba había renunciado a su cargo y regresa pensando que nos va humillar, a hacernos menos, a despreciarnos, a violentarnos, no lo vamos a permitir. No es justo que seamos tratados de esta forma”, dijo el representante.

También exigieron la renuncia de ambos funcionarios y los responsabilizan de cualquier “cosa que les pueda pasar”; piden que no haya represión, ni represalias.

“Venimos a que haya soluciones a nuestros problemas, nos hace falta el agua. Si ellos tienen atribuciones, reciben recursos y son los que deben de administrar, que se empleen los recursos de buena forma, no lo están haciendo”.

“Querían provocarnos para que respondiéramos con las mismas formas de violencia pero nosotros utilizamos la mente y el corazón”, finalizó el representante ●

Policía cibernética emite recomendaciones para el uso de redes WiFi públicas

La Unidad de Policía Cibernética, ha identificado que muchos usuarios que navegan en la red de internet se conectan por medio del uso de redes WiFi públicas, esto debido a que ofrecen la comodidad de la conexión en lugares como cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Sin embargo, estas redes presentan una serie de riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, una de las principales amenazas al utilizarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por ciberdelinquentes.

La Policía Cibernética detectó que en redes no seguras, la información enviada y recibida, co-

mo correos electrónicos, mensajes y datos de inicio de sesión, puede ser capturada a través de técnicas empleadas por los cibercriminales, quienes pueden interceptar y leer estos datos, lo que puede llevar a robo de información sensible.

Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas, donde los usuarios desprevenidos pueden conectarse sin saber que pueden comprometer su seguridad, ya que una vez conectados, los atacantes pueden monitorear toda la actividad del usuario y robar información personal, datos sensibles e identidad.

Para protegerse de los incidentes cibernéticos los efectivos de la



Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas.

Policía Cibernética emiten las siguientes recomendaciones:

- Evitar realizar operaciones bancarias, compras en línea o cualquier actividad que requiera

el ingreso de información sensible mientras estás conectado a una red WiFi pública.

- Verificar el nombre de la red con el proveedor del servicio para

asegurarse que sea legítima y no una red falsa creada por un atacante.

- Configurar los dispositivos para que no se conecten automáticamente a redes WiFi abiertas o públicas, esto da control sobre cuándo y dónde se conecta.

- Siempre que sea posible, navegar en sitios web que utilicen HTTPS, ya que se cifran los datos transmitidos entre el navegador y el servidor, añadiendo una capa de seguridad adicional.

- Mantener el sistema operativo, navegador y cualquier otra aplicación actualizados con los últimos parches de seguridad para protegerse contra vulnerabilidades conocidas.

- Desactivar la opción de compartir archivos y la detección de redes en el dispositivo cuando se esté conectado a una red WiFi pública, con esto se evita que otros usuarios en la misma red accedan a los archivos y dispositivos ● (Jorge Aguilar)

CDMX QUIERE CAPACITAR A 8 MIL

Invitarán a Pymes chilangas a vender a través de Alibaba

CORTESÍA: X @FADLALAAKABANI



FADLALA AKABANI
SEDECO

“Que las empresas se incorporen como proveedores, que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo el mundo donde llega Alibaba”

Akabani y Kuo, ayer en conferencia de prensa

to se determinará de acuerdo al paquete y pago anual que cada empresario elija, ya que tendrán un costo de mil 999 dólares, equivalente a 36 mil 861 pesos. Debido a su llegada al país, Alibaba ofrece un descuento, por lo que la cuota anual es de 499 dólares, o sea nueve mil 201 pesos.

La inscripción y pago en línea se llevará a cabo a través de la página de internet mx.alibaba.com y con ello se podrán acceder a la capacitación, tener una cuenta de usuario como comprador y proveedor en la plataforma.

De acuerdo con Sedeco y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) todo está listo para que las Pymes y Mipymes inicien con el proceso de transición. Pasarán del comercio tradicional, en donde de manera física ofrecen y adquieren sus productos, a hacerlo de forma digital y global.

Y para que esto funcione de forma global, la Sedeco también ofrece capacitaciones gratuitas sobre el proceso de aduanas que deben seguir para exportar a otros países sus productos.

De acuerdo con la Sedeco y Alibaba, actualmente ya hay 50 empresarios mexicanos en la plataforma, comprando y vendiendo mercancías. Alibaba se expedirá paulatinamente a otros estados del país.

“Esta es una primera etapa de lanzamiento de la plataforma Alibaba, no es la misma plataforma que ya conocemos, esta es “B2B” (empresas digitales que permiten que otras usen sus plataformas para la venta y compra).

“Tenemos 50 vendedores mexicanos activos en la plataforma. La Ciudad de México es la primera parada donde inicia esta gira por el país, en donde pensamos presentar esta plataforma e ir sumando más estados a la plataforma”, explicó a través de un intérprete, Stephen Kuo, director general de Alibaba en América del Norte.

Akabani indicó que analizarán el comportamiento de proveedores y compradores, y eso ayudará a establecer de qué países prefieren abastecerse los empresarios locales.

DANA ESTRADA

Podrán anunciar sus productos en la plataforma china y conectarse con un mercado de más de 200 países

La Secretaría de Desarrollo Económico local (Sedeco) ve como potenciales proveedores de materia prima y productos propios a ocho mil empresas en la Ciudad de México, principalmente situadas en zonas del oriente y norte, como Vallejo o Iztapalapa.

Estos posibles proveedores dedicados a la manufactura se pueden integrar a la nueva plataforma de Alibaba. Son productores de ropa, calzado, tecnolo-

gía, productos de belleza, autopartes, herramientas de todo tipo, dispositivos médicos, textiles, accesorios y muebles para el hogar.

“Estas ocho mil empresas establecidas en la Ciudad de México pueden vender en Alibaba. Son las potenciales, en el gobierno de la ciudad las vamos a invitar”, especificó Fadlala Akabani, titular de la Sedeco. Ayer la secretaria oficializó el convenio entre la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), y la plataforma digital.

Las empresas que se prevé adquirirán mercancías al mayoreo a través de Alibaba, podrían superar en 400 por ciento a aquellas que venderán sus productos y competirán con un mercado conformado por 200 países.

Estas cifras son proyecciones hechas tanto por Alibaba como Sedeco, a un plazo desde dos años y medio hasta cinco años.

Con esto, Alibaba inicia el registro de pequeños y medianos empresarios establecidos de la Ciudad de México para que

el próximo 2 de julio comiencen la capacitación en línea sobre cómo funcionan las ventas en línea, la globalización y cómo se pueden comprar o vender productos al mayoreo de forma nacional e internacional a través de la plataforma.

“Firmamos un convenio de colaboración para impulsar a las empresas mexicanas en la adquisición de mercancías en Alibaba, pero también para que empresas mexicanas se incorporen como proveedores y expongan sus productos al mundo entero. De tal manera que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo el mundo donde llega Alibaba, La internacionalización de empresas mexicanas”, precisó Akabani.

De acuerdo con Alibaba, la capacitación se dividirán en seis sesiones con duración de dos horas o 60 horas a través de nueve sesiones. Sin embargo, es-

150

MILLONES de potenciales compradores pueden alcanzar las Pymes



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





LLEGÓ EL DÍA. Hoy se darán a conocer los primeros seis integrantes del gabinete presidencial que iniciará sus labores el martes 1 de octubre. Serán tres mujeres y tres hombres los que serán presentados.

YA SE VERA si prevalecen capacidad, experiencia y eficiencia, más allá de la sola lealtad. Y que más que cuotas para grupos políticos, lo que haya sea un equipo de profesionales que tengan dominio del encargo que reciben.

CLAVES resultan desde luego la **Secretaría de Gobernación**, la de **Seguridad**, los nombramientos del titular de la **Defensa Nacional** y de la **Marina**. Además, claro, lo que ya se conoce en la **Secretaría de Hacienda**, donde repite Rogelio Ramírez de la O.

HAY UNA GRAN expectativa si en los temas de salud y de educación –que le duelen bastante al país– hay un giro que priorice la calidad sobre la ideología. Todo apunta a que puede haber una buena cirugía con expertos al mando y un nuevo ambiente en las aulas con menos Marx y más mundo.

• • •

QUIÉN SABE qué quiso decir **Claudia Sheinbaum** cuando a la mitad de la reunión con el **Consejo Coordinador Empresarial** dijo que el puente para asuntos de preocupación inmediata de la iniciativa privada sería **Altagracia Gómez Sierra**.

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que “de aquí a diciembre” la empresaria llevaría esa importante relación, lo que desató de inmediato las especulaciones. O ya está en la decisión para la **Secretaría de Economía**, o fue una finta para quitarle la marca a Marcelo Ebrard, quien se quedaría con ese puesto; o se equivocó y debió haber dicho de aquí a octubre.

SEA LO QUE haya sido, la joven Altagracia fue llenada de elogios y bendiciones en el encuentro con la cúpula empresarial. Eso que ni qué.

DENTRO DE los anuncios de Sheinbaum estuvo el de la creación de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, que tendrá que ver centralmente con temas de conectividad y estrategias de inteligencia operativa en **Aduanas** y en el **SAT**.

POR ESO en el encuentro estuvo **José Merino**, quien fue el encargado de los temas de innovación digital en la **CDMX** bajo la administración de la hoy Presidenta. Así que ya parece tener nueva encomienda.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

SIGUE LEVANTANDO ámpula la posición del gobierno mexicano en la cumbre para la paz entre **Ucrania** y **Rusia** que se realizó en **Suiza** hace algunos días. LA DECLARACIÓN de esa cumbre exige el cese de la guerra entre **Kiev** y **Moscú** y que se respete la integridad del territorio ucraniano. O lo que es lo mismo: que **Vladimir Putin** no se agandalle lo que no es suyo.

EL DOCUMENTO fue avalado por gobiernos de la **Unión Europea**, algunos latinoamericanos, **Estados Unidos** y varios asiáticos. Entre los que no firmaron están **Arabia, India, Brasil, Colombia** y **México**, tovarich.

BAJO RESERVA

Curso de ética para nuevos legisladores

:::: Nos platican que antes de rendir protesta, las y los congresistas que llegarán a la 66 Legislatura van a ser sometidos a amplísimo curso de ética de 48 horas de duración. Se trata del "curso introductorio para legisladores populares", inventado nada menos que por el caricaturista "El Fisgón", y que se realizará en dos fechas: el 5 y 6 de julio y el 12 y 13 de julio. En dicho taller, las y los diputados y las y los senadores entrantes de Morena, PT y PVEM, van a trabajar diversos temas como la ruta de la reforma al Poder Judicial, pero también serán capacitados en materia de ética en la Cuarta Transformación, del proyecto anticorrupción, principios de soberanía, y de la importancia de la participación política de las mujeres. Así, en solo 48 horas tendremos bancadas mayoritarias éticas y blindadas contra la corrupción. ¿No le parece maravilloso?

Adán Augusto se está encanchoando

:::: Quien prácticamente ya está en funciones de coordinador de la nueva bancada de Morena en el Senado, nos dicen, es el exsecretario de Gobernación **Adán Augusto López**. Nos comentan que don Adán visitó el Senado para entrevistarse con los más altos funcionarios de esa Cámara. En la reunión privada, nos dicen, el también exaspirante a la candidatura presidencial dio esperanza a algunos de los funcionarios que hoy se encuentran en el área de Servicios Parlamentarios de que permanecerán en sus cargos. Aún faltan 10 semanas para que se integre el Congreso, y una votación interna para designarlo formalmente como el líder de la bancada, pero todo indica que don Adán ha comenzado a hacer la tarea.



Adán Augusto López

"El Licenciado Padilla" ironiza sobre elección por voto popular de jueces

:::: Algunos abogados comparten mensajes en redes en los que se ironiza la manera en cómo sería la elección por voto popular de ministros, jueces y hasta magistrados, en caso de aprobarse la iniciativa de reforma del Poder Judicial. Nos cuentan que, en las redes sociales, circula un cartel con una fotografía en el que se promueve una presunta candidatura del "Licenciado Padilla" para ser juez de distrito. En el poster el candidato pide el voto y presenta sus propuestas: "justicia pronta y expedita; sentencias ejemplares para los malos, inaplicación de la prisión preventiva oficiosa; agua y refrescos para todas las partes en las audiencias; wifi abierto para todos los litigantes, audiencias dinámicas y claras; música ambiental mientras esperas tu turno. ¡El poder del mazo!, ¡El licenciado Padilla tu mejor opción!", dice el cartel. Quizá a algunos miembros del Poder Judicial, que en estos momentos no están de humor, no les haya parecido simpático el humor del "Licenciado Padilla".

Analiza el PAN la debacle electoral del 2 de junio

:::: Nos comentan que ayer el Comité Ejecutivo Nacional del PAN realizó su reunión de la Comisión Permanente para analizar su estrepitosa caída en los comicios federales del 2 de junio pasado. En dicha reunión, nos dicen, el mandamás del albiazul, **Marko Cortés**, habló entre sus cercanos de hacer las paces con la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, con quien por cierto desayunará esta mañana. Aunque eso sí, el michoacano no tocó para nada el tema de cuándo dejará el cargo que ocupa desde noviembre de 2018.





Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a reunión de junta directiva mañana viernes al mediodía para aprobar en *fast track* la convocatoria al nuevo parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial y, como lo anticipó el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, entre los invitados a la inauguración la próxima semana estarán los ministros de la Suprema Corte... los mismos que serían removidos del cargo por disposición de la enmienda constitucional.

Que quien visitó ayer el Senado de manera sorpresiva fue **Adán Augusto López Hernández**, quien se perfila como coordinador de la próxima bancada de Morena en esa cámara, para reunirse con **Ricardo Monreal**, quien ahora ocupa ese cargo, y con los secretarios generales de Servicios Parlamentarios, **Arturo Garita**, y de Servicios Administrativos, **Mauricio Farah**, para la entrega-recepción. Si el plan sigue en pie, el zacatecano será el mariscal de campo en San Lázaro.

Que lo que se esperaba como un encuentro cordial para limar asperezas entre el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** puede subir de tono cuando el blanquiazul le muestre la factura por los servicios de asesoría que prestó **Max Cortázar**, quien cobró 2 millones de pesos por mes desde noviembre del año pasado hasta el día de la elección. El líder cuestionará a la hidalguense el alto costo de una asesoría que le mintió durante la campaña y que no la hizo crecer "ni un dígito" en los resultados electorales.

Que pese a que la cuenta regresiva ya está corriendo en contra del INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, el organismo continúa haciendo alianzas a escala internacional, como el convenio marco de cooperación que este miércoles el pleno del instituto aprobó firmar con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas, con el objetivo de diseñar estrategias de manera conjunta en materia de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Garantía. **Claudia Sheinbaum** genera confianza. El sector empresarial, liderado por **Francisco Cervantes** del CCE, anunció inversiones "poderosas" por más de 42 mil millones de dólares para el nuevo sexenio en reunión con la virtual Presidenta electa. **Cervantes** detalló que estas inversiones son un "sello de confianza" en **Sheinbaum**, asegurando el camino de la confianza y las oportunidades para México. El respaldo empresarial subraya la expectativa de estabilidad y crecimiento económico bajo el liderazgo de **Sheinbaum**. Confianza mutua es igual a desarrollo.

2. Visión de alto perfil. La virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro cuán importante es impulsar la economía, para así cumplir con su promesa de prosperidad y bienestar de la sociedad. Por ello, ayer solicitó a **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, que a partir de ahora y hasta diciembre, trabaje en conjunto con la empresaria **Altagracia Gómez**, quien ha sido su enlace con el sector empresarial, y con quien llegue a la Secretaría de Economía. **Sheinbaum** aseguró que ello permitirá que "el próximo año podamos tener un potencial de mayor desarrollo". Y con **Altagracia** seguro se conseguirá.

3. RIP. El PRD está al borde del abismo. La Comisión de Fiscalización del INE ha

insaculado a **Ricardo Badín Sucar** como interventor del partido, ya que el PRD no logró 3% de los votos en ninguna de las tres elecciones federales del 2 de junio, entrando en la fase de "prevención". Si **Badín Sucar** acepta el encargo, conocerá los lineamientos y el presupuesto disponible y marcará la ruta de la extinción. Su misión: vigilar las cuentas del PRD para evitar malos manejos mientras el TEPJF decide sobre el registro. La debacle inició con **Alejandra Barrales**: la factura la paga **Jesús Zambrano**.

4. Transparencia. El Tribunal Electoral, encabezado por **Mónica Soto**, anunció que se recibieron 191 juicios de inconformidad contra cómputos distritales, dos juicios de inconformidad sobre la validez de la elección presidencial y un juicio de protección de derechos. El magistrado **Felipe de la Mata** explicó que pronto se publicarán los lineamientos para la comisión calificadora, con la mayor transparencia, a través de un micrositio. Este esfuerzo busca brindar claridad sobre la validez de la elección y los procedimientos judiciales, en especial, una defensa a la reforma del Poder Judicial, que, a decir de **De la Mata**, es una "mala idea".

5. Unidad. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó a la oposición a cerrar filas con **Claudia Sheinbaum**, quien con casi 36 millones de votos se convirtió en la Presidenta con más respaldo en la historia de México. Pidió apoyo para **Sheinbaum** y su futuro gobierno, y también para el movimiento de transformación que ahora lidera. "Nos va a ir mejor," aseguró, enfatizando la necesidad de reconciliación y unidad. La mayoría apoya a **Sheinbaum** y la minoría debe ser respetada e integrada, priorizando el interés de México, dijo. Mantener el respaldo y la unidad es una tarea de todos. Es tiempo de conciliación.



Pepe Grillo



Los primeros nombres

Los implicados en la conformación del gabinete de la doctora Sheinbaum pasaron una noche de insomnio, velando armas. Acaso bajaron a toda la corte celestial para que les haga el milagrito de que ellos, un cuate o su compadre aparezcan en la lista que se dará a conocer hoy mismo.

Otros quieren escudriñar las señales para saber desde ahora quiénes estarán la competencia 2030. Ellos pasan por alto que en las primeras listas del gabinete de los últimos cuatro presidentes no apareció quien a la postre ocuparía el Ejecutivo Federal. Tomen nota.

De cualquier forma, el gabinete es una declaración de principios, una carta de intención de lo que se quiere hacer, cómo se hará y quiénes serán los responsables.

La alineación, si es acertada, manda un mensaje de certidumbre y confianza, lo que en periodos de inquietud tiene mucho valor. Ya están aquí los primeros nombres.

El escondite del diablo

Tiene razón el presidente López Obrador en molestarse porque agencias foráneas se tomen la libertad de opinar sobre temas internos como las formas de elegir impartidores de justicia contempladas en la propuesta de Reforma Judicial que se discutirá en septiembre. Pero lo que se dicen esas agencias, como la DEA, es una advertencia a tiempo.

Si se abre a votación popular la elección, incluso de los ministros de la Suprema Corte, se corre el riesgo de que bandas del crimeu organizado metan su cuchara. Seleccionen un cómplice, paguen su campaña, contribuyan a su victoria y ya en el puesto lo

obliguen a defender sus intereses. Ya lo han cientos de veces con alcaldes. Es un peligro inminente que no debe menospreciarse.

La transformación del Poder Judicial va. Es un hecho irreversible por lo que hay que tener cuidado en los detalles que son, es sabido, el escondite del diablo.

Sembrando certidumbre

Vaya que se dejó carnita para los reporteros la reunión de Claudia Sheinbaum con los representantes de los organismos que agrupa el Consejo Coordinador Empresarial.

La certidumbre es de quien la trabaja. A juzgar por la primera reacción de los empresarios consiguió transmitirla. Para los próximos meses se anunciarán inversiones nuevas en el país por más de 42 mil millones de dólares, lo que conforma un inmejorable arranque de sexenio.

Hay que reconocer la existencia de nubarrones de inestabilidad sobre todo generados por la campaña presidencial de Estados Unidos, que será muy ríspida, por lo que es muy importante que en México se presente un frente común entre autoridades y empresarios.

Sin solución a la vista

La relación entre los gobiernos de México y Ecuador no está en ruta de solución. Por la parte mexicana no hay la menor intención de generar un diálogo ni nada por estilo, por lo menos no en lo que le queda al sexenio del presidente López Obrador.

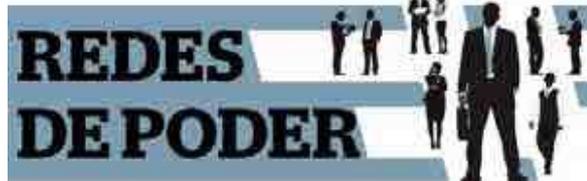
La ofensa del gobierno de Ecuador fue demasiado grave. Irrumpir en la noche en la embajada mexicana en Quito para llevarse a una persona que

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

tenía protección diplomática no puede pasarse por alto. pero dejó muy en claro que no se está buscando una mediación ni nada por el estilo. Eso está descartado. El allanamiento es una herida abierta •
México firmó un acuerdo con Suiza para proteger sus intereses en Ecuador, *pepcgrillo@cronica.com.mx*



Acciones afirmativas, ¿simuladas?

El día de ayer, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) dio a conocer el número de integrantes del **Congreso** que ocupan una **curul** por una **acción afirmativa**, es decir, que se les dio **preferencia** para ocupar un lugar de **diputado** al ser de una población **vulnerable** para que tenga **representación**.

Lo que llamó la atención es que **únicamente** dio a conocer el número de **curules** otorgado por **fuerza política** a los sectores **vulnerables**, mas no se informó el **nombre** de los **legisladores** que tienen una curul por las **acciones afirmativas**.

Nos dicen que, al igual que a nivel **nacional** y otros **estados**, se le habrían dado los **espacios** para **minorías** a políticos o **allegados** que no **pertenecen** en realidad a ninguna **comunidad vulnerable**.

Incluso, los datos difundidos **afirman** que hay una persona **afrodescendiente** por el **PVEM**, pero información pública del **IECM** señala que al registrar sus **candidaturas**, el partido no contaba con **candidatos** de dicha **población**. Lo mismo en el caso del **PAN**, la organización electoral señala que este partido tiene una **curul** para una persona con **discapacidad**, pero de

acuerdo con información de los **candidatos** que participaron en las pasadas **elecciones** y que están abiertos al **público** en el portal **Conóceles**, el único del **partido** que fue electo y dijo tener una **discapacidad** es **Luis Alberto Chávez**, hijo de un **exdelegado** de **Tlalpan**, quien declaró al **registrar** su candidatura tener **dificultad** para **subir escaleras**.

Perfilan coordinación en Edomex

Pese a que hay intención de **consensuar** para designar a quien **coordinará** a las y los **diputados** de **Morena** en la próxima **Legislatura** local en el **Estado de México**, lo cierto es que, nos dicen, la decisión ya estaría más que **perfilada** y el pulso ya muy **definido**. Todo indica que sería **Francisco Vázquez Rodríguez** quien lidere la bancada **guinda** a partir del inicio de la **Legislatura** por ser el más cercano de entre los **diputados** locales electos a la gobernadora **Delfina Gómez**. Hay que **observar**, nos dicen que tan solo después del 2 de junio, **Vázquez** ha acudido a la mayoría de los eventos del **Gobierno estatal**. Lo mismo que a nivel **Congreso federal**, el panorama parece irse **aclarando** en los legislativos **locales**.





Timoratos

Es tiempo de timoratos. De figuras funcionales a los apetitos autoritarios del régimen. Van dos que se han exhibido.

Primero. El líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tiene fama de complaciente y zalamero. Desde hace años. Así lo definen sus colegas de oficio. Primero, se hacía notar como exagerado porrista de los priistas mexicanos —su tierra— y ahora se ha cambiado de lado y es porrista del morenismo.

De qué tamaño será su apetito por que la presidenta electa lo contemple en su entorno, que en la reunión de ayer del CCE con Claudia Sheinbaum abrió diciendo ¡que el empresariado apoyaba la reforma al Poder Judicial! Vaya mentira. Quizá él esté a favor o diga que está a favor por su insaciable deseo de quedar bien, pero el grueso del empresariado la rechaza. Los grandes, los medianos, los pequeños empresarios. Los del norte, los del centro, los del sur. Por eso el dólar, por eso la bolsa, por eso la tasa de interés. Porque la reforma Judicial de la dupla AMLO-Sheinbaum implica una erosión a la democracia y apun-

ta al autoritarismo y la dictadura. El ridículo de Cervantes quedó exhibido cuando tomó la palabra uno de sus agremiados, y dejó en claro que la mentada reforma no caía nada bien.

Segundo. 45 académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM publicaron un libro exhibiendo los errores y peligros de la reforma judicial. El presidente López Obrador, que había dado la bienvenida al debate unos días antes, respondió con su habitual metralla de ataques y calumnias. La UNAM, ahora bajo el mando del nuevo rector Leonardo Lomelí, decidió descobijar a sus 45 académicos e intempestiva y cobardemente emitió un comunicado deslindándose del estudio. “De ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad”. No defendió la libertad de cátedra ni las trayectorias y nombres de los académicos involucrados. Sólo saltó con cobardía —heredada de la rectoría anterior de Enrique Graue, que fue timorato ante un incesante ataque de calumnias del presidente contra la máxima casa de estudios— a decir: yo no fui.

Son solo dos casos. Hay muchos más.

SACIAMORBOS

1.- Digan lo que digan en público los dos personajes, en el equipo íntimo de la presidenta electa saben que ha habido tensiones entre Sheinbaum y AMLO por el gabinete.

2.- Desde el 24 de abril en esta columna le adelanté que cambiarían al secretario de Seguridad del Estado de México, Andrés Andrade. Era un recomendado del general Audomaro Martínez Zapata, el jefe del Centro Nacional de Inteligencia, antes Cisen. Desde que lo nombraron se veía venir el colapso. Era un perfil francamente polémico. Se dio una disputa sobre quién ocuparía la codiciada plaza. Había dos recomendados: el del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y el del mandamás de Seguridad en el equipo de Sheinbaum, Omar García Harfuch. Lo hablaron en la cúpula y se quedó la propuesta militar: el exsecretario de Seguridad de Sinaloa, el teniente coronel Cristóbal Castañeda. En el Edomex muchos se preguntan si ya encarrerada, “la maestra Delfina”, tan reacia a los cambios, aprovechará para sacudir las secretarías de Finanzas y Salud, o considerará que ya con esto es suficiente. ●

historiasreportero@gmail.com

La UNAM, bajo el mando del rector Lomelí, descobijó a sus 45 académicos.





La mayoría calificada y la sobrerrepresentación son un tema delicado que sin embargo no tiene posibilidades de revertirse.

Agandalle legal

"Es el régimen democrático lo que se pondría en grave peligro".

Ciro Murayama

Me dice un abogado de la UNAM: "Todo el mundo se está yendo con la agenda que marca AMLO y se han envuelto en una discusión sobre el castillo de aire de la reforma judicial. Han dejado de largo el cimiento que se requiere de una mayoría calificada en el Congreso, que aún no tiene la 4T, pero que desde el día posterior a la elección ha venido su agandalle con la ilegal e inconstitucional sobrerrepresentación. Esta cuestión ha sido analizada por expertos en materia electoral y fundamentalmente han expuesto que Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada... Ese debería ser el enfoque de la discusión pública hoy y dejar para otro momento, si es el caso, el de la 'inminente' reforma judicial".

No es el único que mantiene esta posición. El exconsejero electoral Ciro Murayama y el especialista en temas electorales Jorge Alcocer Villanueva han sostenido que el espíritu de la reforma de 1996, que limitó la sobrerrepresentación a 8 por ciento del voto de un partido político, impediría una representación de 20 puntos como la que al parecer obtendría la coalición gubernamental en la Cámara de Diputados.

Yo, sin embargo, no veo posibilidades de que el actual Tribunal Electoral

eche para atrás la sobrerrepresentación que provisionalmente se ha dado a la coalición gubernamental. No hay duda de que otorgar 74 o 75 por ciento de los escaños a una alianza que obtuvo solo 54 por ciento de los votos viola el espíritu de la ley electoral de 1996, que buscaba impedir que el PRI pudiera seguir teniendo mayorías calificadas en el Congreso. El PRD fue uno de los principales impulsores de esta medida.

La reforma se hizo con la idea de aplicar la limitación a las coaliciones. El artículo 54 de la Constitución en su párrafo V estableció: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". Pero el artículo 60 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) añadió: "A la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, como si se tratara de un solo partido".

La Constitución, sin embargo, no se ha enmendado y la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de 2014, omitió las coaliciones. En su artículo 15 señala: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

votación nacional emitida”. Los partidos del gobierno suman 20 puntos de sobrerrepresentación, pero entre los tres.

Alcocer Villanueva ha citado una tesis del Tribunal Electoral, la LII/2002, que señala que los legisladores de representación proporcional “se deben asignar por cada partido político o coalición”. Pero es una tesis sobre la legislación vigente entonces y no considera las reformas de 2007 y 2014.

¿Es un agandalle? Claro que sí. La reforma de 1996 permitió el inicio de la única era de alternancia en el poder que hemos tenido en la historia, al limitar los agandalles del PRI que hoy repite Morena. Este ha sido el único periodo en el que hemos vivido en una real democracia. Pero en todo caso es un agandalle legal. No veo posibilidad de que el actual Tribunal Electoral, con solo cinco magistrados, tres de los cuales se inclinan por Morena, vaya a dictar un fallo basado en el “espíritu de la ley” de 1996. El agandalle se basa en una mala ley, pero estoy seguro de que el Tribunal Electoral saldrá “con el cuento de que la ley es la ley”.

• **AUTORITARISMOS**

Sheinbaum afirmó ayer ante el CCE que la reforma judicial “de ninguna manera representa autoritarismo y concentración de poder”. Pero si la maquinaria electoral de Morena controla la elección de jueces, magistrados y ministros, la independencia judicial habrá terminado.

El rumor de la discordia llegó al Poder Judicial

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-rumor-de-la-discordia-llego-al-poder-judicial/



Salvador García Soto

La confirmación de que el controvertido **Plan “C”** será sometido a votación en el próximo periodo de sesiones del **Congreso**, ha provocado un ambiente de tensión, miedo, incertidumbre y hasta divisiones al interior del Poder Judicial de la Federación. Desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, hasta el Consejo de la Judicatura Federal, pasando por el Tribunal Electoral y entre los jueces y magistrados de todo el país, hay preocupación por lo que provocará la Reforma Judicial de **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, que sienten ya no sólo como una venganza política del mandatario saliente, sino como algo que amenaza sus trabajos, carreras y trayectorias.

Las posiciones sobre la defensa del **Poder Judicial** se han dividido en todos los niveles de la institución constitucional. Entre los 11 ministros de la Corte hay fuertes divergencias sobre lo que vendrá en el mes de septiembre. De un lado están los **ministros independientes** o que apostaron a la derrota del Presidente, entre los que hay posiciones fuertes como los que hablan de un **“golpe de Estado”** al tercer poder constitucional y, aunque ninguno de ellos se ha expresado públicamente, fuentes internas nos dicen que en ese grupo, donde se ubica a la presidenta Norma Piña y a los ministros **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Alberto Pérez Dayan**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, **Juan Luis González Alcántara** y **Javier Laynez Potisek**, literalmente “todos están en shock” ante el avance cada vez más real de la iniciativa constitucional que desaparecerá a la actual Suprema Corte.

Luego está la ministra **Margarita Ríos Farjat**, que mantiene una posición más intermedia y que, aunque votó en varios temas en contra de los temas y controversias que involucraban al gobierno federal, al final mantiene ciertos vasos de comunicación con la **4T** y nunca asumió una posición ni radical ni de confrontación con los ataques del presidente **López Obrador**. Y el tercer bloque lo conforman las ministras afines a la 4T,

Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz y Lenia Batres, entre las cuales, si bien también les impactará y afectará la reforma lopezobradorista, porque perderán sus cargos, al final aceptan de mejor manera el fuerte cambio que se avecina para la Corte.

Pero junto con los anuncios del golpe que destruirá al Poder Judicial que hoy conocemos, para poner en su lugar nuevos funcionarios con un modelo de voto popular que aún entraña demasiadas dudas y peligros, también llegó a los pasillos de las instituciones judiciales el rumor de la discordia. Entre los jueces y magistrados federales que conforman la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Circuito del PJF**, se dividieron tanto las posiciones sobre cómo deben defenderse de este embate constitucional, que el presidente de la **Jufed, Daniel Sánchez**, renunció a su cargo, luego de que su postura fuera a favor de “tender puentes de diálogo con la 4T” y con sus legisladores.

La presión de sus compañeros más radicales, que exigen tomar acciones como paros laborales y una campaña mediática contra el **Plan “C”**, hizo que el magistrado Sánchez prefiriera dejar el cargo por no coincidir con la estrategia de resistencia y confrontación que quiere la mayoría de los juzgadores de la Jufed. Y es que en la **organización** de los jueces y magistrados están tan enojados que incluso se corre fuerte el rumor y la exigencia de que quieren pedir la renuncia de la ministra presidenta, **Norma Piña**, a la que acusan de ser “**la responsable del enfrentamiento con otros poderes**” que hoy ha puesto a todo el Poder Judicial en la picota de la 4T.

Los magistrados y jueces más radicales, señalan que “la falta de experiencia política de la ministra Piña, junto con sus rutinas vespertinas, tienen hoy de rodillas a los **juzgadores federales**” frente al embate presidencial, y responsabilizan a la presidenta de la Corte de haber tomado posiciones, discursos y decisiones que ahondaron el **enfrentamiento con el Poder Ejecutivo**, incluso dentro del contexto de las pasadas elecciones, cuando se dio a conocer la investigación del Consejo de la Judicatura contra el expresidente Arturo Zaldívar, colaborador de la campaña de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Muchos de esos magistrados y jueces que antes apoyaron a **Norma Piña** y respaldaron su defensa de la autonomía e independencia de los jueces, hoy son los mismos que piden su renuncia y la culpan del desenlace fatal que tendrá para todas las **instituciones** del Poder Judicial su enfrentamiento directo con el presidente **López Obrador**.

Y en medio de todo eso, están los trabajadores de base del **Poder Judicial Federal**, que si bien la polémica **reforma constitucional**, en teoría no les afectaría a ellos, también expresan temor, estrés e incertidumbre sobre lo que vendrá en sus áreas de trabajo y cómo estos cambios afectarán su estabilidad laboral.

Así que, contrario a lo que reza la ya célebre frase “Que nunca llegue el rumor de la discordia”, inscrita en el frontispicio del majestuoso **Teatro Degollado de Guadalajara**, podría decirse que a las instituciones del Poder Judicial -que tienen sus días contados por un capricho y una venganza presidencial, revestida de “**democracia y mandato popular**” pero que más bien busca controlar y someter a la **Suprema Corte** y a los jueces y magistrados a los intereses del régimen y de su movimiento político- les llegó el rumor de la discordia.

NOTAS INDISCRETAS...

La respuesta que ayer le dio el **Presidente a la DEA** estadounidense y su memorando interno en el que alertan sobre el peligro de que los cárteles del narcotráfico mexicanos postulen a sus abogados como candidatos a jueces, ministros y magistrados, aprovechando la reforma judicial que se pretende aprobar en septiembre, confirma claramente que el mismo **López Obrador** sabe del riesgo que representa su idea populista y demagógica de cambiar a la Suprema Corte actual y al **Poder Judicial de la Federación**, para que sus nuevos integrantes sean electos por el voto popular. Porque el mandatario mexicano reconoció de entrada que sí existe el peligro del que advierte la **DEA**, pero lo que no le gustó es que la agencia antidrogas de los Estados Unidos, con la que tiene una confrontación abierta, opinara sobre un tema que, dice, sólo le compete a los mexicanos. “¿Quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos? ¿Quién les autorizó a meter su cuchara en nuestros asuntos?”, dijo ayer el Presidente en su conferencia matutina. Y es que las alertas que lanzaron en la DEA no son sólo una ocurrencia y tienen todo el sentido en un país donde el narco y sus capos ya se infiltraron en el **sistema electoral** y hoy dominan incluso niveles completos de gobierno, como las presidencias municipales, además de financiar campañas para **gobernadores** estatales. Pero además, la advertencia de la agencia antidrogas también tiene que ver con la experiencia de Bolivia, el único país del mundo que hoy elige a sus ministros, jueces y magistrados por el voto popular. Luego de que se aprobó ese mecanismo, también vía una reforma constitucional, en el gobierno de **Evo Morales**, la DEA documentó que los productores de la cocaína boliviana postularon a la mayoría de los candidatos a ministros que hoy conforman el **Poder Judicial boliviano**. De ahí que adviertan que ese **mismo fenómeno** se puede repetir en México. Pero como dijo el Presidente, ¿quiénes son ellos y que saben de los poderosos tentáculos del narcotráfico en el mundo?....Se baten los dados. Repite la Serpiente.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El Presidente de las mentiras

Raymundo
Riva Palacio



No porque nos tiene acostumbrados a decir mentiras debemos acostumbrarnos a sus mentiras. El que las mayorías no le exijan rendición de cuentas y le sigan aumentando puntos a su popularidad tampoco significa que debamos sentir las tan normal como respirar. Ya sabemos que hasta el 30 de septiembre Andrés Manuel López Obrador seguirá inventando la Historia y contando historias, por lo que lo recordaremos como el Presidente de los engaños. Sin embargo, para quien tiene el oído entrenado para escuchar, sus mentiras tienen luego desenlaces que deberían preocupar. Sobre todo a Claudia Sheinbaum, que a partir del 1 de octubre será quien mande aquí.

Recapitulemos.

Desde antes de su sexenio, López Obrador decía que no se reelegiría y que sería un Presidente de seis años. Legalmente ha cumplido a cabalidad, pero sus palabras y acciones vistas bajo el prisma político dejan mucho qué desear y más de qué preocupar. Lo más importante es que sus promesas reiteradas de que una vez que

se quite la banda presidencial se retirará a su rancho de Palenque, donde presume que se jubilará políticamente, desconectándose de la vida pública y de sus protagonistas, han sido enmendadas con amenazas veladas.

La mañana después de la elección presidencial, López Obrador comenzó a cambiar su discurso. Ya no sólo estarían abiertas las puertas de su rancho para sus hijos y nietos, sino también para Sheinbaum. “Si ella me busca, sí, porque es mi presidenta”, subrayó. “Va a ser mi presidente, pero yo voy a procurar no molestarla”. Cinco días después precisó: atendería el llamado de su presidenta, pero “haciendo uso de mi derecho a disentir”.

El 3 de junio, cuando reiteró que al entregar la banda presidencial viajaría a Palenque, dijo que terminaría un ciclo, y ocupará su tiempo ocupado, curándose de sus enfermedades, platicando con los árboles y los pájaros, y con las guacamayas, que aunque su pecho no es bodega, como le gusta decir, debería tomarse como una metáfora de que tendrá una rica vida interna y no interpretarse de manera literal. Junto con ello, dijo que escribirá sobre la cultura en el mundo prehispánico, para eventualmente publicar un libro.

Entonces, uno puede preguntarse, si su vida estará en comunión única con la cosmogonía de Palenque, ¿de qué puede disentir con Sheinbaum? No se engañe. López Obrador seguirá conectado con la vida pública. No se aislará. Incluso física y biológicamente, para quien ha vivido lustros nadando en adrenalina, acostumbrado a ordenar e imponerse, con una permanente actividad bañada en el rencor y la sed de venganza, ¿es clínicamente posible detener ese frenesí de la tarde que entregue la banda presidencial

Continúa en siguiente hoja

a la mañana que despierte en el rancho? Salvo lo que concluya un médico, no parece posible este ayuno de choque.

López Obrador suele moverse en el campo de las proyecciones freudianas, como cuando afirma que no hay que tener mucho apego al poder, que es totalmente contrario a lo que ha demostrado siempre, pero con la particularidad ominosa de los últimos 10 días, por su actitud pública y privada, donde asume que los 36 millones de votos de Sheinbaum no le pertenecen a ella, y son de él. Es cierto

que pudo haber sido el arquitecto de lo que sucedió y el motor de la motivación en las urnas, pero el mandato es de Sheinbaum y el suyo está en fase terminal.

“No aspiro a ser líder moral, ni jefe máximo, ni caudillo, ni mucho menos cacique”, agregó hace dos lunes. En realidad se comporta como tal, líder moral de un movimiento que provocó “la revolución de las conciencias”. Actuó como jefe máximo—devenido en caudillo—al controlar su sucesión, ordenar quiénes competirían por la candidatura, cómo premiaría a los perdedores, cuáles serían los temas de la campaña y el programa de gobierno de Sheinbaum. Y esto, justamente, ¿no permite aplicarle la descripción de cacique?

López Obrador nunca se contiene. Sus mentiras, cuando hablan de lo que hará y no hará, no tienen larga vida. Tras la elección, duró 12 horas el escenario de su retiro y alejado de la vida pública, y unos días más para dejar claro que si algo no le gusta del gobierno de Sheinbaum, ventilará su crítica. Que hable sobre la gestión de quien lo sucede no es lo que la corrección política sugiere, pero ¿cuándo ha sido políticamente correcto? Para eso inventó la revocación de mandato, para



Fecha 20.06.2024	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------

chantajear a su sucesora, ante la amenaza de la destitución. La guillotina estará lista, y la cabeza de Sheinbaum en su base.

La presidenta Sheinbaum debe estar entendiendo cada vez más que López Obrador es un dolor de cabeza que tendrá que administrar por un tiempo. Hay quien piensa que gobernará con esa migraña porque no es capaz, emocional o políticamente, de cortarse las cadenas para volar. Hay quienes piensan que una vez asentada en el poder, tendrá la fuerza para deslindarse de López Obrador –no del proyecto del se-

gundo piso del nuevo régimen– y corte el cordón umbilical. Sólo los ingenuos piensan que no volveremos a saber de él.

El Presidente de las mentiras podrá decir lo que quiera, pero sus palabras –que ha demostrado no son dichos sino anuncios de lo que hará– revelan que intentará seguir gobernando. Sus expresiones también lo delatan. Al pensar en Plutarco Elías Calles –por sus referencias de jefe máximo o caudillo–, piensa en Pascual Ortiz Rubio, a quien apodaban *el Nopalito*, que fue su pelele hasta que en un acto de dignidad renunció. Otros

túteres llegaron para perpetuar el poder de Calles, hasta que Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia y lo exilió.

López Obrador ha hecho más cosas para perpetuarse en el poder que las que hizo Calles, sometiéndolo a Sheinbaum, que asumirá en condiciones parecidas a las de Cárdenas. Calles fue exiliado por Cárdenas, que tomó esa decisión casi dos años después de llegar a la Presidencia. La ventana de Sheinbaum es similar y si López Obrador se mantiene como lo que es, tendrá que actuar con inteligencia y determinación para dejar claro quién manda aquí.

El Presidente de las mentiras podrá decir lo que quiera, pero sus palabras –que ha demostrado no son dichos sino anuncios de lo que hará– revelan que intentará seguir gobernando

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_007

Los escucharán, pero no los pelarán

De los foros que comenzarán la próxima semana para ventilar la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, el morenista que preside las comisiones de Gobernación y Justicia del Senado, Navor Alberto Rojas, dijo ayer:

“Tenemos que escuchar a todos, no puede ser un diálogo de sordos...”.

La alusión fue a quienes atiendan la promesa de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, de que estarán abiertos a las universidades, facultades de Derecho, asociaciones de abogados, trabajadores del Poder Judicial, magistrados y ministros.

Sin embargo, contra lo que dice Rojas y por más que los legisladores “escuchen” a los interesados, el debate será estéril:

El “diálogo” en los foros no conducirá a la *reconsideración de la iniciativa* y mucho menos en su punto más peligroso para la República y la separación de Poderes: la *elección popular de los juzgadores*.

Y es que, como dijo el martes el ex canciller y virtual senador electo, Marcelo Ebrard, *“todo se puede perfeccionar, pero no habrá cambios sustanciales”*. Recordó que el tema fue planteado en la campaña de Sheinbaum, por lo que *“no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección, porque, ¿entonces, para qué la llevaste?”* Y sin que aplique, estableció una impropia analogía en la elección popular de jueces con dos *naciones incomparables* con México:

“El que tú elijas jueces no quiere decir que va a

ser un desastre y elegir un juez no pone en tela de juicio la certidumbre jurídica. No ocurre en Estados Unidos ni en Japón, ni tiene que serlo aquí...”.

(Sobre el mismo tema, Ricardo Monreal —profesor de Derecho Constitucional en la división de Estudios de Posgrado de la UNAM y diputado en la siguiente legislatura— sofocó también las expectativas optimistas: *“Hay un voto unánime; es un tema en el que todos coinciden que debe abordarse en la reforma”*.)

O sea: lo que digan los más avezados en materia de justicia no servirá de nada.

Los ejemplos de Ebrard sobre la designación de juzgadores en *dos potencias* no tienen relación con lo que se debate aquí: en EU la elección popular sucede *solo a niveles estatales* (ni federales ni en toda la Unión), donde las campañas de los pretendientes son *financiadas por corporaciones, despachos de abogados y partidos políticos* que lo que menos garantizan es la *independencia judicial*. En Japón, los juzgadores de la Corte Suprema son *designados por el gobierno*, pero de ellos depende el nombramiento de jueces para tribunales inferiores; determinan los procedimientos judiciales y supervisan el sistema judicial, *incluyendo las actividades de los fiscales*.

El proyecto lopezobradorista parece tener una inspiración vergonzante: Bolivia, único país donde (desde 2009, con Evo Morales) se juega a la *“justicia popular”* legitimada en las urnas. Votar es obligatorio y en la elección de jueces el abstencionismo alcanza casi 70 por ciento.

El modelo por imponerse aquí se avizora, simplemente, desastroso... ■■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El aguacate y el crimen organizado

Son de los que no se perdonan ni a sí mismos.
Florestán

El crimen organizado ha creado un nuevo conflicto, más que con el gobierno de Estados Unidos, con más de 200 mil personas que en Michoacán viven de la producción de aguacates, al cancelar sus importaciones.

Y el motivo no son temas fitosanitarios ni de proteccionismo, el conflicto es la inseguridad, como declaró la embajada de Estados Unidos en México por el ataque a dos de sus inspectores en aquella entidad.

El tema es, pues, el crimen organizado que hoy gobierna amplias zonas de ese extraordinario estado y que, como señalan autoridades de Estados Unidos, en este sexenio se ha extendido territorialmente como nunca para controlar ya una tercera parte de la extensión de México.

Esto lo viene a confirmar su presencia dominante en Chiapas, adonde nunca habían llegado y hoy es escenario de guerra entre los dos cárteles más poderosos por el control de esa frontera por el paso de drogas, mercancías y migrantes, el apoderarse del mayor flujo de desplazados en el continente, el negocio ilícito del tráfico de cientos de miles de personas al año, además de cómo se han fortalecido en sus territorios históricos del norte del país y se han extendido a Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Nayarit, Estado de México, Veracruz, Tabasco, Guerrero y el mismo Michoacán.

El caso llegó a nivel presidencial cuando ayer Andrés Manuel López Obrador dijo que lo vería

en los próximos días, como aplazándolo, pero horas después el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, me dijo que desde hace días está operando y coincidió con el director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, Juan Carlos Anaya, en la importancia de las exportaciones de aguacate que superan los 3 mil millones de dólares, solo a Estados Unidos.

Las pérdidas diarias son por 10 millones de dólares, que no se recuperarán porque aguacate que no se vende, se echa a perder.

RETALES

1. MÁS. El lunes se reunirán en Morelia el titular de Agricultura y el gobernador de Michoacán con el embajador Ken Salazar, en busca de una solución. Salazar viajó ayer a Michoacán. Esto llevará tiempo;

2. PENSIONES. Ayer se instaló el Fondo de Pensiones del Bienestar que arranca con los 40 mil millones de pesos que el presidente López Obrador decidió tomar de las Afores inactivas de trabajadores de 70 años y más. Este fondo estará en el Banco de México y hay pendiente una resolución de la Corte sobre la legalidad de ese traspaso multimillonario; y

3. MUERTES. Hoy, que empiezan los últimos 100 días de gobierno de López Obrador, suman 189 mil 929 homicidios dolosos, estamos a 71 de rebasar los 190 mil en su sexenio y a 10 mil de llegar a los 200 mil. Este es uno de sus grandes pendientes y herencia a Claudia Sheinbaum, que hoy anuncia la primera parte de su gabinete. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Hace unos meses, ya en medio de la sucesión presidencial, **López Obrador** decía que, una vez concluido su sexenio, él se jubilaría totalmente de la política. Se iría a vivir a su rancho en Chiapas donde se encerraría a piedra y lodo a escribir libros. No recibiría ni le tomaría la llamada a nadie.

Después del tsunami guinda del pasado 2 de junio, este discurso comienza a matizarse.

El actual mandatario dice, para empezar, que sí le tomaría la llamada a su Presidenta refiriéndose a **Claudia Sheinbaum**. Perfecto. Acto seguido, aclara, que manteniendo su derecho a disentir.

¿Cómo interpretar esto?

Desde luego que **López Obrador**, como expresidente, tendrá todo el derecho del mundo de hablar con quien quiera y opinar lo que se le pegue la gana. Faltaba más.

La pregunta es por qué el cambio de su postura original.

Esta semana salió con un nuevo matiz.

Por lo que se entiende, su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, no se irá al rancho palencano a vivir con él. Se quedará en la Ciudad de México. Ergo, el expresidente tendrá que venir a visitarla de vez en cuando. En esas ocasiones, reveló **López Obrador**, no viajará en avión comercial a la capital ni de regreso porque no quiere pisar los aeropuertos. Es lógico. El tabasqueño sabe a lo que se expone si se aparece por ahí, ya que aviones y aeropuertos están llenos de personas que no lo quieren y que podrían chiflarle si no es que mentarle la madre. Inncesario pasar estos iragos amargos. Mejor evitarlos.

El Presidente lleva años viajando en aviones de la Fuerza Aérea a diferencia de cuando comenzó su sexenio trasladándose en aeronaves comerciales. Ya como exmandatario no gozará del privilegio de usar aviones oficiales. O se va entonces por carretera (se hacen 10 horas de camino) o algún amigo rico le presta un avión privado, lo cual, obvio, será una gran nota por todo lo que eso representa.

El punto interesante, sin embargo, es que sí vendrá a la capital. Será difícil que venga de incógnito. Cualquier periodista de primer año de carrera verá una gran oportunidad de reportear el viaje del gran líder fundador de Morena a la Ciudad de México.

Yo, como liberal, estoy a favor que los expresidentes hagan lo que quieran de sus vidas, incluso, que sigan involucrados en la política si así lo desean.

En todo caso, el problema lo tendrá la próxima Presidenta.

¿Hasta dónde seguirá **López Obrador** controlando

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

el poder en México?

Ésa es la pregunta que todo mundo se hace desde tiempo.

Hay quienes le creen a **López Obrador** que se retirará de la política por completo para irse a vivir a su rancho. Que habrá una transferencia total del poder una vez que **Claudia** se ponga la banda presidencial.

Y hay quienes piensan lo contrario: que **López Obrador** está imposibilitado de jubilarse de la política porque lo trae en su ADN. Después de 30 años de estar todos los días participando en los juegos del poder, no podrá irse a escribir libros. Por tanto, tratará de seguir influyendo en la política controlando directa e indirectamente a **Sheinbaum**, quien será una especie de títere. "Otro Maximato", arguyen los que así lo visualizan.

¿Quién tiene la razón?

No lo sé. Lo que sí sé es que la narrativa de **López Obrador** sobre su supuesta jubilación está cambiando. No sería la primera vez que así lo hiciera el genio comunicativo: ir ajustando los términos discursivos para acomodarlos a lo que realmente tiene planeado.

Recordemos, por ejemplo, que se pasó años enteros diciendo que a él lo dieran por muerto para la sucesión presidencial de 2006, cuando ya había decidido participar en esa contienda. Poco a poco fue cambiando la narrativa hasta destacarse como posible candidato.

O en el tema del Ejército. En campaña decía estar a favor de regresar a soldados y marinos a sus cuarteles en lugar de estar metidos en labores de seguridad pública. Cuando ganó el poder en 2018, de repente salió con el discurs-

so de que las Fuerzas Armadas eran "pueblo uniformado" que habría que aprovechar para realizar todo tipo de actividades gubernamentales incluyendo su permanencia en la seguridad pública.

¿Estará la virtual Presidenta electa preocupada por los nuevos matices en el discurso de **López Obrador** sobre su retiro?

Obvio, ahorita no se va a enfrentar al Presidente ni va a decir algo que le incomode. Primero tiene que ponerse la banda presidencial para controlar formalmente los instrumentos de poder del Estado. Después ya podrá decidir qué hacer con el Líder Supremo de Morena. Por ejemplo, si llamarle por teléfono para escuchar su derecho a disentir o invitarle un café a Palacio Nacional cuando venga de visita a la Ciudad de México.



X: @leozuckermann

¿Estará la virtual Presidenta electa preocupada por los nuevos matices en el discurso de **López Obrador** sobre su retiro?



Hoy anunciará **Claudia Sheinbaum** parte de su gabinete, pero si habrá una decisión muy reflexionada de la futura Presidenta será la designación del próximo secretario de la Defensa, también de la Marina, pero por el peso específico que ha adquirido la principal institución militar, ella requiere una mayor atención.

No creo que los secretarios de Defensa y de Marina se den a conocer en el primer corte del gabinete que se anunciará hoy. Puede ser, hemos visto muchas cosas nuevas en los últimos años, pero es difícil pensar que durante tres meses y medio convivan en una institución, eminentemente vertical, dos mandos, uno, el oficial, y otro, el designado.

De todas formas, en el caso de la Defensa, quien llegue al mando militar tiene que ser un general de división con experiencia en la actual estructura y que conozca de primera mano el cambio enorme que ha vivido la institución este sexenio.

No creo en el término militarización como lo solemos utilizar, quizá porque, en mi primera juventud, me tocó vivir en un país realmente militarizado. No hay gobernadores, secretarios de Estado, casi ningún legislador, jueces ni ministros de origen militar, mucho menos estamos viviendo una militarización de la sociedad, la que, por cierto, tiene en muy alta estima a las fuerzas militares.

Según la más reciente encuesta del Inegi sobre percepción ciudadana, el 90% de la población tiene una buena o muy buena imagen de la Marina; el 87.1% del Ejército y el 80.8%, de la Guardia Nacional, todos muy por encima de cualquier político, incluyendo el presidente **López Obrador**.

El cambio en la Defensa ha sido enorme. No lo terminamos de ver porque hay realidades, como la violencia, que eclipsan los logros, y que no han sido bien divulgados. La secretaría y el Ejército han tenido una transformación institucional muy amplia: se creó el Estado Mayor Conjunto (que sé que es casi un pecado proponerlo, pero que alguna vez tendría que incluir a todas las Fuerzas Armadas como en casi todos los países); se creó la Comandancia del Ejército; se distribuyeron claramente las tareas del propio Ejército y de la Secretaría de la Defensa, incluso ante la posibilidad, absolutamente descartada en este sexenio, de que en el futuro pudiera haber un mando civil en la secretaría.

La estrategia de seguridad ordenada por el presidente **López Obrador** no ha sido ni remotamente la mejor, pero se creó una Guardia Nacional de 130 mil elementos (la Policía Federal, que tenía también virtudes mayores a las que suele reconocer la propaganda gubernamental, disponía de unos 28 mil elementos operativos) y durante este sexenio deberá fortalecerse sobre las bases que ya están construidas. Falta todavía mandos con mayor conocimiento policial, que la GN establezca su propio modelo de desarrollo y que se consoliden mandos medios y superiores.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La GX no puede ni debe salir, en esta coyuntura, de la Defensa Nacional, hacerlo sería comenzar de nuevo todo un proceso que es esencial consolidar. Se podrá cuestionar si la estrategia del gobierno es la correcta: yo creo que no, que debe haber cambios profundos, pero, primero, no olvidemos que las instituciones de seguridad son instrumentos: pueden ser buenos, pero depende de cómo se usen. Segundo, no minimicemos el reto que fue construir una fuerza de seguridad de semejante tamaño en cuatro años. Habrá que crear en torno suyo sistemas policiales locales, de investigación, sistemas de inteligencia y de procuración de justicia. Pero tenemos una base operativa muy importante.

No es verdad que por las otras responsabilidades que ha adquirido la Defensa se hayan diluido sus capacidades en la seguridad interior y nacional, incluso el entrenamiento exclusivamente militar ha crecido en los últimos años.

Hay obras y empresas que hoy son responsabilidad de la Sedena y que son muy útiles, otras no tanto, pero que son parte de sus atribuciones legales y tienen también una lectura de seguridad nacional.

Yo estoy convencido de que se tendría que haber terminado el aeropuerto en Texcoco y que fue un grave error no hacerlo. No sé si el AIFA será algún día un sustituto o hasta un gran complemento del AICM en términos de pasajeros, pero, por lo pronto, se

ha concentrado allí la carga y son cada vez más las empresas que han solicitado asentarse, con lo cual logra ingresos importantes y le quita presión al AICM. Es, por otra parte, una de las principales bases aéreas militares del continente. Aeropuertos como Tulum han tenido éxito desde su inauguración y permiten tener también una base aérea operativa en esa zona de la frontera sur.

En el ámbito de la salud, ninguna institución funcionó mejor durante la pandemia que la militar; fue la Sedena la que organizó la vacunación; la que construyó varios de los principales hospitales inaugurados este sexenio, como los de la CDMX o de Yucatán. Fueron especialistas de la Fuerza Aérea los que tuvieron que intervenir para recuperar la Categoría I en aviación civil de la FAA estadounidense. Aduanas y puertos vivían una corrupción que sólo se podía entender con el retraso tecnológico de las mismas. Hoy, existe una base operativa y de seguridad para reconstruir ese sistema.

Hay mucho más. Pero, por eso, en todo el ámbito militar viene una etapa de consolidación de proyectos e instituciones e, incluso, de deshacerse de algunas cargas innecesarias. Pero quien llegue a la Defensa deberá haber sido parte de ese engranaje, conocerlo y saber operar sobre él. Determinar quién será el secretario que lleve a cabo esa tarea es una decisión personalísima de **Claudia Sheinbaum** que, insisto, no creo que se adelante demasiado en los tiempos de la transición.



“La voz del pueblo es la voz de Dios, entonces es Claudia...”

El lado teocrático de **Andrés Manuel López Obrador** se asomó ayer en la mañana cuando replicaba a quienes hablan de un “maximato” en el sexenio 2024-2030.

“La voz del pueblo es la voz de Dios, entonces, es **Claudia**”, dijo el Presidente, luego de asegurar que “no soy yo” quien conduce el movimiento de transformación, sino la Presidenta electa. “Es una bendición”, expresó.

Fue una mañana de tono extraño. Los cotidianos golpes a sus críticos no faltaron, pero prevaleció un tono conciliatorio que llega muy tarde. Le quedan 102 días en la Presidencia. Así habló:

“Espero que se vaya produciendo, con gente de buena voluntad, una reconciliación, un proceso de unidad que no se dio ahora. No llegamos a la llamada polarización, porque la mayoría de la gente apoya la transformación.

“No es 50-50, no. La mayoría apoya. De todas formas, la minoría debe ser respetada y se debe integrar al proyecto de transformación”, puntualizó.

Sorprendió la reflexión. **López Obrador** le apostó a la polarización. Ganó dos veces. Pero no tengo duda de que si hubiese gobernado con esos principios, México estaría mejor y más tranquilo, no sólo en el discurso.

* Ayer reaparecieron en el Senado dos personajes. **Adán Augusto López Hernández** y **Xóchitl Gálvez**.

Se da por hecho que el exsecretario de Gobernación será el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la nueva legislatura.

La excandidata presidencial ya recuperó su escaño. No forma parte de la Comisión Permanente. Sus miembros se eligieron en abril pasado.

Adán se reunió con el actual presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, para iniciar los trabajos de entrega-recepción a la próxima legislatura.

Pero también con **Mauricio Farah**, secretario general del Senado, y **Arturo Garita**, secretario general de Servicios Parlamentarios.

Adán no quiso hablar con la prensa. **Xóchitl** sí y mucho. Expuso a los reporteros de la fuente:

“Tengo la esperanza que la señora **Sheinbaum**, la doctora **Sheinbaum**, escuche a la oposición.

“Uno de los graves errores del actual Presidente fue ha-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ber gobernado sin escuchar a otra parte del país que piensa distinto. Ella, en su mensaje inicial, dijo que estaría dispuesta a escuchar”.

Gálvez destacó que trabaja en una propuesta para dar certeza jurídica a los inversionistas asustados con una reforma constitucional que, si no se corrige, derivará en el “total sometimiento” del Poder Judicial al Ejecutivo.

“Si la que va a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema. Creo que sí es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular”, subrayó.

Se da por hecho también —aquí lo adelantamos— que **Ricardo Monreal** será el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer salió a tratar de tranquilizar a los que piensan que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros va en deterioro de la calidad de los integrantes del Poder Judicial.

“Está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo y un alto nivel de honestidad y ética”.

Detalló que en la elección de los ministros, cada poder —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— presentará diez perfiles de los que se hará responsable. En el caso de jueces de distrito y magistrados, serán dos propuestas por cada poder.

* Luego luego, **Rocío Nahle** dio color. El PAN acusa a la gobernadora electa de Veracruz de intervenir ante la Fiscalía del estado para evitar que el senador electo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, hijo del exgobernador de la entidad, rinda protesta de su cargo.

Un comunicado conjunto, suscrito por el CEN del PAN y la directiva estatal de Veracruz, asegura que **Nahle** presiona a la fiscalía local para que reactive el proceso penal en contra de **Yunes Márquez** y proceda a detenerlo.

Añade: “La persecución política en contra de **Yunes** la sustentan burdamente en su intención de ser candidato a presidente municipal de Veracruz en 2021, argumentando que no vive en este municipio.

“Pero el Tribunal Electoral, como el INE, y el propio juez que sigue esta causa, reconocen que tiene su domicilio en el estado. No hay delito alguno. Sólo una clara intención política de frenar su llegada al Senado”, puntualiza.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, “metió su cuchara”, como diría **López Obrador**, en el tema. Subió a sus redes un mensaje en el que dice:

“No permitiremos que este gobierno autoritario utilice a las instituciones de justicia para perseguir a los opositores y callar la voz de quienes piensan distinto”.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La modernidad fugitiva

En el curso de su vida como nación, el tema de fondo de la historia de México ha sido su desencuentro con la modernidad. Pienso en sus dos procesos políticos seculares: la implantación de la República, durante el siglo XIX, y la construcción de la Democracia, a fines del XX.

Al asumir las formas de la República en el siglo XIX, México sembró una contradicción, no zanjada hasta hoy, entre sus costumbres monárquicas heredadas y sus novísimas leyes republicanas.

El forcejeo de aquellas costumbres con aquellas leyes es una de las inercias centrales de nuestra cultura política.

Algo semejante sucedió con la inauguración democrática de fines del siglo XX. México caminó a la democracia sobre el piso de una red institucional y una cultura política no democrática.

El resultado fue una democracia sin demócratas, que repitió en los hechos las costumbres predemocráticas del país y cosechó a menudo lo peor de los dos mundos: ni la unidad del autoritarismo, ni la pluralidad funcional de la democracia.

Finalmente, el 2 de junio de 2024, la mayoría absoluta de los votantes eligió en las urnas, democráticamente, someterse a una hegemonía política no democrática.

La democracia le dio la vuelta en el tiempo a la democracia, así como la república le había dado la vuelta a su vocación federal centralizando el poder en una sucesión de gobiernos federales fuertes con un gobernante semimonárquico en la cima.

La distancia entre las leyes y las costumbres fue un rasgo fundacional tanto de nuestro tránsito a la República como de nuestro tránsito a la democracia, los dos grandes edificios políticos sin acabar de nuestra historia.

Son el fruto de nuestro asalto fallido a la modernidad, los coliseos romanos de nuestra modernidad fugitiva.

La modernidad pasó frente a nosotros, nosotros la atrapamos en nuestros códigos, pero las nuevas instituciones creadas con esos códigos bajaron

mal a nuestras costumbres y hubo siempre entre ambos mundos un abismo o una fisura que llenar, eso que llamamos legalidad o ilegalidad.

Ha sido la queja recurrente de nuestra historia: "No se cumple la ley", hay un país real y un país formal, y quien quiera gobernar ese país tiene al mismo tiempo que cumplir y que no cumplir la ley, lo mismo si gobierna que si es gobernado. —

La mayoría de votantes eligió una hegemonía política no democrática



ASTILLERO

Claudia, el gabinete y las señales // Hoy, develación parcial // ¿Amarrados, De la Fuente y G. Harfuch? // ¿Rosa Icela, a Gobernación o a Bienestar?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA INTEGRACIÓN DE los primeros gabinetes presidenciales genera la explicable expectativa de quienes creen posible avizorar el futuro sexenal a partir de los nuevos máximos funcionarios, de las corrientes internas premiadas o excluidas, de las alianzas selladas o rechazadas e, incluso, de la posible colocación seminal de una sucesoria candidatura presidencial.

LOS ELENCOS INAUGURALES de cada sexenio resultan igualmente engañosos: hay personajes que no resisten el trote ni las batallas y dejan el sitio a medio camino, dando paso a la integración de gabinetes de medio tiempo o de relevo, según las circunstancias. La colocación temprana de subsecretarios y subdirectores suele tener, en el contexto de posteriores remociones y ascensos, una trascendencia futura que inicialmente no se atina a percibir plenamente.

HOY, SEGÚN LO anunciado por ella misma, la virtual presidenta electa dará a conocer una parte de su gabinete de trabajo. Sólo hay un nombre seguro: Rogelio Ramírez de la O, como secretario transexenal de Hacienda, una especie de aspirante a garantizador de estabilidad económica entre turbulencias reformistas. También se da por hecho que Omar García Harfuch llegue a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (con mayor concentración de poderes) o a la titularidad de algún órgano de inteligencia, asumido tal personaje como pieza inevitable del armado claudista, a pesar de las historias oscuras que acompañan a quien fue jefe policiaco federal en Guerrero en el contexto de lo sucedido a los estudiantes de Ayotzinapa, aunque él no hubiera estado personalmente en Iguala en la trágica noche.

HAY OTROS CLIENTES frecuentes en las quinielas ciudadanas: a Juan Ramón de la Fuente se le avizora en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a Rosaura Ruiz en la de Educación y a David Kershenobich en Salud. Mario Delgado, que como presidente formal de

un partido electoralmente arrasador debería ser mencionado con insistencia para alguna posición proporcionalmente destacada, es un enigma marcado por las electorales relaciones peligrosas recientes (que, en una de esas, lo potencian). Marcelo Ebrard, a su vez, navega con la esperanza de acomodarse en una secretaría, tal vez la de Economía.

PARTICULAR INTERÉS RODEA el caso de la titularidad de Gobernación, pues se ha insistido en corrillos políticos en la posibilidad de que Rosa Icela Rodríguez, actual titular de la Secretaría de Seguridad, pudiera pasar a Bucareli. Periodista de origen, ha ocupado varios cargos relevantes en diversas administraciones de la Ciudad de México (sobre todo en temas de desarrollo social, y fue secretaria general de Gobierno con Claudia Sheinbaum) y a nivel federal desde que decidió sumarse al proyecto político de Andrés Manuel López Obrador, quien, ya en la Presidencia, le ha confiado tareas especiales que van más allá de su adscripción formal en la SSPC.

EN CUANTO A la Secretaría de la Defensa Nacional, todo apunta a que se mantendrá el esquema histórico en que los propios mandos superiores promueven a aspirantes a la titularidad para que la jefatura civil elija a alguna de las cartas que le fueron presentadas. Es decir, los militares mantendrán su coto intacto (y cada vez más creciente, incluso en términos empresariales) a cambio de la fidelidad institucional a quien ocupe la Presidencia de la República.

Y, MIENTRAS CONTINÚAN los buenos oficios judiciales, permitiendo que militares acusados de haber tenido responsabilidad criminal en la desaparición de 43 normalistas puedan llevar sus procesos en libertad condicionada, entre ellos una pieza clave, Rafael Hernández Nieto, actual general en retiro que era comandante del 41 batallón de infantería justamente en Iguala, en aquellas horas trágicas... ¡hasta mañana, con Claudia Sheinbaum llevando tranquilidad a empresarios, a quienes anunció que no impulsará una reforma fiscal y que se empeñará en mantener los indicadores macroeconómicos actuales (¡Muera el neoliberalismo!)





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Ernesto Zedillo fue el último mandatario que heredó un equipo de la administración anterior, mientras que Felipe Calderón removió a los colaboradores de Vicente Fox; el arribo de Claudia será con la estructura de CdMx, obradorista y universitaria

Gabinete de curiosidades

Dice mucho de cada presidencia la configuración del equipo. De hecho, no nace como tal, más allá del llamado "equipo compacto" que goza de la confianza del mandatario, sea por méritos en la campaña recién terminada o por largos años de acompañamiento. Pero el resto es el resultado de un reclutamiento variopinto, procedente de distintas fuentes y corrientes, que en el camino buscarán conformarse en un equipo.

Por lo mismo, les resulta más fácil la integración del gabinete a mandatarios que llegan a Palacio inmediatamente después de gobernar una entidad, como es el caso de Enrique Peña Nieto o de Claudia Sheinbaum, pues vienen arropados por una estructura que ha operado unida desde hace rato (para bien o para mal).

Será interesante saber cuántos de los actuales titulares del gabinete serán incorporados a la nueva administración en la misma posición o en posiciones similares. Muchos contemplan el inminente anuncio como el

indicio esclarecedor del peso que tendrá o no López Obrador en los próximos seis años. No es así, por muchas razones. En el mismo sentido, estamos a punto de saber cuál es la cuota a entregar al acuerdo planteado por el Presidente respecto a las llamadas *corcholatas* y la promesa de ser incorporados a tareas prominentes el siguiente sexenio.

En teoría, el triunfo del partido gobernante, que supone un relevo procedente del mismo grupo político, favorecería los gabinetes transexenales. Pero no siempre es así. Ernesto Zedillo fue el último mandatario que heredó en lo sustantivo un gabinete de la administración anterior. Pero no fue el caso de Felipe Calderón que decidió remover a los que acompañaron a su correligionario Vicente Fox. Aunque lo de correligionario es un decir: "ahora van a ver cómo gobierna el PAN", afirmó Calderón con el obvio propósito de deslindarse de su antecesor.

Sin embargo, habría que asegurarnos de no interpretar de más la supuesta autonomía o dependencia de Sheinbaum respecto a López Obrador a partir de la definición del gabinete. Los tiempos y las circunstan-

cias fueron muy distintos para ambos.

Primero, porque el tabasqueño llegó a la Presidencia tras 12 años de prédica en el desierto, con un equipo básico y de menor jerarquía política por razones obvias. Claudia, en cambio, se ve beneficiada de llegar con una estructura armada, la que gobernó la Ciudad de México los últimos cinco años. Una diferencia sustancial en términos de cantidad, calidad y fogeo.

Segundo, López Obrador dio inicio a un nuevo régimen pero sin los cuadros necesarios para echarlo andar. El obradorismo carecía de las suficientes cabezas en muchas áreas profesionales, entre otras razones porque salvo la Ciudad de México prácticamente no había gobernado. Y a lo largo del sexenio tampoco pudo nutrirse de nuevos elementos regionales, porque el partido comenzó a ganar uno tras otro los gobiernos estatales, que a su vez exigieron a sus propios operadores. En consecuencia, el Presidente reclutó gente de donde pudo, más allá de la media docena de colaboradores que lo acompañaba. Muchas de las nuevas incorporaciones fueron extraí-



das del PRI y los criterios terminaron siendo particularmente laxos: que tengan 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de experiencia, llegó a decir un poco a la defensiva, frente al obvio contraste entre los currículos y los perfiles de puesto.

Claudia Sheinbaum tiene mucha más tela de dónde cortar y los retos que enfrenta para generar prosperidad son distintos. Requerirá lealtad, sí, pero mucha más capacidad técnica frente a las distintas responsabilidades. No sé si los obradoristas puros lo entiendan, pero desde luego el Presidente así lo asume. Ella se beneficia de los seis años de experiencia con los que cuenta su movimiento en el poder e incluso del laboratorio que re-

presentan los gobiernos estatales, algo que López Obrador no tuvo.

En esencia se perfilan tres "semilleros" en la definición de lo que será el equipo gobernante. Uno, el grupo de Ciudad de México. Dos, los procedentes de la actual administración federal, varios de los cuales repetirán en el mismo puesto o reciclados, por no hablar de segundas parrillas ya fogueadas. Tres, miembros de la comunidad universitaria y de los sectores profesionales que la candidata incorporó a lo largo de la campaña. Recordemos que la mitad de la vida profesional de Sheinbaum transcurrió en la

academia, la otra mitad en la alta administración pública. Por otra parte, no parece que habrá guiños a las tribus de la izquierda tradicional, como tampoco los tuvo el propio López Obrador. Los más encumbrados hoy, Martí Batres y Pablo Gómez, no comenzaron siendo protagonistas en el sexenio que termina, aunque se tuvo que echar mano del primero tras los malos resultados en la capital en las elecciones intermedias en 2021.

Se tratará parcialmente de un gabinete de transición, para los primeros 18 o 24 meses. En parte porque es probable que algunas posiciones se definan a partir de un criterio temporal: dar tranquilidad a los mercados y a la opinión pública para el momento del relevo. Claramente es el caso de la Secretaría de Hacienda. Eso hacia afuera. Pero también hay nombramientos obligados por la necesidad de enviar señales apaciguadoras dentro de la propia corriente obradorista. Tal sería el caso de la aparente intención de encontrarle lugar a Rosa Icela Rodríguez, de

complicado desempeño en la Secretaría de Seguridad, pero muy cercana al actual

Presidente. Se necesita alguna presencia de miembros del

equipo anterior para hacer un relevo con continuidad y eliminar percepciones de una ruptura o cambio de giro.

Mención aparte merecen los casos de las cinco llamadas *corcholatas* contra las que compitió Sheinbaum: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco. Como se recordará, existía la promesa de López Obrador de que los perdedores de la contienda interna tendrían un papel relevante en la siguiente administración. La duda es si tal promesa se resuelve con la posición que todos han recibido en el Poder Legislativo. Al margen de que ella podría entender que con eso "están pagados", tampoco es descartable que, al margen de rencores, ponga por encima la posible utilidad política de alguno de ellos en la operación del Senado.

Pero no abriguemos dudas. El grueso de la casi treintena de posiciones de primer nivel entre ministerios, paraestatales y círculos de Palacio recaerá en una mezcla definida por Claudia y su equipo. Pero el misterio está en los detalles: cuán plural, cuán cercano o ajeno al obradorismo, a qué corrientes, cuánta experiencia profesional, qué balance entre técnicos y políticos. A punto de saberlo. ■■■■■

@jorgezpeday



Fecha 20.06.2024	Sección Ciudad / Falla de origen	Página 2
----------------------------	--	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

LO TOMÓ con filosofía, pero nada bien le fue ayer al Jefe de Gobierno, Martí Batres, con el enfado que él atribuye a los resultados electorales.

FUE a Coyoacán para anunciar la rehabilitación de un pozo y no sólo hubo porras, sino también gritos de "¡fuera!, ¡fuera!", por parte de algunos vecinos.

EL MANDATARIO les dijo que respetaba, que les mandaba un abrazo y que ojalá pronto sanaran sus heridas.

COMO para qué sufrir por sufragios.

...
RESULTA que el diputado migrante **Raúl Torres**, quien encabeza la lista de ausencias, solicitó licencia.

LO HIZO antes de incorporarse a la siguiente Legislatura y, por qué no, hasta para darse un descanso.

PUES aunque no lo crean, faltar al trabajo también debe tener su parte agotadora.

...
MIENTRAS la Fiscalía del Edomex confirmaba que 10 de sus policías fueron detenidos por vínculos con el narco y relación con al menos 16 homicidios, el Alcalde de Nicolás Romero, Armando Navarrete, se dedicó ayer a promocionar en redes los grupos que estarán ¡en una feria patronal!

A VECES, lo de gobernar queda en un lamentable espectáculo.

circuitoInterior@reforma.com



EL CABALLITO

La cloaca destapada en la policía municipal de Nicolás Romero

:::: Le platicamos que finalmente la fiscalía mexicana, a cargo de **José Luis Cervantes**, reveló



José Luis Cervantes

los detalles de la indagatoria que siguió tras el descubrimiento de dos fosas clandestinas, con 10 víctimas, en el municipio de Nicolás Romero, donde el edil morenista **Armando Navarrete** pidió licencia para competir por una diputación local y la ganó, pero ya regresó a la administración, la cual condujo a la detención de 10 elementos del ayuntamiento que se sospecha están ligados al **Cártel Jalisco Nueva Generación**. Nos platican que la liga de complicidades y corrupción entre los policías municipales y la organización criminal alcanza hasta quien era el director de Seguridad Pública del municipio, que está prófugo junto a otros cuatro de sus subordinados. Un caso más de las complicidades.

Empieza rebatía por coordinación de Morena en el Congreso

:::: Si bien todavía están pendientes por resolver las impugnaciones sobre la designación de diputaciones plurinominales al Congreso de la CDMX, en lo que será la bancada de Morena en la III Legislatura hay quienes empezaron a levantar la mano para pelearle la coordinación del grupo a **Martha Ávila**, quien fue reelecta en el cargo. Nos dicen que una de ella es la también legisladora reelecta, **Elizabeth Mateos**, a quien conocen co-

mo aguerrida y leal, y no todos la ven con malos ojos. Sin embargo, otras voces nos recuerdan que hay varios pasos que caminar pues existen personajes con fuerte presencia como **Victor Romo** o **Néstor Núñez**, pero mucho del futuro de ambos dependerá lo que se defina en los gabinetes federal y capitalino. Así que empiezan los jalneos.

Transición, a su tiempo en la CDMX

:::: Luego de que hace una semana inició la transición en la administración capitalina, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México electa, **Clara Brugada**, la está llevando a un paso más tranquilo, al menos públicamente. En estos días, la próxima mandataria ha recorrido algunos puntos importantes de la alcaldía Xochimilco. El martes visitó el Parque Ecológico, en donde se comprometió a continuar con la construcción de áreas verdes en la CDMX y ayer se le vio muy contenta en el Mercado de Flores de Cuemanco, donde aprovechó para platicar con locatarios y adquirir plantas. En sus recorridos, Brugada Molina ha aprovechado para grabar videos y llamar a los habitantes a visitar estos lugares del sur de la ciudad. Nos cuentan que estos días se ha dedicado a tener reuniones privadas, y dará a conocer a su gabinete hasta finales de julio.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.





Luego de su avasallador triunfo en las pasadas elecciones, cabecillas de Morena sienten que la CDMX ya les queda chica, y hacen fila en la puerta de **Claudia Sheinbaum**, en busca de un hueso nacional.

La doctora anunciará hoy parte del gabinete que la acompañará a partir de octubre, luego del cambio de poderes, y todos quieren saber quiénes integrarán la primera línea, para ver qué migajas les pueden caer.

Porque el gobierno federal es tan amplio que caben todos y aún sobran espacios; el asunto es saber si habrá buenas posiciones, porque muchos ilusos ya se ven en una subsecretaría, o al menos en alguna dirección.

Esta situación ha obligado a **Clara Brugada** a retrasar un poco sus nombramientos para la Ciudad de México, porque no está dispuesta a recoger las sobras de lo que vaya dejando **Claudia**.

Dicen que por su cabeza no pasa esa película, ya que, si bien no cuenta con grandes cuadros, tiene sus preferencias y está tomando nota de cómo se mueven los líderes, antes de dar a conocer quiénes irán con ella.

Por lo pronto, muchos dicen que quien tendrá una función relevante con ella es **Alejandro Encinas**, su coordinador para la transición, quien ya fue jefe de Gobierno sustituto cuando **Andrés Manuel López Obrador** buscó la Presidencia en 2006.

Para muchos, **Encinas** podría ser secretario de Gobierno o coordinador de gabinete, lo que sería una buena señal política, por su estilo mesurado y su buena mano izquierda. Eso podría ayudar a mediar entre radicales y moderados del partido, y con la misma oposición.

Aunque los *duros* de Morena no lo ven como suyo, tampoco lo consideran enemigo y podría ser la pieza que **Brugada** necesita

para aterrizar con suavidad al frente de la capital del país.

Si la gran mayoría sigue insistiendo en buscar los brazos de **Sheinbaum**, seguramente **Clarita** tendrá que armar un gabinete con sus leales, pero seguramente necesitará de alguien que tenga buena capacidad de operación.

Y qué cosas, ¿no?, **Encinas** es un tipo que siempre cae parado. No tiene territorio ni grupo político; no trabaja mucho, pero tiene la habilidad de acomodarse siempre en un buen lugar con quien gana; jamás se queda en la banca.

Suertudo o no, el tipo tiene tablas para hablar con todos y hay buena posibilidad de que le propongan Gobierno, donde ya trabaja su *paje* de toda la vida, **Ricardo Ruiz**, más recordado por ser amigo de su jefe que por alguna capacidad política.

Aquellos tiempos en que todos en la izquierda aspiraban al Gobierno de la CDMX, aunque fuera sacando copias, quedaron atrás. Hoy sienten que la capital es poco para ellos, y en una de esas se quedaban sin nada, pues el gobierno local no es *plato de segunda mesa*.

Lo malo para los ciudadanos es que en la AT abundan los improvisados, pues carecen de cuadros para las áreas técnicas, lo cual se refleja en los pésimos gobiernos que han hecho. Ojalá que **Brugada** no tenga que elegir funcionarios 90 por ciento leales y 10 por ciento capaces.

CENTAVITOS

En medio de la grilla que traen los morenistas por la coordinación de su futura bancada en Donceles, surge el nombre de **Pablo Trejo** como probable *caballo negro* para hacerse cargo del rebaño. El diputado es conciliador, tiene amplia experiencia en el manejo financiero, incluso en el del propio Congreso, y nunca ha tenido observación alguna. Quiere



Fecha 20.06.2024	Sección Comunidad	Página 22
---------------------	----------------------	--------------

nes creen que puede ser él, recuerdan que en campaña **Brugada** le levantó la mano y le dijo que lo necesitaría para garantizar el presupuesto de la ciudad; hoy se suma a la lista.

Encinas es un tipo que siempre cae parado. No tiene territorio ni grupo político; no trabaja mucho, pero tiene la habilidad de acomodarse.

Salvador Camarena

LA FERIA /



Gabinete: tip de tiempos idos para los ansiosos de hoy

Salvador
Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Hoy la virtual presidenta electa dará a conocer, si todo sigue en pie, nombres de su gabinete. La imagen de antier, de la aplanadora que puede ser Morena/PT/Verde en el Congreso, hizo rememorar tiempos idos, los del partidazo. Y de ahí, a Luis M. Farías hay sólo un paso.

El exgobernador de Nuevo León fue dos veces líder de la Cámara de Diputados, y lo que cuenta sobre los rituales del poder para nombrarlo la segunda ocasión aplica para quienes en estos días se acabaron las uñas de tanto nervio o se tropezaron con sus ansias. Va la cita:

“Cuando llegué a casa del licenciado Salvat, me dijo: ‘Pase a la sala. Me pidió el señor presidente que le diga a usted una cosa,

que sea yo el que le informe que no va a ser líder, que no se haga ilusiones’. Le contesté: ‘No, dígame, licenciado, que no esperaba ser líder’. Mentiras. Era tan sabido que esperaba ser líder que me lo mandó a decir, y me dije: ‘Esto es una calada que me están dando’. Salí y dije: ‘Me quieren calar, porque no se estila con tanta anticipación decirle a uno que no va a ser. Me quieren poner a prueba, quieren ver si me emborracho o si me suelto hablando mal del gobierno. La mejor estrategia es quedarme en casa y no recibir a nadie’”.

“Me buscaban amigos, y que no está, y que no está. Así me quedé encerrado un mes, desde el 9 o 10 de julio hasta el 9 de agosto (de 1967), día en que me mandó llamar el licenciado Salvat; y al entrar a su casa veo que no estaba él; estaba arriba, y abajo, en la sala, en una mesita veo una botella de champán y dos copas. Pensé: ‘Ya la hice’, porque Salvat no es aficionado a tomar así por gusto. En cuanto bajó me dijo: dice el presidente que si acepta usted, que si usted quiere, puede ser el líder.

-Cómo que si quiero, pues si de eso pido mi limosna.

-Ah, bueno, pues está bien. Entonces vamos a brindar... Que lo vea usted mañana a las 10.

(Se presenta a la hora fijada en el despacho de Gustavo Díaz Ordaz).

-¿Acepta usted, como dice Christlieb, ser el ‘pastor de las ovejas’?

-Sí, señor.

-¿No me va usted a mentar la madre cuando esté en el potro del tormento, que lo estén atacando mucho?

-No, señor.

-Y ¿es usted capaz de sacrificar a un amigo si así conviene a México?

-Sí, señor.

-Bueno, muy bien.

“Se paró y me dio un abrazo y

me dijo: ‘Oiga usted, le voy a dar unas recomendaciones generales: no le haga caso a los secretarios de Estado. Todos le van a decir que yo tengo mucho interés en una ley; no es cierto. Las únicas leyes que me interesan son las fiscales, porque sin ellas no existe el país, no funciona el gobierno, ni usted ni yo tendríamos sueldo. Entonces a usted le interesa que salgan, igual que a mí. Però ésas las revisa usted.

-Sí señor, yo las reviso, tenga plena confianza.

-Al único al que usted puede tenerle confianza es a don Luis –refiriéndose a Luis Echeverría–. Yo no le tenía tanta confianza a Luis. Lo conocía desde estudiante...”.

Hoy sabremos algunos nombres del gabinete de Claudia Sheinbaum. ¿Cuántos quedaron en el camino porque mientras los calaban no supieron encerrarse para no caer en la tentación de la vanidad?

*Así lo recuerdo. Testimonio político, Luis M. Farías, FCE, 1992.





COMISIÓN DE SALUD DARÁ INFORME SIN APROBAR UN DICTAMEN

•La presidenta de la Comisión de Salud del Congreso capitalino, **Lourdes Paz Reyes**, hoy alcaldesa electa de Iztacalco, anunció con bombo y platillo que este jueves presentará su Informe Anual 2023-2024 de dicha Comisión, en el que precisa que recibió 48 iniciativas y en todas trabajó; pero ninguna aprobó, pues el documento establece que están “en proceso de análisis para dictaminación”; es decir, ningún asunto resolvió, por lo que el anuncio parece más una burla a la ciudadanía por su pobre trabajo legislativo. Si de algo se caracterizó la diputada Paz Reyes fue porque siempre anduvo solicitando licencias para realizar otras actividades, menos para la que fue electa y ahí tienen los resultados.

DIPUTADOS COMIENZAN TARDE Y DESPACHAN LA SESIÓN EN UNA HORA Y 26 MINUTOS

•Lo dicho, es una auténtica fiesta el Congreso capitalino, comienzan tarde, pocos ponen atención del desahogo del orden del día y contados son los que terminan. Prueba de ello, fue la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, que comenzó con dos horas y nueve minutos tarde, con sólo 12 de los 19 legisladores que la integran. Sin embargo, los legisladores le metieron velocidad y en una hora y 26 minutos la presidenta de la Mesa Directiva, **Gabriela Salido Magos**, dio por concluida la dura y complicada jornada, al ya no existir más puntos por desahogar. Así de simple, en tan solo ese tiempo los diputados locales se embolsaron los casi dos mil 500 pesos de su salario diario.

IMPUGNAN TAMBIÉN PT Y PVEM REASIGNACIÓN DE DIPUTADOS

•La reasignación de los diputados locales que efectuó de última hora el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tuvo un efecto de carambola, porque impactó a todos los partidos políticos, incluso hasta los amigos de Morena. Resulta que ahora hasta los partidos del Trabajo y del Verde Ecologista se sumaron a la larga lista de impugnaciones que han presentado los partidos, ya que el ajuste de siete diputados de Morena que decidieron cambiar de partido les impidió llegar al Congreso de la Ciudad de México y no están dispuestos a aceptarlo. Nos dicen que las quejas se resolverán hasta finales de agosto próximo, muy cerca de que rindan protesta.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EMPRESARIOS DE LA 4T

Probablemente, desde la época de Carlos Salinas no se había visto a un sector empresarial tan comprometido con un presidente como ayer el Consejo Coordinador Empresarial que en su reunión mensual de Consejo Nacional tuvo a la Claudia Sheinbaum como invitada especial, dicen ellos, para dialogar sobre las oportunidades y retos que enfrenta la IP. “Tenemos coincidencia en abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, entre ellas la del Poder Judicial, ya que la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo, para trabajadores y empresarios, para los jóvenes que ven con esperanza el futuro, para las mujeres que demandan vivir con tranquilidad. Las empresarias y los empresarios de México ofrecemos nuestra experiencia y visión para ir construyendo coincidencias desde este periodo de transición”, subrayó Francisco Cervantes, líder del CCE, y a quien hay que recordarle que las campañas ya pasaron. Por cierto, la estrella real del evento, la más buscada por las miradas de los empresarios y los cabilderos fue Altagracia Gómez Sierra, hija de Raymundo Gómez Flores, uno de los empresarios más cercanos a Salinas de Gortari.

Si en duda alguna, las mujeres serán quienes estarán al frente de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, pero aún no se sabe quién se pondrá ese estandarte y la lucha por debajo de la mesa es terrible. Ya hay candidatas y una de ellas es Elizabeth Mateos, aguerrida, conciliadora y que goza de las simpatías de sus compañeros y compañeras diputadas, hasta ahora es la candidata más fuerte y bien podría darles un susto a los compañeros varones que ya se creen seguros para ese puesto.

Ahora, resulta que entre las corrientes de Morena los golpes bajos, las puñaladas y la cizaña por la disputa de la coordinación parlamentaria crece. Son varios

los apuntados pertenecientes a los diferentes núcleos de poder gestados en el morenismo y tras el resultado de las elecciones del pasado 2 de junio. El número uno en la lista de plurinominales es Néstor Núñez, alfil del senador y futuro diputado federal, Ricardo Monreal, que tiene un problema, le quieren cobrar el haber perdido la alcaldía Cuauhtémoc a manos de la aliancista Alessandra Rojo de la Vega.

Se dice que él lleva mano, pero nada está escrito. Valentina Batres es otro factor de poder. Tan sólo por el apellido, aunque aún no tiene la seguridad de que los tribunales electorales la ratifiquen como diputada plurinominal. Martha Ávila, la actual coordinadora de Morena, suena para ser ratificada dada la cercanía con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada. Dicen que no ha hecho mal las cosas, pero lo cierto es que le faltó colmillo para lograr la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. Y Víctor Hugo Romo, también quiere liderar a la numerosa bancada que difícilmente se va a dejar controlar por tanto padrino político que tiene tras de sí.

Oiga, y en las filas de Morena, en el Gobierno de Martí Batres y en el cuartel de Clara Brugada hay incertidumbre, puesto que no tienen la seguridad de que las autoridades electorales les concedan la sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México. De manera irregular, manos ajenas presionaron al IECM para obligarlo a cambiar el acuerdo original del reparto de posiciones plurinominales, otorgándole a Morena siete curules más de lo que por norma le corresponde. Y si los tribunales avalan este truco le estarían permitiendo al IECM que tenga injerencia directa en las decisiones que competen única y exclusivamente al recinto de Donceles y Allende en la definición de los grupos parlamentarios. La moneda está en el aire y por lo menos los tribunales tardarán un mes para resolver la cascada de impugnaciones presentadas por el abuso en que incurrieron los consejeros electorales encabezados por su presidenta Patricia Avendaño Durán.



Es una realidad que las lluvias que trae la temporada de ciclones, ya sea por el Atlántico o el Pacífico, está siendo esperada por la sequía que afecta al país. Nos cuentan que parte de la estrategia de aprovechamiento de estas lluvias torrenciales, es el combate a incendios forestales y claro, el llenado de presas en los estados por donde pasan los ineteoros. Nos confían que hay anhelo de que todos los pronósticos se cumplan y haya esta temporada cinco huracanes, 20 tormentas tropicales y claro, un saldo blanco. Que nadie deje de bailar a Tlaloc, para que se cumpla, ya que sistemas de ríos y presas como el Cutzamala se encuentran en niveles bajos e históricos.

PD: Sin propuestas para superar la crisis del agua que afecta a las familias del Valle de México, a la Conagua lo único que se le ocurre es cerrar el Cutzamala.



PASO A PASITO. Se espera que hoy la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, presente a seis integrantes de su gabinete presidencial, tres hombres y tres mujeres; antes de que la exjefa de gobierno informará que hoy comenzará a revelar los nombres de quienes la acompañarán a gobernar; se reunió con Marcelo Ebrard y Alfagración Gómez en su casa de transición ubicada en la Alcaldía Iztapalapa; esta última ha sido una de sus asesoras en materia económica. Parece que Sheinbaum no tiene ninguna prisa por destapar todas sus cartas y quiere manejar sus tiempos.

pero simplemente no le alcanzó. Desde ayer se comenta que precisamente la menor de sus hijas tratará de colarse como dirigente, ahora que le den las gracias como secretaria de Gobernación.

VA SOBRE EL PARTIDO. Desde que se fundó Morena, el partido que llevó a la Presidencia a López Obrador, la familia Alcalde Luján ha tratado de hacerse del partido e incluso eso marcó algunos distanciamientos entre los dirigentes. Fue Bertha Elena Luján, madre de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján quien buscó llevar las riendas del partido,

ESCOLAPIA. De quien ayer se terminaron de burlar en redes sociales, fue de la exalcaldesa Sandra Cuevas. Y es que cuando ella busca compartir parte de su día a día no falta quien comience a hacer mofa de sus publicaciones. Este miércoles la exfuncionaria compartió una publicación con un texto en el que se decía contenta por concluir su "doctorado", sin embargo, hubo quien dijo que la imagen de su foto correspondía a una lista de útiles escolares, porque incluía plumones, una austera calculadora, lápices, una engrapadora y una perforadora además de algunas libretas; los más críticos la compararon con "Cositas".



línea10
DEMIS FUENTES

Lo tomó con filosofía, pero nada bien le fue ayer al Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, con el enfado que él atribuye a los resultados electorales.

Fue a Coyoacán para anunciar la rehabilitación de un pozo y no sólo hubo porras, sino también gritos de "¡fuera!, ¡fuera!", por parte de algunos vecinos.

El mandatario les dijo que respetaba, que les mandaba un abrazo y que ojalá pronto sanaran sus heridas.

Como para qué sufrir por sufragios.



Resulta que el diputado migrante **Raúl Torres**, quien encabeza la lista de ausencias, solicitó licencia.

Lo hizo antes de incorporarse a la siguiente Legislatura y, por qué no, hasta para darse un descanso.

Pues aunque no lo crean, faltar al trabajo también debe tener su parte agotadora.



Mientras la Fiscalía del Edomex confirmaba que 10 de sus policías habían sido detenidos por vínculos con el narco y relación con al menos 16 homicidios, el Alcalde de **Nicolás Romero, Armando Navarrete**, se dedicó ayer a promocionar en sus redes los grupos que estarán en una feria patronal!

A veces, lo de gobernar queda en un lamentable espectáculo.

demisfuentes@reforma.com



Escriben: Alejandro Lelo de Larrea



TABOADA Y LA REFUNDACIÓN DEL PAN CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Santiago Taboada está en una enorme disyuntiva: qué hacer con el capital político que obtuvo el 2 de junio, de 2 millones 161 mil votos, para continuar con lo que él mismo ha llamado la "resistencia" desde la Ciudad de México.

Tampoco tiene muchas opciones. Aquí presentamos tres. Primera: refugiarse en la mera burocracia panista como presidente del partido en la capital del país; dos: en esa misma posición encabezar la refundación del PAN-CDMX, para que no se hunda, y tres: desde afuera de la burocracia partidista conducir esa profunda transformación del partido, incluso hasta con cambio de nombre y colores.

A sus 38 años, Taboada fue el primer candidato netamente panista a la Jefatura de Gobierno de la CDMX desde hace 27 años, cuando en la primera elección para este cargo contendió Carlos Castillo Peraza, en 1997. Después, todos los demás candidatos no emergieron del PAN. Por ejemplo, Santiago Creel compitió en el 2000, apenas semanas después de haberse afiliado al partido. En 2006 el abanderado fue Demetrio Sodi, un ex priista y ex perredista; en 2012, Isabel Miranda de Wallace, activista

social y candidata externa; en 2018, Alejandra Barrales, del PRD, que iba en alianza con el PAN.

Aunque en este 2024 no fue el proceso electoral en que el PAN estuvo más cerca de ganar, sí ha sido el momento en que más votación ha tenido su candidato a la Jefatura de Gobierno. Además, los sufragios para Taboada, en especial por el PAN, están por encima de los otros partidos políticos de la coalición, el PRI y el PRD.

En la elección para la Jefatura de Gobierno, en cifras cerradas Taboada sumó 2 millones 161 mil sufragios, el 38.8%; Clara Brugada logró 2 millones 890 mil, el 51.9%. De esta votación, 1 millón 570 mil fueron para el PAN, lo que representa el 28.2%; 424 mil para el PRI, el 7.6%, y 155 mil para el PRD, apenas el 2.9%.

En el caso de las diputaciones, la votación fue menor para el PAN: obtuvo 1 millón 400 mil sufragios, el 25.2%; el PRI alcanzó 517 mil votos, el 9.3%, y el PRD 200 mil, para el 3.6%, con lo que apenas salvó su registro en la capital del país.

Si Taboada opta por el primer camino, refugiarse en la burocracia del PAN, cobrar su salario y llevársela de a muertito, en vez de crecer se va a

achicar y va a perder su capital político. Además, para asumir el cargo, podría atropellar a algunos cuadros y líderes panistas que van por la misma ruta. Por ejemplo, la diputada Luisa Gutiérrez, quien se perfila para el cargo.

En la segunda opción, Taboada podría conducir la refundación del PAN desde la Presidencia del partido en la CDMX, para el relanzamiento de los principios de doctrina, de sus documentos básicos, definiciones en el espectro político, y sumar a esta labor a personajes como Luisa Gutiérrez. Ellos tienen claro que el blanquiazul arrastra enormes negativos y requiere una transformación total si quiere volver a ser competitivo.

La tercera posibilidad para Taboada sería hacer esa misma labor de refundación del partido fuera de la estructura partidista, para evitar obstáculos burocráticos que le quitarían libertades para lograr ese gran reto. Taboada sería algo así como el coordinador o el líder de la transformación y renovación total del PAN, que de manera inevitable lo llevaría a su emancipación respecto del actual mandamás del panismo en la CDMX, Jorge Romero, fundamental para conservar su capital y su futuro políticos. Pero esa es otra historia. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN

'INFLUYENTISMO' Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN FISCALÍA DE JUSTICIA CDMX

Un caso para que el encargado de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara se entere que de manera burda andan fabricando delitos en la Coordinación General de Investigación Estratégica, la Fiscalía de Investigación Estratégica del delito de Robo de Vehículos y Transporte y la Agencia Investigadora Norte "I". A la redacción de CDMX Magacín llegó un expediente-denuncia ciudadana de que en la carpeta de investigación CI-FITLP/UAT-TLP-3/UI-1 S/D/000136/01-2024 cometieron el absurdo de acusar a una mujer de haberse robado un vehículo... ¡de su propiedad! Ella le entregó los documentos originales, vigentes, legales, legítimos a la agente del Ministerio Público, Alma Delia Álvarez Avelino, con los que prueba que el coche está a su nombre, pero ni así han cerrado la carpeta, ni le han devuelto el vehículo. Sería importante que Ulises Lara pidiera información sobre este caso, porque quien acusa del supuesto robo tiene un abogado que presume que como fue agente del MP "tiene influencias" en las Fiscalías, lo que parece cierto cuando es tan evidente la fabricación de un delito. En este caso, la acusada en realidad es la víctima, probablemente hasta por su condición de mujer, por lo que deberían tomar conocimiento del asunto la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, que encabeza Sayuri Herrera Román, así

como la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos. Seguiremos informando.

ROMO, CON LOS "TRAIADORES"

Siguen saliendo historias que le complican cada vez más a Víctor Romo la posibilidad de ser coordinador de Morena en el Congreso de la CDMX. Entre los diputados electos de Morena no olvidan y menos le perdonan que cuando la interna de Morena, en que él apoyaba a Omar García Harfuch, fue el artífice de la fractura en el Grupo Parlamentario morenista, que se dividió entre "traidores" y "leales" a la causa lopezobradorista. Por cierto, a Romo siempre lo ubicaron del lado de los traidores, porque hasta le inventó a varios legisladores que apoyaban a Harfuch, y públicamente tuvieron que precisar que su respaldo era para Clara Brugada.



Foto: Fiscalía CDMX



CARTONES

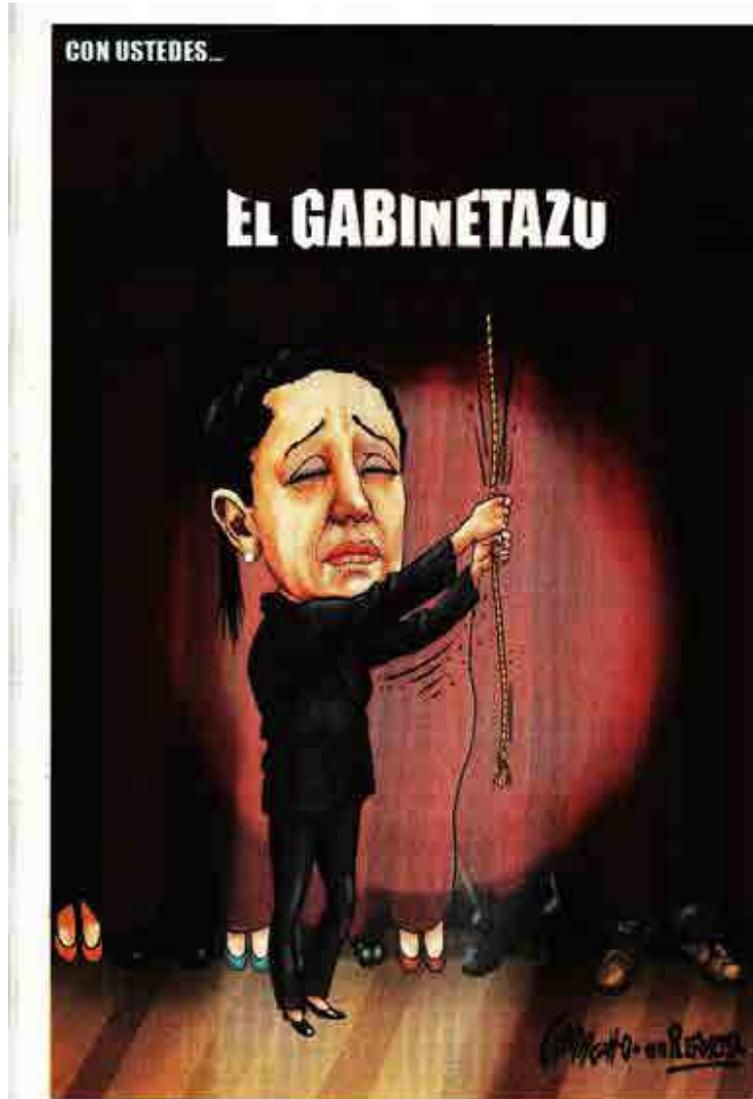




Fecha
20.06.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2

GALINDO Dos visiones



Página 1 de 1
\$ 41912.00
Tamaño: 248 cm2

Fecha
20.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 38025.00
Tamaño: 225 cm2

QUERÉTARO: EL JUEZ Y EL MARRO • EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 46620.00
Tamaño: 140 cm2

LAS DEL ESTRIBO EN GUANAJUATO ● ROCHA



SIENDO REALISTAS ● HERNÁNDEZ



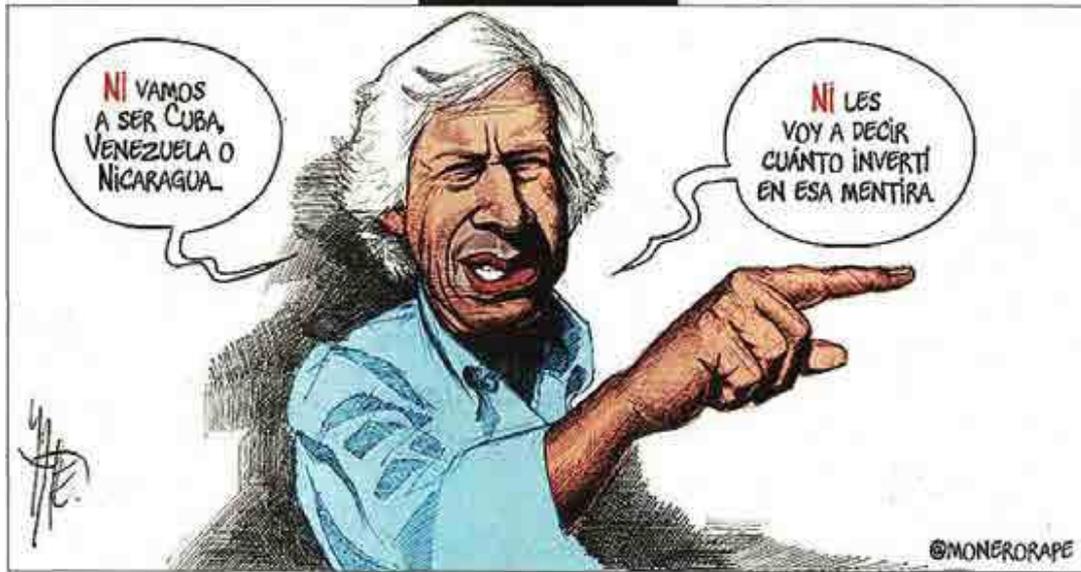


Página 1 de 1
\$ 45496.00
Tamaño: 188 cm2



Página 1 de 1
\$ 44770.00
Tamaño: 185 cm2

RAPE/EL NINI



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tam: 164 cm2

Fecha
20.06.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL MANDATO POPULAR



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2

Fecha
20.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Día Mundial del Refugiado



Página 1 de 1
\$ 18788.00
Tam: 244 cm2

GREGORIO

BOTÍN POLÍTICO



Página 1 de 1
\$ 18403.00
Tamaño: 239 cm2



Fecha
20.06.2024

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 41118.00
Tem: 267 cm2



El segundo piso de la cuarta transformación













IECM



Batallan para tener quorum

EDUARDO CEDILLO

Más de dos horas hicieron falta para que la Comisión Permanente lograra reunir ayer a los 12 diputados necesarios para trabajar.

Esta semana se dio la segunda sesión de este órgano. Ayer, el Congreso centró su atención en la lectura de comunicados y aprobación de algunos puntos de acuerdo, turnando las pocas iniciativas directamente a comisión.

La cita oficial acordada por los coordinadores de todas las bancadas fue a las 9:00 horas; sin embargo, a las 11:00 aún había sólo 11 diputados. La Permanente está compuesta por 22 legisladores de todas las bancadas, por lo que el quorum necesario es la mitad del total más un diputado, es decir, 12.

La presidencia subió a esa hora para pasar lista con la intención de que, aún con la baja asistencia, se lograra ya definir si la sesión se desarrollaría o no.

En ese momento, Royfid Torres, el único emecista en esta Comisión, ingresó y decretó el quorum.

Entre las materias fundamentales de la sesión se encontraron dos comunicados, uno del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para informar al Legislativo sobre el reparto de las diputaciones plurinominales para la Tercera Legislatura.

Como apéndice del

acuerdo se incluyeron los siete comunicados de legisladores que se iban a inscribir al grupo morenista, pero que, para eliminar criterios de sobrerrepresentación, saltaron a bancadas del Partido del Trabajo y del Partido Verde.

El segundo comunicado fue una solicitud de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que el Congreso informe las actividades que han realizado para resarcir las consultas a personas originarias e indígenas, así como a personas con discapacidad y en materia de educación.

Este último se turnó al Pleno completo; sin embargo, diputados confesaron que no hay avance alguno.

Finalmente, se lograron aprobar cuatro proposiciones, todas a cargo de Guadalupe Barrón. Estas fueron llamados a las alcaldías para establecer prevención hacia el trabajo infantil; de comedores comunitarios y para que la Alcaldía Cuauhtémoc, garantice la poda y el desazolve.

“Desde hace tiempo hemos visto como nuestros parques y espacios públicos necesitan atención urgente: árboles que no se podan adecuadamente, basura acumulada y, en algunos casos, árboles caídos que dañan propiedades y, en algunos casos, nuestra integridad”, enunció la legisladora.



Alcanzan 20 curules los grupos vulnerables

ALEJANDRO LEÓN

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad contará con 20 curules entregadas mediante acciones afirmativas, que buscan eliminar desigualdades y discriminación contra grupos vulnerables.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que para el sector de personas con discapacidad habrá tres escaños, uno de Acción Nacional y dos del Partido del Trabajo.

Para la población de jóvenes fueron entregadas 10 curules: cuatro de Morena, dos de Acción Nacional y uno, respectivamente, por el PT, Movimiento Ciudadano, PRI y Verde Ecologista.

El grupo de la comunidad LGBT+ tendrá dos curules, uno por Morena y otro por el PRI, mientras que el sector de pueblos y barrios contará con tres, uno del PAN y dos de Morena.

Una curul de Morena co-

responde a la población de adultos mayores y uno del Verde Ecologista a la de personas afrodescendientes.

El IECM recordó que en el proceso electoral 2023-2024 los partidos políticos tuvieron que tomar en cuenta las acciones afirmativas para la postulación de candidatos a diputaciones, Jefatura de Gobierno, alcaldías y concejalías.

Detalló que, por ejemplo, para los aspirantes a diputados de mayoría relativa los partidos tuvieron que incluir al menos una fórmula de cada una de las poblaciones de atención prioritaria, es decir, discapacidad, pueblos y barrios originarios, o comunidades indígenas.

Así como diversidad sexual y de género, personas afromexicanas y adultos mayores. Las fuerzas políticas también tuvieron que designar al menos una fórmula de cualquiera de dichos sectores en los bloques alto y medio.



Próxima Legislatura tendrá 20 representantes de población vulnerable

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México recibió el acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) sobre la designación de diputados que integrarán la tercera Legislatura, en la que habrá 20 escaños que representarán a núcleos de población vulnerable.

Durante la sesión, el pleno de la Comisión Permanente se dio por enterado de los oficios que dan por ganadora a la morenista Clara Brugada Molina a la jefatura de Gobierno, así como de los candidatos uninominales que obtuvieron el triunfo en los diversos distritos electorales y la designación de legisladores plurinominales. En este último rubro, también se hicieron extensivos los escritos de los siete candidatos que pidieron pertenecer a los partidos Verde y del Trabajo.

Aparte, el instituto informó que 20 de los 66 escaños cumplen con

las acciones afirmativas o cuotas, con lo que estarán representados los grupos de atención prioritaria: personas con discapacidad, adultos mayores, pertenecientes a pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas, de la diversidad sexual y género, así como de la comunidad afromexicana. Dicha cifra representa 30.3 por ciento de la integración de la tercera Legislatura.

Después de la jornada del 2 de junio, el IECM registró poco más de 5.5 millones de votos ciudadanos en la capital para elegir a las 66 personas que ocuparán un escaño en el Congreso local, con sus respectivas suplencias. De ellas, 34 fueron electas por mayoría relativa, incluyendo la diputación migrante, y 32 más fueron asignadas según el principio de representación proporcional.

Al tiempo que algunos diputados se reincorporaron a sus curules, el

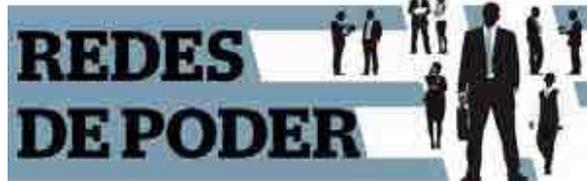
Poder Legislativo fue informado de la ausencia temporal de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, así como una solicitud de licencia del diputado migrante Raúl Torres.

Ayer se hizo del conocimiento del pleno el regreso de las diputadas Circe Camacho (PT) y Nancy Núñez (Morena), que ganaron las alcaldías Xochimilco y Azcapotzalco.

En contraste, Limón informó que desde el 14 de junio estará fuera de su cargo, sin bien no especificó la razón de su ausencia ni las fechas, detalló que su salida es menor a 15 días, por lo que la directora general de Gobierno de la alcaldía, Mariana Rodríguez, quedará como encargada del despacho.

Por último, el diputado Torres solicitó licencia a su cargo desde el 17 de junio al 22 de agosto "por motivos de salud", por lo que su suplente Nancy Rangel rindió protesta.





Acciones afirmativas, ¿simuladas?

El día de ayer, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) dio a conocer el número de integrantes del **Congreso** que ocupan una **curul** por una **acción afirmativa**, es decir, que se les dio **preferencia** para ocupar un lugar de **diputado** al ser de una población **vulnerable** para que tenga **representación**.

Lo que llamó la atención es que **únicamente** dio a conocer el número de **curules** otorgado por **fuerza política** a los sectores **vulnerables**, mas no se informó el **nombre** de los **legisladores** que tienen una curul por las **acciones afirmativas**.

Nos dicen que, al igual que a nivel **nacional** y otros **estados**, se le habrían dado los **espacios** para **minorías** a políticos o **allegados** que no **pertenecen** en realidad a ninguna **comunidad vulnerable**.

Incluso, los datos difundidos **afirman** que hay una persona **afrodescendiente** por el **PVEM**, pero información pública del **IECM** señala que al registrar sus **candidaturas**, el partido no contaba con **candidatos** de dicha **población**. Lo mismo en el caso del **PAN**, la organización electoral señala que este partido tiene una **curul** para una persona con **discapacidad**, pero de

acuerdo con información de los **candidatos** que participaron en las pasadas **elecciones** y que están abiertos al **público** en el portal **Conóceles**, el único del **partido** que fue electo y dijo tener una **discapacidad** es **Luis Alberto Chávez**, hijo de un **exdelegado** de **Tlalpan**, quien declaró al **registrar** su candidatura tener **dificultad** para **subir escaleras**.

Perfilan coordinación en Edomex

Pese a que hay intención de **consensuar** para designar a quien **coordinará** a las y los **diputados** de **Morena** en la próxima **Legislatura** local en el **Estado de México**, lo cierto es que, nos dicen, la decisión ya estaría más que **perfilada** y el pulso ya muy **definido**. Todo indica que sería **Francisco Vázquez Rodríguez** quien lidere la bancada **guinda** a partir del inicio de la **Legislatura** por ser el más cercano de entre los **diputados** locales electos a la gobernadora **Delfina Gómez**. Hay que **observar**, nos dicen que tan solo después del 2 de junio, **Vázquez** ha acudido a la mayoría de los eventos del **Gobierno estatal**. Lo mismo que a nivel **Congreso federal**, el panorama parece irse **aclarando** en los legislativos **locales**.





INE



Culpa PRD a Ahumada por pérdida de registro

MAYOLO LÓPEZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) culpó al empresario Carlos Ahumada, detenido en Buenos Aires, Argentina, de la probable pérdida de su registro.

Poco después de que el árbitro electoral insaculara al especialista que gestionará la liquidación del partido, Ángel Ávila, representante del Sol Azteca ante el INE, puso de manifiesto “la mala fe” con que se desenvuelve Ahumada que, dijo, “sigue denunciando al PRD después del plantón que encabezó en 2006 Andrés Manuel López Obrador, enfundado en la bandera del PRD”.

El 2 de junio, el PRD tuvo su mayor descalabro al no haber podido recabar un porcentaje de al menos tres por ciento de la votación, y ahora atraviesa por un proceso de pérdida de registro.

Carlos Ahumada, afirmó Ávila, tiene denunciado al PRD por más de mil millones de pesos.

“Provocó que el PRD tuviera un embargo precautorio de sus propiedades y que nosotros seguimos combatiendo. Le hemos ganado a Carlos Ahumada en las ins-

tancias nacionales como en Argentina, pero esta situación permitió que el PRD no pudiera tener acceso a créditos bancarios para poder enfrentar la elección (del 2 de junio de 2024); es decir, esta cuestión absurda de Carlos Ahumada de querer demandarnos, después de casi 30 años, lo que generó es que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgara las medidas cautelares para hacernos un embargo precautorio de varias de nuestras propiedades.

“Y eso provocó -añadió- que nosotros no pudiéramos acudir a un banco a pedir un préstamo para poder solventar gastos del proceso electoral. Por supuesto que hubo una acción maquinada en contra del PRD por parte de Carlos Ahumada para no tener acceso a recursos”, explicó.

-En esta etapa, ¿cómo inciden las denuncias que ha presentado Ahumada?

“Ahumada, aunque le hemos ganado todos y cada uno de los juicios extrañamente, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgó un embargo precautorio de varias de nuestras propiedades”, respondió Ávila.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



- El partido fundado el 5 de mayo de 1989 no logró ni el 3% de la votación, por lo que perdió registro.
- Jorge Montaño, presidente del comité de fiscalización, informó que el INE pagará a Badín Sucar unos 200 mil pesos al mes.
- El PRD ha apelado ante el Tribunal Electoral para tratar de mantenerse con vida.

Define INE a interventor para liquidar al PRD

La autoridad se encargará del **control y vigilancia del uso y destino de los recursos del partido durante el proceso**, advierten

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Fiscalización del INE eligió mediante sorteo a Ricardo Badín Sucar como interventor a cargo de los recursos del PRD, ante su posible pérdida del registro y liquidación.

El encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, David Ramírez, explicó que el interventor será encargado del control y vigilancia directa del uso y destino de los recursos del partido durante el proceso de prevención.

Dijo que el PRD entró en este periodo de prevención ya que, derivado de los cómputos distritales, no alcanzó 3% requerido en las elecciones federales para mantener su registro.

Este periodo finaliza hasta que, en su caso, el Tribunal Electoral confirme la pérdida del registro que emita el INE.

La lista que se realizó para la insaculación fue aprobada por el Consejo General del INE, proporcionada por el Instituto Federal de Especialistas de

Concursos Mercantiles.

Indicó que en este sorteo no fueron considerados especialistas ni auxiliares que estén participando en un procedimiento vigente en la liquidación de un partido o que hayan sido removidos de su encargo, o no se hubieran desempeñado de manera satisfactoria según la evaluación de la unidad.

El representante del PRD, Ángel Ávila, acusó a Ahumada como uno de los responsables de que el PRD haya tenido congelado su patrimonio: "No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada que sigue denunciando al PRD después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador por más de mil millones de pesos, lo que provocó al PRD un embargo precautorio de las propiedades, y que nosotros seguimos combatiendo. Le hemos ganado tanto en las instancias nacionales como en Argentina, pero ello, por ejemplo, permitió que el PRD no pudiera tener acceso a créditos bancarios para poder enfren-

tar la elección", destacó.

"Esta actitud absurda de Ahumada de querer demandarnos después de casi 30 años, lo que generó fue que en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgaron las medidas cautelares para el embargo de varias de nuestras propiedades", insistió.

Subrayó que será un proceso largo, como el de otros partidos en esta situación, en particular porque están en curso juicios laborales, y de otra índole como el de Ahumada. ●

ÁNGEL ÁVILA
 Representante del PRD

"No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada que sigue denunciando al PRD después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 45968.00
 Tam: 272 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



El PRD entró en periodo de prevención, ya que no alcanzó el 3% requerido en las elecciones federales para mantener su registro.

Empezó el instituto electoral el proceso para la extinción del PRD

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Con la designación de Ricardo Badin Sucar, como interventor para el proceso de liquidación del PRD, el Instituto Nacional Electoral (INE) empezó otro largo capítulo para dar por concluida la existencia legal de un partido. Sin embargo, el asunto puede demorar muchos años.

“Es un procedimiento muy largo, estamos en 2024 y todavía seguimos en procedimientos de liquidación que se iniciaron en 2021”, señaló Carla Humphrey, integrante de la Comisión de Fiscalización del INE.

El interventor debe documentar el patrimonio del partido, así como los adeudos, para que al final se diga si hay remanentes y éstos se devuelvan a la Tesorería de la Federación. En ese camino, el interventor debe atender todos los problemas relacionados con los juicios que son de muchos órdenes, como civiles, mercantiles y laborales.

“Es un procedimiento que debemos ajustar y un tema a revisar”, comentó Humphrey después de la selección de Badin por método de

insaculación, entre 48 especialistas en concursos mercantiles.

La consejera anotó que el caso PRD posiblemente se lleve más años, comparado con otros recientes, pues es un partido con más de tres décadas de existencia.

Culpan a Ahumada

El partido del sol azteca interpuso decenas de juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar los resultados en cada distrito comicial, a fin de obtener por esa vía los más de 200 mil votos que faltaron para obtener al menos 3 por ciento de la votación en los comicios recientes.

Uno de los argumentos que documentó es la presunta afectación por las acciones del empresario Carlos Ahumada, quien le reclama una deuda de más de mil millones de pesos.

“No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada, quien sigue denunciando al PRD, después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador, por más de mil millones de pesos, lo que provocó al partido un embargo precautorio de las propiedades, y que nosotros

seguimos combatiendo.

Le hemos ganado tanto en las instancias nacionales como en Argentina, pero ello, por ejemplo, provocó que el PRD no tuviera acceso a créditos bancarios para poder enfrentar la elección”, dijo a la prensa Ángel Ávila, representante del instituto político ante el INE, quien acudió ayer como invitado al acto público para seleccionar al interventor.

Es decir, añadió, se trata de una actitud absurda y acción maquinada de querer demandarnos después de casi 30 años, “lo que generó que en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgaran las medidas cautelares para el embargo de varias de nuestras propiedades”. Otro elemento que afectó al partido, reiteró, fue el crimen organizado, que “bajó más de mil candidatos”, situación que “tuvo un impacto directo en la votación”.

Jorge Montaña, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, dijo que en esta etapa precautoria, el interventor recibirá alrededor de 200 mil pesos mensuales por sus servicios, monto que cambiará cuando empiece la enajenación.



Liquidan al 90% de plantilla del sol azteca

EN EL marco del proceso preventivo de liquidación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el INE designó, mediante sorteo, a Ricardo Badin Sucar como interventor responsable del control y vigilancia de los recursos y bienes que aún tiene este partido que se perfila a perder su registro nacional por no obtener el 3% de la votación necesaria durante los pasados comicios federales.

En tanto, el sol azteca informó que ha liquidado de manera precautoria al 90% de su personal, pues tiene la esperanza de que las impugnaciones interpuestas ante el Tribunal Electoral le permitan mantener el registro y con ello recontratar a las cerca de 150 personas que han despedido.

Sin embargo, mientras las impugnaciones se resuelven, este miércoles la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el procedimiento de insculación de 48 especialistas de concursos mercantiles para seleccionar a la persona interventora responsable del control de la extinción del partido; de este sorteo fue seleccionado el especialista Ricardo Badin Sucar.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Fiscalización, el consejero Jorge Montaña Ventura, este sorteo se realizó de manera transparente y con certeza, en presencia del Representante del PRD ante el Consejo General del INE, Ángel Clemente Ávila Romero, en calidad de invitada, y de la Directora de Oficialía Electoral del Instituto, Irene Maldonado Cavazos, para dar fe y legalidad. (Maritza Pérez)





PROCESO de insaculación para elegir al interventor, ayer.

INE elige a interventor para liquidación del PRD

¡Por Yulia Bonilla

MEDIANTE UN SORTEO, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) eligió a Ricardo Badin como el interventor que quedará a cargo de la liquidación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que perderá el registro a nivel nacional por no alcanzar el mínimo de votos exigidos por la ley en las elecciones.

En la sede del órgano electoral se llevó a cabo el proceso de insaculación en el que los nombres de 48 posibles interventores, escritos en papeletas blancas cerradas, fueron depositados en una urna transparente de la que se extrajo el nombre del designado.

Hecho este procedimiento, ahora resta esperar a que el interventor, licenciado en Finanzas,

acepte los términos y condiciones de la labor que emprenderá y que se le comunicarán vía telefónica "por ser la forma de comunicación más pronta y expedita".

Así, Ricardo Badin tendrá bajo su responsabilidad el control y vigilancia de los recursos con los que contaba el partido.

De acuerdo con el Reglamento de Fiscalización, el PRD deberá suspender pagos a proveedores, ya no podrá celebrar contratos y deberá abstenerse de enajenar activos del partido y transferir recursos.

Al respecto, el representante del sol azteca ante el INE, Ángel Ávila, comentó que la liquidación que emprendieron ya avanzó en 90 por ciento.

Además, comentó que si el PRD recupera su registro tras resolverse las impugnaciones promovidas ante el TEPJF se recontratará al personal.

48

Nombres participaron en el proceso de insaculación para elegir interventor



PONE INSTITUTO OTRO CLAVO MÁS AL ATAÚD

Insacula INE al interventor para liquidación del PRD

Trámite. El funcionario electoral será el responsable de controlar y vigilar los recursos del partido mientras se concreta su extinción

JORGEX. LÓPEZ

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) insaculó a Ricardo Badín Sucar como el interventor encargado de la liquidación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al no alcanzar el 3% de la votación nacional.

El interventor será el responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de bienes del partido político durante el periodo de prevención por no haber alcanzado el porcentaje establecido por la ley.

El encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización, Isaac Ramírez Bernal, explicó que el interventor seleccionado será responsable del procedimiento de prevención del PRD.

Según las reglas definidas para la insaculación, Badín Sucar deberá ser notificado vía telefónica y si acepta el encargo, deberá notificar de manera escrita la aceptación del mismo en un plazo que no supere las 24 horas.

Si acaso no fuera localizado o

decida no aceptar el encargo, se procederá a notificar a la siguiente persona en la lista vigente del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) con la que cuenta el INE.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jorge Montaña, detalló en entrevista posterior que la persona que estará a cargo del proceso de prevención recibirá un pago de alrededor de 200 mil pesos.

Agregó que esta etapa es más corta que el de la liquidación total del partido: “Los partidos políticos cuentan con los medios para impugnar e inconformarse, porque los actos que hacemos como autoridad electoral administrativa no son definitivos, son recurribles ante una instancia revisora, que es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Hoy hicimos un proceso transparente, como deben de ser este tipo de eventos, que la ciudadanía conozca el procedimiento de insaculación”, dijo Montaña.

Acerca de los recursos que dejará de percibir el PRD, el consejero electoral indicó que se está elaborando el dictamen correspondiente.

LIQUIDANA 90% DEL PERSONAL

El representante del PRD ante el

Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, informó que 90% de trabajadores de ese instituto político ya han sido liquidados.

En entrevista luego de asistir el proceso de insaculación del interventor que estará a cargo de la liquidación de su partido, precisó que son alrededor de 150 personas las que están en esta situación, pero también se estableció el acuerdo de que si logran retener el registro, serán recontratados.

Agregó que están haciendo el último esfuerzo para seguir como partido nacional y demostrar ante la Sala Superior que la intervención del crimen organizado les “bajó” más de mil candidatos y eso tuvo un efecto directo en la votación.

Por lo pronto, continuó Ávila, cumplieron el requisito legal que establece el interventor, principalmente para resguardar los bienes de los partidos, que como antes de interés público, se tiene que llevar a cabo.

VALORES

● En días pasados, **24 HORAS** publicó que los bienes del PRD ascienden a poco más de 200 millones de pesos, siendo su principal activo el inmueble de Benjamín Franklin, en la Ciudad de México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57072.00
Tamaño: 348 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



ESPERANZA. El PRD acordó con sus trabajadores que, en caso de retener el registro ante el Tribunal Electoral, serán recontratados.

#RESGUARDARÁPATRIMONIO

DESIGNAN AL 'VERDUGO' DEL PRD

**ELIGIÓ EL INE AL
ENCARGADO DE
LA LIQUIDACIÓN
DEL SOL AZTECA**



Ricardo Badin Sucar fue designado como el interventor que resguardará el patrimonio del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante su el escenario de la probable pérdida de registro como partido.

En sesión de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) se realizó el sorteo para la designación.

Luego de reiterar que el sol azteca no cuenta con el mínimo de representación del 3 por ciento para mantener su registro a nivel nacional, el consejero Jorge Montaña Ventura, presidente de la comisión, explicó que este proceso es más pronto que el tiempo total que llevará la liquidación del partido.

Dijo que debido a los recursos

de impugnación que tienen los partidos, además de que el caso se resolverá finalmente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aun los actos del INE no son definitivos.

"Los partidos cuentan con los medios de impugnación, se pueden inconformar porque los actos que

llevamos como entidad administrativa no son definitivos, pueden pasar a un órgano jurisdiccional, la sala superior del Tribunal Electoral", dijo.

Ante la inminente pérdida del registro nacional del PRD, el Sol Azteca estima que su liquidación podría llevar años, como sucedió con Encuentro Social, aseguró este miércoles Ángel Ávila, representante del partido ante el INE.

Ávila agregó que esperarán las diseminaciones del Tribunal Electoral antes de anunciar el fin del partido.

"Es un proceso legal, establecido en las leyes electorales, nosotros estamos haciendo el último esfuerzo de acudir a la Sala Superior, que en este caso la intervención del crimen organizado nos bajó a más de mil candidatos al partido", expuso. ●



- Va a vigilar y controlar los recursos del partido.

- Es licenciado en Finanzas por la Universidad Iberoamericana.

- Tiene experiencia en derecho concursal, corporativo, industrial e intelectual.



ESTADOS EN DONDE TIENE REGISTRO LOCAL.



Continúa en siguiente hoja



PROCESO | • El PRD entró en periodo de prevención al no alcanzar el 3% en la elección.



GOBIERNO DE
LA CDMX



‘Hay quienes no se curan las heridas’, lamenta Martí Batres

EL JEFE DE Gobierno dijo que aún hay quienes desean que la 4T se detenga

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, lamentó que a dos semanas de que concluyó el proceso electoral, “hay quienes no se curan las heridas”, y quieren que la administración capitalina se detenga y no le cumpla a las y los habitantes.

Entrevistado en el evento de la obra de reposición del Pozo Barrio del Niño Jesús, alcaldía Coyoacán, el Ejecutivo local señaló que el Gobierno capitalino respeta todas las formas de pensar y hacer política.

“Entiendo que todavía hay algunos que no se curan las heridas de hace dos semanas. Les doy un fuerte abrazo, ya se recuperarán. Mientras vamos avanzando, no nos vamos a detener, nada nos va a detener, porque nuestro compromiso es responder a la gente en sus demandas”, afirmó con optimismo.

A su vez, en el evento un pequeño grupo de ciudadanos mostró su inconformidad por la presencia del jefe de Gobierno, a lo cual Batres Guadarrama reiteró que la administración capitalina gobierna para todos y que en las urnas se le dio el respaldo a la 4T.

“Me da mucho gusto estar con usted-

des. Y créame nada nos va a borrar la sonrisa, nada nos va a borrar el entusiasmo que tenemos, renovado con el apoyo del pueblo en toda la ciudad y en todo el país”, sostuvo.

Y sin borrar su sonrisa, añadió: “Estamos muy contentos y la verdad muy contentos porque sigue la Cuarta Transformación en la ciudad y el país. Estamos muy contentos por todo el trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador y estamos muy contentos también con los resultados que vamos dando cada día a la comunidad del Barrio del Niño Jesús que ha impulsado esta obra”.

Sin responder a los reclamos de la gente, Martí Batres sólo atinó a decir que “los abrazo fuerte, y aquí les digo cumplimos. Estamos aquí porque cumplimos y, bueno, a quienes están sufriendo también lo abrazo fuerte, ya lo superarán como dice la canción: ya superáme, ya superáme”, indicó con ironía.

Explicó que El Pozo Barrio del Niño Jesús deberá entregar agua a la colonia, a través de la red de distribución en septiembre de 2024 con 40 litros por segundo, pues invertirán 14 mdp para construcción y equipamiento, y beneficiará a más de 14 mil habitantes de la zona. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.06.2024

Sección
Ciudad

Página
9



El mandatario capitalino en la obra de reposición del Pozo Barrio. Cuartoscuro

Invierten 14 mdp para pozo en Coyoacán

Con reposición prevén que se abastezca con 40 litros por segundo a la red hidráulica

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con una inversión de 14 millones de pesos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) lleva a cabo las obras de reposición de un pozo que dotará de 40 litros por segundo de caudal a la red hidráulica del Barrio del Niño Jesús, en la alcaldía Coyoacán.

Las obras del pozo, localizado en Miguel Ángel de Quevedo, iniciaron en mayo pasado con la perforación del subsuelo, y se prevé concluir su construcción y equipamiento en septiembre de este año, indicó el titular de Sacmex, Rafael Carmona, tras realizar una visita de supervisión de

los trabajos, junto con el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Esta obra deberá entregar agua a la colonia, a través de la red de distribución, en septiembre; invertiremos 14 millones de pesos para la construcción y equipamiento de este pozo”, dijo el funcionario, y destacó que el suministro beneficiará a más de 17 mil habitantes de la zona.

El jefe de Gobierno recordó que esa obra fue planteada hace unos meses a vecinos de la zona, en la cual los asistentes expresaron su aprobación.

“Quiero pedirle a los compañeros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México sean rigurosos para cumplir los tiempos establecidos, para que antes de que termine nuestra gestión, podamos venir ya con el pozo funcionando aquí”, enfatizó.

Durante el evento una pareja lanzó consignas en rechazo a la obra, a quienes Batres respondió con un “los abrazo fuerte”. ●



Martí Batres, jefe de Gobierno, encabezó las labores de rehabilitación del pozo de agua ubicado en Miguel Ángel de Quevedo.



Considera WRI grave la sobreexplotación del acuífero

Enfrenta la CDMX alto riesgo hídrico

Critica organización que operen más pozos sin conocer cuánta agua queda

IVÁN SOSA

La excesiva explotación del acuífero con la perforación de nuevos pozos es una razón por las que el Atlas de Estrés Hídrico de la organización World Resources Institute (WRI) clasificó a la Ciudad de México en el rango de Riesgo Alto en el manejo del agua.

Para compensar los recortes del Cutzamala, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) habilitan por lo menos 28 nuevos pozos, expuso el experto del WRI, Pablo Lazo.

“Casi 70 por ciento del suministro viene de los pozos y esta crisis ha hecho que se perforen nuevos pozos, que extraen más agua del acuífero a mayor profundidad, lo cual contrae riesgos importantes”, indicó.

Durante cuatro años, la

falta de lluvias y la sequía han reducido las aportaciones del Cutzamala a la Ciudad, que en sus mejores tiempos representó hasta 30 por ciento del suministro.

“Si extraemos más agua y no llueve lo suficiente para recargar el acuífero, vamos a enfrentar una crisis más grave con esta fuente”, subrayó el también director de Desarrollo Urbano de WRI.

Según el Atlas de Estrés Hídrico, la mayor parte de las ciudades de América del Norte y Europa registra una gestión del agua con riesgos bajos, en tanto que las tres cuartas partes de México y la Capital del País muestran un Riesgo Alto.

Sin un plan de acción en el mediano plazo, la CDMX escalará al rango de Riesgo Extremadamente Alto, que ya registran algunas ciudades en África y Asia, apuntó Lazo.

“No es posible abrir nuevos pozos, pero lo que se está haciendo es rehabilitarlos para paliar el déficit del Cutzamala y eso es delicado”, comentó.

La puesta en funcionamiento de ductos extractivos

en el Valle de México se ha realizado sin dar a conocer los estudios de disponibilidad de agua en el acuífero, ni de las consecuencias por el déficit que presenta, como los hundimientos y fracturas del suelo.

“Debería haber un periodo para que operen y, en el momento en que se recupere el Cutzamala, ver qué función tendrían esos pozos, si se pondrían en pausa. Hay cierta opacidad en las estrategias que las autoridades plantean para paliar la falta de agua en estos momentos”, puntualizó.

La Ciudad se ha visto afectada por los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, con escasez de lluvias en los cuatro años recientes, pero también con una gestión local inadecuada, explicó.

“Hay un elevado consumo de agua que se registra desde hace dos décadas y sigue aumentando, además de la falta de infraestructura necesaria para incrementar el reuso de agua tratada”, concluyó Lazo.



CDMX QUIERE CAPACITAR A 8 MIL

Invitarán a Pymes chilangas a vender a través de Alibaba

DANA ESTRADA

Podrán anunciar sus productos en la plataforma china y conectarse con un mercado de más de 200 países

La Secretaría de Desarrollo Económico local (Sedeco) ve como potenciales proveedores de materia prima y productos propios a ocho mil empresas en la Ciudad de México, principalmente situadas en zonas del oriente y norte, como Vallejo o Iztapalapa.

Estos posibles proveedores dedicados a la manufactura se pueden integrar a la nueva plataforma de Alibaba. Son productores de ropa, calzado, tecnología, productos de belleza, autopartes, herramientas de todo tipo, dispositivos médicos, textiles, accesorios y muebles para el hogar.

"Estas ocho mil empresas establecidas en la Ciudad de México pueden vender en Alibaba. Son las potenciales, en el gobierno de la ciudad las vamos a invitar", especificó Fadlala Akabani, titular de la Sedeco. Ayer la secretaria oficializó el convenio entre la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), y la plataforma digital.

Las empresas que se prevé adquirirán mercancías al mayorco a través de Alibaba, podrían superar en 400 por ciento a aquellas que venderán sus productos y competirán con un mercado conformado por 200 países.

Estas cifras son proyecciones hechas tanto por Alibaba como Sedeco, a un plazo desde dos años y medio hasta cinco años.

Con esto, Alibaba inicia el registro de pequeños y medianos empresarios establecidos de la Ciudad de México para que

el próximo 2 de julio comiencen la capacitación en línea sobre cómo funcionan las ventas en línea, la globalización y cómo se pueden comprar o vender productos al mayoreo de forma nacional e internacional a través de la plataforma.

"Firmamos un convenio de colaboración para impulsar a las empresas mexicanas en la adquisición de mercancías en Alibaba, pero también para que empresas mexicanas se incorporen como proveedores y expongan sus productos al mundo entero. De tal manera que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo el mundo donde llega Alibaba. La internacionalización de empresas mexicanas", precisó Akabani.

De acuerdo con Alibaba, la capacitación se dividirá en seis sesiones con duración de dos horas o 60 horas a través de nueve sesiones. Sin embargo, esto se determinará de acuerdo al paquete y pago anual que cada empresario elija, ya que tendrán un costo de mil 999 dólares, equivalente a 36 mil 861 pesos. Debido a su llegada al país, Alibaba ofrece un descuento, por lo que la cuota anual es de 499 dólares, o sea nueve mil 201 pesos.

La inscripción y pago en línea se llevará a cabo a través de la página de internet mx.alibaba.com y con ello se podrán acceder a la capacitación, tener una cuenta de usuario como comprador

Continúa en siguiente hoja



Fecha
20.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
16

y proveedor en la plataforma.

De acuerdo con Sedeco y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) todo está listo para que las Pymes y Mipymes inicien con el proceso de transición. Pasarán del comercio tradicional, en donde de manera física ofrecen y adquieren sus productos, a hacerlo de forma digital y global.

Y para que esto funcione de forma global, la Sedeco también ofrece capacitaciones gratuitas sobre el proceso de aduanas que deben seguir para exportar a otros países sus productos.

De acuerdo con la Sedeco y Alibaba,

actualmente ya hay 50 empresarios mexicanos en la plataforma, comprando y vendiendo mercancías. Alibaba se expedirá paulatinamente a otros estados del país.

“Esta es una primera etapa de lanzamiento de la plataforma Alibaba, no es la misma plataforma que ya conocemos, es-

ta es “B2B” (empresas digitales que permiten que otras usen sus plataformas para la venta y compra). Tenemos 50 vendedores mexicanos activos en la

plataforma. La Ciudad de México es la primera parada donde inicia esta gira por el país, en donde pensamos presentar esta plataforma e ir sumando más estados a la plataforma”,

explicó a través de un intérprete, Stephen Kuo, director general de Alibaba en América del Norte.

Akabani indicó que analizarán el comportamiento de proveedores y compradores, y eso ayudará a establecer de qué países prefieren abastecerse los empresarios locales.



FADLALA AKABANI
SEDECO

“Que las empresas se incorporen como proveedores, que rebasen su mercado local y puedan extender sus ventas a todo el mundo donde llega Alibaba”

150

MILLONES de potenciales compradores pueden alcanzar las Pymes

STEPHEN KUO
DIRECTOR DE ALIBABA

“La Ciudad de México es la primera parada donde inicia esta gira por el país, en donde pensamos presentar esta plataforma”

Akabani y Kuo, ayer en conferencia de prensa

La Ciudad de México recuperó su vocación industrial con Vallejo-I: Sedeco



CON VALLEJO-I

La CdMx recupera vocación industrial

HILDA ESCALONA

Sedeco afirma que hay empresas interesadas en establecerse en la capital

Vallejo-I recuperó su importancia fundamental para el desarrollo industrial en nuestro país, y es hoy por hoy el polo industrial de desarrollo más importante del centro del país, aseguró Fadlala Akabani Hneide, secretario de Desarrollo Económico. En entrevista con **LA PRENSA**, indicó que Vallejo I aporta el 4.7% al PIB manufacturero nacional.

Aseguró que existen empresas interesadas en establecerse en la CdMx, "hay empresas que me piden 2 hectáreas, 5 hectáreas y hasta 10 hectáreas".

Akabani Hneide detalló que la capital ha sido el lugar ideal para que las empresas inviertan en nuestro país, y específicamente Vallejo I, pues está entre el AIFA y el Aeropuerto Benito Juárez, junto a la terminal del Puerto Seco de Pantaco que conecta con Lázaro Cárdenas, con Veracruz, con las aduanas de la frontera norte y conecta con los parques industriales del Estado de México, Huehuetoca, Tlalnepantla o Atizapán.

"Vallejo ofrece intercomunicación, infraestructura rápida y ágil, y más ahora que está la comunicación Zumpango-Lechería, Ceylan, es una de las ventajas".

Además, esta zona industrial está cerca del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, los tecnológicos de México que pertenecen a la SEP, la Universidad Tec Milenio, del Tecnológico de Talpan y el de Tlalnepantla, y eso contribuye a que la zona industrial de Vallejo sea la más atractiva del país, porque tiene cercanía de habitación, de vivienda, universidades y hospitales, conectividad con internet, con el Metro, con el Tren Suburbano además de tener centros financieros alrededor.

"Entre los principales desarrollos innovadores que tiene Vallejo-I se encuentran los cuatro laboratorios en materia de 3-D, otro de tecnología de 4.0, y las empresas los pueden aprovechar para poder desarrollar tecnología además de un centro de datos que usan las empresas con el pago de una renta barata para que sea el soporte de toda su información y sus transacciones y operaciones de compra-venta.

Vallejo I está en un 99% de ocupación y el éxito del proyecto se debe, en buena



Fecha 20.06.2024	Sección Metrópolis	Página PP-3
----------------------------	------------------------------	-----------------------

parte, al acercamiento realizado por Sedeco con más de 500 empresas potencialmente inversoras, además del mejoramiento en la infraestructura de la zona y el impulso que su ubicación geográfica.

Al preguntarle si pensarían en ampliarlo, pues su ocupación prácticamente llegó al 100%, Akabani Hneide mencionó que Vallejo-I está sufriendo al estar ocupadas todas sus bodegas. "pero hay una reconversión industrial, de industria que tienen subutilizadas sus bodegas, nosotros estamos haciendo encuentros de negocios para que los dueños de las bodegas las conviertan en bodegas inteligentes y de esta manera las puedan rentar".

La Sedeco dio a conocer que Vallejo I, a través de la instalación de empresas con procesos tecnológicos, innovadores y sustentables, captó 18 mil 336 millones de pesos de inversión en nuevos proyectos de 2019 a 2024, y con ello, ha contribuido a devolverle la vocación industrial a la Cdmx.

Además, de 2019 a 2021 se recibieron cinco proyectos que dejaron una inversión por 4 mil 240 millones de pesos sin embargo, a partir de que el Gobierno capitalino, a través de Sedeco, tomó el mando de Vallejo I en 2021, han llegado 52 proyectos más que han inyectado un total de 14 mil 96 millones de pesos.

En Vallejo-I, las inversiones provienen de diversos sectores, desde aeroespacial y farmacéutica, hasta logística y manufactura, como: Alpla, Áximo, Bimbo, Biogen-tec, Doppelmayr, Estafeta, Heineken, Honeywell, Neolpharma, O'Donnell, y Prologis Chrysler que, en su conjunto, han permitido la creación de 11 mil 589 empleos especializados y con ello, Vallejo-I se ha convertido en el clúster logístico más importante de la capital.

Y para dar solución a la ocupación total en Vallejo-I, Sedeco firmó un convenio de colaboración con los gobiernos de Hidalgo, Estado de México y Morelos, con el fin de promover sus espacios disponibles a través del nearshoring y colocar sus corporativos en la ciudad. Asimismo, se ha impulsado la llegada de inversión a las al-

caldías Gustavo A. Madero y Tlalpan.

"Logramos recuperar para la Ciudad de México su vocación industrial que se estaba perdiendo por cuestiones ambientales, hoy la Ciudad de México no solamente es comercial y de servicios, no solamente es turística y financiera, también sigue siendo industrial pero ahora con una industria de alto tecnología no contaminante", dijo.

Akabani Hneide mencionó que la próxima autoridad debe continuar con la reconversión urbana de Vallejo-I, modernizar las antiguas naves para que Vallejo siga ofreciendo alternativas a las industrias que buscan establecerse en nuestro país, "ese es el siguiente paso", aseveró.

IMPULSAN A PYMES

Con el objetivo de que las PyMes incursionen en el comercio electrónico internacional, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en colaboración con Alibaba.com, realizó el SUMMIT *Acelerando el Crecimiento Global de las Pymes Mexicanas con Alibaba.com*, en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Fadlala Akabani Hneide indicó que el convenio vigente entre Alibaba y Sedeco puede beneficiar a por lo menos 8 mil unidades económicas de tamaño mediano en las que laboran unas 270 mil personas, ya que estos negocios son susceptibles a iniciar sus ventas internacionales a través de la plataforma Alibaba.com, que les permitirá conocer un mercado de más de 200 países y 150 millones de compradores.

Para incentivar la entrada de las PyMes de la Ciudad a la plataforma de Alibaba.com, se otorgará un descuento de 1,500 dólares; de 2 mil que cuesta normalmente a las empresas capitalinas, solo tendrán que pagar 499 dólares en su primer año de operaciones; "este es un logro conjunto entre la Sedeco y Alibaba.com", mencionó. Por su parte, el gerente general de América del Norte en Alibaba.com, Stephen Kuo, dijo que la empresa que representa está profundamente comprometida en apoyar el crecimiento y desarrollo de las PyMes Mexicanas.



Fadlala Akabani Hneide impulsará las Pymes mexicanas junto con **Alibaba.com** /CORTESÍA: SEDECO

18 mil

336 MDP captó Vallejo-I de inversión en nuevos proyectos de 2019 a 2024, a través de la instalación de empresas con procesos tecnológicos, innovadores y sustentables



El CDIT cuenta con infraestructura científica-tecnológica para el desarrollo de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de la población /DAV D DECLARTE

Benito Juárez, con más casos

Registra la PAOT más de 4 mil denuncias por obras irregulares

ESTADÍSTICAS muestran que en lo que va del año la Procuraduría Ambiental ha recibido 764 reportes; Ricardo Guerrero cuenta que un inmueble de este tipo ha dañado su hogar localizado en la alcaldía gobernada por el PAN

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Procuraduría Ambiental y el Ordenamiento Territorial (PAOT) registró cuatro mil 572 denuncias por construcciones irregulares de 2018 a 2024. Las alcaldías que más casos registran son Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán y Álvaro Obregón.

En la demarcación Benito Juárez, donde la Fiscalía capitalina dio a conocer el caso del Cártel Inmobiliario, la PAOT recibió en el lapso mencionado 588 quejas, lo que la posicionó en el primer lugar de alcaldías con construcciones de viviendas con anomalías.

Los datos muestran que en la alcaldía que encabezó Santiago Taboada, la Procuraduría registró 21 denuncias en 2020; 154 casos en 2021; 119 en 2022; 173 registró en 2023 y en lo que va de este año reporta al menos 121.

En diciembre de 2022 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública, habilitó la plataforma "Desarrolladores irregulares", la cual expone los inmuebles irregulares en Benito Juárez, en un inicio el sitio registró 130 inmuebles con un total de 264 pisos excedentes.

En mayo las autoridades capitalinas actualizaron los números por el hallazgo de tres obras más que en total tenían cinco pisos de más.

Ricardo Guerrero vive en la colonia Américas Unidas, desde hace aproximadamente diez años su casa sufrió afectaciones causadas por la construcción irregular del edificio a un costado, el cual se levantó en 2013 durante la administración del ahora diputado federal del PAN, Jorge Romero.

En entrevista con *La Razón*, el afectado detalló que el edificio irregular se ubica en el número 1073 de la calle 5 de Febrero y a partir de su construcción, su

casa presentó fisuras e inclinación de muros, después los daños continuaron en entrepisos, techos y fallas en el desagüe, baños y cocina.

Luego de buscar ayuda en la delegación y no obtener respuesta, en 2015 comenzó a investigar por su cuenta y mandó a hacer peritajes en ingeniería civil y arquitectura, pero en 2017 la Contraloría General de la Ciudad de México determinó que no había irregularidades, pues el director de Obras y Desarrollo Urbano de ese entonces, Nicias René Aridjis, indicó que todo estaba en orden.

El 17 de mayo de 2024, Ricardo Guerrero envió un documento al actual secretario de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad, Juan José Serrano, a quien también le había expuesto la problemática en diversas ocasiones, pero no tomó en cuenta que el inmueble 1073 viola la separación de colindancias sísmicas que marca el Reglamento de Construcción local.

"Los servidores públicos de la alcaldía son los responsables directos, ya que nunca supervisaron lo que por ley deberían, pero avalaron y otorgaron la autorización de uso y ocupación de esa construcción ilegal, van cinco veces que denuncié desde 2016 y las investigaciones nunca procedieron", expresó.

El vecino en Benito Juárez afirmó que, el inmueble construido a un costado de su vivienda es irregular, de acuerdo con el amparo D.A. 528/2021 otorgado el 4 de mayo de 2022 por un magistrado del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

A través de solicitudes de información, el afectado detectó otros edificios presuntamente irregulares en la demarcación y creó un mapa donde hasta la fecha ha detectado mil 333.

Ricardo Guerrero comentó que llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por lo que el 5 de

junio se abrió un expediente y prometieron hacer una investigación.

De esta manera, la dependencia solicitó la versión del Tribunal de Justicia Administrativa, así como a la Fiscalía General de Justicia capitalina, para que informen lo que está sucediendo.

"El 20 de mayo envié un escrito al Jefe de Gobierno, Martí Batres, pidiéndole que revise el mapa y que en caso de sismo y que pase una tragedia, él es el responsable, porque ya estuvo bueno de que se hagan que ese mapa no existe mientras todos estamos en riesgo", dijo.

El hombre consideró que las autoridades se protegen entre sí, independientemente de la fuerza política a la que pertenecen, pues no hay respuesta de las decenas de quejas que se han presentado.

Agregó que ha buscado distintas vías para resolver el problema, pero ninguna autoridad capitalina le ha resuelto.

"Hay una protección institucional, el edificio cada vez se ve más cuarteado, no solo mi casa, es también el de ellos, por eso solicité medidas cautelares en la Comisión Internacional de Derechos Humanos, porque es peligroso en caso de sismo, parece que están esperando a que se caiga para que apachurre mi casa y se acabe el problema", comentó.

Los datos de la PAOT muestran que en Cuauhtémoc hubo 863 denuncias por obras irregulares; en Coyoacán, 480; en Miguel Hidalgo, 441; en Álvaro Obregón, 403; en Tlalpan, 337 casos.

Además, en Gustavo A. Madero, 300; en Iztapalapa, 202; en Iztacalco, 136; en Magdalena Contreras, 118; en Cuajimalpa, 117; y en Tláhuac 133.

Milpa Alta es de las alcaldías con menos reportes, pues sólo ha habido 24 de 2018 a la fecha, a diferencia de Azcapotzalco, donde se recibieron 110 denuncias por construcciones irregulares o Venustiano Carranza, la cual acumuló 125 denuncias hasta la fecha y Xochimilco 195.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.06.2024

Sección
Ciudad

Página
16

EL DATO

EN MAYO pasado el Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó sobre la identificación de tres desarrollos inmobiliarios con pisos excedentes en la Benito Juárez.

59

Obras con anomalías en la BJ son del periodo de 2016 a 2018

EL TIP

DE ACUERDO con la PAOT, febrero fue el mes del presente año en el que más denuncias recibió por este tipo de irregularidades en la Ciudad de México.

259

Pisos irregulares ha detectado el Gobierno capitalino en la BJ



VECINOS de la alcaldía Cuauhtémoc protestan contra megadesarrollos, en abril.

Fecha	20.06.2024	Sección	Ciudad	Página	1-6
-------	------------	---------	--------	--------	-----

¿El éxito auestas?
El Metrobús cumplió ayer 19 años en operación, tiempo en el que se ha convertido en el segundo sistema de movilidad más utilizado por los capitalinos, lo que también se ha visto reflejado en mayores tiempos de traslado.

Cumple 19 años de operaciones

Aumenta demanda en la red Metrobús

Afirma la Semovi que algunas líneas tienen casi la misma afluencia que Metro

BERNARDO URIBE

A 19 años del inicio de operaciones de la primera línea del Metrobús en la Ciudad de México, el sistema de transporte ha presentado un aumento anual de demanda superior a 6 millones de pasajeros desde el año 2021.

Desde la entrada en operación de la Línea 1, el 19 de junio de 2005, la red de siete

líneas ha trasladado a más de 5 mil millones de usuarios y ha logrado reducir hasta la emisión de 14 mil toneladas de dióxido de carbono cada año. Actualmente es el segundo medio de transporte más utilizado de toda la Zona Metropolitana, tan sólo detrás del Metro.

De acuerdo con información del Portal de Datos Abiertos, el Metrobús casi ha duplicado el número de usuarios desde 2021, cuando la pandemia de Covid-19 afectó la demanda por las medidas de sana distancia y el confinamiento; sin embar-

go, ya para 2024, el total de pasajeros alcanza los 43 millones 352 mil 331 pasajeros en toda la red.

Esta cifra representa un aumento de 3 millones 267 mil 499 usuarios con respecto al año 2023; mientras que, en comparación con el año 2022, el aumento fue de 15 millones 571 mil 788 personas, esto es, cinco veces más.

A pesar de la demanda, el público usuario ha señalado un aumento también en los tiempos de traslado, sobre todo por la gran cantidad de unidades que se ven obstacu-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 69540.00
Tam: 366 cm2

Fecha	20.06.2024	Sección	Ciudad	Página	1-6
-------	------------	---------	--------	--------	-----

lizadas al llegar a las estaciones, donde avanzan incluso más lento que el tráfico normal de la vialidad.

La alta afluencia también afecta los tiempos para abordar las unidades, además de la constante interrupción del servicio por cierres vehiculares, elementos que dificultan su uso.

“Las primeras veces que empezamos a tomar el Metrobús nos ahorra hasta 30 minutos por Avenida Insurgentes, pero ahora el tráfico también se hace en los carriles confinados, entonces sale lo mismo que buscar otras alternativas”, comentó Gilberto González, vecino de la Colonia Del Valle.

Otro factor que ha aumentado es la invasión a los carriles exclusivos, a pesar de los múltiples operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para

infracionar a automovilistas.

“Nunca hay vigilancia, ni siquiera en zonas con alta afluencia y que son de transbordo entre sistemas, como en El Caminero, aquí los autos arriesgan la seguridad vial sólo para invadir los carriles y ahorrarse unos cuantos minutos”, dijo Cecilia Urbina, vecina de la Alcaldía Tlalpan.

Cifras sobre la afluencia, de la Secretaría de Movilidad (Semovi), reflejan que la demanda en algunas líneas del Metrobús ya se equipara a la demanda de algunas líneas del Metro.

Los mismos datos de la Semovi indican que la Línea 1, que corre de Indios Verdes a El Caminero, ha transportado a más de 12 millones de personas tan solo en lo que lleva del año, mientras tanto la que tiene la menor afluencia con caso 3 millones de usuarios es la Línea 4.



■ El Metrobús cuenta con siete líneas que, en su conjunto, han trasladado a más de 5 mil millones de usuarios desde 2005.

Van al alza las multas por invadir carril del Metrobús

Las mil 213 sanciones del primer cuatrimestre rebasan las 899 registradas en el mismo periodo de 2023, según datos de Tránsito; cumplió ayer 19 años este medio de transporte

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer cuatrimestre de este año se aplicaron mil 213 sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, lo que significa un incremento de 314 en comparación con el mismo periodo del año pasado cuando registraron 899 sanciones.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, que realizó EL UNIVERSAL, la Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las sanciones aplicadas de enero a abril de este 2024 se ejecutaron por la identificación de la invasión de la unidad vehicular al carril confinado de las siete líneas, detectadas a través de las cámaras de las unidades del Metrobús.

La dependencia a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que en enero se tuvieron 264 sanciones; en febrero, 419; en marzo, 202; y abril tuvo 328.

Mientras, que durante el mismo periodo de 2023, las sanciones fueron en enero 38; febrero, 473; marzo 144; y abril 244.

Respecto al total de amonestaciones aplicadas el año pasado por la invasión del carril exclusivo detectadas por las cámaras de las unidades, la Subsecretaría de Control de Tránsito levantó un total de 3 mil 37 sanciones a automovilistas.

Metrobús explicó que tiene colaboración con la Subsecretaría de Control de Tránsito, a quien transfiere evidencia captada con las cámaras de los autobuses y del personal de supervisión del sistema, en donde se visualiza a automovilistas que invaden el carril confinado, a efecto que esa autoridad levante las

infracciones que ameriten.

La Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las amonestaciones fueron establecidas con base a lo establecido en el artículo 11, fracción X, inciso A del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México que señala: "Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos, circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público".

A la fecha, la multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 Unidades de Medida de Actualización (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

Como parte de la estrategia para inhibir este comportamiento, además de las sanciones por la detección de las cámaras de las unidades, la subsecretaría también verifica vía arcos de infracción, radares móviles y operativos en puntos estratégicos en el que participa la Secretaría de Movilidad.

Incluso, este miércoles 19 de junio, fecha en que el Metrobús cumple 19 años de operación en la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad aplicó operativos para inhibir esta práctica, en la Glorieta Violeta de la Línea 7, así como en Calle 5 de la Línea 4.

Festeja aniversario con 7 líneas

El 19 de junio de 2005, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, inauguró la Línea 1 del Metrobús.

El primer corredor inició operaciones en el tramo Indios Verdes-Doctor Gálvez con 80 autobuses. A la fecha, este sistema de transporte cuenta con una flota de 787 unidades, distribuidas en siete

líneas de servicio.

La ruta 1 de El Caminero-La Joya a Indios Verdes es la que cuenta con 181 vehículos; seguido de la línea 2 Tacubaya a Tepalcates con 138.

Mientras que la línea 4 que va de Buenavista-San Lázaro, Aeropuerto Internacional Benito Juárez con 119 camiones, así como la 7 que transita de Indios Verdes a Campo Marte con 104.

Las líneas 5 (Río de los Remedios-Preparatoria 1) y 6 (Villa de Aragón-El Rosario), con 89 cada una; la ruta 3 que va de Tenayuca a Pueblo de Santa Cruz Atoyac con 67 y líneas de apoyo emergente 9.

Ayer, como parte de los festejos por su aniversario, la Semovi regaló a usuarios Metrobuses armables y coleccionables en sus cuatro modelos: biarticulado, eléctrico articulado, de doble piso y de piso bajo.

"Yo soy fan del Metrobús y en general de todos los transportes de la Ciudad de México desde que soy niño y siempre trato de obtener estos coleccionables", afirmó Eduardo Montes. ● Con información de Jorge Medellín

ARTÍCULO 11. FRACCIÓN X, INCISO A DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

"Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público"



Fecha	20.06.2024	Sección	Metrópoli	Página	18
-------	------------	---------	-----------	--------	----

3 mil 37

SANCIONES
se aplicaron en todo 2023 a automovilistas por invadir el carril confinado del Metrobús.



La multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

CARECE SEMOVI DE DATOS SOBRE IMPACTO DEL PROYECTO

Opera transporte rosa a medias en la CdMx

A un año de que arrancó el programa Viaja Segura, sólo cinco rutas de 80 se han sumado al proyecto

DANA ESTRADA

Aunque el programa Viaja Segura está por cumplir un año, el próximo 6 de julio, sólo cinco de las 80 rutas concesionadas que operan en la CdMx, se han sumado a él.

Además, la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) aún no cuenta con datos sobre el programa, por lo cual iniciará con visitas de campo y encuestas para conocer sus avances, el número de usuarias beneficiadas y cómo cada ruta ha optado por aplicar las unidades exclusivas para mujeres e infancias.

“Estamos en el proceso de hacer avistamientos en campo para conocer la información tanto de cuántos pasajeros lo están utilizando, qué rutas y cómo están funcionando y vamos a hacer una encuesta que está en proceso”, indicó Fernanda Rivera, directora general de licencias y operación de transporte vehicular.

De las cinco rutas que ya forman parte del proyecto, destinado a evitar el acoso y violencia de género, sólo una ha destinado dos autobuses para que operen en jornadas completas.

Afuera del Metro Tacubaya, de la Línea 9 del Metro, se encuentra la ruta cinco, que va desde este punto hasta la UAM Cuajimalpa, un trayecto de 14 kilómetros, y que tiene una duración de

más de una hora y media.

De acuerdo con Luciano Rodríguez, director de esa ruta, comenzaron con el servicio hace un año, con capacitación de la Semovi, debido a solicitudes de las usuarias.

“Hicimos mesas de trabajo y cursos por el tema del acoso sexual en la ruta. Ellos (Semovi) nos dieron unos pegotes y lonas, y se hizo una inauguración. Vimos que si se ocupaba mucho, porque tenemos muchas usuarias que van a oficinas y escuelas, y hemos dejado de dos a tres camiones de descanso de tiempo completo”, comentó.

Los horarios de estas unidades exclusivas es de 5:30 a las 21:00 horas. Y cada camión da siete vueltas completas de Tacubaya a la UAM.

A petición de las usuarias, la ruta no sólo ha colocado lonas rosas en las partes delanteras de los camiones para que sean identificados, sino que en el mismo andén se ha colocado una lona que ubica el punto de salida de las unidades.

“Servicio exclusivo para mujeres. ¿Por qué existe el servicio exclusivo? Porque 9 de cada 10 mujeres han sido víctimas de acoso sexual en el transporte público”, se puede leer en las lonas.

Esto ha originado que dentro de estas unidades no haya quejas de acoso: sin embargo, en los camiones mixtos sólo se tiene la orden de bajar al usuario que esté acosando a las pasajeras.

Conducir estas unidades también representan un beneficio para los choferes, quienes se ofrecen a manejarlas, ya que al ser camiones de descanso, representan tiempo y paga extra, lo que se ha representado un incentivo.

“Todos tenemos que manejar las unidades para mujeres. Nos van agendando. Podemos dar hasta tres vueltas

Continúa en siguiente hoja



completas. Y esta bien, porque antes teníamos quejas de que tocaban a las pasajeras, les decían piropos o las molestaban otros usuarios. Ahorita ya no nos dicen nada de eso", refirió Alfredo Conde, quien lleva 23 años como chofer.

En tanto, las rutas 43, 66, 70 y ahora la 46 destinan una unidad para un servicio de dos a cuatro horas al día.

FALLA DIFUSION

El 18 de junio, la Semovi anunció que la ruta 46 era la más nueva al sumarse al programa Viaja Segura. Sin embargo, en un recorrido por **El Sol de México**, operadores de los autobuses informaron que llevan varios meses colocando una vez por día una manta rosa a una uni-

dad, que solo realiza una vuelta.

"Ve nuestra lona, ya está muy gastada. Diario se le pone a una de nuestras unidades la lona y da una vuelta a Jalpa y regresa al Metro. Solo subimos a mujeres y niños", comentó el chegador de la ruta.

Sin embargo, debido al único viaje que realizan, usuarias no se han enterado del servicio.

"Llevo tres años usando esta ruta y apenas me enteré de qué hay el servicio. Siempre subo a las 7:00 más o menos, y nunca he visto el camión, si supiera de sus horarios si lo usaría porque me da más seguridad ir con mujeres", comentó Jaqueline, quien se dirige todos los días de Tacubaya a Álvaro Obregón.

Por otro lado Marlén, quien también es usuaria, abordó la unidad rosa sin darse cuenta.

"Me subí porque era el único camión que pasaba. No sabía que había servicio de mujeres, pero puedo decir que mi viaje fue muy tranquilo y estuvo bien, pero ya sé por qué fue", señaló.

Desde julio del año pasado, la Semovi ha capacitado a 600 choferes de los cuales 117 trabajan en las cinco rutas rosas



La ruta 5, que va de Tacubaya a la UAM Cuajimalpa, implementó el programa Viaja segura



El 50 por ciento de los viajes en transporte público concesionado son realizados por mujeres

“

ALFREDO CONDE
CONDUCTOR

“Antes teníamos quejas de que tocaban a las pasajeras, les decían piropos o las molestaban. Ahorita ya no nos dicen nada de eso”

MARLÉN
USUARIA

“No sabía que había servicio de mujeres, pero puedo decir que mi viaje fue muy tranquilo y estuvo bien, pero ya sé por qué fue”

”

METROBUS Y STE

Deben elaborar programas internos de protección civil

HILDA ESCALONA

El objetivo es prevenir riesgos y atender las emergencias dentro de estaciones de transporte público

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió el Acuerdo por el que se dan a conocer los Términos de Referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para estaciones de transporte público del Servicio de Transportes Eléctricos y Metrobús.

El objetivo es prevenir riesgos y atender las emergencias dentro de estaciones de transporte público, así como iniciar las acciones para el restablecimiento de sus funciones sustantivas.

Así como contar con un análisis de riesgo y se especifica que en las estaciones del transporte público que se encuentre en dos o más niveles sobre nivel de banqueta y que correspondan al Cablebús o Trolebús Elevado requerirán de constancia de seguridad estructural emitido por un Corresponsable de Seguridad Estructural o un Director Responsable de Obra, según aplique, respecto de todos y cada uno de los volúmenes constructivos conforme al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias.

También se especifica que las condiciones de la instalación eléctrica de la

estación y las condiciones de las instalaciones hidrosanitarias de la estación se acreditarán con Acta Circunstanciada elaborada por el titular del área de mantenimiento ya sea de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México o Metrobús de conformidad a la estación de servicio de que se trate, o quien haga sus veces de acuerdo al Manual Administrativo de cada uno de dichos sistemas de transporte.

Contar con póliza de seguro de responsabilidad civil no cancelable, capacitar a todo el personal y a las personas integrantes de la brigada multifuncional, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue y comunicaciones, incluyendo aspectos de atención a personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria, conforme a los presentes Términos de Referencia.

Llevar a cabo los simulacros que convoque al año la autoridad competente e instar equipo contra incendio suficiente y adecuado al riesgo de incendio en la estación de transporte público, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, condiciones de seguridad-prevencción y protección contra incendios en los centros de trabajo, o la que la sustituya, para lo cual se deberá tomar en cuenta el tipo de instalación, así como el riesgo de incendio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 12204.00
 Tem: 339 cm2

Disponer de instalaciones, equipos y materiales, por parte de las áreas técnicas, que permitan prevenir y mitigar riesgos que vulneren la integridad física y la vida de las personas que trabajan o hacen uso de la estación de transporte público, incluyendo aquellas con discapacidad, de acuerdo a lo establecido en los presentes Términos de Referencia.

La dependencia

también indica que es necesario conocer el riesgo de la estación de transporte público, el cual implica la evaluación de riesgo y estudio de las causas de las posibles amenazas o peligros que inciden sobre éstos



A través de este análisis, se identificarán los riesgos a los cuales están expuestas las personas trabajadoras, visitantes o usuarios / LUIS A BARRERA

“No se aguanta el olor, es muy penetrante”, dicen vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro



Habitantes de la colonia Cuchilla del Tesoro, como la señora Fabiola Garzón, quien habita en la calle Oriente 14, menciona que sí tienen temor a una explosión debido al fuerte olor que emana del drenaje /ALFREDO SOSA

CUCHILLA DEL TESORO

“No se aguanta el olor, es muy penetrante”

ALFREDO SOSA



Página 1 de 5
\$ 54072.00
Tem: 1502 cm2

Continúa en siguiente hoja

Autoridades de Protección Civil, Pemex y Sacmex aseguran que se trata de un tema de robo de hidrocarburo; instalan consultorio médico y realizan jornadas de lavado de drenaje en la colonia

Vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Ciudad Lago, CTM Aragón y Narciso Bassols, de la alcaldía Gustavo A. Madero, se reunieron el pasado lunes 17 de junio, con autoridades de Pemex, Sacmex y de Protección Civil; también estuvo presente Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Protección Civil CdMx (SGIRPC), para darle seguimiento al problema que los habitantes denuncian desde hace tres semanas: un fuerte olor a hidrocarburo en el drenaje y agua contaminada.

Durante la reunión, Myriam Urzúa reafirmó la tesis de que el fuerte olor a hidrocarburo se debe a la extracción de combustible en el ducto que atraviesa por estas colonias: "Los compañeros de logística de Pemex han encontrado ductos que ya están listos y preparados para ser tomados clandestinos, entonces, quiere decir, que existe alguien que está haciendo esto de forma permanente, y esto los está afectando y está poniendo en riesgo la salud de todos ustedes, niñas, niños, adultos mayores, de todos los que viven aquí".

Luego de la reunión, **LA PRENSA** entrevistó a algunos vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro para conocer su punto de vista sobre este asunto, ya que las consecuencias por el fuerte olor a hidrocarburo comienzan a afectar la salud de los vecinos, por más que las autoridades insisten en que no hay ningún riesgo.

La señora Daniela Rodríguez, quien vive en la calle Oriente 2, señaló que "el olor es tan fuerte que se sienten molestias, principalmente en ojos, garganta, dolor de cabeza. En la madrugada, cuando nos levantamos al baño, el olor que sale por las coladeras es insopportable, que hasta náuseas y mareo dan. Hemos tenido que tapar con cartones las coladeras que tenemos adentro, y echar cloro y pino para que suavice un poco el

apeste, porque no se aguanta".

Mónica Prado, otra habitante de la colonia, indicó: "También estamos solicitando el apoyo del municipio de Nezahualcóyotl, ya que dos calles y media de la colonia pertenecen al Estado de México, por lo que les hemos pedido el apoyo con camiones vacíos para desazolvar el drenaje, pero no nos han hecho caso, hicieron acto de presencia el pasado miércoles y dijeron que gestionarían el problema y enviarían los camiones, pero no mandaron nada, así que en esa zona del drenaje no se ha limpiado nada".

La señora Rocío Sosa, quien vive sobre la avenida 602, entre las calles Oriente 4 y Oriente 5, expresó su malestar: "Ya no aguantamos el olor, es demasiado fuerte, arden los ojos, duele la cabeza de estar oliéndolo todo el día. Se marea uno, duele el estómago y, por más que hemos querido tapar las coladeras del patio, el apeste es muy penetrante, no se soporta. Necesitamos que las autoridades pongan remedio a esto ya de forma urgente", indicó en tono molesto la vecina.

El señor Gerardo Ramírez, de Oriente 3, manifestó que el olor es muy fuerte que le ha causado dolor de cabeza, náuseas y mareos: "No se aguanta el olor, está muy fuerte, y también lo respiran los niños. Dos de mis nietos han tenido dolor de cabeza de tan penetrante que llega el olor como a gasolina".

"Imagínese, luego con este calor, ni modo que cerremos las ventanas para que no llegue el apeste. Es una situación ya muy grave, pero los de Pemex no nos dicen que es lo que está en el drenaje, solo miden, sacan algunas muestras pero no nos informan mucho. En la reunión de la semana pasada nos dijeron que es porque se están robando turbosina, pero es todo lo que nos han dicho", afirmó.

Ante esta situación, las autoridades de

la alcaldía Gustavo A. Madero instalaron el martes 18 de junio, en las calles Avenida del Parque y Avenida Cuchilla del Tesoro, una unidad médica móvil, para que las personas que sientan algún malestar por el fuerte olor, acudan y sean atendidas por un médico. Además, instalaron una farmacia móvil, para en caso de requerir algún medicamento, lo puedan abastecer.

"SE HACEN LABORES DE LIMPIEZA", MARTÍ BATRES

El jefe de gobierno Martí Batres externó el martes 18 de junio, durante una conferencia de prensa, que ha dado órdenes precisas para que personal de Sacmex apoye en las labores de limpieza en las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols, pero negó que, hasta el momento, se tenga algún reporte de presencias de hidrocarburo en el agua, así como que exista algún riesgo de explosión en la red del drenaje:

"Están haciendo una labor en campo, muy importante, desde el primer momento en que se detectó el olor, se trasladó equipo de Protección Civil, Pemex y otras áreas (...). Ya les daremos información de todo lo que se tiene que hacer, pero la tarea es limpiar toda la zona, esa es la tarea fundamental", precisó el funcionario.

Sin embargo, los habitantes de la colonia tienen otro punto de vista, como la señora Fabiola Garzón, quien habita en la calle Oriente 14, y quien menciona que sí tienen temor a una explosión debido al fuerte olor que emana del drenaje: "Sí, tenemos cierto miedo, porque el personal que está trabajando hace sus medidas pero realmente no nos dicen con certeza qué pasa".

Al ser cuestionada sobre si las acciones que están llevando a cabo las autoridades están ayudando a resolver el problema, dijo: "El lavado del drenaje sí ayu-

da por un rato. digamos que las primeras horas en las que lo lavan, pero principalmente en las madrugadas y las noches, es cuando se vuelve a percibir muy fuerte el olor a combustible. Hoy sí se vio mucha actividad por parte de las autoridades, anduvieron haciendo medidas y lavando el drenaje, y pues esta semana les vamos a dar el voto de confianza y esperamos que se solucione este problema”.

En relación con la versión que dan las autoridades, sobre que el problema se trata de robo de hidrocarburo, la señora Garzón opinó: “Sí, creo que se trata de huachicol, porque abrieron unas tomas, las cuales ya clausuraron, además de que las autoridades nos explicaron dónde pasa el ducto y fue justo ahí donde encontraron algunas excavaciones clandestinas”.

El martes también, personal de Protección Civil y Pemex realizaron una intensa jornada de mediciones en distintas coladeras de la colonia Cuchilla del Tesoro, donde midieron nivel de gases, explosividad y lavado del drenaje. Además de que antes de la limpieza, recolectaron líquido del drenaje para analizarlo y saber si existe algún hidrocarburo u otra sustancia.

HAY UN LÍQUIDO AMARILLO EN EL DRENAJE

En días pasados, la misma señora Garzón pudo hacer un recorrido con personal de Pemex, siguiendo el flujo de un líquido amarillo que se percibe en el drenaje y,

que de acuerdo con lo dicho por personal de la paraestatal, se trata de turbosina, por ello las autoridades piensan que se trata de robo de hidrocarburo, lo que está ocasionando el problema.

En la reunión del pasado lunes 17 de junio, Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se comprometió en trabajar de forma constante hasta resolver el problema que aqueja a estas colonias de la Gustavo A. Madero.

“Vamos a seguir trabajando de forma intensa hasta que ustedes no perciban ni un olor, este es un compromiso que estamos haciendo; Pemex está puesto con lo que es equipamiento y con todo su profesionalismo”, enfatizó la funcionaria.

Por lo pronto, y a partir del martes 18 de junio, personal de Protección Civil y Pemex realizarán lavados diarios en el drenaje tres veces al día: a las 10:00 horas, 14:00 y 19:00 horas, y el consultorio médico dará servicio de 9:00 a 15:00 horas.

El próximo lunes 24 de junio se tiene acordada otra reunión con Myriam Urzúa, titular de Protección Civil, autoridades de Pemex y de Sacmex, en la cual se informará a los vecinos los avances en la investigación, actividades realizadas y estudios realizados durante esta semana.

COMIENZA LIMPIEZA EN NEZAHUALCÓYOTL

Este miércoles, personal de Pemex, Protección Civil y Sacmex, también comen-

zaron con las labores de limpieza del drenaje del lado del municipio de Nezahualcóyotl, ya que es importante señalar que la colonia Cuchilla del Tesoro está prácticamente pegada a este municipio mexiquense, donde también se hace presente el fuerte olor a combustible.

Durante los trabajos, se destaparon alcantarillas del drenaje público, donde se tomaron muestras de agua, y se pudo apreciar un líquido amarillento, el cual mencionan los especialistas de Pemex, podría tratarse de restos de turbosina.

Vecinos de la colonia Ciudad Lago, colindante con la Cuchilla del Tesoro, también refieren que emana un fuerte olor a hidrocarburo, por lo que aprobaron que los equipos de Protección Civil y Sacmex comenzaran a revisar y lavar el drenaje del lado del municipio mexiquense.

Autoridades les informaron que por varios días consecutivos trabajarán en las labores de revisión y limpieza del drenaje, como lo hacen los especialistas del lado de la Gustavo A. Madero.



APOYO MÉDICO

CONSULTORIO DARÁ servicio de 9 de la mañana a 3 de la tarde, solo para problemas relacionados con el tema del olor a combustible

TRES VECES AL DÍA

PERSONAL DE Pemex y PC realizarán lavados en el drenaje tres veces al día, a las 10:00, 14:00 y 19:00 horas



Vecinos de la colonia Ciudad Lago, colindante con Cuchilla del Tesoro, también refieren que emana un fuerte olor a hidrocarburo, por lo que equipos de PC y Sacmex lavaran el drenaje /DAVID DEOLARTE

“

FABIOLA GARZÓN
VECINA

“Hasta los mismos trabajadores de Pemex, mientras hacían limpieza en una coladera de Oriente 11, señalaron que olía muy fuerte a hidrocarburo”

“

GERARDO RAMÍREZ
VECINO

“Imagínese, luego con este calor, ni modo que cerremos las ventanas para que no llegue el apeste”



Personal de PC y Pemex lavan con agua y jabón Roma las vías del drenaje; además recolectan muestras para analizar si existe algún hidrocarburo u otra sustancia



Durante los trabajos, se destaparon alcantarillas del drenaje público, donde se tomaron muestras de agua, y se pudo apreciar un líquido amarillento
/FOTOS: ALFREDO SOSA

Fecha 20.06.2024	Sección Ciudad	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



Alfredo Marín

UN ÁNGEL ENJAULADO
Para ser temporales, las vallas metálicas alrededor del Ángel de la Independencia ya llevan muchos meses. A diario, visitantes se frustran al no poder acceder a la escalinata.



Página 1 de 4
\$ 152950.00
Tem: 805 cm2

Continúa en siguiente hoja



CRÓNICA: INACCESIBLE

Queda amurallado

Resta cerco atractivo turístico al Ángel de la Independencia; lamentan que por temor a marchas duren las vallas meses

SELENE VELASCO

El Ángel de la Independencia encerrado en vallas metálicas se volvió cotidiano.

Aunque habitantes y trabajadores de la Avenida Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, se han acostumbrado a no poder acercarse al monumento rodeado con las estructuras azules, llenas de pintas, lamentan que uno de los principales atractivos de la Ciudad luzca de esa forma.

Además de que desincentiva el turismo.

En la zona dicen desconocer el motivo del cerco, pero en general lo atribuyen a los operativos del Gobierno de la CDMX para proteger los monumentos de las

protestas, en especial, de las que reclaman la violencia de género y feminicidios.

El Gobierno capitalino evadió responder el motivo de la permanencia de las vallas y sólo afirmó que pronto se retirarán.

“Ya van para tres meses las vallas, las quitan y las ponen”, dijo un trabajador de Paseo de la Reforma.

Brisa labora en una oficina aledaña al Ángel y lo ve a diario. Considera que no tiene sentido el cerco.

“Creo que el Gobierno está haciendo mal porque tiene miedo de que lastimen el monumento.

“Nos están privando a todos nosotros, es un patri-

monio de todos y, así como protegen el Ángel, deberían proteger a la gente para evitar ese tipo de cosas”, opinó.

Las personas buscan ángulos para retratar el monumento y tomarse selfis, sin que salgan las vallas. La mayoría se aglomeran en las esquinas de Paseo de la Reforma y la glorieta, aunque otras desbordan el camellón central e, incluso, invaden el arroyo vehicular por obtener la mejor toma.

Aleida es una fotógrafa que ofrece retratos y videos, se dijo preocupada porque la gente se arriesga, en el sitio y lamentó que cada que el Ángel está encerrado tiene un 70 por ciento menos de trabajo e ingresos.

Si será algo permanente, planteó, que se coloquen vallas “más estéticas”.

Karen es guía de turistas y comparte que también su trabajo en la zona decae porque los turistas nacionales y extranjeros no quieren ver un cerco de metal con pintas.

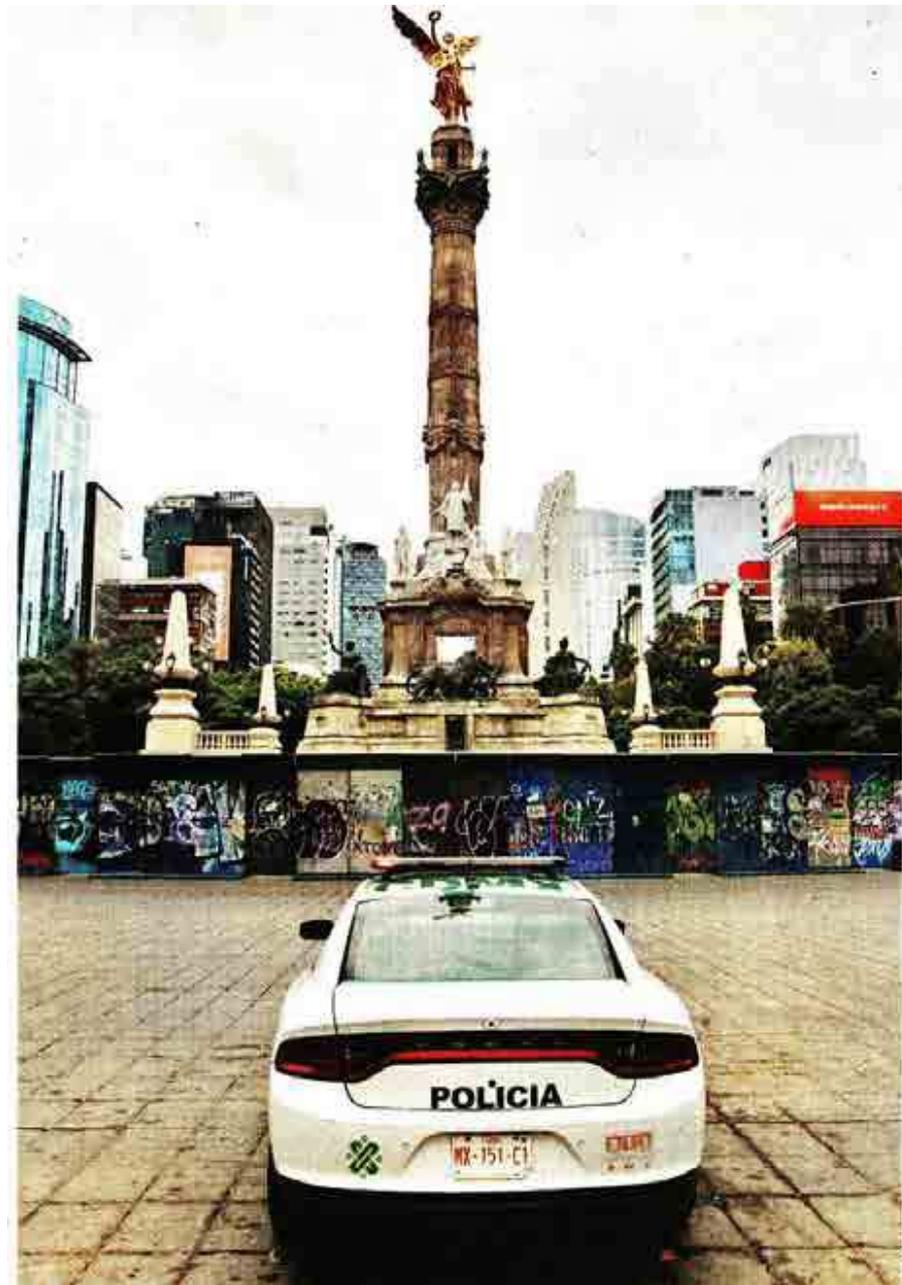
En 2019 fue cercado para ser rehabilitado y hasta octubre de 2021 fue reabierto.

En octubre de 2023 volvió a cerrarse porque la ex Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, reclamó la gestión del monumento; finalmente, se determinó que esta es de la Capital.

Fecha
20.06.2024

Sección
Ciudad

Página
1-3



■ Este sexenio el Ángel de la Independencia ha pasado la mayor parte del tiempo encerrado.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.06.20

Fecha 20.06.2024	Sección Ciudad	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



■ Turistas y fotógrafos buscan desde las esquinas obtener un buen ángulo del monumento.

Fecha
20.06.2024Sección
ComunidadPágina
PP-21

Le suben cuota al Parque Aztlán

El gobierno capitalino incrementó de 13 a 19.4 mdp la contraprestación anual que deberá pagarle la empresa del Parque Urbano Aztlán por operar dentro del Bosque de Chapultepec.

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

AZTLÁN DEBE PAGAR

19.4 MDP AL AÑO

EL PARQUE URBANO inaugurado en marzo pasado fue objeto de un ajuste al alza, ya que originalmente sólo le cobrarían 13 millones de pesos anuales

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Parque Urbano Aztlán deberá pagar 6.4 millones de pesos más de lo previsto como cuota anual al Gobierno de la Ciudad de México por operar dentro del Bosque de Chapultepec, es decir, 19.4 millones de pesos al año.

Así lo dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) en una actualización de las Reglas

para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática en el Centro Generador Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec.

La actualización, publicada el 17 de junio, establece que el Parque Urbano Aztlán deberá pagar exactamente 19 millones 466 mil 361 pesos anuales.

El ajuste de 6.4 millones de pesos es con respecto a la cuota publicada el 19 de febrero.

Parque Urbano Aztlán fue inaugurado en marzo pasado y es de entrada li-

bre, aunque para utilizar los juegos mecánicos y las diferentes atracciones es necesario abonar saldo en un monedero electrónico.

Existen paquetes infantiles de 250 y 350 pesos que incluyen nueve atracciones sin límite y una vuelta en la Rueda de la Fortuna Aztlán 360, respectivamente.

Los diferentes juegos mecánicos y otras atracciones también se contratan por separado, por ejemplo, una vuelta en el carrusel cuesta 60 pesos; una en la rueda de la for-

tuna, 120, y el espectáculo inmersivo, 100 pesos.

La empresa Mota Engil México dio a conocer que invirtió unos tres mil 639 millones de pesos en la construcción del parque, el cual aún tiene atracciones pendientes de operar.

La cuota que debe pagar Parque Urbano Aztlán es la más alta de entre los servicios que se ofrecen en el Bosque de Chapultepec.

Le sigue el Centro Hípico de la Ciudad de México, que tiene una cuota mensual de un millón 594 mil



Página 1 de 3
\$ 40170.00
Tamaño: 618 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Comunidad	Página PP-21
----------------------------	-----------------------------	------------------------

597 pesos o 19 millones 135 mil 164 al año.

Otras cuotas que se cobran en el Bosque de Chapultepec son la del restaurante El Lago, que tiene una cuota de 509 mil 535 pesos al mes, seis millones 114 mil 420 anuales.

El uso de ocho estacionamientos implica 294 mil 923 pesos al mes, tres millones 539 mil 076 al año.

Las canchas de fútbol 7 tienen una cuota mensual de 207 mil 156 pesos o anual de dos millones 485 mil 872.

Una carrera atlética de diez kilómetros cuesta 28 mil 585 pesos y una de cinco kilómetros, 19 mil 056.

Una hora de filmación con fines publicitarios, siete mil 144 pesos, entre otros conceptos.

Ingresos

Estas son algunas cuotas que cobra en Chapultepec:

- Toma de fotografías con fines comerciales, mil 190 por hora
- Espacios para la operación de alquiler de lanchas, 181 mil 599 al mes
- Espacio de la librería Porrúa, 20 mil 475 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento del Moto Tren, 73 mil 163 al mes
- Kiosco de Starbucks, 90 mil 685 al mes
- Uso, goce y aprovechamiento de 11 núcleos sanitarios, 65 mil 690 al mes



Foto: Héctor López

La entrada al parque es gratuita, pero para subir a las atracciones se debe pagar.

Fecha
20.06.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-21



Mota Engil Mexico dio a conocer que invirtió tres mil 539 mdp en el parque.

Foto: Especial



CONGRESO DE LA CDMX



PAN pide a Batres vivienda a largo plazo, no alojamiento temporal

"El PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto", dijo la diputada Guillén

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Respecto al programa piloto de renta para jóvenes que anunció capitalino, la diputada panista Frida Guillén Ortiz, expresó que se trata de una iniciativa noble pero débil en el alcance para beneficiar a este sector de la población que reclama vivienda estable y sólida.

De acuerdo a la legisladora, se construirá un complejo de 150 viviendas para renta a universitarios que rotarán, así más estudiantes serían beneficiados, lo que no crea una política de vivienda, ya que es un programa de alojamiento temporal.

"El PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto. La idea no es mala, pero la juventud demanda para su futuro vivienda a largo plazo", manifestó la legisladora.

Añadió que la oposición en el Congreso local, sí ha propuesto acciones viables para darle a los jóvenes vivienda

digna y propia. "Con facilidades de pago, que existan créditos que sean accesibles y no abusos para los jóvenes que van terminando su carrera o tienen ingresos bajos".

Frida Guillén mencionó que Morena ha bloqueado todos los planteamientos que tienen que ver con apoyar a los jóvenes en la vivienda.

Recordó que, en esta Legislatura, el PAN presentó una legislación para que el 15 por ciento de los departamentos que construya el INVI sean para jóvenes de recursos limitados. "El mismo planteamiento fue para que las inmobiliarias que hagan nuevos complejos, destinen una cierta cantidad de departamentos a jóvenes con facilidades de pago y como aval, sea el Gobierno de la Ciudad de México".

La panista refirió que a la Ciudad de México llegan muchos jóvenes a estudiar o trabajar, pero lamentablemente no hay estímulos para que puedan quedarse a vivir aquí.

"Regularmente vienen del Estado de México o de Hidalgo, son horas de camino, mucho dinero en pasajes y la estancia, debemos ofrecerles opciones para que la vida se les haga más fácil".

La diputada Guillén dijo que buscará al jefe de Gobierno, para que se construya una agenda de vivienda juvenil más ambiciosa y no este tipo de planteamientos que son reducidos.



Fecha 20.06.2024	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------



Gullén mencionó que Morena bloqueó los planteamientos de apoyar a jóvenes en vivienda.

Prevé Congreso destrabar ley de espacio público

Definen prioridades para atenuar rezago

Acuerdan diputados desahogar temas que son centrales para las bancadas

EDUARDO CEDILLO

Ante el final de la II Legislatura, las bancadas del Congreso deberán definir sus prioridades y dos de ellas son la Ley de Espacio Público y el soterrado de cableado.

Esta generación de legisladores se destacó por la improductividad de la dictaminación durante los periodos ordinarios de sesiones, dejando de lado pendientes que aún se mantienen congeladas en comisiones.

Para atenuar el rezago, un acuerdo entre los coordinadores de las bancadas apuntó al desahogo de iniciativas centrales para los grupos parlamentarios.

De acuerdo con el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring, hay dos propuestas que destacan en las prioridades: la ley

que garantiza y regula el uso y aprovechamiento del espacio público, y el ordenamiento del soterrado de cables.

Ambas propuestas fueron promovidas por la actual presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido.

“Son de las demandas más urgentes de los ciudadanos, quizás se transmite su necesidad de maneras distintas, pero al final se traducen en estas dos iniciativas”, afirmó Salido.

Ambas iniciativas fueron presentadas hace más de dos años por la legisladora panista, siendo en primer momento turnadas a las Comisiones Unidas de Desarrollo y de Administración Pública.

Al ser omitidas, la diputada volvió a presentarlas, esta vez con turno a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Espacio Público, la cual preside ella.

Ambas propuestas, sin embargo, también requieren del aval de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, a cargo del próximo legislador federal por More-

na, Víctor Hugo Lobo.

“Hemos recibido un sinnúmero de quejas de peatones y ciclistas que, al no ver un cable, se lesionan, se atorán el cuello, etcétera, etcétera, y nadie se hace responsable, incluso corre en riesgo su salud y, más bien, diría su integridad y es una manera de prender un foco rojo en un tema que, sabemos, que se verbaliza por

los ciudadanos de diferentes maneras”, explicó la legisladora, en materia de soterrado.

En materia de Espacio Público, se percibe como una zona que es tierra de nadie, pues no se contempla en las regulaciones porque no hay responsabilidades, obligaciones y beneficios explícitos en ordenamientos capitalinos.

La negociación se pondrá sobre la mesa en los próximos días para buscar consenso con la bancada de Morena y, así, aprobar los ordenamientos y que el Congreso pueda garantizar tanto el mandato constitucional como el ordenamiento del cableado.

Gabriela Salido, diputada

“Hemos recibido un sinnúmero de quejas de peatones y ciclistas que, al no ver un cable, se lesionan, se atorán el cuello, etcétera, etcétera, y nadie se hace responsable”.





INAI



Ordenan a Infonavit hacer públicas las “deudas impagables” que hay en su cartera

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó ayer al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (Infonavit) que haga pública la información de las “deudas impagables” que tiene en su cartera.

“Transparentar esta información es fundamental para las personas, para que conozcan las opciones con las que cuentan y no se ponga en riesgo su crédito por presentar algún atraso en los pagos”, señaló la comisionada Norma Julieta del Río Venegas en una sesión pública del pleno.

Un particular solicitó al Infonavit información respecto a las “deudas impagables”, como la definición que la institución da al término y qué criterios utiliza para clasificar un crédito bajo esta categoría, qué acciones puede tomar un derechohabiente si detecta que su deuda con el Infonavit es impagable y cuántos

créditos están clasificados a la fecha como “deudas impagables”.

En respuesta, el Infonavit señaló que a partir de 2024 la forma de medir el deterioro de la cartera hipotecaria se realiza a través de los atrasos. “En otras palabras, los atrasos en los pagos determinan los riesgos crediticios y la clasificación y medición de la cartera”. Agregó que las personas acreditadas pueden acercarse al Infonavit para que se evalúe su situación y accedan a soluciones de cobranza social y señaló que no puede desglosar mucha de la información requerida por el solicitante. Ante dicha respuesta, el particular solicitó al INAI intervenir.

El pleno del INAI decidió ordenar al Infonavit que realice una nueva búsqueda de la información que le fue solicitada y la entregue.

La comisionada Del Río destacó que en 2023 el INAI dio 671 asesorías a ciudadanos sobre trámites relacionados con el Infonavit, por ejemplo, sobre cómo acceder a números de seguridad social.



Inai ordena a FGR informe sobre arresto de menores

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) debe informar sobre la situación de adolescentes, entre 12 y 18 años, que enfrentaron procesos penales en 2023, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Lo anterior luego de que una persona solicitó a la FGR información sobre estos adolescentes, como el número de hombres y mujeres, si pertenecen a pueblos indígenas, etnias o a la comunidad LGBTQ+.

Además pidió saber si las personas menores tienen discapacidad, qué tipo de delito se les imputa, si la persona fue detenida o siguió el proceso en libertad y si fue tratada con violencia durante su detención, entre otros.

En su respuesta, la Fiscalía aseguró que la solicitud era inatendible, ya que requiere la elaboración de un documento *ad hoc* con la información solicitada. La persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai, que constató que la FGR no siguió el procedimiento establecido para buscar la información.

El Inai, en un caso tramitado por la ponencia de la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, instruyó a la Fiscalía a hacer una búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

“La existencia de menores de edad en conflicto con la ley requiere que se construyan políticas públicas eficaces, transversales e inclusivas que permitan que dicho fenómeno sea atendido”, señaló.

“LA EXISTENCIA de menores de edad en conflicto con la ley requiere que se construyan políticas públicas eficaces, transversales e inclusivas”

BLANCA LILIA IBARRA
Comisionada del Inai



LA COMISIONADA del Inai, Blanca Lilia Ibarra, en imagen de archivo.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Los personajes que llegan al nuevo Congreso

El 1 de septiembre entrará en funciones la 66 Legislatura, que tendrá como primera encomienda debatir las reformas de AMLO y Claudia Sheinbaum.

Cámara de Diputados



DOLORES PADIERNA
Morena



GERMÁN MARTÍNEZ
PAN



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Morena



LILLY TÉLLEZ
PAN



PATRICIA MERCADO
Movimiento Ciudadano



MANLIO FABIO BELTRONES
PRI

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senado



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 223587.00
Tam: 1323 cm2

Los diputados y senadores que formarán parte de la **66 Legislatura (2024-2027)** tendrán que debatir las **20 reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador** y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum

LOS ROSTROS DEL NUEVO CONGRESO

Texto: ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, LUIS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir del próximo 1 de septiembre tomarán protesta y entrarán en funciones los nuevos diputados federales y senadores de la República que formarán parte de la 66 Legislatura (2024-2027) y que tendrán la tarea de debatir las 20 reformas del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En la nueva composición del Congreso de la Unión hay perfiles cercanos al actual Jefe del Ejecutivo federal López Obrador y de la virtual presidenta electa Sheinbaum Pardo, así como empresarios, políticos con experiencia, exgobernadores y dirigentes nacionales de partidos.

EL UNIVERSAL publicó ayer que Morena, PT y PVEM perfilan alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la Cuarta Transformación, con un total de 364 curules.

Sin embargo, en el Senado de la República, Morena y aliados se quedarían a dos escaños de lograr mayoría calificada.

Morena tendrá 236 curules; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

En la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72 curules; el PRI, 35 y el PRD sólo uno y de mayoría relativa.

Movimiento Ciudadano (MC) sumaría 27 curules, mientras que habría uno para candidatura independiente.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan para esta votación. Morena obtendría 60 senadurías; PVEM, 14 y el PT, nueve escaños.

Por parte de la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16 y el PRD, dos, mientras que Movimiento Ciudadano alcanzaría cinco.

Los que van a la Cámara Baja

Para la Cámara Baja se perfilan por Morena Dolores Padrierna Luna, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Nacho Mier; Pedro Zenteno Santaella, exdirector del ISSSTE; Luis Humberto Fernández,

exsenador y secretario de Educación en la Ciudad de México; y Raúl Bolaños Cacho Cué.

También, Leonel Godoy, Irma Juan Carlos, Carol Antonio Altamirano, Manuel Baldenebro Arredondo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, entre otros.

Por parte del PAN, Margarita Zavala Gómez del Campo, Héctor Saúl Téllez Hernández, Fernando Torres Graciano, Éctor Jaime Ramírez Barba y Germán Martínez Cázares.

Por el PRI, Rubén Moreira.

Destaca Guadalupe Araceli Mendoza Arias, quien será la única candidata que llegará por la vía independiente, por el Distrito de Uruapan del Progreso en Michoacán.

Los que llegan a la Cámara Alta

La bancada de Morena en el Senado estará integrada por Adán Augusto López, Javier Corral, Alejandro Murat, Laura Itzel Castillo, Alejandro Esquer, Susana Harp, Félix Salgado Macedonio, Manuel Huerta, Carlos Lomelí.

Por el PT, Gerardo Fernández Noroña. Por el PVEM, Manuel Velasco Coello.

Del PAN llega Marko Cortés y Lilly Téllez. Por el PRI, Alejandro Moreno y Manlio Fabio Beltrones, entre otros. ●

DIPUTADOS

En San Lázaro desfilarán políticos conocidos; algunos vienen del Senado.



Actual coordinador de los senadores de Morena; compitió en la interna por Morena.



Coordinador de sectores productivos y económicos de Claudia Sheinbaum.



Exdirector del ISSSTE y diputado federal en la 64 Legislatura.



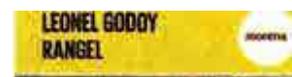
Primo de Mario Delgado, líder de Morena, y exsecretario de Infraestructura de Puebla.



Integrante del PT desde 1990, ha sido diputada federal en la 62 y 65 legislaturas.



Actual integrante del Grupo Plural en el Senado; extitular del IMSS, y exlíder nacional del PAN.



Gobernador de Michoacán de 2008 a 2012 y presidente del CEN del PRD de 2003 a 2005.



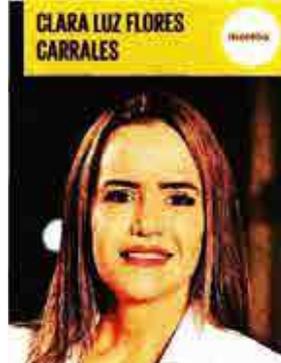
Hijo del actual coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco.

Continúa en siguiente hoja

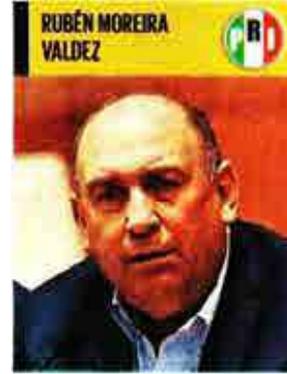
Página 3 de 6



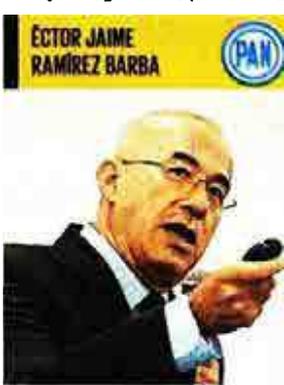
MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO
 Esposa del expresidente Felipe Calderón; exdiputada federal en la 59 y 65 legislaturas por el PAN.



CLARA LUZ FLORES CARRALES
 Extitular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
 Actual líder de los diputados federales del PRI; exgobernador de Coahuila.



ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
 Actual diputado federal en la 65 Legislatura; exsecretario de Salud de Guanajuato.



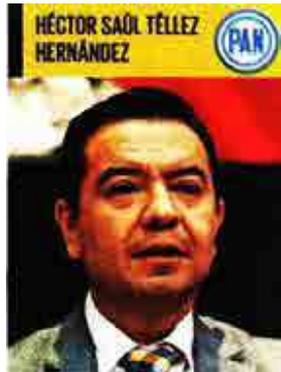
LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES
 Titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX con Claudia Sheinbaum.

SENADORES

A la Cámara Alta arriban exsecretarios de Estado que intentaron llegar a la Presidencia.



DOLORES PADIERNA LUNA
 Exdiputada, exsenadora y exjefa delegacional de Cuauhtémoc.



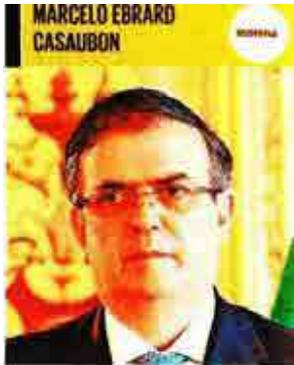
HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ
 Exfuncionario en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la desaparecida Secodam.



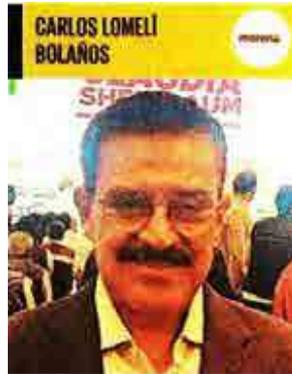
ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco; fue aspirante a la Presidencia.

Continúa en siguiente hoja

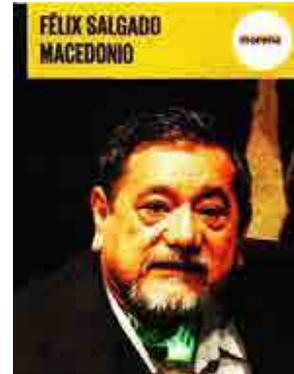
Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Extitular de Relaciones Exteriores, compitió en el proceso interno de Morena.



Exdelegado del gobierno federal en Jalisco; aspiró a la candidatura al gobierno estatal.



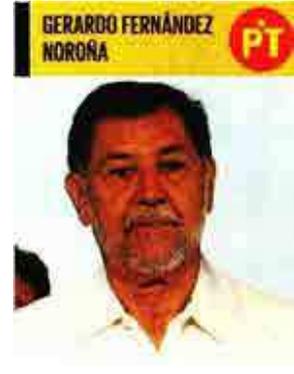
Senador reelecto; buscó la candidatura al gobierno de Guerrero, la cual ocupó su hija.



Exgobernador de Oaxaca que renunció al PRI; cercano al presidente López Obrador.



Líder nacional del PAN; ha sido senador y coordinador de los diputados del blanquiazul.



Actual diputado federal del PT, participó en el proceso interno a la Presidencia de la República.



Artista y cantante oaxaqueña; vinculada a temas de carácter cultural e indígena.



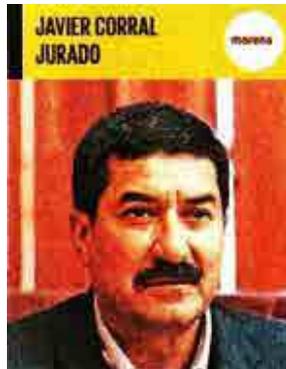
Hija del luchador social y científico Heberto Castillo; exdelegada en Coyoacán.



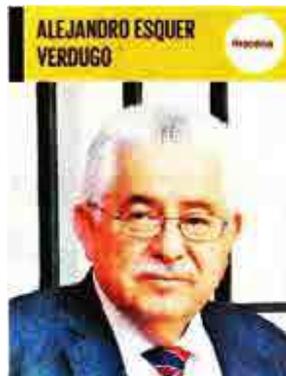
Líder nacional del PRI, actualmente forma parte de la bancada tricolor en San Lázaro.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6



Exintegrante del PAN y exgobernador de Chihuahua; ya ha sido diputado y senador.



Fue secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Exdirigente de Morena en Veracruz, fue delegado del Bienestar en ese estado.



Exgobernador de Chiapas y actual senador reelecto; aspiró a la nominación presidencial.



Expresidente nacional del PRI y exgobernador de Sonora; ha sido diputado y senador.

No hay marcha atrás en reforma, advierte la mayoría

Aprueban ampliar los foros sobre PJ

Ven opositores pura simulación; piden una real deliberación

CLAUDIA SALAZAR

Entre reproches y muestras de desconfianza, la Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer por unanimidad el punto de acuerdo para ampliar foros sobre la reforma al Poder Judicial, pero con la advertencia de la mayoría de que no hay marcha atrás en la elección de ministros, magistrados y jueces.

El punto de acuerdo pide a la Cámara de Diputados ampliar los foros de consulta de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo federal, en especial la relativa al Poder Judicial, adicionales a los que se hicieron en los meses de marzo y abril.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, señaló que serán ocho foros, tres nacionales en la Cámara de Diputados, y cinco en diferentes entidades, que representen cada una de las cinco circunscripciones electorales del país.

Aunque emitieron voto a favor, los legisladores de la oposición reclamaron la simulación en los foros, porque ya hay una decisión tomada, advirtieron, así como el uso de encuestas para justificar la propuesta de elegir a

los juzgadores por medio del voto directo.

Los diputados y senadores de Morena, PT y PVEM se dijeron abiertos al diálogo y análisis de la propuesta presidencial, pero dejaron en claro que la reforma será aprobada en septiembre.

CONTRA SIMULACIÓN

Al comenzar el debate, el diputado del PAN, Miguel Rodarte, dijo que si realmente quieren consultar al pueblo, que haya una consulta popular, por medio de los mecanismos legales y constitucionales para convocar a dicho ejercicio, en agosto de 2025.

“La vida, libertad, seguridad y patrimonio de los mexicanos merece que demos todo el tiempo que sea necesario. Si realmente queremos consultar al pueblo, hagámoslo por medio de los mecanismos de la Constitución, con una consulta popular, no lo hagamos con encuestas ni atajos que nos puedan llevar a una percepción equivocada”, planteó.

Pidió un diálogo constructivo y tomar en cuenta a toda la sociedad.

La senadora priista Beatriz Paredes dijo que los foros de parlamento abierto se dan en una coyuntura política específica, que es el cambio de Gobierno.

“Hay una connotación de carácter político: si la continuidad, que es natural en la coexistencia de miembros de

un mismo movimiento político, no afectará la necesaria autonomía de quien será quien represente una nueva administración pública.

“Y si el margen de manobra y de ejercicio en el poder de la nueva Presidenta se dará

con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación; creo que eso también está en juego en la valoración de esta importante reforma”, expresó al apoyar los foros.

Miguel Ángel Mancera, senador del PRD, dijo que lo importante de la reforma es el control constitucional del Poder Judicial, por lo que también pidió ampliar el debate.

Se dijo de acuerdo con separar a la Corte del Consejo de la Judicatura, y crear un Tribunal de Disciplina.

Sin embargo, cuestionó qué va a pasar con mil 600 plazas que se van a cesar con la reforma y con las personas que tienen carrera judicial.

“La reforma al sistema de justicia es una cirugía mayor, que debe ser para el bien de México”, sostuvo.

Por MC, la senadora

Claudia Ruiz Massieu dijo que apoyan los foros como un auténtico espacio de deliberación, pero no a una estrategia de “simulación estéril”.

Agregó que la reforma debe ser amplia, que tome en cuenta los sistemas judiciales de los estados y las fiscalías



Fecha 20.06.2024	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

locales, si lo que se quiere es generar justicia.

Reclamó que en la propuesta no se contemplan recursos, criterios ni objetivos, pese a que es una reforma de Estado.

“No se trata sólo de juntar los votos, hay que dar justicia a la gente e independencia a los juzgadores”, advirtió.

AUNQUE LES PESE

Por Morena, Israel Zamora manifestó que que no van a aceptar que se diga que la propuesta de los foros sobre la reforma es una simulación, y criticó que a la fecha no hay contrapropuesta de la opo-

sición a los artículos que se buscan modificar.

A la propuesta de realizar una consulta popular, dijo que hay legisladores que lo que quieren es mantener el status quo del Poder Judicial.

Benjamín Robles, diputado del PT, celebró que haya diferentes puntos de vista sobre la reforma judicial, pero, dijo, era de esperarse que la oposición empezara con su “esquizofrenia política”.

“Primero piden los foros y luego dicen que es simulación, porque quieren desacreditar todo. Es natural, por los resultados electora-

les, porque sólo les queda el pataleo”, agregó.

Aunque le pese a la oposición, dijo, no le van a fallar a los mexicanos y aprobarán la reforma.

ACUERDAN PROCESO

La ruta para la aprobación de la reforma judicial que la mayoría impulsa en el Congreso iniciará el 26 de junio, con un primer foro nacional.



Alfredo Moreno

PROCESO LEGISLATIVO

JUN 18. Se aprobó en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Permanente el dictamen para exhortar a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo sobre la reforma.

19. La Permanente aprobó el dictamen y lo turnó a la directiva de la Cámara de Diputados.

20. La Comisión de Puntos Constitucionales hará suyo el exhorto.



Continúa en siguiente hoja

DISCUSIÓN Una vez superado el proceso legislativo, se realizarán los foros nacionales y 24 reuniones estatales, a cargo de senadores electos.

FOROS NACIONALES

- JUN 26.** Cámara de Diputados. Tema: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura.
- 27. Jalisco.** Tema: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura.
- JUL 2.** Cámara de Diputados. Tema: Control constitucional y convencional.
- 9. Chiapas.** Tema: Federalización judicial y tribunales locales.
- 11. Coahuila.** Tema: Reorganización del TEPJF.
- 16. Puebla.** Tema: Régimen y Tribunal de Disciplina Judicial.
- 31. Cámara de Diputados.** Tema: Reducción, elección y duración de ministros de la SCJN.
- AGO 6. Sinaloa.** Tema: Cierre de los diálogos nacionales.

FOROS ESTATALES

- JUN 27.** Morelos, Tabasco y Tlaxcala.
- JUL 1.** Campeche, Colima y Baja California.
- 4.** Chihuahua, Hidalgo y Aguascalientes.
- 8.** Oaxaca, Querétaro y Sonora.
- 11.** Tamaulipas, Yucatán y Nayarit.
- 15.** Quintana Roo, San Luis Potosí y Baja California Sur.
- 18.** Estado de México y Durango.
- 29.** Zacatecas, Veracruz y Guerrero.
- AGO 1.** Terminan en Guanajuato.

¿CUÁLES SON LAS PROPUESTAS?

VOTO POPULAR

■ La iniciativa contempla cambios a 16 artículos de la Constitución.



■ Plantea la elección por voto popular de más de mil 600 ministros de la Corte, magistrados y jueces.

■ Actualmente la designación de los ministros pasa por el aval del Senado, reconociendo su trayectoria.

■ El Presidente propone una terna

y la Cámara de Senadores los define por mayoría calificada y con voto secreto.

■ En el caso de los jueces, llegan al cargo mediante exámenes y concursos organizados por la Judicatura.



SALARIOS

■ Propone bajar los salarios de los funcionarios del Poder Judicial.

■ Reducción del número de servidores públicos. En el caso de la Corte se plantea que sean 9 ministros en lugar de 11, además de reducir sus periodos en funciones de 15 a 12 años.

■ Crear un Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituiría a la Judicatura Federal.

Pide Xóchitl a Claudia escuchar a oposición

Excandidata presidencial reaparece en el Senado; **hay que actuar con responsabilidad cuando se tiene mayoría**, dice

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Al reaparecer públicamente como legisladora, luego de retomar su escaño en el Senado, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz informó que trabajará de lleno con el grupo parlamentario del PAN en el tema de la reforma judicial para presentar una propuesta alternativa.

En entrevista, hizo un llamado a la presidenta electa Claudia Sheinbaum para que escuche a la oposición y no cometa el mismo error del presidente Andrés Manuel López Obrador de ignorar a las voces críticas y disidentes.

Xóchitl Gálvez advirtió de los riesgos de que jueces, magistrados y ministros sean electos a través del voto popular, ya que los criminales podrían amenazar, quitar y poner candidatos. Además, insistió en la necesidad de actuar con sensatez, ya que recalcó que “cuando se tiene mayoría calificada hay que actuar con responsabilidad”.

Dijo: “Lo que yo viví en la campaña es un país en manos de la delincuencia organizada. Si los

que van a poner a los jueces en Sinaloa y Sonora es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema. Entonces creo que sí es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular”.

La excandidata presidencial defendió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y consideró que la iniciativa de reforma al Poder Judicial es una clara venganza del presidente López Obrador contra un poder que le puso límites y detuvo varias de sus reformas inconstitucionales.

“Obviamente parece que esta reforma es producto del coraje del Presidente, de que la Corte jugó un papel de contrapeso importante, pero la Corte no está para estar contentillo de ningún presidente, la Corte está para defender a la Constitución. Obviamente ellos pueden hoy prácticamente cambiar la Constitución como se les dé la gana, pero justo yo creo que hoy más que nunca se requiere ser responsable cuando tienes una mayoría calificada”, puntualizó la senadora.

tualizó la senadora.

Gálvez Ruiz informó que ya trabaja “en una propuesta donde creo que es muy importante dar certeza jurídica para lo que pueda venir”.

Enfatizó: “Tengo la esperanza que la señora Sheinbaum, la doctora Sheinbaum, escuche a la oposición. Uno de los graves errores del Presidente actual fue haber gobernado sin escuchar a otra parte del país que piensa distinto. Ella en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar”, enfatizó. ●

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora

Hoy México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 54080.00
Tamaño: 320 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



Xóchitl Gálvez regresó al Senado y dijo que trabaja en una propuesta para dar certeza jurídica a lo que pueda venir en los próximos meses.

EXIGE DIÁLOGO

Condiciona el PRI participar en foros

Debido a que corresponderá a los actuales diputados federales organizar, por segunda ocasión, los foros de consulta para la reforma al Poder Judicial, a partir del 26 de junio, el PRI condicionó su participación.

El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, adelantó que su partido participará sólo si hay el compromiso de Morena y del Ejecutivo federal de que se va a escuchar y tomar en cuenta a los actores participantes con propuestas de modificación de la iniciativa.

También demandó que en los foros se incluyan otros temas, como el

salario mínimo garantizado a profesionistas, la jornada de 40 horas, la protección del medio ambiente, los pueblos originarios, entre otros.

Resaltó que, "primero, habría que aclarar qué pasará con los foros anteriores, porque traemos unos que ya se realizaron sobre las 20 iniciativas que mandó el Presidente. Y, segundo, que digan qué otras de las iniciativas que envió el Ejecutivo, en febrero pasado, se quiere abordar en los foros".

"Pareciera que nada más tienen interés en la reforma al Poder Judicial, pero están dejando fuera otras

de las que benefician a la gente", subrayó. —Victor Chávez

"Que digan qué otras de las iniciativas que envió el Ejecutivo, en febrero, se quieren abordar en los foros"

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en San Lázaro



Debate. Gerardo Hernández Noroña y Rubén Moreira.



Página 1 de 1
\$ 27874.00
Tamaño: 181 cm2

Afirma Monreal: habrá filtros para aspirantes

CLAUDIA SALAZAR

El senador morenista Ricardo Monreal aseguró ayer que el Poder Legislativo, vía la Cámara de Diputados, propondrá perfiles profesionales para elegir a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al considerar un hecho que la reforma será aprobada en los próximos meses, señaló que habrá un filtro en la selección de los aspirantes.

De acuerdo con la iniciativa presidencial, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán presentar una propuesta de 10 candidatos cada uno para formar las planillas que deberán ser votados por la ciudadanía, con el fin de integrar la nueva sala de la Corte.

Al Legislativo le corresponden 10 propuestas: cinco de la Cámara de Diputados y cinco del Senado.

Monreal señaló en conferencia que en la reunión del pasado martes con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se acordó garantizar un "filtro" previo en la presentación de perfiles.

"Se dijo que la forma de elección de ministros, magistrados y jueces sería un ejercicio corresponsable, dado que en el caso de ministros, la iniciativa posibilitaba que cada Poder presentara 10 perfiles y que cada Poder se responsabilizara del perfil que proponíamos.

"Obviamente la mayoría hará un análisis puntual de los perfiles que nos lleguen, para que la propuesta se acerque mucho al nivel profesio-

nal, ético, honesto, de nuestros perfiles que proponíamos", indicó Monreal.

El coordinador de los senadores de Morena indicó que lo mismo aplicará para jueces de distrito, que serán dos propuestas del Poder Ejecutivo, dos del Legislativo y dos del Poder Judicial.

Ante la modificación del texto constitucional sobre la elección de ministros, señaló que no habrá perfiles que generen desconfianza.

"Digo contundentemente, está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo, y alto nivel de honestidad y ética", ofreció el legislador, quien es mencionado para ser coordinador de los diputados de Morena en la próxima legislatura.

La Constitución indica que para ser ministro se requiere contar, el día de la designación, con antigüedad mínima de 10 años y título profesional de licenciado en Derecho; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; no haber sido Secretario de Estado, Fiscal de la República, senador, diputado federal, ni titular del Poder Ejecutivo de alguna entidad, el año previo al día de su nombramiento.

"Los nombramientos de los ministros deberán recaer preferentemente entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia", indica la actual redacción de la Constitución:



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ Ricardo Monreal, senador de Morena, dio por hecho que la reforma al Poder Judicial será aprobada.

ENTREVISTA ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Diputado federal electo por Morena

"CAMBIOS NO DEBEN PONER DE NERVIOS A LOS MERCADOS"

La estabilidad económica de México posee raíces muy profundas, señala

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) opinó que la reforma al Poder Judicial no debe poner de nervios a los inversionistas y a los mercados, porque la estabilidad económica de México tiene raíces muy profundas.

"Con la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, la disciplina financiera está totalmente garantizada, eso nos da todo un entorno de mucha certeza, seguridad y confianza", señaló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ramírez Cuéllar adelantó que no buscará la coordinación de la bancada de Morena en San Lázaro, porque se cumplirá el acuerdo con el CEN de Morena de que esos cargos los encabezarán quienes participaron en el proceso interno para la candidatura presidencial.

"Yo tendré el papel que nos asignen, no tenemos ningún problema, ya había un acuerdo del Consejo Nacional, que se va a tener que concretar como lo dijo Sheinbaum, el acuerdo se va a cumplir

sin ningún problema", reiteró.

Aseguró que los próximos coordinadores de Morena, la bancada más grande en su historia, tendrán todo el apoyo de los legisladores sin problemas ni conflictos, "vamos a mantenernos unidos".

Comentó que las prioridades de campaña de la virtual presidenta electa se verán reflejadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Destacó que el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se caracterizó por una estabilidad financiera que estuvo sustentada en fuertes inversiones privadas, en mayor responsabilidad del gobierno para generar infraestructura y en un respeto absoluto a la política monetaria, a la autonomía y a las reservas del Banco de México (Banxico).

"Esa política va a continuar con Claudia Sheinbaum, ella ha asegurado que habrá un manejo prudente del endeudamiento y una reducción gradual del déficit y un manejo adecuado y absolutamente racional del gasto público", insistió.

La reforma al Poder Judicial, consideró, será por la vía de la Constitución, es decir, todas las transformaciones y las reformas serán "sin golpes de mano" y sin decisiones abruptas, mediante el diálogo, la reflexión, pero con la decisión que la mayoría tome.

Dijo que en la pasada reunión de los legisladores electos, la próxima presidenta ratificó la determina-

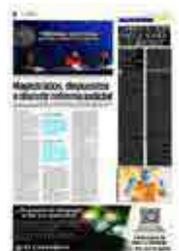
ción de garantizar la estabilidad económica, además de asegurar las inversiones para la generación de obra pública.

"Se dará cumplimiento a los compromisos para que crezcan los niveles de bienestar y la política permanente para fortalecer los ingresos de los hogares, los salarios, acompañados de una política social contundente", expuso. Sobre los diálogos para analizar la reforma al Poder Judicial, explicó que el resultado electoral del 2 de junio fue contundente, se necesita "revolucionar" el Poder Judicial, tanto en lo que se refiere a su integración, a los sistemas de rendición de cuentas, como lo relativo a la justicia del pueblo, la defensoría pública y el sistema de sanciones.

Indicó que los legisladores de Morena y aliados buscarán en septiembre una gran reforma que incremente los niveles de bienestar, particularmente atender a la primera infancia, así como un programa robusto de becas para todos los niños en preescolar, primaria, secundaria, y para todas las mujeres que hacen labores de cuidado.

Recordó que el proyecto del PEF 2025 se presentará el próximo 8 de septiembre y se tiene hasta el 31 de diciembre para su aprobación, por lo que se busca que desde ya queden normados los nuevos programas de la próxima presidenta.

Ramírez Cuéllar argumentó que aun cuando Morena y aliados gozan de mayoría calificada en la Cámara de Diputados habrá espacio



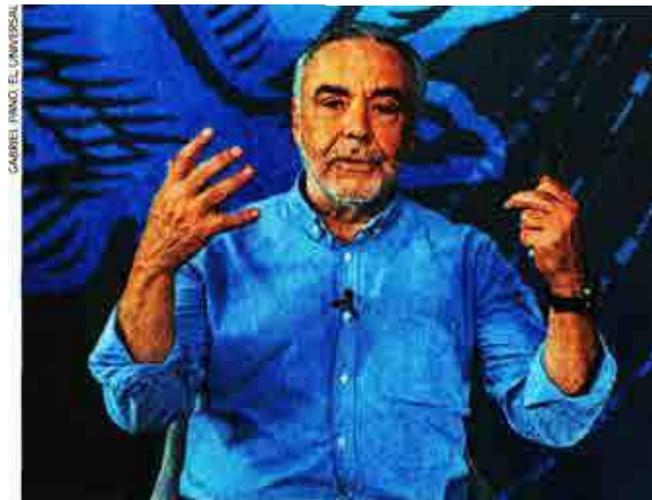
Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

para escuchar a la oposición para aprobar el presupuesto. que hizo la próxima presidenta: “No robar, no mentir, no traicionar, comportarse con honestidad, con total honorabilidad, manejar con mucho rigor y honestidad el dinero del pueblo, estar cerca de la población”. ●

Habrà un gran debate, reflexión y discusión, pero la mayoría será la que valga como en cualquier democracia, adelantó.

Insistió que es claro el llamado



DESTACA AVANCE DE “CUOTAS ARCOÍRIS”

Desde cualquier trinchera, por espacios y derechos: Luévano



Antecedente. La diputada destacó que la presencia de la comunidad en puestos políticos tuvo sus inicios tras implementar las “cuotas arcoíris”

MARCO CLARA

Sin importar que ostente o no algún cargo político y con el espíritu de activista social que la ha caracterizado, Salma Luévano aseguró que su lucha por la apropiación de espacios y el reconocimiento de derechos para la comunidad transgénero, así como para la población LGTBTTIQ+ se mantendrá en pie desde la trinchera en la que ella se encuentre.

La presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados en entrevista con este medio, habló acerca de los logros y transformaciones que ha conseguido la lucha de este colectivo y miembro importante de la sociedad mexicana, así como de las labores que quedan pendientes en esta travesía por detener la discriminación y los crímenes de odio.

“Hoy en día tenemos mujeres participando en estos espacios de toma de decisiones, somos dos mujeres trans ocupando espacios en la Cámara de Diputados, diputadas, diputades y eso es un gran precedente que no se había visto en ninguna otra legislatura y que la

población trans lo veía muy lejos. Esto es gracias a la lucha de nuestras antecesoras, no es obra de dos personas, es el logro de décadas de levantar la voz”, platicó.

A pesar de la representación y de algunos derechos conseguidos, Luévano detalló que todavía hay mucha resistencia por algunos grupos políticos dentro del Congreso de la Unión para impedir el avance de varias iniciativas promovidas en favor de la comunidad LGTBTTIQ+, pero dijo que esto forma parte de un largo proceso de lucha.

La diputada reiteró que todavía quedan pendientes varios aspectos en la pelea por el reconocimiento y para acceder a una calidad de vida digna, pues las, los y les miembros de esta comunidad no solamente sufren discriminación por su preferencia o identidad sexual, sino también porque son personas con discapacidades, afrodescendientes o indígenas, por lo que esta lucha también tiene propósitos interseccionales.

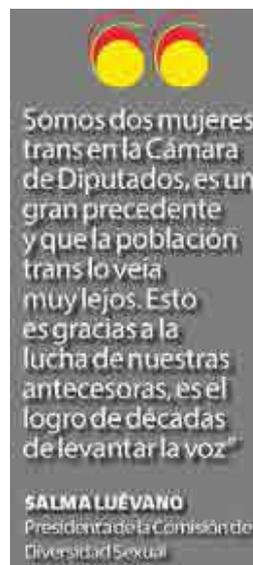
“El empezar a visualizar a nuestra población no binaria, queer o trans en todos los espacios de toma de decisiones, no solo de la vida pública, sino también de lo privado, nos permitirá normalizar lo que es normal (...) el que empezemos a abordar en todas las áreas en las que estemos que haya esta visibilidad y esta presencia nos hará dar un gran avance”.

Con respecto al reciente proceso electoral, Salma Luévano destacó que la presencia de la comunidad en puestos políticos tuvo sus inicios

en los tribunales y que tras varias disputas legales se pudieron implementar las llamadas “cuotas arcoíris”, las cuales representan una apertura para la apropiación de estos espacios.

Respecto a lo que será esta nueva administración, la diputada comentó que ha tenido diversos acercamientos con diferentes personas, además de poner en una balanza hacia donde encaminará su lucha.

Finalmente, Luévano Luna mandó un mensaje a todos aquellos activistas LGTBTTIQ+ para que puedan levantar la voz, no solamente para ocupar espacios en la toma de decisiones del país, sino también en redes sociales, manifestaciones o desde el hogar, ya que para ella todas las trincheras son importantes.



Continúa en siguiente hoja



METAS. Luévano reiteró que sigue en la lucha por el reconocimiento para las, los y les miembros de la comunidad, ya que no solamente sufren discriminación por su preferencia o identidad sexual.

Instalan comisión para elaborar Ley de Aguas

La junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó la instalación de una subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas.

Esta subcomisión, explicó el diputado Rubén Muñoz Álvarez (Morena), se encargará de analizar y revisar las tres iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

La decisión se tomó para dar cumplimiento a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y ante lo cual refirió Muñoz Álvarez se busca que dicha Ley establezca la tecnificación del campo para garantizar las concesiones de los productores agrícolas; robustecer un sistema de gestión financiera para que los grandes usuarios del sector comercial, industrial o de servicios paguen el agua que utilizan y cuando contaminan el agua.

También se plantea que se reutilicen las aguas residuales en el país, pero para ello primero debe resolverse la problemática de que la dos

terceras partes de las tres mil 960 plantas que hay en el país que no tratan el agua adecuadamente.

Asimismo, el morenista enfatizó en que la nueva Ley de Aguas deberá garantizar el abastecimiento, como lo establece la Constitución, a las comunidades de los pueblos originarios, y no solamente darles agua en calidad, sino también en cantidad suficiente. /JORGEX LÓPEZ





PARTIDOS
POLÍTICOS



META 2024

La próxima mandataria descarta reforma fiscal, ofrece reducir a 3,5% el déficit y niega que cambios al Poder Judicial sean por autoritarismo; Citi destaca cita de su directora general con la doctora

Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd

GISELLE SORIANO Y FERNANDA MURILLO

El Consejo Coordinador Empresarial prometió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dó-

lares, con lo que la iniciativa privada busca mostrar confianza sin dejar de exigir certeza jurídica. La doctora, a su vez, descartó una reforma fiscal y ofreció reducir a 3,5 por ciento el déficit.

Relevo presidencial

Lista, inversión de 42 mil mdd: CCE a Claudia

Reunión. La IP exige "certeza jurídica"; Sheinbaum niega que reforma judicial sea por autoritarismo, se reúne con directiva de Citi y destapa hoy 6 carteras de su gabinete

GISELLE SORIANO Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ofreció a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dólares en el país, con lo que la iniciativa privada pretende mostrar su confianza en la próxima mandataria.

En una reunión entre el CCE y Sheinbaum, Francisco Cervantes, presidente del consejo, expuso algunos ejemplos de inversión, entre los que destacó a Femsa, con más de 9 mil millones de dólares y

Transcanada, con 4 mil 500 millones, entre otros.

"Aquí nos acompañan inversiones muy importantes para que vea el apoyo del sector y la confianza que hay en usted, señora presidenta electa, y en el país. Grupo México es una sorpresa, pero interesante, también Coppel y Ternium, con inversiones por encima de mil 500 millones de dólares, e Iberdrola, con más de 5 mil millones, solo para empezar.

"Tenemos a Mexico Pacific, con más de 15 mil millones de dólares, y aún hay muchas. Son inversiones

por encima de los 42 mil millones de dólares, es un sello de confianza para que el país siga en el camino de las oportunidades y eso se construye con diálogos", refirió.

Reiteró que es importante hablar sobre el combate a la corrupción, de instrumentos como el T-MEC, de seguridad "y muchos temas que desde que inició la campaña fueron discutiéndose.

"Ofrecemos nuestra experiencia y visión en este periodo de transición (...) y le reiteramos nuestra disposición permanente para trabajar de la mano con la primera



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Política	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------

presidenta de México”.

Asimismo, Cervantes felicitó a la virtual presidenta electa.

“Con usted como la próxima presidenta, el CCE ratifica su voluntad de seguir trabajando con sensibilidad social e involucrarse en la agenda de prosperidad compartida que propone”, apuntó.

Por su parte, Sheinbaum hizo una presentación de su plan de gobierno, del que destacó el *nearshoring*, para lo que propuso crear una agencia y la digitalización de trámites para una administración eficiente.

Aunque en su ponencia no abordó el tema de la reforma al Poder Judicial, los empresarios le manifestaron sus preocupaciones.

Cervantes reiteró que la certe-

za jurídica es indispensable para construir un país justo para trabajadores y empresarios.

Al respecto, Sheinbaum garantizó que dicha reforma no es una medida autoritaria ni busca la concentración de poder, sino que con ella se busca dar mayor autonomía a la Judicatura Federal.

“Ahora hay un parlamento abierto en el Congreso de la

Unión, los invitamos a participar ahí. De ninguna manera esta reforma representará autoritarismos o una concentración del poder; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga más autonomía y que realmente procure la justicia junto con las fiscalías.

“En esta elección tiene que

respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo”, apuntó.

En el acto estuvo la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).

Más tarde, sin dar detalles,

Sheinbaum dijo que hoy anunciará los nombres de tres hombres y tres mujeres de su gabinete.

Además, informó que se reunió con Jane Fraser, directora global de Citigroup, a quien explicó los planes financieros de su gobierno y reiteró que la reforma judicial no generará problemas en los capitales que ingresan al país. ■■

Fecha
20.06.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



La ex jefa de Gobierno en la reunión con líderes empresariales y con Jane Fraser, CEO de Citigroup (recuadro). ESPECIAL.



Se reúnen Claudia y Fraser

MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con Jane Fraser, directora de Citigroup, con quien habló sobre el momento que vive el País.

El encuentro se llevó a cabo en la casa de transición de la morenista, de donde Fraser se retiró pasadas las 18:00 horas.

“Me reuní con Jane Fraser, CEO de Citigroup. Una mujer muy inteligente y con reconocimiento por nuestro País. Me dio mucho gusto conversar con ella sobre el momento que vive México y nuestro futuro promisorio”, escribió Sheinbaum en redes sociales.

En el encuentro también participó Altagracia Gómez, asesora econó-

mica de la Presidenta electa.

Horas antes, Fraser se reunió en Palacio Nacional con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acompañada por Manuel Romo, director de Citibanamex, y de Ernesto Torres, director internacional de Citigroup.



■ La reunión de Jane Fraser y Sheinbaum se realizó en la casa de transición.



Invita a la IP al diálogo y a participar en el debate de la iniciativa

Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario

SE REÚNE LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA CON EMPRESARIOS

Ni autoritarismo ni concentración del poder con la reforma judicial

No hay margen para equivocarnos: CCE

ALMA E. MUÑOZ Y
ALEJANDRO ALEGRÍA

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, aseguró a empresarios que con la reforma al Poder Judicial no habrá autoritarismos "ni es que llegando a ser presidenta quisiera concentrar el poder", sino que se procure la justicia.

En su primer encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ratificó su disposición al diálogo y los invitó a participar en el parlamento abierto que organiza el Congreso.

Francisco Cervantes Díaz, presi-

dente del CCE, se pronunció a favor de una buena reforma, en la que no haya margen "a equivocarnos" en el sistema de justicia, mientras Rolando Vega, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), planteó preocupación por los cambios constitucionales propuestos.

En respuesta, Sheinbaum comentó que "ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el

Congreso, los invitamos a participar ahí. De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo".

El propósito, subrayó, "es que el

Poder Judicial tenga su autonomía, incluso que sea más grande que la actual y tenga la posibilidad de representar realmente un poder que procure la justicia junto con las fiscalías", donde éstas intervienen.

"Imagínense tantos años que luché por la democracia en México, que llegando a presidenta lo que quisiera es concentrar el poder; no, no se trata de esto, de ninguna manera", lo que generó aplausos de los asistentes.

México, insistió la virtual presidenta electa, "es plural, diverso. Si hay una mayoría, evidentemente que se mostró en esta elección (del 2 de junio pasado) y tiene que respetarse

Continúa en siguiente hoja



esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo, ni tampoco quiere decir que signifique concentración del poder, ni mucho menos”.

A los hombres de negocios les abrió la puerta para seguir conversando. “Lo dije muchas veces, habrá cosas en las que a lo mejor no estamos de acuerdo y no pasa nada, así es la democracia en México, mientras pongamos al frente en lo que sí coincidimos y cómo podemos seguir desarrollando nuestro país”.

En su discurso, Francisco Cervantes planteó la disposición del CCE de establecer con Sheinbaum, para los próximos seis años, una relación sustentada en “la confianza en el gobierno, la certidumbre del futuro y la unidad de todos los mexicanos. Cuente usted con todo nuestro apoyo y reconocimiento a su liderazgo y a su gobierno”.

Entre los asistentes se encon-

traban empresarios críticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, como Claudio X. González Laporte, consejero patrimonial de Kimberly Clark México, y Héctor Larios Santillán, ex presidente de Coparmex.

También estuvo, entre otros diplomáticos, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Cervantes Díaz planteó a la virtual mandataria electa abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas,

entre ellas la del Poder Judicial.

“Como tuve oportunidad de decirle recientemente al Presidente (López Obrador), la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo, para trabajadores y empresarios, para los jóvenes que ven con esperanza el futuro, para las mujeres

que demandan vivir con tranquilidad”, declaró.

“Las fallas del sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos”, comentó.

Nuestra “satisfacción, nuestro respeto y nuestra disposición permanente para trabajar de la mano, y con mucho orgullo, con quien será nuestra próxima y primera presidenta de México”.

En entrevista posterior, Rolando Vega, presidente del CMN, resaltó la apertura al diálogo expresada por Sheinbaum en el encuentro. “Obviamente la reforma judicial ya está en puerta y lo importante es que se haga bien y demos nuestros puntos de vista. No todo se va a tomar en cuenta, pero lo que podamos colaborar, ayudar, encantados”.

● Descarta enmienda fiscal; empresarios le anuncian inversión de 42 mil mdd este año

“EL PRESUPUESTO SERÁ MUY RESPONSABLE”

Descarta Sheinbaum reforma fiscal, alza a la luz o gasolinazos

Empresarios anuncian nuevas “y muy poderosas” inversiones por 42 mil mdd

**ALEJANDRO ALEGRÍA
Y ALMA E. MUÑOZ**

En el siguiente sexenio, el gobierno federal no propondrá una reforma fiscal, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, ante empresarios, quienes anunciaron nuevas inversiones por más de 42 mil millones de dólares para este año.

“No pensamos hacer una reforma fiscal”, reiteró quien será la primera mujer titular del Poder Ejecutivo, en una reunión con representantes de todos los organismos que se aglutinan en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Estamos haciendo un presupuesto muy responsable, nuestro objetivo es que el déficit en 2025 llegue máximo a 3.5 por ciento del producto interno bruto; este año estará cerrando a más de 5 por ciento (PIB)”, mencionó.

“La razón fundamental es el cierre de las obras estratégicas del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya estamos trabajando en el presupuesto de 2025. Vamos a reducir el déficit”, agregó.

“Vamos a mantener un equilibrio razonable entre deuda y PIB, no vamos a incrementar la deuda; es decir, los indicadores macroeconómicos los vamos a mantener”,

subrayó tras afirmar que no habrá gasolinazos ni aumento en la luz.

Explicó que en su gobierno los recursos se obtendrán de la digitalización de trámites gubernamentales, del SAT y aduanas.

Además, consideró que el desarrollo económico tiene que ser incluyente y con bienestar.

Sheinbaum Pardo destacó la participación de Altagracia Gómez como asesora económica. De acuerdo con empresarios, Gómez no figurará en el gabinete y sólo estará en el periodo de transición.

En su participación, Francisco Cervantes Díaz, dirigente del organismo cúpula, destacó que firmas privadas están por anunciar nuevas inversiones por más de 42 mil millones de dólares.

Mencionó a Femsa, con 9 mil millones de dólares; TransCanadá, con 4 mil 500 millones de dólares, y México Pacific, con más de 15 mil millones de dólares, entre otras.

“Hay inversiones muy, muy poderosas que rebasan los 42 mil millones nada más para empezar y eso es un sello de confianza a su persona, señora presidenta electa”, declaró.

En entrevista, Cervantes Díaz añadió que el anuncio de inversión, más que una promesa, es una realidad. “Por eso esta reunión era bien importante, que la escucharan, que

vieran la relación de comunicación que tenemos, de puentes, ya con esto ya se liberan todas las inversiones”, manifestó.

“Hay preocupaciones, hay retos, pero no hay ningún lugar en el mundo que no los tenga y México tiene muchísimas oportunidades. Si ponemos en la balanza retos y oportunidades, el peso de oportunidades vence al de los retos, no quiere decir que nos confiemos, tenemos que seguir trabajando, picando piedra, eso es aquí y en todo el mundo.”

Claudio X. González Laporte, consejero patrimonial de Kimberly Clark México y uno de los mayores detractores del presidente López Obrador en la campaña presidencial de 2006, presente en el encuentro, consideró que la reunión con Sheinbaum Pardo fue “muy buena”.

“Ella, muy clara, muy franca, muy directa, por el desarrollo compartido y que tenemos que crecer juntos. Ofreció la confianza, la certidumbre necesaria para que haya mucha inversión, pero también señaló que tiene que ser una inversión incluyente”, dijo.

Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, comentó que el sector que encabeza está entusiasmado y confió en que habrá buen crecimiento económico.



Fecha 20.06.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Juan Ramón de la Fuente, coordinador de transición de Sheinbaum, comentó, tras otra reunión privada con empresarios, que hay una inversión fuerte que es ante todo un signo de confianza y de fortaleza para los mercados y de seguridad para los inversionistas. "Las condiciones del país son estables y así van a seguir".



▲ Daniel Servitje, presidente ejecutivo del grupo Bimbo; Rolando Vega, dirigente del CMN; Claudio X. González Laporte, consejero patrimonial de Kimberly Clark México, y Juan Ramón de la Fuente.
Foto Luis Castillo

#MARIODELGADO

'HABRÁ DIÁLOGO, PERO SIN TOCAR REFORMA JUDICIAL'

EN ENTREVISTA CON HERALDO TV, ENFATIZÓ QUE HAY PUNTOS QUE NO SON NEGOCIABLES, COMO LA ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES



#ENTREVISTA CON
MARIO DELGADO

'ELECCIÓN DE JUECES NO ES NEGOCIABLE'

EL PRESIDENTE NACIONAL
DE MORENA AFIRMA QUE
HABRÁ DIÁLOGO CON LA
OPOSICIÓN EN CONGRESO



Página 1 de 6
\$ 370512.00
Tam: 1488 cm2

Continúa en siguiente hoja



VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA



PAÍS@ ELHERALDO DE MEXICO.COM

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que habrá diálogo con la oposición en el Congreso, a pesar de que el partido guinda obtuvo mayoría calificada en la Cámara de Diputados y a sólo dos escaños de la misma situación en el Senado, sin embargo, aclaró que no está a negociación la reforma al Poder Judicial.

En entrevista con Mario Maldonado, para **Heraldo TV**, Delgado enfatizó que, en el caso de la reforma judicial, coincide con el Presidente de la República en que hay puntos que no son negociables, como la elección popular de ministros, magistrados y jueces, pero en otras se escucharán las voces de las bancadas.

"Tenemos un mandato muy claro de las mayorías, que es impulsar estas reformas, por supuesto que siempre hemos sido una mayoría dialogante, incluso hay propuestas, reformas por los partidos de oposición que fueron aprobadas, cosas que un legislador de oposición antes no podía platicar; cuidamos la esencia del proyecto, en el caso del Poder

Judicial coincide con el Presidente que el tema de elecciones de jueces y ministros no es negociable", dijo.

Expresó que no sólo está de acuerdo con el titular del Ejecutivo, sino que es una "reforma profunda", ya que la gente en encuestas coincide en la necesidad de reformar el Poder Judicial. "No tenemos el (Poder Judicial) que necesita nuestro país, y lejos de generar incertidumbre debería generar certidumbre una reforma que garantice en verdad un acceso a la justicia para todos. Actualmente, ¿quiénes defienden ese sistema? Quienes se privilegian del mismo, los que tiene acceso. Unos cuantos. Donde necesitas dinero, pagar abogados, tener conexiones, se tiene que acabar con eso", dijo.

Incluso, aseguró que la reforma no se trata de una venganza en contra de dicho poder por parte del Presidente, luego que la mayoría de ministros no aprobaran varias de sus reformas. "No es un tema personal del Presidente, se excedió esta Corte en sus atribuciones como un supremo poder conservador que en algunas de sus decisiones anuló las decisiones del Legislativo, pasó por encima de este e innumerables veces por el Ejecutivo (...) por eso debe ser reformado, porque es un reflejo de la corrupción", dijo.

Explicó que luego de la jornada electoral, el mensaje el 2 de junio de la gente es "que Claudia Sheinbaum sea presidenta y que tenga el constituyente para llevar a cabo

las reformas, tener la mayoría en las cámaras en el Congreso".

"La gente dice ¿y qué van a hacer con esa mayoría, es demasiado poder? Ya a diferencia de la mayoría cuando la tenía el PRI y el PAN que aprobaron el Fobaproa, aumento de impuestos, una reforma energética entreguista, la mal llamada reforma educativa, la mayoría de Morena lo que ha hecho son reformas a la Constitución, que han sido muy importantes", aseguró Delgado. ●

LEVANTAN LA MANO

- 1 • Magistrados del Tribunal Electoral piden participar en los foros.
- 2 • Indicaron que si los convocan están en la disposición de aportar.
- 3 • Mónica Soto dijo que es importante que haya reformas a instituciones.
- 4 • "Para fortalecer a la democracia se deben hacer modificaciones".
- 5 • Felipe de la Mata afirma que no es buena idea la elección de jueces.



EN EL PODER JUDICIAL COINCIDE CON EL PRESIDENTE QUE EL TEMA DE ELECCIONES DE JUECES Y MINISTROS NO ES NEGOCIABLE.



LA MAYORÍA DE MORENA LO QUE HA HECHO SON REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN, QUE HAN SIDO MUY IMPORTANTES.

MARIO DELGADO PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA

1323

DÍAS LLEVA DELGADO AL FRENTE DE MORENA.

94

MILLONES GOBERNARÁ MORENA.

7

DE 9 GOBERNADORAS SON DE MORENA.

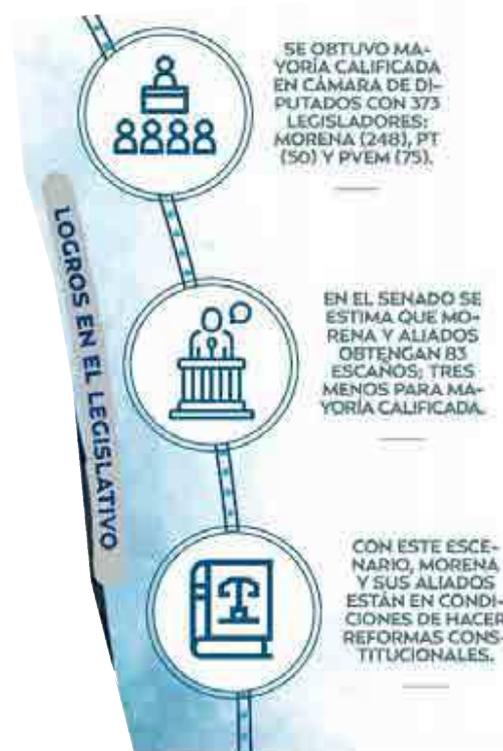


MANDAIO I • Delgado aseguró en **Heraldo TV** que el mensaje del 2 de junio es que Sheinbaum tenga el constituyente para aprobar las reformas.

#DIRIGENCIA
NACIONAL

CRECE MORENA CON MARIO DELGADO

ASUMIÓ COMO
PRESIDENTE
DEL PARTIDO EN
EL PAÍS DESDE EL
5 DE NOVIEMBRE
DE 2020



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

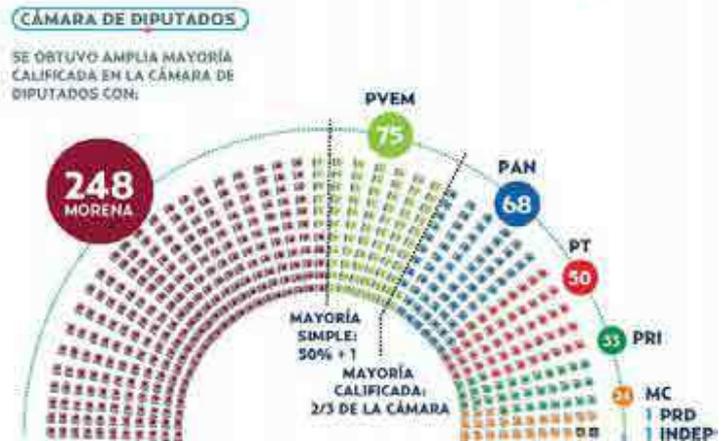
LOGROS A NIVEL NACIONAL

CLAUDIA SHEINBAUM GANÓ Y CON ELLO SE CONVIERTE EN LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA, EN MÁS DE 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE.

CON DELGADO, MORENA HA PARTICIPADO EN 32 PROCESOS ELECTORALES ESTATALES Y HA GANADO EN 24 GUBERNATURAS (SLP ES DEL PVEM).

EL PRESIDENTE DE MORENA CONSOLIDÓ LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARTIDISTA.

EN LA RECIENTE JORNADA ELECTORAL MORENA LOGRÓ 35.9 MILLONES DE VOTOS A FAVOR DE SHEINBAUM, ES DECIR, 59.75% DE LOS VOTOS.



Fecha
20.06.2024

Sección
El país

Página
PP-4-5

MAPA POLÍTICO 2019

MAPA POLÍTICO 2024



Alistan comisión que revisará resultados y futuro de AN

Evalúa Marko: salió caro aliarse al PRI

Lanzan reproche Gobernadoras por no haber conectado con la gente

MAYOLO LÓPEZ

En el primer ejercicio de análisis tras el descalabro del 2 de junio, Marko Cortés, líder nacional del panismo, reconoció que la alianza con el PRI resultó muy cara para Acción Nacional.

“La alianza con el PRI fue muy cara. Nos dieron muy poco”, resaltó anoche ante la Comisión Permanente, cuyos miembros autorizaron al Comité Ejecutivo Nacional a que convoque al Consejo Nacional para el sábado 29 del mes en curso, fecha en que se abriría el proceso de renovación interna.

“Nos quedó a deber en autocrítica”, confió uno de los asistentes al cónclave, en el que las Gobernadoras de Aguascalientes y Chihuahua, Tere Jiménez y Maru Cam-

pos, respectivamente, cuestionaron que el partido no hubiese salido “a la calle” y que el discurso no conectara con la gente.

Con el PRI y el PRD, Acción Nacional impulsó la candidatura a la Presidencia de la República de Xóchitl Gálvez con la coalición Fuerza y Corazón por México.

Marko Cortés –que entregará la presidencia del CEN a fines de septiembre– dijo ante sus correligionarios que Acción Nacional se mantenía como la segunda fuerza política con más votos obtenidos en las urnas, con más de diez millones, y que, de hecho, el número de votos había sido muy similar al que se obtuvo en 2018.

“Al final cerramos filas con Marko”, reseñó uno de los asistentes. La Comisión Permanente determinó crear una comisión que se abocará a la revisión de los resultados que arrojó la elección del 2 de junio y, paralelamente, que trazará la ruta a seguir en el fu-

turo inmediato.

Marko Cortés aludió a las impugnaciones que ha presentado el área jurídica y aseguró que el blanquiazul podría recuperar “varios distritos”.

“Resistimos a la elección más inequitativa de la historia de México”, resaltó el dirigente.

El sábado 29 el Consejo Nacional integrará la comisión que organizará el proceso interno de renovación de la presidencia del Comité

Ejecutivo Nacional. Varios de los asistentes a la reunión de anoche plantearon que los aspirantes a relevar a Cortés debían contar con al menos dos meses para recabar el diez por ciento de las firmas del padrón de militantes (de poco más de 250 mil miembros activos) para poder inscribirse como candidatos.

En los anteriores procesos el plazo ha sido de no más de un mes.



Entrevista **Jesús Zambrano**, PRESIDENTE DEL PRD

“Estamos peleando todavía para salvar el registro del PRD”

• El dirigente del sol azteca atribuye malos resultados a una “elección de Estado”

Rolando Ramos

rolanco.ramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, defendió la adhesión de esa fuerza política al Pacto por México en 2012, en el arranque del sexenio del expresidente priista Enrique Peña Nieto, para aprobar las llamadas reformas estructurales, y la alianza del perredismo con el PRI y el PAN, sus enemigos acérrimos: no incluye ambos factores entre las causas que contribuyeron al colapso del sol azteca, que únicamente atribuye a que el pasado 2 de junio “hubo una elección de Estado”.

Entre las reformas producto de ese pacto, explicó en entrevista con *El Economista*, destacan la fiscal, que es la que permite enfrentar hoy “muchas de las dificultades económicas que ha tenido el país y (Andrés Manuel) López Obrador ha seguido gobernando con ellas”, y la de telecomunicaciones, sin la cual “no habría esta amplitud en el manejo de las telecomunicaciones”.

“Esa era la opción que teníamos enfrente. Ya habrá que evaluar, en todo caso, si las alianzas se siguen haciendo o no”, cludió la pregunta sobre si fue buena decisión del PRD aliarse con sus ene-

migos de siempre, el PRI y PAN, para contender por la Presidencia de la República en 2024.

“A ver, es otra vez la misma versión del agua y el aceite; ya en el 2021 y antes habíamos tenido resultados exitosos”.

Hace tres años, refutó, la coalición entre priistas, panistas y perredistas impidió que Morena y sus aliados del PT y PVEM se alzaran con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

“En el 2021 les ganamos en 40% de la Cámara de Diputados y la mayoría en la Ciudad de México; ahora lo hicimos pensando en un bien superior por el bien del país con una candidata que no era de ninguno de los partidos”, agregó, en referencia a Xóchitl Gálvez.

Sobre la conveniencia de continuar la alianza con el PRI y el PAN, insistió en que “hay que evaluarlo (...) En función de las circunstancias, de las cosas que se vengán enfrente”.

Resultados

Desde su perspectiva, los malos resultados electorales obtenidos por el PRD en los pasados comicios de carácter federal, que harían que perdiera el registro como partido político nacional al no alcanzar la votación mínima requerida de 3%, son producto de una estrategia gubernamental.

“Pasó que hubo una elección de Estado en donde utilizaron todos los recursos para madrear a la oposición y con dedicaría especial para buscar hacer todo lo posible para contribuir a que el PRD tuviera el menor porcentaje

de votación, utilizando la violencia contra nosotros para que bajáramos en los niveles y porcentajes de votación.

“Ello contribuyó a que no tuviéramos la fortaleza suficiente en una buena cantidad de estados de la República, pues sí, pero para mí lo fundamental fue una elección de Estado que, además de madrear en su conjunto a la oposición, tenía especial dedicación para el PRD porque somos la oposición, el enemigo del *Peje* para eliminar el referente de izquierda democrática en el país”.

Aclaró que “estamos peleando todavía en el Tribunal Electoral para salvar el registro del PRD. Entonces, yo no me doy por muerto bajo ninguna circunstancia y no voy a quitar el dedo del renglón de señalar la inequidad de esta elección y el que haya sido la más violenta de los últimos tiempos”.

Ha dicho que lo que sigue es fundar un nuevo partido...

En eso estoy. Es parte de lo que hay que platicar con muchos liderazgos de dentro y de fuera del PRD.

¿Algunos nombres?

Ahorita no.

¿Un nuevo partido a partir de lo que queda del PRD?

Hay mucho del PRD, no es lo que queda del PRD.

¿El nuevo partido sería de izquierda?

Por supuesto que sería una iz-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.06.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

quierda socialdemócrata, una izquierda democrática, una izquierda que sea un referente real de una verdadera izquierda porque lo que hoy dirige el país no tiene nada que ver con la izquierda. Morena, aseguró, “es un narco partido”.

¿Qué responde a quienes dicen que usted terminó siendo el enterrador del PRD?
Que todavía no nos hemos muerto y por eso estamos peleando; seguimos vivos.

200

MIL

votos son los que el PRD busca rescatar a través de impugnaciones para salvar el registro a nivel nacional.



“Esa era la opción que tenía mos enfrente. Ya habrá que evaluar, en todo caso, si las alianzas se si guen haciendo o no”.

Jesús Zambrano Grijalva,

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRD.

Desde el 2012, el Partido de la Revolución Democrática ha realizado alianzas con el PRI para apuntalar reformas. Mientras que desde 2021 se sumó también al PAN para competir electoralmente.



El dirigente nacional indicó que también trabaja en la creación de una nueva partida.

CONFÍA EN VALORACIÓN INTEGRAL DEL CASO

PRD ha liquidado a 90% de su personal

EL SOL AZTECA prometió a sus trabajadores que serían recontratados si logran mantener el registro; Ricardo Badín Sucar sería el encargado del proceso de extinción

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gumm.com.mx

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, explicó que, en los últimos días, el sol azteca ha liquidado a 90% de su personal, es decir unas 150 personas, a quienes se les finiquitó precautoriamente, con la promesa de recontratación en caso de que mantengan el registro como partido político.

Mencionó que si no logran mantener el registro, el interventor designado tendrá que negociar con Carlos Ahumada el pleito legal que tiene con el sol azteca, por mil millones de pesos, correspondientes al pago del plantón que realizó en Reforma el entonces candidato López Obrador, en 2006.

Mencionó que, aunque le han ganado juicios tanto en México como en Argentina, un juez del Tribunal Superior de Justicia le otorgó un embargo a propiedades del partido, que impidieron que el PRD pudiera solicitar créditos bancarios para enfrentar gastos del proceso electoral 2024.

Explicó que también el sol

azteca es deudor solidario de comités ejecutivos del partido en entidades donde perdió el registro, y consideró que el proceso de liquidación será largo.

El representante del PRD ante el INE agregó que tienen pocas deudas con proveedores y que el interventor tendrá que vender propiedades partidistas para pagar laudos y juicios laborales anteriores a la pérdida del registro.

Mencionó que el edificio de Benjamín Franklin fue adquirido en 170 millones, y el de Monterrey 50 fue una donación.

Confío en que el Tribunal Electoral hará una valoración de todos los hechos alrededor de la elección, que fueron determinantes para que el sol azteca no lograra el 3% de la votación.

En tanto, la comisión de Fiscalización del INE insaculó, de entre una lista de especialistas, a quien podría ser el interventor para la liquidación del PRD, ya que este partido entró en la fase de "prevención" al no obtener 3% de vo-

tación en ninguna de las tres elecciones federales del pasado 2 de junio.

El especialista insaculado fue Ricardo Badín Sucar, a quien se tratará de localizar en las próximas 24 horas, con el fin de plantearle los lineamientos que tendría que cubrir y el recurso financiero con el que contaría, en caso de aceptar.

Esta fase preventiva tiene como fin vigilar las cuentas del partido, a fin de que no se realicen malos manejos previo a que el Tribunal Electoral confirme o no la pérdida del registro del partido, y sólo se podrán usar esas cuentas para pagar nómina, impuestos y multas al INE.

EL DATO

Encargado

El especialista Ricardo Badín Sucar fue insaculado por el INE para ser interventor en el proceso de extinción del PRD. Se le tratará de localizar en las próximas 24 horas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25564.00
Tamaño: 332 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Alejandro Aguilar/Archive

El Partido de la Revolución Democrática está a punto de perder su registro nacional, tras 35 años de existencia.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Alista propuesta para presentarla en julio-agosto

Decide la Corte entrar a la discusión sobre cambios al PJ

La Corte presentará documento para mejorar la seguridad y la justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una propuesta para abonar en la discusión de la eventual reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), documento que planea presentar entre julio y principios de agosto. En esas fechas, el Congreso celebrará los foros de parlamento abierto sobre la misma iniciativa.

Fuentes de la Corte informaron a este diario que la propuesta buscará tener legitimidad y sustento social al incluir las conclusiones de los 14 foros del Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia, que iniciaron el 14 de marzo y concluyen el 8 de julio, y en los que participan juzgadores, actores de los órdenes de gobierno, de la academia y sociedad civil de los 32 estados del país.

Hoy, por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes tendrá lugar el decimoprimer foro del encuentro nacional, al que también acudirán participantes de Chihuahua y Durango. El acto, pro-

gramado a las 16:30 horas, estará encabezado por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal.

El arranque del encuentro nacional se realizó el 29 de febrero de este año por la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, en un magno acto que reunió a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, actores de la sociedad civil y medios de comunicación, e incluso al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En ese espacio, Piña adelantó que procesarían las conclusiones de los foros —que consideran el mayor ejercicio de consulta del Poder Judicial y de escucha a profundidad sobre seguridad y justicia— se presentarán a la próxima Legislatura del Congreso que empieza en septiembre.

“Hablaremos con franqueza, con rigor, con sensatez y con sensibilidad, pero sobre todo escucharemos para hacer posible una agenda propositiva y apartidista que pondremos a disposición de todas y todos los candidatos de elección popular, de la nueva legislatura del Congreso y a disposición de toda la sociedad”.

Explicó que tres ejes guían los foros: cómo se demanda la seguridad y la justicia en México, cómo se ofrece la seguridad y la justicia en México y tres, cómo mejorar el sistema nacional de justicia.

Los 11 ministros también se han pronunciado por entrar a la discusión de la reforma. El 3 de junio, emitieron una carta felicitando a Claudia Sheinbaum por su triunfo y ofrecieron diálogo.

“Desde el Poder Judicial reiteramos la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre poderes y nuestra mejor disposición para responder en conjunto a las demandas de justicia de la ciudadanía”, señala un extracto de la carta firmada por todos los ministros.

El 13 de junio pasado, en representación de la Corte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció que el Poder Judicial es “perfectible”, y frente a la discusión de la reforma ofreció “diálogo” para hacer mejoras estructurales, pero que éstas sean basadas en información “tanto objetiva como real”.



Utiliza la SCJN recursos públicos en campaña contra la iniciativa

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente al debate en puerta sobre la eventual reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales mensajes y gráficos que defienden su trabajo y la importancia de la división de poderes en México.

Ayer, el máximo tribunal del país publicó una presentación con criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para defender la independencia judicial frente a otros poderes y también el proceso de selección de personas juzgadoras.

El mensaje se topa con la coyuntura, pues una de las propuestas de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por el voto ciudadano y no nominados por el Ejecutivo y seleccionados por el Legislativo.

Entre los argumentos que expu-

so la Corte están que las personas juzgadores deben ser nombradas por sus capacidades profesionales e idoneidad y contar con garantías de inamovilidad.

“El mecanismo para seleccionar debe evitar que se generen presiones por parte de los nominadores, así como dependencia funcional de otras ramas del poder y condiciones del ejercicio del cargo como limitantes para el ejercicio de sus funciones”, señala.

Las publicaciones

El pasado martes también publicó un recuadro con la leyenda: “Un #PJF autónomo garantiza el respeto a los derechos de todas las personas y que todas las autoridades, incluidos los otros poderes del país, actúen de acuerdo con la Constitución”.

Mientras, el 16 de junio también difundió recuerdos con conceptos que fundamentan que “la división de poderes se establece en #LaConstitución y tiene por objeto evitar el abuso y concentración del poder público”.



Facultades acotadas

Con plan C, Sheinbaum no podrá proponer 4 ministros

TEMORIS GRECKO

La iniciativa acotará facultades del Poder Ejecutivo, pues Claudia ya no elegiría a los reemplazos de los designados por Calderón

Reforma judicial

Con plan C, Sheinbaum no propondrá a 4 ministros

Reportaje

TEMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma judicial propuesta por el obradorismo acota el poder presidencial de colocar ministros afines en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Aunque la próxima presidencia tiene el derecho de nombrar a cuatro integrantes en sus primeros tres años de gobierno —con lo que la 4T conseguiría el nombramiento de 9 entre 11 asientos en el máximo tribunal—, Morena y sus aliados someterán a consultas la posibilidad de que esos puestos sean decididos por los ciudadanos a través del voto popular.

El ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, a quien el Presidente acusa de favorecer los intereses del empresario Ricardo Salinas Pliego, terminará su periodo de 15 años el próximo 1 de diciembre, por lo que será el primero de cuatro.

El Presidente presentó a cinco magistrados; sin embargo, Sheinbaum le corresponde re-

emplazar a quienes fueron designados en la administración de Felipe Calderón. Si se consuma lo dispuesto por la Constitución, López Obrador y Sheinbaum habrán propuesto a nueve de los 11 integrantes de la Suprema Corte, con nombramientos que concluirán entre 2033 y 2042.

En casi todos los países del mundo, los miembros del tribunal de mayor jerarquía son designados por el Poder Ejecutivo o Legislativo, o por ambos en colaboración: uno de ellos los propone y el otro aprueba. En México este proceso será controlado por Morena y aliados, luego del resultado en las elecciones pasadas.

Sin embargo, la reforma judicial del denominado plan C trasladaría esta decisión al electorado, con lo cual la 4T —en el papel— se propone renunciar a su influencia directa. A cambio, para el 1 de septiembre de 2025 obtendría el reemplazo de los 11 miembros de la Corte por nueve que serían electos en junio de ese mismo año.

Renovación casi total

A López Obrador le tocaba proponer reemplazos para dos mi-

nistros nombrados en el sexenio de Vicente Fox (José Ramón Cosío Díaz y Margarita Beatriz Luna Ramos), dos por parte de Felipe Calderón (José Fernando Franco González-Salas y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea). Asimismo, para el ministro Eduardo Medina Mora, colocado por Enrique Peña Nieto, quien solo completó cuatro años en el puesto.

De los seis ministros restantes, sin la reforma judicial, actualmente en trámite en el Congreso, Sheinbaum le tocará cambiar a cuatro, todos propuestos por Felipe Calderón, cuyos periodos finalizan: este 1 de diciembre, Luis María Aguilar Morales; el 10 de febrero de 2026, Jorge Mario Pardo Rebolledo; el 1 de diciembre de 2027, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán.

Elección popular

La iniciativa de mayor calado del plan C es la reforma judicial, la cual propone someter a elección directa a ministros de la Suprema Corte, miembros del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Electoral Federal, magistrados de circuito y jue-



ces de distrito.

En este procedimiento, en el caso de la Corte, cada uno de los tres poderes analizará los méritos académicos y profesionales de las candidaturas para elegir, por mayoría calificada, a 10 aspirantes que pasarán a elección abierta por mayoría; quienes reciban más votos obtendrán los mandatos de mayor duración, 14 años; los otros por 12 y ocho años.

Supremo poder presidencial
En Estados Unidos, el Poder Eje-

cutivo determina al Judicial: es el presidente quien designa a todos los jueces —no solo a los del Tribunal Supremo—, que requieren una confirmación del Senado por mayoría simple, sin necesidad de mayoría calificada. Esto ha permitido a los republicanos —mediante diversas técnicas de obstrucción legislativa— darle forma al sistema judicial de su país y llenar la Corte de los suyos, hasta crear una mayoría conservadora. En el ámbito local, la elección

directa se implementa en más de la mitad de los estados al designar a jueces estatales. Algunos establecen comicios no partidistas, como lo que propone el plan C: las organizaciones políticas no pueden involucrarse.

En Ohio, cada partido invita a sus simpatizantes a votar por candidatos; los ganadores se presentan después a elecciones generales. En Texas, todos los jueces compiten en elecciones partidistas.

Sheinbaum y su potestad de renovar la Corte

Cuatro ministros propuestos por Felipe Calderón dejarán sus cargos entre 2024 y 2027



Los ministros con Peña Nieto

Dos ministros propuestos por el ex presidente priista terminan sus periodos en diciembre de 2030





Niega la Corte amparo a la asociación civil de Claudio X. González

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó ayer un amparo a la asociación civil Mexicanos Primero, de Claudio X. González, que pretendía impedir que representantes del Ejecutivo federal, entre ellos la titular de la SEP, participaran en el Comité Consultivo y Deliberativo que coordina al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Por cuatro votos a favor y uno en contra, del ministro Luis María Aguilar, se aprobó el proyecto de la ministra Lenia Batres, negando el amparo a la asociación al encontrar “infundados” sus argumentos.

“En materia de revisión, la justicia de la Unión no ampara ni protege a la quejosa contra los artículos combatidos”, dice el proyecto.

El Comité Consultivo y Deliberativo es un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, encargada de coordinar al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Mexicanos Primero se inconformó con el amparo en revisión 558/2020, bajo el argumento de que la participación de funcionarios federales en el comité violaba la autonomía del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Sin embargo, el proyecto de Batres argumentó que los repre-

sentantes del Ejecutivo federal no ejercen facultades de decisión, dirección ni control sobre los funcionarios del comité nombrados por el Senado, no inciden en el desarrollo de sus funciones ni se viola el principio de división de poderes.

“La creación del Comité Consultivo y Deliberativo, atento a las funciones que le fueron concedidas, de ninguna forma contradice la naturaleza de organismo público descentralizado no sectorizado otorgado a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, pues su existencia no implica una injerencia o subordinación de ésta o de los órganos que la integran a alguna dependencia o entidad de la administración pública federal; por el contrario, cumple con el propósito de generar colaboración y coordinación con los distintos actores del sector educativo nacional, ya sea que se encuentren en el ámbito del Poder Ejecutivo o Legislativo.”

“

Pretendían retirar al gobierno de un comité consultivo de Mejoredu



Seis años después, la SCJN resuelve recursos de los padres de los 43

Revocó un acuerdo para analizar demandas de ocho acusados por la desaparición de los normalistas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Casi seis años después de haber recibido el asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer un acuerdo emitido en septiembre de 2018 por el entonces ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, quien aceptó que ese tribunal supremo analizara demandas promovidas por ocho presuntos responsables (entre ellos el supuesto jefe de *Guerreros Unidos*, Gildardo López Astudillo, *El Gil*) de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa.

En la sesión de la primera sala de la Corte y por unanimidad de cinco votos a favor, se dio la razón a cuatro recursos de reclamación contra el acuerdo del ministro Aguilar Morales interpuestos en octubre de 2018 por los padres de los 43 nor-

malistas y por su defensa legal.

Con ello, la SCJN determinó que debe ser un tribunal colegiado y no el máximo tribunal constitucional el que resuelva los "incidentes de inejecución de sentencia" promovidos por la defensa legal de *El Gil* y siete más. Gildardo López ahora es testigo protegido de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Recurrente en todos los asuntos de víctimas indirectas de los estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Los cuatro proyectos proponen, primero, que es parcialmente fundado el recurso de reclamación; segundo, se revoca el acuerdo recurrido; tercero, remítase los autos a la presidencia de este alto tribunal para los efectos precisados en esta resolución", señaló el proyecto de la ministra Loretta Ortiz.

El asunto comenzó el 27 de sep-

tiembre de 2018, cuando Aguilar Morales admitió recursos de incidentes de inejecución de sentencia interpuestos por la defensa legal de los ocho presuntos criminales para que la Corte actuara contra la negativa de la entonces Procuraduría General de la República, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, de crear una comisión de la verdad para el caso Iguala.

La decisión provocó que los padres de los 43 y la organización Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez interpusieran el 9 de octubre de 2018 los cuatro recursos de reclamación, alegando que no existían condiciones legales para que la SCJN conociera sobre una inejecución de la sentencia.

Con la resolución de ayer también se ordenó regresar el expediente al tribunal colegiado de Tamaulipas, que en un principio concedió un amparo a los ocho presuntos delinquentes y también ordenó crear una comisión de la verdad.

La Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa fue instalada por decreto presidencial del 3 de diciembre de 2018.





PRESIDENCIA



Piden a la Oposición apoyo a Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

En una expresión inédita, el Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado ayer a la Oposición para cerrar filas en torno a la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum e integrarse al proyecto de la transformación.

El Mandatario incluso se pronunció a favor de buscar la reconciliación y la unidad.

“Yo espero que haya unidad y que se cierren filas para apoyar a la Presidenta, porque nosotros enfrentamos no sólo oposición, sino medidas muy irracionales. Y yo espero también que se vaya produciendo (la transformación) con gente de buena voluntad una reconciliación, un proceso de unidad, que no se dio ahora”, dijo en su mañana.

“La minoría debe ser respetada y se debe de integrar al proyecto de transformación, poner por delante el interés nacional, el interés de México”.

López Obrador explicó que, durante su sexenio, no se generaron las condiciones para buscar un acercamiento con la Oposición o

con los sectores que se vieron afectados por ciertas medidas adoptadas por su Administración.

“Tuvimos muchos problemas. Primero, porque necesitábamos hacer cambios, imaginense que tuvimos que cobrar impuestos a los que no pagaban, ni modo que aplaudan eso, pero lo teníamos que hacer”, aseveró.

“Dieron línea en el Congreso, que no se aprobara ninguna iniciativa que enviábamos, ninguna iniciativa que enviábamos se aprobaba, nada, imaginense, aunque ayudara. A nosotros nos tocó esto y por eso a algunos no les gusta y otras cosas, pero hacia adelante ya establecidas estas bases va a ser más fácil”.

Cuestionado sobre los nombres publicados ayer por Grupo REFORMA, el Presidente celebró que Sheinbaum dé a conocer hoy los nombres de los integrantes de su gabinete.

Al abordar el tema, dejó en claro que no influyó en ninguno de los nombramientos porque no pretende entrometerse en las decisiones de su sucesora y porque la propia Presidenta electa no lo permitiría.



APOYO TOTAL

Durante su mañanera, El Presidente López Obrador se desbordó en elogios hacia la virtual Mandataria electa Claudia Sheinbaum.

“ Va a ser de las tres, no más, mejores gobernantes del mundo, porque lo tengo que decir así. Puede parecer exagerado, pero ¿con quién se compara?, a ver, ahí se los dejo de tarea”.

“ Se trata de una mujer con un elevado nivel académico, doctora, bien preparada. A diferencia de los técnicos y científicos que tienen buen nivel académico, ella tiene un añadido que es fundamental: el humanismo”.

“ ¿Qué le pueden cuestionar? Ah, que, como la campaña, que el accidente del tren del Metro. Bueno, si revisamos por qué se da ese accidente, vamos a encontrar que ella no tiene toda la responsabilidad y mucho menos es culpable”.

“ Yo no estoy interviniendo en nada, por dos razones: Una, por principios, yo nunca hago eso. Y dos, porque ella no lo permitiría”.



Niega el Presidente intromisión en decisiones de la ex jefa de Gobierno

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó de toda injerencia en las decisiones que está adoptando su sucesora, Claudia Sheinbaum. “Yo no estoy interviniendo en nada por dos razones: una, por principios, yo nunca hago eso. Y dos, porque ella no lo permitiría”. Elogió su formación académica y auguró que “va a ser de las tres mejores gobernantes del mundo. Lo tengo que decir así, puede parecer exagerado, pero ¿con quién se compara?, ahí se los dejo de tarea”.

En su conferencia hizo una larga alusión a la transición de gobierno y destacó las virtudes que tiene la virtual presidenta electa, porque “es una mujer con un elevado nivel académico, doctora, bien preparada. A diferencia de los técnicos y científicos que tienen buen nivel académico, ella tiene un añadido que es fundamental: el humanismo. No se trata de ser una eminencia para crear la bomba atómica, es la ciencia al servicio de la humanidad, luego experiencia, luego honestidad”.

López Obrador afirmó que si bien

él es el Presidente constitucional, en lo político es ella quien conduce al movimiento de la Cuarta Transformación “desde que le entregué el bastón de mando, eso debe quedar claro. No soy yo, es mi presidenta electa y la respeto mucho”. En este contexto, admitió que le gustó mucho que en su encuentro con los futuros legisladores, Sheinbaum haya enfatizado en los principios del movimiento: no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

E incluso lanzó: “¿qué le pueden cuestionar, con objetividad, con argumentos? La campaña, que el accidente del tren del Metro; bueno, si revisamos por qué se da ese accidente, vamos a encontrar que ella no tiene toda la responsabilidad y mucho menos es culpable”.

Confió en que en su futura administración haya mayor unidad y se puedan cerrar filas para apoyar a la presidenta.

López Obrador celebró que Sheinbaum anuncie este jueves su gabinete porque en el pasado estas eran decisiones que se adoptaban un día antes, y en el caso del secretario de la Defensa, y el titular de Marina, hasta el final porque se suponía que esto podría generar inconformidad y hasta rebelión.



Página 1 de 1
\$ 44622.00
Tam: 134 cm2

● **López Obrador critica intromisión de la DEA en el tema; “¿quién le dijo: mete tu cuchara?”**

Critica AMLO el intento de injerencia de la DEA en la reforma judicial

¿Quién autorizó a esa agencia a meter su cuchara en asuntos que corresponden a los mexicanos?, cuestiona

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Ante la postura expresada por la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), sobre los riesgos de la reforma judicial en México por un posible involucramiento del crimen organizado, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó la falta de prudencia porque México es un país independiente. “¿Quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos?, ¿quién les autorizó a ellos a meter su cuchara en asuntos nuestros?”

López Obrador defendió la pertinencia de la reforma judicial porque no se trata de limitar derechos o libertades, para implantar la corrupción, legalizar el influyentismo, el nepotismo, todo lo contrario, es para tener un Poder Judicial que actúe con integridad, con apego a la legalidad; que haya un auténtico estado de derecho, que se atienda por igual a todos los ciudadanos, que no se le dé preferencia a los que tienen influencias o dinero, que la justicia sea pronta, sea expedita.

“No es posible que haya miles de personas encarceladas sin sentencia, que llevan años así, años (...) no es algo para perjudicar al pueblo, para afectar la vida pública del país, no es concentrar el poder. Si se está planteando un órgano independiente, no va a depender del Ejecutivo, será realmente independiente para vigilar el comportamiento de jueces, magistrados, ministros” y si algún juez se aparta de su misión, que este tribunal autónomo rectifique esa actuación.

Celebró que la Comisión Permanente del Congreso avalara la convocatoria para los foros sobre los alcances de la reforma judicial los cuales impulsó en su momento la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

López Obrador aseguró que está muy claro que la gente quiere participar para elegir a sus jueces, magistrados y ministros, “eso está fuera de toda discusión (...) No quiere el elitismo, no quiere la democracia de la minoría, que en esencia es oligarquía. Porque en la democracia, como lo establece la Constitución (...) el pueblo tiene en todo momento el derecho a cam-

biar su forma de gobierno”.

El mandatario cuestionó el desempeño de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que en varias ocasiones resolvió en contra de reformas que, consideró, iban en beneficio del pueblo, como la asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o las modificaciones constitucionales para apuntalar a la Comisión Federal de Electricidad en el mercado eléctrico y evitar que las empresas extranjeras fijaran tarifas.

Recordó que uno de sus principales diferendos con la Corte fue que la Guardia Nacional formará parte de la Sedena. “Nos ha costado bastante crear esta nueva institución que es importantísima para proteger a la gente, son 120 mil elementos, se construyeron las instalaciones, se ha avanzado mucho. Pero si la Guardia queda dependiendo de Gobernación o de otra institución que no tenga la disciplina ni el profesionalismo que tiene la Secretaría de la Defensa, ¿qué va a pasar con la Guardia? va a terminar como la Policía Federal, va a llegar ahí un García Luna y se acabó”.



El Presidente envía al Congreso la terna para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa

**GEORGINA SALOIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para su ratificación, 28 nuevos candidatos a ocupar magistraturas vacantes en salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con lo que dejó sin efecto las designaciones que no fueron avaladas por el Senado.

Los nombrados tienen estudios en derecho y no sólo provienen del tribunal citado, sino de diversas dependencias gubernamentales. Destacan personas cercanas a secretaríos de Estado, como Miguel Ángel Chico Herrera, quien fue coordinador de seguimiento de planeación institucional en la Secretaría de Gobernación, cuando el titular era Adán Augusto López Hernández, y que después participó en la precampaña presidencial del tabasqueño.

También está María Orley Ortiz, quien es asesora jurídica de la oficina del secretario de Marina.

La designación es por un periodo de 10 años, los cuales podrían ser prorrogables por una sola ocasión.

En la lista también se encuentra César Octavio Irigoyen Urdapilleta, quien fue propuesto por un nuevo periodo de 10 años.

El TFJA es un órgano jurisdiccional autónomo, encargado de la impartición de justicia administrativa a escala federal. Tiene por objeto dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares.

Sus resoluciones deben apearse a los principios de legalidad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso.

La mesa directiva de la Comisión Permanente remitió los nombramientos a la Primera Comisión para su análisis y dictamen correspondiente.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, expuso que la Permanente puede ratificar estas designaciones, en caso de que la mayoría así lo decida.



Considera AMLO contraer deuda por 600 mmdp

Se usaría como margen para blindar la economía mexicana ante una posible inestabilidad provocada por las elecciones en Estados Unidos, dice

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ante una posible inestabilidad económica por la elección en Estados Unidos en noviembre se blindará la economía mexicana con un margen para adquirir, en caso necesario, deuda para el próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum por cerca de 600 mil millones de pesos.

El Jefe del Ejecutivo federal aseguró que el crecimiento de la deuda en su gobierno es menor al que se registró durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

“Y esto se mide de acuerdo con el Producto Interno Bruto. Ellos incrementaron siete puntos en promedio, 7 o 7.5, el producto, y nosotros estamos luchando por que sean 5 o 5.5, es decir, dejar dos puntos del producto, que son como 600, 700 mil millones de pesos de reserva por lo que se pueda necesitar.

“No se va a requerir, consideramos, pero hay que actuar de manera

precavida, sobre todo pensando en las elecciones de Estados Unidos, no en el proceso de elección. Yo no veo que haya ninguna inestabilidad económica, ninguna crisis, hasta noviembre, diciembre que pasen las elecciones, pero sí, como sucede a veces, cuando llegan los nuevos gobiernos llevan a cabo políticas de ajuste y esas políticas de ajuste sí tienen un impacto, y cuando se trata de la economía de Estados Unidos pues sí impactan en el mundo”, dijo.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador reconoció que la repercusión de lo que ocurra en la Unión Americana es porque ambas economías están muy integradas y son socios comerciales.

“Está muy integrada nuestra economía a la de ellos, la de ellos a la nuestra; entonces, sí puede haber algún factor de inestabilidad económica, financiera, y por eso hay que blindar la economía mexicana, y no hay mejor forma que dejarles márgenes a quienes van a manejar la economía y la política económica hacia adelante. Entonces, por eso ya nosotros no vamos a invertir más, ya estamos cerrando, ya estamos con-

cluyendo las obras”, aseguró.

El Mandatario afirmó que su gobierno tiene presupuesto suficiente para concluir todas las obras.

“Tenemos 15, 17 proyectos estratégicos con los ingenieros militares, todos tienen presupuesto, todos los proyectos estratégicos de la Secretaría de Marina tienen su presupuesto. Los 12, 15 proyectos estratégicos de Conagua, presas, canales de riego, oleoductos..., acueductos, perdón, todos tienen ya su presupuesto. Los programas de Bienestar, esos son los más protegidos, eso no hay ningún problema”, insistió. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“No se va a requerir, consideramos, pero hay que actuar de manera precavida, sobre todo pensando en las elecciones de EU”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 68107.00
Tamaño: 403 cm2

Fecha 20.06.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el crecimiento de la deuda en su gobierno es menor al que hubo en los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto.

Pide blindar la economía
AMLO llama a proceso de
"unidad y reconciliación"

AMLO pide blindar economía ante elección de EU

Prevención.

Llama "a la gente de buena voluntad" a un proceso de unidad en torno a la morenista

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los ajustes que lleve a cabo el gobierno de Estados Unidos después del proceso electoral que se celebrará en noviembre pueden convertirse en un factor de inestabilidad económica que afecte a México.

En la mañana, argumentó que es necesario llevar a cabo medidas para blindar la economía nacional, así como dejar un margen de maniobra en la deuda del país para la próxima administración de Claudia Sheinbaum.

"Si tenemos una relación económica cercana como sucede, —somos socios comerciales y está muy integrada la economía de aquí a la de ellos y viceversa— entonces sí puede haber algún factor de inestabilidad financiera.

"Por eso hay que blindar la economía mexicana, y no hay mejor forma de hacerlo que dejarles más

márgenes (de maniobra) a quienes van a manejar la economía y la política económica hacia adelante", puntualizó el Presidente.

El mandatario explicó que a estas alturas de su administración ya no puede comprometer recursos hacia el futuro, porque, dijo, tiene que dejar al próximo gobierno federal finanzas públicas sanas para que México no tenga que pedir prestado al Fondo Monetario Internacional.

En tanto, aceptó que la deuda en su gobierno alcanza los 5 puntos del PIB.

"Es menor a la del gobierno de Felipe Calderón y del licenciado (Enrique) Peña; esto se mide de acuerdo al PIB. Ellos aumentaron 7 o 7.5 puntos en promedio del producto y nosotros estamos luchando para que sea el 5 o 5.5.

"Es decir, dejar dos puntos, como 600, 700 mil mdp de reserva por lo que se pueda necesitar; no se requerirá, consideramos", dijo.

Esta reserva, apuntó, es para que México pueda reaccionar ante las posibles políticas de ajuste del próximo gobierno de EU, pues "sí tienen un impacto".

No obstante, aseguró que los proyectos que siguen en marcha ya tienen presupuestos asignados.

Por otra parte, deseó que con la llegada del próximo gobierno se lleve a cabo un proceso de reconciliación y unidad en el país.

Consideró que su jubilación ayudará a este propósito, ya que su administración hizo cambios que generaron problemas con algunos sectores de la sociedad.

"Espero que se vaya produciendo con gente de buena voluntad la reconciliación, un proceso de unidad. No llegamos a la polarización, porque la mayoría de la gente apoya la transformación", dijo. —



"No hay mejor forma de blindar la economía que dejar márgenes de maniobra a quienes manejarán la política el siguiente sexenio"

Andrés M. López Obrador
Presidente de México





INSTRUYE A CANCELLERÍA RESOLVER EL ASUNTO

AMLO ofrece protección a inspectores, pero freno de EU al aguacate continúa

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se dará protección a los agentes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, a fin de que levante la restricción a la importación de aguacate y mango.

“Que se resuelva este asunto, si sienten que hay amenazas a sus inspectores busquemos protegerlos, y ayudarlos en su función, pero que no se tomen medidas unilaterales que no corresponden a la buena relación

que tenemos, de amistad, de socios comerciales. No va a haber ningún problema, no va a haber pleito”.

El embajador Ken Salazar informó que no se reanudaría la importación si no se dan garantías de seguridad en Michoacán.

El mandatario pidió a la canciller Alicia Bárcena buscar al embajador Ken Salazar para resolver este asunto. “Seguramente en estos días se va a llevar a cabo una reunión. Le voy

a pedir a la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, que busque al embajador y se resuelva este asunto”.

Por otra parte, reiteró que se tiene buena relación con el gobierno de Joe Biden e hizo un nuevo reconocimiento a la medida con la que se buscará legalizar a migrantes con más de 10 años de residencia y cónyuges de estadounidenses, así como estudiantes. -

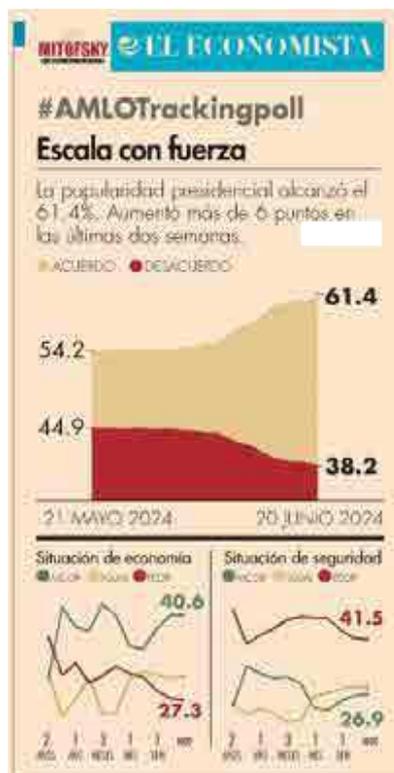
-Diana Benitez



Fecha 20.06.2024	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

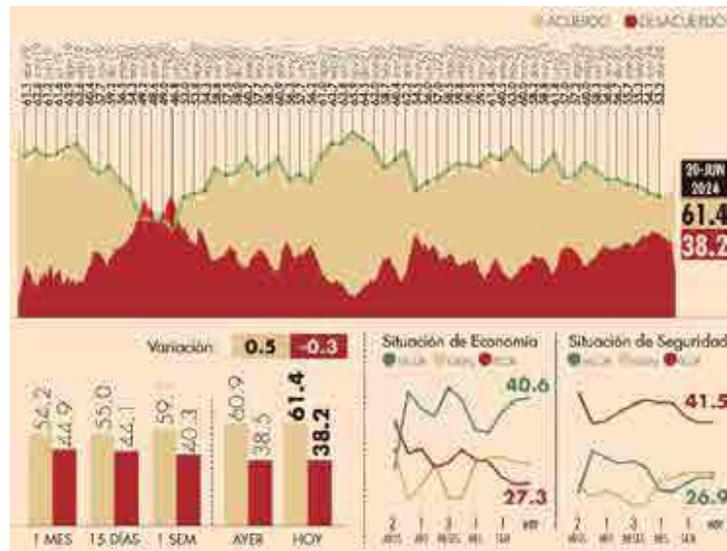


Continúa en siguiente hoja



Aprobación presidencial crece 5 décimas en un día

La popularidad presidencial llega a 61.4%, aumentando más de 6 puntos en dos semanas. Este repunte coincide con eventos recientes como la entrega de constancias a ganadores de Morena, una encuesta favorable sobre el poder judicial y la casi desaparición de la oposición.



Denuncias contra 3 mil 233 personas

Pensiones infladas causaron al Issste sangría de \$15 mil millones

● Se han destinado 30 mil 448 mdp para el rescate del instituto: Rosa Icela Rodríguez



La titular de la SSPC participó en el informe sobre la situación del Issste. Foto Presidencia

PRESENTA TITULAR DE SSPC REPORTE DE LA RECUPERACIÓN DEL INSTITUTO

Asciende a 15 mil mdp el daño al Issste por pensiones infladas

Suman 3 mil 233 personas denunciadas y cinco se encuentran bajo proceso

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La corrupción que prevalecía en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste) provocó un daño al erario por más de 15 mil millones de pesos en pensiones infladas, por lo que se ha denunciado a 3 mil 233 personas por este delito penal.

Así lo informó en la mañana presidencial el procurador de la Defensa del Contribuyente, Armando Ocampo Zambrano, al dar a conocer un reporte sobre las acciones contra la corrupción e impunidad que prevalecieron en ese instituto, sobre todo en el periodo neoliberal.

“Se identificó en el Issste un modelo criminal de complicidad de trabajadores en activo, ex trabajadores, abogados particulares y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que, careciendo de competencia en materia pensionaria, de manera ilegal incrementaba las pensiones. Esto, desde luego, implica la atribución y generación de una responsabilidad de tipo penal”, enfatizó.

En meses pasados, *La Jornada* documentó daños a los recursos del

Issste por fraudes con pensiones por cerca de 13 mil millones de pesos.

Por estas acciones, agregó el funcionario, se han presentado 57 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República y, al día de hoy, 17 carpetas de investigación fueron judicializadas, por lo que en breve 27 personas enfrentarán procesos penales y cinco han sido vinculadas.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, el procurador detalló que se logró frenar el pago ilegal de pensiones por 7 mil 153 millones de pesos y se evitó el cobro de mil 398 cheques irregulares por un monto de mil 188 millones. Ambas cifras suman un rescate de 8 mil 341 millones.

Añadió que como parte de las acciones ordenadas en 2022 por el mandatario federal para recuperar el instituto, otras irregularidades detectadas fueron saqueos, afectación al patrimonio, desvío de recursos, sobornos, laudos irregulares, doble pago de facturas, entre otras actividades ilícitas, lo que implicaría responsabilidades administrati-

vas, fiscales y penales.

“Se han recuperado mil 877 millones de pesos a través de actos de fiscalización y procedimientos administrativos al interior de la Función Pública.”

En lo administrativo se cuenta con 207 investigaciones, 731 sanciones específicas a servidores públicos y 114 sanciones también a licitantes, contratistas y proveedores; en lo que toca a las responsabilidades fiscales y penales se han dado 714 acciones contra empresas, que van desde vistas, auditorías, procedimientos fiscales, así como de procedimientos de investigación de tipo financiero.

“Inversión histórica”

Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, señaló que en este sexenio el gobierno federal ha destinado una “inversión histórica inédita” de 30 mil 448 millones de pesos en obras y equipamiento en beneficio de los derechohabientes de todo el sistema de salud para los trabajadores del Estado.



Continúa en siguiente hoja

Presentó un informe sobre los avances del proyecto de transformación del Issste, del que está a cargo.

Según la funcionaria, la inversión entre 2019 y 2024 para este sistema de salud ha sido 300 por ciento mayor a lo destinado en la administración de Enrique Peña Nieto, que fue de 9 mil 757 millones de pesos, en tanto que con Felipe Calderón fueron 17 mil 195 millones.

En su reporte, refirió que de 2022 –cuando el mandatario dio la instrucción de recuperar esa dependencia de salud– a la fecha “se han tenido avances importantes”, como el surtimiento de recetas, que pasó de 62 por ciento al inicio del proyecto a 93 por ciento el mes pasado.

A diferencia de los regímenes del modelo neoliberal, dijo, en este gobierno se invirtieron entre 2022 y 2023 más de 2 mil 495 millones para el mantenimiento de unidades de los tres niveles de atención y estancias infantiles, y entre 2022 y 2024 se destinarán 9 mil 610 millones de pesos para adquirir tomógrafos, mastógrafos, aceleradores lineales, entre otros.

A la par, dijo que se construyen seis nuevos hospitales del instituto, que estarán concluidos antes que termine el sexenio de López Obrador.

La titular del Issste, Bertha Alcalde, señaló que a la fecha han sido contratados 6 mil 90 profesionales de personal médico y están pendientes 7 mil 552 más para los seis nuevos hospitales.



▲ Se detectaron saqueos, desvíos de recursos, sobornos y laudos irregulares, entre otras anomalías. Foto Luis Castillo

**Álvarez-Buylla: se dio un giro al consejo
Recuperó el Conahcyt
más de 21 mil mdp de
proyectos “insolventes”**

● En el periodo neoliberal se impusieron los intereses privados con beneficios cuantiosos

SE SOMETIÓ A INTERESES PRIVADOS

**El Conacyt estaba extraviado,
perdido, asegura Álvarez-Buylla**

Durante el neoliberalismo, el organismo rector de la ciencia abandonó sus deberes sustantivos de desarrollo tecnológico e innovación, asegura

LAURA POY SOLANO

Durante el periodo neoliberal las instituciones públicas “se extraviaron, se perdieron, al supeditarse a los intereses políticos y privados, a veces trasnacionales. Y eso fue lo que ocurrió. Nos encontramos con una entidad totalmente confundida en su objetivo y volcada no a la ciencia, al desarrollo tecnológico y la innovación, sino a servir de una manera totalmente irracional a los intereses privados”, afirma María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

En entrevista con *La Jornada*, a poco más de 100 días para concluir su gestión al frente del organismo rector de la política pública en materia de ciencia y tecnología en México, subraya que entre los ejes que marcaron el cambio para el sector, uno de los más relevantes fue “desenredar la total pérdida de separación con los intereses privados y políticos, y recuperar los deberes sustantivos” del consejo, acción que permitió, asegura, recuperar más de 21 mil millones de

pesos canalizados a proyectos insolventes (7 mil 600 millones) y de recursos pasivos en fideicomisos (14 mil 300 millones).

En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) “neoliberal”, señala, se destinaron 45 mil millones de pesos del erario en transferencias para el sector privado, a través de empresas como Kimberly-Clark, Fersa, Monsanto Continental, Volkswagen, Bayer, entre otras, hasta sumar 2 mil 935 beneficiadas, las cuales recibieron recursos públicos a fondo perdido a través de diversos programas presupuestarios, fideicomisos y del denominado Programa de Estímulos a la Innovación (PEI).

Álvarez-Buylla califica como una paradoja que pese a destinar enormes cantidades de fondos públicos desde 2002 a 2018 para “supuestos” proyectos de innovación, lo que también incluía becas en universidades privadas, muchas de ellas de “cuestionable calidad académica y consideradas depredadoras a nivel internacional, y de las cuales menos de 20 por ciento de estos becarios se graduaba, tuvimos una caída de 16 escalones

de la eficiencia en innovación. Es decir, enfrentamos el peor de los escenarios: se gastó muchísimo más y se obtuvo muchísimo menos. Ese fue el neoliberalismo *prianista* corrupto, totalmente desleal a los mandatos del pueblo de México”.

Otro eje central, subraya, fue separar al Conahcyt de las “élites casi feudales que se habían construido al seno de las instituciones de educación superior públicas y privadas, pero principalmente públicas, que eran las que tenían bajo su control lo que algunos llaman el neofeudalismo académico. Eran quienes decidían y controlaban las comisiones de evaluación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y a los coordinadores del famoso Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)”, el cual fue sustituido por el Sistema Nacional de Posgrados.

Combate a la opacidad

Pese a las múltiples críticas de algunos integrantes de la academia, Álvarez-Buylla, primera mujer científica en encabezar el



Conahcyt, afirma que con este giro en la orientación de la política pública permitió, entre otros logros, crear la primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que establece el ejercicio del derecho humano a la ciencia y el goce de sus beneficios a toda persona, así como la creación del Conahcyt, reconociendo el papel fundamental de las humanidades en el desarrollo científico y tecnológico.

Además, enfatiza que el combate a la “opacidad, el dispendio, la simulación y la duplicidad, porque llegamos a identificar un mismo proyecto de investigación repetido para su financiamiento hasta 15 veces distribuido en diferentes fondos”, también permitió aumentar hasta en 45 por ciento los recursos públicos destinados a becas de posgrado, al pasar de 9 mil 500 millones de pesos en 2017

a 13 mil 773 millones para este año, lo que permitió la entrega de más de 93 mil 752 becas, de las cuales 4 mil 471 corresponden a jefas de familia y 622 a personas indígenas y afro mexicanas.

Tras rechazar que el Conahcyt presente algún subejercicio, subrayó que con el nuevo Sistema Nacional de Posgrados garantizan becas universales a alumnos aceptados en programas públicos de investigación, lo que incluye a 2 mil jóvenes de alto perfil académico que eran rechazados por el PNP.

Se suma también un incremento de 57.8 por ciento en el número de programas de posgrado con acceso a becas, incluidos aquellos de interés prioritario para la nación como salud, agroecología e ingenierías.

Respecto al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), que cuenta con nuevas reglas de operación, aumentó en 54 por ciento el número de inte-

grantes, que suman 43 mil 979, incluyendo a una mayor cantidad de investigadoras, pues su inclusión en el sistema se elevó 64.3 por ciento, y de investigadoras eméritas, reconocidas por su trayectoria, en 225 por ciento, “y aún nos falta mucho más” para seguir impulsado a una nueva generación de mujeres científicas, reconoce.



▲ De 2002 a 2018, el país cayó 16 escalones en innovación científica, asegura la titular del Conahcyt, antes Conacyt.
Foto María Luisa Severiano

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, listo

● Lo instalaron ayer el gobierno federal y el Banco de México
 ● Comité técnico definirá las reglas para su operación e inversión
 ● A partir del 1º de julio se empezarán a pagar jubilaciones “con copete”
 ● Resolverá la Corte impugnación de opositores

Instalan fondo para pagar jubilaciones “con copete”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal y el Banco de México instalaron ayer el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mecanismo con el que a partir del próximo 1º de julio se empezarán a pagar jubilaciones “con copete”. Funcionarios de ambas instancias se reunieron al mediodía de ayer en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Hacienda, en Palacio Nacional, para oficializar la instalación de esta instancia, a través de la cual se dará paso a la operación del comité técnico que definirá las reglas de operación y de inversión.

La reunión fue presidida por la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

Hace unos días, luego de que varios legisladores de oposición promovieron una acción de inconstitucionalidad contra el Fon-

do de Pensiones para el Bienestar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación turnó el caso a la ministra Loretta Ortiz, quien definirá si da entrada a la impugnación.

En entrevista previa al encuentro de ayer, el titular del Infonavit, Carlos Martínez, informó que ayer se instaló este “histórico Fondo de Pensiones para el Bienestar”, por lo que a partir del 1º julio se podrán cobrar más pensiones con “copete” como parte de la reforma en la materia propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que el encuentro fue convocado para poner en marcha el comité técnico del fondo y concretar el fideicomiso que será manejado por el Banco de México.

“Hoy se instala, vamos a aprobar las reglas de inversión y ya los pensionados van a poder cobrar mejor, con mucha justicia”, declaró.

Detalló que el comité técnico definirá las reglas de operación del fondo y las de inversión, además de cómo se comunicarán las dependencias involucradas, incluidas las Afore y la Consar.

Explicó que, una vez aprobado el comité, iniciará la implementación del fondo en cada una de las instituciones involucradas.

—¿Se sabe si hay resistencia de las Afore para regresar las cuentas no reclamadas? —se le preguntó.

—No, esto ya es un mandato de ley, más bien todos estamos obligados a cumplir con la ley —respondió Martínez.

En el encuentro participaron la gobernadora del Banco de México, así como los secretarios de Gobernación, Luisa María Alcalde, y del Trabajo, Marath Bolaños, así como la titular del Issste, Bertha Alcalde, entre otros.



ANUNCIA EL PRESIDENTE

Salud pública atenderá urgencias a todos, sean o no derechohabientes

Destacan inversión en el ISSSTE, con la construcción de seis clínicas en el país

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los servicios de urgencias, infartos, hemodiálisis por diabetes y cáncer serán atendidos de forma gratuita en cualquier hospital público se tenga o no derechohabencia, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina realizada en Palacio Nacional.

“Se van a integrar ciertos servicios. Por ejemplo, urgencias, sea derechohabiente o no, tenga seguridad social o no, puede ir a un hospital del ISSSTE, a uno del IMSS-Bienestar o un hospital del Seguro para cualquier ciudadano”, remarcó.

Agregó que los infartos están entre las principales causas de muerte de los mexicanos, por lo que también entrarán en la integración de servicios.

“Se atiende en cualquier hospital, y estamos ampliando al doble las salas de hemodinamia para salvar vidas”, insistió.

El mandatario añadió que los pacientes podrían acudir a un hos-

FOCOS

Más opciones. Aunque el ISSSTE cuenta con mil 118 clínicas, en el caso de los maestros también podrán atenderse en cualquier hospital del IMSS-Bienestar, anunció AMLO semanas antes.

Inversión. Bertha Alcalde Luján, directora general del ISSSTE, agregó que se renovó toda la infraestructura digital, con una inversión de 238 millones de pesos.

pital del IMSS, IMSS Bienestar o ISSSTE.

Comentó que la integración es parte del plan de garantizar el derecho a la salud de forma gratuita, y el cual —asegura— “será mejor que el de Dinamarca”.

Además, reiteró que, aunque el ISSSTE cuenta con mil 118 clínicas, en el caso de los maestros también podrán atenderse en cualquier hospital del IMSS-Bienestar.

Durante la conferencia de prensa, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó los avances que se han dado para sanear al ISSSTE.

Entre ellos, la construcción de

seis clínicas y hospitales. La de Cabo San Lucas, Baja California, que cuenta con un avance de 97 por ciento; la de Torreón, Coahuila, con 95 por ciento; Tlajomulco, Jalisco, con 89 por ciento; Palenque, Chiapas, con 83 por ciento; Tampico, Tamaulipas, con 76 por ciento, y Acapulco, Guerrero, con 70 por ciento.

“Están en proceso de contratación 6 mil 553 médicos, médicas generales, especialistas, paramédicos, enfermeras, enfermeros, así como auxiliares de salud, enlaces y mandos”, abundó.

Bertha Alcalde Luján, directora general del ISSSTE, agregó que se renovó toda la infraestructura digital, con una inversión de 238 millones de pesos.

“También tenemos una nueva plataforma importantísima que tiene que ver con la digitalización de licencias médicas. Esto nos permite poder validar las licencias médicas que emiten nuestro personal médico, ya que había antecedentes preocupantes de corrupción en este rubro, y esto permite que se puedan validar no nada más por el instituto, sino también por las propias dependencias y entidades”, destacó la funcionaria.

Aunado a ello, agregó, se contará con recetas y expedientes clínicos electrónicos.





INVIERTEN 30 MIL MDP EN EL ISSSTE

#ROSAICELARODRIGUEZ

‘Inversión histórica al ISSSTE’

**SE HAN DESTINADO 30
MIL 448 MILLONES DE
PESOS PARA OBRAS**

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que en el proceso de transformación del ISSSTE se han invertido 30 mil 448 millones de pesos, para obras y equipamiento.

En la *mañana*, Rodríguez detalló que desde 2022, que inició el rescate del Instituto, se trabajó en siete ejes, luego de que estaba desmantelado.

“(Se ha realizado) una inversión histórica inédita de 30 mil 448 millones en obras y equipamiento en beneficio de los derechohabientes, desta-

cándose un 300% más que en la administración anterior”, enfatizó.

Señaló que el trabajo es coordinado por Bertha Alcalde Luján, directora general del ISSSTE, y apoyada por un equipo interinstitucional.

En tanto, Armando Ocampo Zambrano, procurador de la Defensa del Contribuyente, reveló que en el ISSSTE se identificó un “modelo criminal” con un daño al erario de 15 mil millones de pesos.

Explicó que esta red fue en complicidad de trabajadores en materia de pensión, en específico ex trabajadores, abogados particulares y la

Junta Federal de Conciliación Arbitraje que incrementaba las pensiones, por lo cual ya hay denuncias y carpetas de investigación.

Detalló también que en el combate a la corrupción en el ISSSTE se han recuperado mil 877 millones de pesos a través de actos de fiscalización y procedimientos administrativos al interior de la función pública.

Por su parte, la directora general Bertha Alcalde Luján, anunció que se han invertido más de 200 millones de pesos para digitalizar la atención y los servicios que ofrece el Instituto.●



Página 1 de 2
\$ 90387.00
Tamaño: 363 cm2

Continúa en siguiente hoja



• **LABOR.** La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que se han mejorado los hospitales.



• El ISSSTE tendrá seis nuevos hospitales para derechohabientes.



INICIÓ EL RESCATE AL INSTITUTO, CON 7 EJES.

• AMLO anunció la compra de nueve hospitales, para el IMSS e ISSSTE.

INTERNACIONAL



Firman alianza estratégica



▲ Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Corea del Norte, Kim Jong-un, pusieron en marcha en Pyongyang el Acuerdo Integral de Asociación Estratégica, el cual incluye una

cláusula que prevé la asistencia mutua en caso de una agresión. Enfatizaron que el pacto tiene un carácter "pacífico y defensivo". Foto Afp. JUAN PABLO DUCH,

SE BRINDARÁN ASISTENCIA EN CASO DE AGRESIÓN

Rusia y Norcorea suscriben acuerdo de ayuda mutua

Putin y Kim subrayan que el pacto es de carácter "pacífico y defensivo"

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 195990.00
Tern: 695 cm2

Convencidos de que se enfrentan a un mismo enemigo, Estados Unidos, los líderes de Rusia, Vladimir Putin, y de Corea del Norte, Kim Jong-un, firmaron ayer en Pyongyang el Acuerdo Integral de Asociación Estratégica, en una ceremonia que transmitió en directo la televisión local el segundo y último día de la visita oficial del presidente ruso al país asiático, la primera en casi un cuarto de siglo.

Aunque el Kremlin no ha distribuido el texto completo del documento, Putin precisó que incluye una cláusula que prevé asistencia mutua en caso de agresión contra cualquiera de ellos.

Esto —en opinión de analistas— deja abierta la puerta para dos eventuales situaciones: una, además de conseguir el derecho de proporcionar armas a Rusia, poder incorporar soldados norcoreanos al ejército ruso en la operación en Ucrania y, la otra, en caso de guerra entre las Coreas, Rusia tendría las manos libres para prestarle la ayuda militar que mejor le parezca.

Moscú y Pyongyang no confirman ni desmienten ninguno de estos extremos y enfatizan, en cambio, que su acuerdo estratégico tiene un carácter esencialmente “pacífico y defensivo”.

Para el anfitrión, “las relaciones entre nuestros dos países están encaminadas a un mayor desarrollo prometedor y próspero para alcanzar el progreso de ambos países y aumentar el bienestar de nuestros pueblos a través de la cooperación activa en diversos ámbitos, incluyendo la política, la economía, la cultura y los asuntos militares”.

El huésped coincidió en que este documento “es verdaderamente revolucionario y refleja el deseo de los dos países de no dormirse en los laureles, sino de elevar nuestras relaciones a un nuevo nivel cualitativo al establecer objetivos y directrices a gran escala para profundizar los lazos ruso-coreanos a largo plazo”.

Putin y Kim sellaron con este

pacto el fortalecimiento de los nexos de Rusia y Corea del Norte, que empezaron a adquirir especial dinamismo en los dos años y medio recientes a partir del apoyo que están dando los norcoreanos al ponerse del lado ruso en el conflicto de Ucrania, respaldo que el titular del Kremlin agradeció apenas llegó a Pyongyang, capital que visita por segunda ocasión después de su primer viaje en julio de 2000, recién estrenado como presidente

de Rusia, cuando se entrevistó con Kim Jong-il, padre del actual líder norcoreano.

“Rusia aprecia el apoyo constante e inquebrantable de la República Popular Democrática de Corea a las políticas rusas, incluyendo lo que se refiere a una solución negociada en Ucrania”, subrayó Putin, citado por la agencia noticiosa oficial Tass, y destacó: “los amigos coreanos adoptaron una posición objetiva y equilibrada sobre cómo resolver el problema ucranio y comprenden las verdaderas causas iniciales de la crisis, lo cual confirma que la política de las autoridades coreanas es verdaderamente independiente, autónoma y soberana”.

Por su parte, en la versión difundida por la agencia central de noticias de Corea (KCNA, por sus siglas en inglés), Kim expresó el “pleno apoyo y solidaridad para con el gobierno, el ejército y el pueblo rusos en cuanto a su operación militar especial en Ucrania para proteger su soberanía, sus intereses en materia de seguridad y su integridad territorial”.

Enseguida, Putin apuntó: “hoy luchamos juntos contra el hegemonismo y las prácticas neocoloniales de Estados Unidos y sus satélites, oponiéndonos a los intentos de imponer modelos de desarrollo y valores que son ajenos para nosotros”.

Estas frases dejaron ver la buena sintonía que existe entre Putin y Kim, quienes en septiembre pasado, durante la visita del segundo al extremo oriente ruso, alcanzaron

un acuerdo que —según Ucrania, Estados Unidos y Corea del Sur— permite al ejército ruso adquirir misiles balísticos, proyectiles de artillería y municiones del cuantioso arsenal soviético de Corea del Norte.

Moscú y Pyongyang no reconocen de modo oficial esos suministros, que podrían constituir una violación de la prohibición a comerciar con armas impuesta a Corea del Norte por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sanciones que “habría que reconsiderar”, dijo Putin durante sus conversaciones en la capital norcoreana.

Al término de la reunión en formato ampliado, con miembros de las respectivas comitivas, en especial los cancilleres y los ministros de Defensa de ambos países, en la cual durante hora y media se discutieron diferentes proyectos en las áreas en que Corea del Norte está más interesada, como son alimentos, combustibles, tecnologías, sanidad y turismo rusos, Putin y Kim sostuvieron un encuentro a solas, con intérpretes, para tratar por espacio de dos horas los asuntos más delicados que ambos países mantienen en secreto.

Una vez afinados los últimos detalles, los mandatarios ruso y norcoreano procedieron a firmar el acuerdo de asociación estratégica, que sustituye los tratados de amistad y cooperación suscritos en 1961, 2000 y 2001.

Putin viajó a Vietnam, donde continuará su gira asiática.

“

El jefe del Kremlin viajó a Vietnam, donde continuará su gira por Asia



▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, ayer en la residencia oficial de Kumsusan, en Pyongyang. Foto Afp/Kristina Kormilitsyna/Distribuida por la agencia Sputnik

RECHAZA WASHINGTON DICHOS DE NETANYAHU

EU cancela reunión de “alto nivel” con Israel

Blinken reitera que el único envío a su aliado que está “bajo revisión” es el de bombas de 900 kilogramos

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y AP
EL CAIRO

El gobierno de Joe Biden reaccionó ayer de manera furiosa a las declaraciones del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien la víspera declaró que es “inconcebible” que Estados Unidos frene el envío de armas y municiones destinadas a Israel para su guerra en Gaza y, en represalia, canceló una reunión de alto nivel con funcionarios israelíes sobre Irán.

Netanyahu habló de un retraso de armas, supuestamente deliberado, en un video publicado en X en el cual insinuó que, como resultado, la capacidad de Israel para prevalecer en la guerra de nueve meses con Hamas es obstaculizada, informó *The Guardian*.

Netanyahu expresó su gratitud en una reunión reciente con Antony Blinken, el secretario de Estado de Estados Unidos, por el apoyo estadounidense desde el ataque de Hamas a Israel en octubre pasado, en el que murieron unas mil 200 personas y 250 fueron tomadas como rehenes.

“Pero también sostuve que es inconcebible que en los últimos meses la administración haya estado reteniendo armas y municiones a Israel, el aliado más cercano de Estados Unidos, que lucha por su vida, que lucha contra Irán y otros enemigos comunes.”

Netanyahu comentó que “durante la Segunda Guerra Mundial, Churchill dijo a Estados Unidos: ‘danos las herramientas, haremos el trabajo’. Y yo digo: danos las herramientas y terminaremos el trabajo mucho más rápido”.

La andanada pareció tomar por sorpresa a los funcionarios estadounidenses. La secretaria de

prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, aseveró: “realmente, no sabemos de qué está hablando”.

Blinken explicó más tarde que las únicas armas retrasadas eran bombas de 900 kilogramos, cuyo envío Biden ordenó revisar debido a las preocupaciones sobre el plan israelí para una incursión en Rafah.

“Eso sigue bajo revisión. Pero todo lo demás avanza con normalidad”, añadió Blinken.

El sitio de noticias *Axios*, citando dos fuentes anónimas, informó que se canceló una reunión bilateral a realizarse el 20 de junio para enviar una señal a Netanyahu.

En Gaza, las fuerzas israelíes profundizaron la ofensiva contra Rafah por tierra y aire, con una serie de ataques sobre “la zona segura” de Al Mawasi, donde un gran número de palestinos viven hacinados.

Tanques israelíes respaldados por cazas y aviones no tripulados se adentraron ayer en la parte occidental de Rafah, matando a ocho personas, según médicos palestinos.

Los residentes afirmaron que los tanques se adentraron en cinco barrios después de medianoche.

Nueve personas murieron ayer en un ataque israelí a comerciantes de la calle Salah Din, en el sur de la franja de Gaza, mientras esperaban camiones de ayuda que transportaban mercancías a través del cruce de Kerem Shalom, reportaron fuentes médicas.

Medios de comunicación de Hamas y médicos dieron a conocer que ocho palestinos perecieron en Al Mawasi y que muchas familias huyeron hacia el norte.

Israel volvió a enviar una columna de tanques al barrio de Zeitoun, en la ciudad de Gaza, y los residentes hablaron de fuego intenso de

tanques y cazas, pero también de tiroteos con combatientes dirigidos por Hamas.

En el barrio Sheikh Radwan, un ataque aéreo israelí acabó con la vida de cuatro palestinos, entre ellos un niño, de acuerdo con fuentes médicas. Un total de 20 personas fallecieron en toda Gaza.

Error, pensar que es posible “erradicar” a Hamas

En tanto, el portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari, pidió a Netanyahu dejar de engañar a los israelíes y encontrar una alternativa a su idea de “erradicar a Hamas”, que se encuentra profundamente arraigado en el corazón de la gente; “quien piense que podemos eliminarlos se equivoca”, aseveró.

“Hamas es una ideología, no podemos eliminar una ideología. Decir que vamos a desaparecer a Hamas es arrojar arena a los ojos de la gente”, manifestó Hagari a la emisora israelí Canal 13.

Mientras, el ejército israelí anunció que “se aprobaron y validaron planes operativos para una ofensiva en Líbano”, mientras Hassan Nasrallah, líder de Hezbollah, aseguró que Líbano no piensa en una “guerra total”, pero advirtió a Tel Aviv que cuenta con nuevas armas y capacidades de inteligencia que podrían ayudarle a atacar más posiciones críticas en el interior de Israel, si decide emprender una ofensiva a gran escala contra el grupo miliciano.

Nasrallah amenazó también a Chipre, al aseverar que este país del Mediterráneo oriental, miembro de la Unión Europea, sería considerado “parte de la guerra” si autoriza a Tel Aviv a usar sus aeropuertos y bases para atacar territorio libanés.



Seis crisis en América Latina provocan 23 millones de desplazados

ACNUR denuncia emergencias regionales por violencia, cambio climático, derechos humanos, entre otros problemas

Informe

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

En AL y el Caribe, más de 23 millones de personas son refugiadas, desplazadas internas o apátridas debido a seis crisis humanitarias, según el informe anual de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Las cifras, divulgadas en vísperas del Día Mundial del Refugiado, destacan una situación sin precedentes en la región.

El informe fue publicado el pasado 13 de junio, y en ahí se detalla que las crisis están concentradas en el norte de Centroamérica, Nicaragua, Haití, Colombia, Venezuela y Ecuador.

Juan Carlos Murillo, jefe de Relaciones Externas de la Oficina de ACNUR para las Américas, subraya que la magnitud y complejidad del desplazamiento forzado en la región es histórica.

REFUGIADOS

En Guatemala, Honduras y El Salvador, más de un millón de personas se han visto forzadas a abandonar sus países debido a la violencia del crimen organizado y al cambio climático, convirtiéndose en solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos o retornados con necesidades de protección.

Nicaragua también enfrenta una grave crisis, con más de 200,000 personas que han huido principalmente por motivos políticos y de derechos humanos. El gobierno de Daniel Ortega ha intensificado la persecución de opositores, retirando la nacionalidad a decenas de nicaragüenses y convirtiéndolos en apátridas.

En Haití, la violencia política ha ge-

nerado más de 580,000 desplazados internos y 800,000 personas en necesidad de protección internacional. Además, 5.5 millones de haitianos requieren asistencia humanitaria debido a la persistente crisis en el país.

SUDAMÉRICA

Colombia sigue siendo un punto crítico con más de 6.9 millones de desplazados internos debido al conflicto armado. Estos desplazamientos internos se complementan con movimientos transfronterizos de colombianos buscando protección internacional.

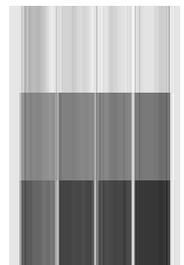
Venezuela, por su parte, ha visto a más de 7.7 millones de personas abandonar el país como refugiadas y migrantes. De estas, 6.6 millones se encuentran en otros países de América Latina y el Caribe. La situación en Venezuela sigue siendo una de las más alarmantes, exacerbada por la crisis económica y política que atraviesa la nación.

Ecuador también enfrenta una crisis significativa, con numerosos desplazados internos y migrantes cruzando fronteras en busca de seguridad debido a la violencia del crimen organizado. En 2023, cruzaron el tapón del Darién hacia el norte 520,085 personas.

PLAN ESTRATÉGICO

Este miércoles, ACNUR y representantes de los países latinoamericanos comenzaron en Bogotá la tercera ronda de consultas técnicas para la adopción de un nuevo plan estratégico regional de protección de personas desplazadas en contextos de desastres y efectos del cambio climático.

La reunión, de dos días de duración, es parte del proceso 'Cartagena +40' y fue convocada por ACNUR y el Gobierno de Chile, país que promueve una nueva Declaración y un Plan de Acción que espera presentar en la reunión ministerial de la Comisión Económica para América Lati-



Fecha 20.06.2024	Sección Mundo	Página 17
----------------------------	-------------------------	---------------------

na y El Caribe (Cepal), de la cual será anfitrión el 11 y 12 de diciembre próximo.

“Estamos siempre buscando soluciones para poder mejorar la vida de nuestros ciudadanos”, manifestó a periodistas la diplomática chilena Borianna Benev, quien destacó los principios de “solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida” que rigen esta iniciativa.

Con ese propósito están reunidos en Bogotá representantes de los países latinoamericanos, organizaciones de la sociedad civil, académicos, sector privado y organismos financieros.

El punto de partida del proceso es la

Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, firmada en esa ciudad colombiana en 1984, que extendió la protección a “personas forzadas a huir en situaciones distintas a los motivos cubiertos por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951”.

Diez años después, en 1994, se adoptó en Costa Rica la Declaración de San José sobre Refugiados y Personas Desplazadas, que incluyó la necesidad de abordar la situación de los desplazados internos en la región.

En el vigésimo aniversario, en 2004, se aprobó la Declaración y el Plan de Acción

de México para fortalecer la protección internacional de los refugiados en América Latina e incluyó programas como “frenteras solidarias”, “reasantamiento solidario” y “ciudades solidarias”.

Las crisis azotan el norte de Centroamérica, Nicaragua, Haití, Colombia, Venezuela y Ecuador

La magnitud y complejidad del desplazamiento forzado en la región es histórica: ACNUR



Migrantes haitianos en su camino hacia Panamá por el tapón del Darién en Acandí, Colombia.

30% del mundo no recibe alertas sobre desastres naturales

Los desastres naturales, y su aumento, es uno de los problemas que azotan al planeta por el cambio climático. Un reciente informe de la Fundación Lloyd's Register revela que el 30 % de la población mundial afectada por catástrofes naturales no recibe avisos de alerta temprana, lo que les impide prepararse para reducir riesgos.

Esto ocurre a pesar de que tres de cada cuatro de estas personas tienen teléfonos móviles que podrían permitirles recibir dichas alertas. Estas conclusiones se extraen de la Encuesta Mundial de Riesgos 2024, que recopiló datos de casi 147,000 entrevistas en 142 países y territorios durante 2023, proporcionando

información crítica sobre seguridad y riesgos en áreas del mundo con alta vulnerabilidad y escasa resiliencia.

El informe destaca la importancia de estos indicadores para entender el funcionamiento de iniciativas como Alertas Tempranas para Todos de Naciones Unidas, cuyo objetivo es garantizar la protección universal contra fenómenos meteorológicos, hídricos o climáticos peligrosos mediante sistemas de alerta temprana.

La utilización de redes móviles se presenta como una solución efectiva para comunicar a las personas en zonas de riesgo.

MEJORES SISTEMAS DE ALERTA

Lloyd's subraya que la resiliencia global frente a desastres

naturales no ha variado desde 2021. En los últimos cinco años, el 30 % de la población mundial afectada por desastres naturales no recibió alertas tempranas para prepararse, aunque el 77 % de esta población disponía de teléfonos móviles.

Este dato, divulgado este miércoles por la fundación en la red social X, representa una oportunidad clara para mejorar e implementar sistemas de alerta temprana a través de dispositivos móviles.

La falta de acceso a sistemas de alerta temprana es especialmente crítica en regiones como Asia Central, África del Norte y África Central y Occidental. También afecta significativamente a las personas que viven en zonas rurales, con bajos niveles de educación.



MILES DE LAS FAMILIAS PERMANECERÁN UNIDAS EN EU CON EL PLAN MIGRATORIO DE BIDEN: KEN SALAZAR

Por Redacción / *El Independiente*

La Agencia Mexicana de Información (Amexi), publica las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien señala que el plan migratorio del presidente Joe Biden permitirá “mantener unidas a las familias estadounidenses y permitir que más jóvenes contribuyan a nuestra economía, mientras continuamos asegurando la frontera y reduciendo la migración irregular”.

En declaraciones a la prensa, Ken Salazar especificó que el nuevo plan migratorio aplica para quienes viven en Estados Unidos hace al menos 10 años y les da la posibilidad de solicitar su residencia permanente sin dejar el país, por lo que pueden trabajar legalmente y recibir protección para no ser deportados mientras terminan sus trámites.

Salazar acotó que las medidas migratorias benefician a esposas y esposos legalmente casados con estadounidenses, lo que hace elegibles a 320 mil personas de origen mexicano.

RESPALDO A «DREAMERS»

También podrán solicitar su residencia

permanente casi 50 mil hijos e hijas adoptivos de ciudadanos estadounidenses, menores de 21 años con progenitores casados con ciudadanos estadounidenses, así como “los soñadores, los dreamers”.

“Los dreamers que tengan título de una institución de educación superior estadounidense y una oferta laboral podrán obtener una visa de trabajo en dos semanas, en vez de esperar seis meses”, destacó el diplomático.

PERSISTE LA LEY MIGRATORIA DE EU

Ken Salazar acotó que las medidas sólo aplican a las personas antes mencionadas y que cumplan con esos criterios, por lo que “continuaremos aplicando nuestras leyes migratorias, y quien ingrese a los Estados Unidos de manera irregular enfrentará las consecuencias”.

“Continuaremos trabajando con nuestros socios en México y en la región para abordar las causas de fondo de la migración, mientras fomentamos las vías lícitas. Le pido a los migrantes que no se dejen engañar por los coyotes, pues la ley se seguirá aplicando con toda determinación”, finalizó.



Foto: EFE



Nueva andanada de insultos de Milei al presidente de España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En vísperas de su segunda visita privada a España, desde que asumió el poder en Argentina, el presidente de Argentina, Javier Milei, calificó al mandararío español, el socialista Pedro Sánchez, de "cobarde" y de "atacar a la libertad de expresión" con un "modelo" similar al del gobernante venezolano, Nicolás Maduro.

Milei estará mañana sólo unas horas en España, donde tiene previsto reunirse con la presidenta de la Comunidad de Madrid, la derechista Isabel Díaz Ayuso, y para recibir un premio de la Fundación ultraliberal Juan de Mariana.

En su primer viaje, participó en la cumbre de partidos de extrema derecha europeos organizado por Vox, que se llamó Viva24, en mayo.

Después de que el gobierno español, a través de su vocera, Pilar Alegría, pidió "respeto" a Milei para el "pueblo español y sus instituciones", el mandatario argentino volvió a arremeter contra Sánchez, al que llamó "cobarde", al sostener que "yo no uso el aparato represivo del Estado para perseguir. Eso pasó cuando fue que el cobarde [en alusión a Sánchez] mandó a todos sus ministros a insultarme", dijo durante una entrevista con el canal de te-

levisión argentino *Todo Noticias*.

Detalló algunos de esos "insultos" que le propinaron representantes del gobierno español antes de su primer viaje a España: "Arrancó con el ministro de Transportes, Óscar Puente, quien dio a entender que consumía sustancias. Y después, como yo no respondía, muy cobardemente mandó a las mujeres a agredirme. Para después tildarme de misógino. Como no contesté después, entonces ya se sumó él".

Tras España, Milei tiene previsto viajar a Alemania y la República Checa, donde en un principio iba a mantener dos cumbres presidenciales. Sin embargo, y ante la polémica con España, el canciller alemán, Olaf Scholz, anunció que se reunirá con Milei.

El gobierno alemán tenía previsto recibir a Milei como a cualquier otro jefe de Estado, con honores militares y diversos actos en las más altas esferas del Estado, pero los insultos a Sánchez y la sintonía de Scholz con el español —ambos de la Internacional Socialista— podrían estar detrás del cambio de agenda.

El vocero del gobierno argentina, Manuel Adorni, aseguró que no estaba prevista ninguna cumbre bilateral y que el viaje de Milei a Alemania es principalmente para recibir una medalla en Hamburgo por parte de una asociación de economistas liberales.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Feminicidio se reduce 35% en el Edomex

| Redacción

EN EL MARCO de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio conocer que el número de eventos de feminicidio disminuyó 35 por ciento del 1 de enero al 18 de junio en comparación al mismo periodo de 2023.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz nos enfocamos en estrategias efectivas por la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres mexiquenses. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México dio a conocer una disminución de feminicidios en la entidad, del 1 de enero al 18 de junio de este año, lo cual es un resultado tangible. Con #ElPoderDeServir y el trabajo en equipo, construimos una entidad segura para la población", publicó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

En la reunión realizada en Palacio de Gobierno, la fiscalía mexiquense detalló que, en cuanto a víctimas, se registró una disminución del 33 por ciento.

Estas cifras son resultado de las acciones impulsadas por la administración de Delfina Gómez en coordinación con los tres órdenes de Gobierno para proteger a las mujeres de los delitos de género.

Entre éstas destacan los programas de Seguridad y Procuración de Justicia con Perspectiva de Género enfocados en brindar recursos necesarios para la asistencia y reparación integral del daño a las mujeres en calidad de víctimas.

De igual forma, se han implementado los Operativos Violeta, que consisten en patrullajes preventivos e incremento de vigilancia en el transporte público, para-

deros y espacios públicos, así como otras acciones de prevención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

En la Mesa de Coordinación número 117 participaron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno; el teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad estatal; Mónica Chávez Durán, secretaria de las Mujeres; y José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México.



ENTRE el 16 de septiembre del 2023 y el 30 de abril del 2024, en el Estado de México aumentó 12.5% las sentencias por feminicidio, con un total de 90.

33

Por ciento, la disminución de víctimas de feminicidio



LA GOBERNADORA Delfina Gómez y el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, ayer en la Mesa de Coordinación.



Dictan prisión preventiva a un feminicida

| Redacción

LA FISCALÍA General de Morelos informó que un juez impuso la prisión preventiva en contra de Bulmaro "N", alias *El Borrás*, quien fue aprehendido tras haber estado dos años como prófugo. El sospechoso es señalado por el presunto delito de feminicidio de su expareja.

Mediante un comunicado, el órgano autónomo detalló que elementos de la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con agentes del Estado de México cumplieron una orden de aprehensión en contra del sospechoso sobre la carretera Chalco-Mixquic.

De acuerdo con la autoridad estatal, en enero de 2022 el sospechoso interceptó a Beatriz "N", su expareja, cuando ella salió de su trabajo.

Bulmaro "N" interceptó a la mujer y la subió por la fuerza al automóvil en el cual viajaba y luego la asesinó. El hoy detenido abandonó el cuerpo a un costado de la Carretera Yecapixtla-Achichipico, en el paraje El Llano, Campos de Achichipico, en Yecapixtla.

"Al obtenerse la identidad del presunto responsable, la Fiscalía de Feminicidios obtuvo en el mes de enero de 2022 una orden de aprehensión en su contra manteniéndose sustraído de la acción de la justicia", indicó la Fiscalía.

Luego del crimen, el presunto feminicida huyó al Estado de México en donde se escondió desde ese año hasta este martes, cuando las autoridades estatales lo detuvieron y trasladaron a Morelos.

La Fiscalía morelense informó que los elementos de seguridad presentaron a Bulmaro "N" ante un juez federal, quien

formuló imputación en su contra por el delito de feminicidio, vertiéndose el acervo probatorio correspondiente.

En abril pasado *La Razón* informó que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Morelos tenía la tasa más alta de feminicidios en el país, 0.66 por cada 100 mil personas.

De acuerdo con los datos de la autoridad federal, la cual recopila las cifras que las fiscalías le envían, los delitos de feminicidio pasaron de 15 a 45.

0.66

Por ciento es la tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres

39

Años tiene Bulmaro "N", presunto feminicida de su expareja



BULMARO "N", luego de haber sido detenido por autoridades de Morelos y del Estado de México.

